

# territorios Comunes

**ALTERNATIVAS AL  
EXTRACTIVISMO  
EN TIEMPOS DE CRISIS**



PUBLICACION DEL



OBSERVATORIO DE ECOLOGÍA POLÍTICA  
de **Venezuela**



territorios  
**comunes**

Publicación del  
Observatorio de Ecología  
Política de Venezuela

# Alternativas al extractivismo

y al desarrollo en tiempos de crisis sistémica



Año 1 - No. 2

**Territorios Comunes**  
“Alternativas al extractivismo y al desarrollo  
en tiempos de crisis sistémica”

Hecho el depósito de ley,  
ISSN: MI2018000861

**Territorios Comunes ©**  
Publicación de análisis y opinión del Observatorio de Ecología  
Política de Venezuela

Edición Digital  
URL: [ecopoliticavenezuela.org](http://ecopoliticavenezuela.org)  
Contacto: [ecopoliticavenezuela@gmail.com](mailto:ecopoliticavenezuela@gmail.com)  
Twitter: @ecopoliticave  
Facebook: <https://www.facebook.com/ecopoliticave/>

Concepto Gráfico de la revista:  
Juan Carlos La Rosa Velazco  
Juan Miguel Hernández

Concepto y Diseño de portada:  
Juan Miguel Hernández

El Observatorio de Ecología Política de Venezuela es una plataforma socio-política de investigación sobre temas de ecología, bienes comunes y luchas socio-ambientales, formada en Venezuela en 2017.

**Fotografías:**

Gustavo Lagarde  
Juan Planas  
Emiliano Terán  
Cecosesola  
Maureen Riveros  
Francia Medina  
Jesus Chucho Sosa (Wataniba)  
Ana Karina Delgado  
Correo del Orinoco Internacional  
Cultura Central  
Associated Press  
Correio da Venezuela

Agosto, 2018

# Alternativas al extractivismo

y al desarrollo en tiempos de crisis sistémica

Territorios Comunes. Nro 2

## I. COORDENADAS GENERALES PARA PENSAR TRANSICIONES Y TRANSFORMACIONES POST-EXTRACTIVISTAS EN VENEZUELA

**Transformar en tiempos de crisis: algunas coordenadas para transitar el post-extractivismo en Venezuela**

Emiliano Teran Mantovani | 13

**Metabolismo social y Territorios Energéticamente Sustentables**

Alejandro López González | 33

**Otra ciudad es posible más allá del extractivismo**

Francisco Javier Velasco Páez | 39

**La consulta previa, libre e informada y los pueblos indígenas en Venezuela: una revisión necesaria**

Francia Medina y Gladys Obelmejías | 51

**Mesa Redonda: Alternativas al Extractivismo**

Edgardo Lander, Esteban Emilio Mosonyi, Alejandro del Búfalo, Tina Oliveira, Carlos Mendoza Potellá y Douglas Bravo | 65

## II. PRÁCTICAS, DISCURSOS Y VALORACIONES SOBRE ALTERNATIVAS AL EXTRACTIVISMO DESDE ABAJO

**Cecosesola: Construyendo aquí y ahora el mundo que queremos**

Equipo de Escuela Cooperativa Cecosesola | 111

**Alternativas al extractivismo en y desde la Amazonia venezolana**

María A. Oliveira-Miranda, María Teresa Quispe y Luis Bello. (Grupo de Trabajo Socioambiental Wataniba) | 119

**Alimentando el poder popular. La experiencia de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive**

Martha Lía Grajales Pineda | 127

**Propiedad Intelectual Colectiva, Diversidad Biológica y Participación Social de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en la República Bolivariana de Venezuela**

Gladys Obelmejías | 137

**La propuesta de Ibrahím López García: la educación científica y tecnológica necesaria para nuestros pueblos**

Emilis González Ordoñez | 149

**Una pequeña historia: Afinco y su proceso**

Edis Vielma | 157

**Marc Villá (1973-2018) In memoriam | 163**



## Presentación:

### Una invitación a buscar, pensar y proponer

# alternativas al extractivismo

*Territorios Comunes* llega a su segundo número en momentos en los que la crisis estructural de la nación venezolana se profundiza, ya no día a día sino por horas. A tono con la necesidad de promover debates en torno al rumbo que debe tomar nuestra sociedad y los variados escenarios que se abren como posibilidades transformadoras y emancipadoras, nuestra revista exhibe en esta ocasión como tema central las “Alternativas al extractivismo y al desarrollo en tiempos de crisis sistémica”.

Este número, así como el propio horizonte de acción del Observatorio de Ecología Política de Venezuela, se inspiran en la idea de que *sí hay alternativas al extractivismo*. Esta idea ha estado, a nuestro juicio, en un lugar marginal de la discusión política y económica nacional, prevaleciendo en cambio una supuesta inevitabilidad del modelo rentista petrolero, o el ofrecimiento de variadas soluciones de corte desarrollista, con participación protagónica del Estado y/o el mercado. En este sentido, queremos no sólo dar fuerza a un horizonte posibilitante sobre alternativas post-extractivistas, sino también recuperar la centralidad de dos ámbitos cruciales: las cosmovisiones y prácticas desde los pueblos y la centralidad de la reproducción de la vida socio-ecológica.

Para este número, el equipo de *Territorios Comunes* no ha escatimado esfuerzos para procurar convocar a una diversidad de experiencias y puntos de vista, referidos a ámbitos territoriales que van de lo rural a lo urbano, con actores, etnicidades, historias e interacciones socioecológicas diferentes, que felizmente se han plasmado en diez artículos y un dossier especial contentivo de planteamientos y opiniones expresadas en una mesa redonda. Completa esta edición una breve nota de homenaje y reconocimiento a nuestro amigo y colaborador, el cineasta Marc Villá, recientemente fallecido.

En un primer conjunto, con el subtítulo **Coordenadas generales para pensar transiciones y transformaciones post-extractivistas en Venezuela**, se presentan cuatro artículos y la transcripción de las intervenciones y diálogos de la mesa redonda.

Emiliano Terán Mantovani inicia la sucesión con un trabajo extenso que se pasea de manera sintética y estructurante por una serie de ejes y planos cuya convergencia pone de relieve potencialidades, oportunidades y caminos capaces de conducir a realidades territoriales y ecosociales alternas en nuestro país, en un marco de cambios y transiciones que se conectan también con la región latinoamericana y al mundo en su conjunto. El texto de Terán abarca un panorama general que, a manera de abre bocas, identifica ciertos aspectos problemáticos en diversas escalas y ámbitos, pasando por procesos de ordenamiento territorial y distribución ecológica, políticas de distribución de la renta, organización social de los comunes y economías populares, política internacional, entre otros. A su vez, el artículo ofrece una mirada propositiva y política, examinando los obstáculos y desafíos que se imponen desde las relaciones de poder, para poder recorrer estos caminos de transición hacia escenarios que trascienden el extractivismo.

Por su parte, Alejandro López analiza la problemática del metabolismo social venezolano que tiende a la obesidad y que, configurado por el petróleo, refleja enormes problemas de insostenibilidad. En este sentido, expresa su convencimiento de la necesidad de emprender una transformación de la matriz energética centrada en los hidrocarburos. Para ello expone como una posibilidad la propuesta técnica y social de los Territorios Energéticamente Sostenibles (TES), desarrollada a partir de iniciativas populares zulianas, que plantea el aprovechamiento de la energía renovable propia de los territorios en una perspectiva endógena.

Más adelante, en el contexto global de la crisis civilizatoria contemporánea, Francisco Javier Velasco aborda aspectos esenciales de la crisis urbana que en América Latina y el Caribe se coligan con los procesos que orientan las dinámicas extractivistas. De seguidas, esboza un diagnóstico ecológico-social de las ciudades venezolanas en el contexto de aguda crisis que experimenta actualmente el modelo rentístico petrolero. Finalmente, el au-

tor propone una serie de vías, medidas y emprendimientos que, a su juicio, pueden contribuir progresivamente a una reconfiguración urbano-territorial que se asocie con modos de vida integrales y conviviales, radicalmente distintos a los modelados por el extractivismo.

Cierran esta secuencia Francia Medina y Gladys Obelmejías con un texto en el que problematizan aspectos relativos a la consulta previa libre e informada y los pueblos indígenas. Señalan las autoras la relevancia de este trámite para efectos de contribuir a garantizar la existencia e integridad de los pueblos indígenas ante los peligros que acechan a sus territorios en virtud del interés que revisten para ciertos actores económicos sus potencialidades en materia de extracción de recursos. Medina y Obelmejías hacen referencia a la accidentada trayectoria de lucha y debate que ha conducido a la consideración de la consulta previa como un derecho fundamental. Así mismo, sugieren el aprovechamiento de este instrumento legal para favorecer y fortalecer transiciones post-extractivistas.

A continuación se presenta el escrito resultante de la mesa redonda que congregó a Edgardo Lander, Esteban Emilio Mosonyi, Alejandro Del Búfalo, Tina Oliveira, Douglas Bravo y Carlos Mendoza Potellá, así como a los integrantes del equipo coordinador del Observatorio de Ecología Política de Venezuela. En la transcripción se revelan elementos y consideraciones de fondo referentes a la crisis del modelo societal venezolano centrado y modelado por el extractivismo y el rentismo petrolero, y sus relaciones con procesos similares experimentados por otros países suramericanos en el llamado ciclo progresista. Igualmente, desde perspectivas plurales y partiendo de ámbitos y dimensiones que abarcan el territorio, la economía, la historia, la tecnología, la política, la ecología, la ancestralidad y la cultura, entre otros; se identifican fortalezas, se proponen, evalúan y discuten acciones, caminos y oportunidades que permiten delinear trazos de eventuales escenarios alternativos en los que puede pensarse el devenir de la nación venezolana.

El segundo grupo de artículos, subtítulo **Prácticas, Discursos y Valoraciones sobre Alternativas al Extractivismo desde Abajo** aglutina a cinco artículos

Da comienzo a la progresión la crónica de la Central de Cooperativas del Estado Lara (CECOSESOLA) en la que se da cuenta de cómo, trascendiendo el cooperativismo tradicional, cuestionando el papel de las estructuras jerárquicas y criticando el aprovechamiento individualista extendido en Venezuela, han emergido relaciones de confianza basadas en la responsabilidad, la equidad, la solidaridad y la ayuda mutua. Este logro ha servido de basamento para que, a través de un proceso educativo que confronta la dependencia y una transformación cultural progresiva, se produzca una aproximación cada vez mayor al ámbito de la autonomía y a la consolidación de una gestión colectiva innovadora como opción de vida que desborda los límites estrechos de las relaciones de poder.

Prosigue la serie con el texto cuya autoría corresponde a María A. Oliveira-Miranda, María Teresa Quispe y Luis Bello, del Grupo de Trabajo Socioambiental Wataniba. Con una visión amazónica, a partir de su experiencia con organizaciones y comunidades indígenas en la exploración de proyectos económicos con sostenibilidad socioambiental y considerando la diversidad sociocultural y natural como fuente de apoyo para enfrentar el orden extractivista, apuestan por el impulso a emprendimientos capaces de sustentar modos de bienestar alternos que involucran principalmente a pueblos originarios y sus ecosistemas. En esto incluyen el aprovechamiento de energías renovables, el ecoturismo, la producción comunitaria de insumos para mercados gastronómicos, cosméticos y de medicinas, accesorios domésticos y demás.

En el artículo que sigue se trata otra experiencia cooperativa, esta vez con un grupo de comunidades populares urbanas del barrio San Agustín en Caracas que se han organizado para el abastecimiento de alimentos y se proponen avanzar en la modificación de sus patrones de consumo, la planificación de la alimentación de acuerdo a la temporalidad de las cosechas y el procesamiento y conservación de alimentos. Martha Lía Grajales, de la Coalición San Agustín Convive, nos cuenta cómo se ha ido construyendo organización a través de la conformación de redes de tareas y conciencia solidaria del trabajo social, buscando proyectarse más allá del ámbito local a la manera de una gran telaraña con miras a insertarse en un futuro marco postcapitalista que denominan socialismo desde lo pequeño.

Posteriormente, Gladys Obelmejías presenta un texto en el que, partiendo del reconocimiento de la significación de los saberes y prácticas de sujetos de derecho históricamente invisibilizados, explica la importancia de la participación social en las políticas de propiedad intelectual colectiva (PIC). La autora analiza los marcos jurídicos internacionales y venezolano mostrando tanto los reconocimientos legales como algunos vacíos en lo que respecta a la participación democrática por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Buscando contribuir a evitar la repetición de errores del pasado, plantea además algunas ideas de políticas y formas de gobernanza en torno a las PIC en el marco de procesos de creación de modelos alternativos al extractivismo.

A continuación se expone la reseña que hace Emilis González Ordóñez de la obra del tecnólogo, militante ecologista y visionario falconiano Ibrahím López García. Para comenzar la autora destaca elementos claves del pensamiento de Ibrahím López en materia de formación científica, entre los que se exhiben su carácter proclive a la liberación económica y tecnológica del pueblo, su naturaleza democrática y equitativa, y su arraigo popular y cultural. Agrega Emilis González el elogio de los aportes hechos por este fascinante y original personaje en cuanto a la crítica de la matriz energética con fundamento en la quema de combustibles fósiles, el interés en promover opciones energéticas “frías y silenciosas” y la construcción de prototipos y artefactos basados en su aprovechamiento, todo ello en enmarcado en una visión de crítica civilizatoria.

Por último, Edis Vielma nos relata la “pequeña historia de AFINCO”, una asociación cooperativa de autogestión comunitaria con arraigo territorial y cultural en los llanos de Barinas y articulaciones en Portuguesa, Trujillo, Lara y Yaracuy. La narración de Vielma describe la particular epopeya de este proyecto colectivo, siguiendo un hilo conductor que transmite detalles de sus marchas y contramarchas cotidianas, así como de sus logros más relevantes en el campo de la organización solidaria y horizontal, la reciprocidad y la responsabilidad compartida, como guías para la acción y la convivencia en torno a tareas de autoabastecimiento agroalimentario, producción agroecológica y la construcción en pequeña escala de una sociedad emancipada.

Con este segundo número de *Territorios Comunes* queremos, como apuesta permanente, visibilizar las prácticas pequeñas, locales y las propuestas más sistémicas que desde Venezuela, desde abajo, señalan los caminos posibles para lograr una transición postcapitalista, hacia la construcción de una sociedad que ya está generando relaciones, lógicas y formas de vida ecoterritoriales más allá de los extractivismos.



A close-up photograph of dark, rich soil. The soil is textured and appears to be freshly tilled or turned. On the left side, a portion of a person's foot, wearing a brown shoe, is visible, suggesting the soil is being worked. The lighting is natural, highlighting the granular structure of the earth.

# **I. COORDENADAS GENERALES PARA PENSAR TRANSICIONES Y TRANSFORMACIONES POST-EXTRACTIVISTAS EN VENEZUELA**



# Transformar en tiempos de crisis: algunas coordenadas para transitar el post-extractivismo en Venezuela

Emiliano Terán Mantovani

## I. Introducción

Desde la década de los años 30 del siglo pasado, en Venezuela se han propuesto algunas coordenadas para pensar alternativas al modelo petrolero dominante. Se comenzaron a debatir los peligros de la dependencia nacional respecto al crudo y la idea de “sembrar el petróleo” comenzó a hacerse hegemónica, en un primer momento, con una perspectiva de reivindicación agrícola y posteriormente (después de la Segunda Guerra Mundial) más referida a la modernización, la industrialización y la urbanización.

Esta noción ha sido central en las discusiones sobre cómo “salir del modelo rentista” –incluso en las corrientes de izquierda–, hasta el punto de haber sido retomada en la Revolución Bolivariana e inscrita en el proyecto del Socialismo del Siglo XXI –recuérdese que así se llamó el plan de Petróleos de Venezuela (PDVSA) propuesto desde 2005.

Sin embargo, la siembra del petróleo y la gran mayoría de las perspectivas sobre transformación del modelo de desarrollo imperante, han estado atravesadas de manera determinante por las nociones de ‘desarrollo’ y ‘crecimiento’, muy cuestionadas en la actualidad desde corrientes alternativas como los estudios decoloniales, la economía ecológica o la ecología política, por sus impactos negativos en términos de las desigualdades sociales que producen, su dependencia sistémica o su insostenibilidad ambiental (Escobar, 2007; Lang y Mokrani, 2011; Terán Mantovani, 2014a).

Aunque en el proceso bolivariano reciente se propusieron figuras de participación popular y de emprendimientos de escala comunal, y se tomó la bandera del “eco-socialismo”, el proyecto fue, en esencia, configurado bajo una lógica desarrollista y corporativa, basado en la expansión y el relanzamiento del extractivismo.

El siguiente texto se propone (re)pensar las posibilidades y tránsitos hacia modelos alternativos, en los cuales se puedan recentrar el rol de los tejidos comunitarios,

de las soberanías populares-territoriales, así como de otras formas de relacionarse con la naturaleza, con la vida ecológica.

Pocas han sido las miradas que han podido aportar al respecto en las discusiones sobre transformaciones en Venezuela. Desde la década de los años 70, Juan Pablo Pérez Alfonzo comenzaba a proponer cuestionamientos a la idea de crecimiento y a la propia extracción petrolera, siendo tildado de loco por algunos personeros de la política nacional. Así, varias voces visionarias –como Ibrahim López García o la Red de Alerta Petrolera Orinoco Oilwatch, donde participó Francisco Mieres– han sido poco atendidas, y destaca la carencia de espacios y ámbitos para pensar estas transiciones desde perspectivas comunales y eco-políticas.

El colapso actual del modelo rentista petrolero y las significaciones de la crisis civilizatoria global, nos plantean la enorme necesidad de transitar por estos horizontes, al tiempo que nos coloca ante enormes retos que enfrentar. Son, a nuestro juicio, debates urgentes.

## II. Dos premisas para pensar transformaciones y transiciones: complejidad/multiescalaridad y las luchas de los comunes

### Complejidad/multiescalaridad

Los caminos hacia transformaciones y transiciones de amplia escala social no son de ninguna manera lineales ni polarizados, aunque muchas veces sean anunciados así –por ejemplo, el tan mentado salto del capitalismo al socialismo. Antes que apariciones súbitas, estas transformaciones van germinando al interior de los sistemas existentes y dominantes, y coexistiendo con las formas de producción y reproducción socio-política hegemónicas, hasta convertirse en un momento determinado en lo que sería la nueva forma social preponderante.



La crítica al extractivismo no se resume solamente a un “sí” o “no” al extractivismo. La salida de la Venezuela petrolera no implica que al día siguiente se cerrarán todos los pozos petroleros. Se trata más bien de un análisis y discusiones de los volúmenes y los emprendimientos existentes, de los sentidos y fines de la actividad económica, de las formas de distribución de la riqueza existente, de la conjugación de las diversas territorialidades y temporalidades que están coexistiendo, en pro de la formación de nuevos ordenamientos sociales. Aunque en su conjunto, una transición post-extractivista en el país podría llevar décadas, existen múltiples procesos que pueden comenzar a ser transformados en el presente y otros que ameritan mayores trámites.

Al mismo tiempo, todos estos procesos necesitan ser pensados en varias escalas geográficas que operan simultáneamente. Factores de escala global (como los tipos de inserción en el mercado mundial) y regional (como las discusiones sobre regionalismos e integración) funcionan en consonancia con las cuestiones de carácter “nacional”, las de escalas regional-nacionales (como los ordenamientos de las biorregiones) y las de escalas locales (ciudades, unidades barriales, comunidades campesinas, comunidades indígenas, etc.).

En el mundo actual, vivimos en sistemas sociales hiper-complejos, con numerosas variables en juego, con alta movilidad e interdependencia, y con altos niveles de inestabilidad y caos sistémico. Esto es crucial tomarlo en cuenta, reconociendo al mismo tiempo los límites para establecer planificaciones centralizadas de mediano y largo plazo, y la necesidad de desarrollar *resiliencia*, que es la capacidad de los tejidos sociales y ecosistemas para absorber, adaptarse y recuperarse ante perturbaciones significativas, sin que sus funciones y estructuras

sean afectadas en forma determinante (Hopkins en Bollier y Helfrich, 2012).

La población, como conjunto, no ha vivido en una sociedad post-extractivista y post-rentista, por lo que contamos con pocos referentes materiales que puedan orientar los cambios planteados. Si bien, algunas comunidades (como los indígenas yekwana del río Caura) conservan modos de vida de los cuales se pueden adquirir importantes aprendizajes, la realidad es que el enorme grueso de la población no conoce o está muy desligado de otras formas de estar en el mundo diferentes a las dominantes. Tenemos que imaginar y crear cursos de acción que nos ayuden a transitar estas posibilidades de transformación hacia la democracia ecológica y radical.

### **Correlación de fuerzas y las luchas de los comunes**

A nuestro juicio, no es posible pensar el impulso de transformaciones significativas del modelo imperante sin tomar en cuenta las estructuras de poder y las relaciones de dominación que imponen dicho modelo. En este sentido,

una transición post-extractivista con un horizonte de democracia ecológica radical supone desafíos a los sectores que detentan el poder y se enriquecen en el régimen de acumulación de capital establecido –por ejemplo, los sectores que se benefician de la importación de alimentos y no les interesa la expansión de las formaciones agrícolas en el país.

Las transformaciones y transiciones dependen claramente del marco de la correlación de fuerzas. Por ejemplo, los tipos de políticas públicas dependen de la tendencia política de los actores que ocupen los cargos de los gobiernos centrales, regionales y locales. Esto

//  
**LOS CAMINOS HACIA TRANSFORMACIONES Y TRANSICIONES DE AMPLIA ESCALA SOCIAL NO SON DE NINGUNA MANERA LINEALES NI POLARIZADOS, AUNQUE MUCHAS VECES SEAN ANUNCIADOS ASÍ**  
//



ya señala la previa conformación de bloques de poder que posibiliten el éxito electoral y la asunción de dichos cargos. A su vez, la permanencia, contraloría, y en general, el accionar de estos gobiernos requiere también del nivel de interpelación y vigilancia que se pueda generar desde el campo social, en pro de transformaciones que favorezcan a los pueblos y la naturaleza. Esto último está entonces sujeto a la fortaleza relativa de las organizaciones sociales existentes, para hacer valer sus derechos y lograr posicionar sus agendas y reivindicaciones, así como a las condiciones materiales y culturales para que esto pueda ser así.

Lógicamente surge la recurrente pregunta sobre cuál debería ser el rol del Estado en las transformaciones. Partimos de restar centralidad a dicho rol y colocar en el centro de estos procesos a lo común (o los comunes) (Bollier y Helfrich, 2012; Gutiérrez Aguilar, 2015; Federici, 2013; Negri y Hardt, 2011), que puede ser entendido como un ámbito, subjetividad, forma, cosmovisión y praxis de la vida socio-ecológica que se produce desde la acción colectiva de tejidos sociales cooperativos (estables o no, fortalecidos o intermitentes), los cuales interactúan de manera más o menos sinérgica con sus ecosistemas, para reproducir su vida inmediata.

Se trata de una dimensión histórica de lo político y lo territorial que se produce y reproduce más allá del mercado, del Estado, del capital –el también llamado “tercer sector” (Coraggio, 1999). Sin embargo, esto no propone un análisis de unidades locales aisladas, sino, como ya hemos expresado, de las formas en las cuales estas se relacionan e interactúan con las diferentes escalas y ámbitos para las transformaciones.

Esta *relacionalidad* es no menos que paradójica y conflictiva. Por ejemplo, un Estado más soberano ante las dinámicas volátiles y desiguales del mercado mundial apunta a un Estado que debe ser más fuerte, lo cual al mismo tiempo supone el crecimiento de lógicas de centralización, corporativización y monopolización, que van en detrimento del campo social y entran en conflicto con el ámbito de los comunes.

//

## **EL ACTUAL CONTEXTO VENEZOLANO DE INTENSA CRISIS Y CONFLICTIVIDAD, NOS COLOCA ANTE UN ESCENARIO NOTABLEMENTE VOLÁTIL E INTRINCADO, Y POR TANTO, SUPONE UN MARCO DE FUERTES DISPUTAS Y CONDICIONES MUY ADVERSAS**

//

En la gran diversidad de perspectivas e intereses que están en contraposición en estas diferentes escalas y temporalidades de transición –como, por ejemplo, los planificadores estatales de una hidroeléctrica que entran en conflicto con campesinos posiblemente desplazados por el proyecto–, se producen, en efecto, acuerdos, pugnas y negociaciones. No obstante, partir de la centralidad de lo común supone reivindicar en primer lugar el agenciamiento de los actores sociales, las particularidades culturales y ecosistémicas de cada territorio, las expresiones concretas de democracia directa y la necesidad de una perspectiva immanente de la soberanía.

Ante estas premisas, surgen importantes preguntas: ¿Qué nuevas estructuras de gobernanza y marcos institucionales pueden posibilitar otras formas de poder donde los comunes puedan participar directamente en la gestión y transformación de la sociedad? ¿Puede, por ejemplo, la población involucrarse directamente en la administración de los fondos públicos, en el manejo de la renta petrolera? Si fuese así, ¿Cómo podría materializarse? ¿Cómo, desde diversas formas de soberanía popular-territorial, pueden configurarse formas institucionales de autogobierno y gestión de los bienes comunes, y cuál sería el rol del Estado en estas figuras?



Múltiples son las interrogantes que pueden plantearse. En todo caso, el actual contexto venezolano de intensa crisis y conflictividad, nos coloca ante un escenario notablemente volátil e intrincado, y por tanto, supone un marco de fuertes disputas y condiciones muy adversas. En este sentido, es necesario pensar en la reorganización de las agendas populares de lucha ante estos nuevos escenarios y las vías para fortalecer el campo popular ante las demandas de transformación de los actores sociales. Y al mismo tiempo, es vital reconocer estas múltiples escalas y temporalidades que operan en las transiciones. No se puede sólo esperar a que llegue un futuro mejor, sino que es esencial tratar de transformar en los espacios y ámbitos en los cuales se pueda ir avanzando.

### **III. Transiciones en visión panorámica: renta petrolera, políticas públicas y re-organización geo-económico-ecológica**

Desde esta perspectiva relacional, inicialmente planteamos algunas coordenadas que consideramos centrales para impulsar transformaciones y transiciones en forma de políticas de amplio espectro. Esto es, algunas medidas que se expresan en políticas públicas, mecanismos de distribución de la renta petrolera y formas de reorganización de la materialidad de la vida socio-ecológica. Dadas las limitaciones de este artículo, muchas de estas propuestas sólo podrán ser brevemente mencionadas, dejando otras sin señalar.

En primer lugar, y ante la grave situación de crisis que se vive en el país, es necesario determinar medidas de “emergencia” para enfrentar cuanto antes los problemas más graves y sensibles que afectan a la sociedad venezolana –como la precariedad del acceso a los alimentos o de los sistemas de salud, por nombrar dos ejemplos.

En segundo lugar de prioridad, deberían estar las medidas que vayan atenuando los aspectos más perniciosos del histórico modelo de desarrollo dominante –como por ejemplo, los enormes despilfarros de excedentes económicos (por mala administración, corrupción, o cortoplacismo); las particulares tendencias a altos índices de intensidad relativa en consumo de energía y bienes suntuarios; o bien las tendencias a aumentar la intensidad y extensión de los emprendimientos extractivos para “salir de la pobreza” y “financiar el desarrollo”.

Y en tercer lugar, está el impulso de medidas de transformación que, en diversos grados, van a tocar las estructuras del modelo de desarrollo imperante –como son por ejemplo, cambios en las estructuras de propie-

dad, nuevos formatos de gobernanza política y sobre los bienes comunes, o modificación del peso de los sectores dominantes de la economía.

Para la transformación de una economía rentista como la venezolana, es central y necesario operar desde la arquitectura de los mecanismos de distribución de la renta petrolera, re-configurando una orientación que desmonte y desestime los factores que dinamizan y posibilitan al propio rentismo, al tiempo que abra caminos para una nueva organización post-extractivista. Sin embargo, esto tendría un sentido de transformación profunda sólo en la medida en la que tribute y haga parte de una re-organización de la sociedad, que abarque también una más justa, directa y participativa distribución y usufructo de la materialidad de la vida –como las tierras, el agua, las semillas, la biodiversidad, la energía y en general, los bienes comunes naturales–, incluyendo las posibilidades para el despliegue de diferentes modos de ocupación y distribución del territorio, y de la enorme diversidad cultural y de valoraciones sociales en el país. A cada desactivación de las formas de la sociedad extractivista/rentista deben generarse en armonía y simultaneidad la creación, activación y expansión de formas de una economía productiva y para la vida, de manera que la transición pueda ser viable y sostenible.

Todo esto supondría pues, el progresivo desmontaje de numerosas intermediaciones que impiden la asunción de formas más directas de gestión y usufructo de la riqueza de la vida y de la toma de decisiones políticas. La crisis y agotamiento histórico del modelo de acumulación rentista (Baptista, 2010; Teran Mantovani, 2014b), al afectar los procesos y circuitos de captación, acumulación y distribución de la renta, y por ende, a todo el conjunto de una economía que gira alrededor de este excedente monetario, hace aún más imperiosa la necesidad de revalorizar el rol social de la riqueza ecológica, de la reproducción y generación de la que podemos llamar la *riqueza por apropiación social de procesos* (Teran Mantovani, 2014b).

Entonces, ¿De qué disponemos para una transformación? ¿Con qué contamos? ¿De qué podemos prescindir? ¿Qué necesitamos que crezca y qué necesitamos que decrezca?

## La distribución de la renta petrolera

El típico argumento de los defensores y/o justificadores del extractivismo –entre los que se incluyen los gobiernos progresistas y un grupo de intelectuales que los han secundado– es señalar que necesitamos más

extractivismo para captar más excedentes monetarios y así salir de la pobreza e impulsar el desarrollo, hacia otro ordenamiento social productivo. Pero antes de pensar en aumentar la extracción petrolera y minera para captar más renta –como ha sido propuesto a partir del ambicioso plan de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) y el Arco Minero del Orinoco (AMO)–, es esencial comprender que en primera instancia *el problema no es cómo captar más, sino cómo se distribuye la que tenemos*.

En la raíz de una buena parte de nuestros males económicos está un problema estructural propio de la distribución capitalista/rentística, que se magnifica perversamente con la metástasis de la corrupción –con estafas mil millonarias como la de las adjudicaciones ilícitas de divisas preferenciales (SITME)–, las disputas políticas domésticas (que buscan afectar al rival por la vía económica), las diferentes formas de fuga de capitales, y el grave y recurrente problema del endeudamiento público.

Es necesario ir desmontando, uno a uno, los incentivos que configuran la *sobre-determinación capitalista/rentística* que caracteriza nuestro modelo, así como los desincentivos a formas productivas, sostenibles y/o de gestión social. Uno de los mecanismos de distribución más determinantes, la tasa de cambio, debe evitar anclarse prolongadamente en la sobrevaluación, tributando en cambio a una transformación productiva y que desestime las importaciones masivas y los sectores que se enriquecen de ellas. Como ya se ha mencionado, una política tal, por sí sola, no podrá transformar la condición rentística. Además de conjugarla con otras medidas, será necesario gestionar acciones compensatorias ante el incremento de los precios internos, y por ende, ante la afectación social del consumo.

Es fundamental revisar todo el conjunto de impuestos que cobra el Estado, en todos los ámbitos –la baja carga impositiva ha sido un mecanismo histórico de distribución de renta del Petro-Estado venezolano–, lo que permitiría un rediseño que los oriente hacia la transformación post-extractivista. Por ejemplo, Venezuela está entre los tres países de América Latina y el Caribe, y el primero de Suramérica, con los ingresos tributarios más bajos respecto a su PIB (14,4% en 2016, 8,3% menos que la media regional, 22,7%)<sup>1</sup> (OCDE et al., 2018). Es necesario un replanteamiento de las tributaciones sobre, por ejemplo, proyectos extractivos existentes y propuestos (como los mineros e incluso petroleros o gasíferos) o en los sectores de la banca privada. Las empresas transnacionales que explotan o llegaran a explotar algún bloque en la FPO no sólo deben reparar todos los daños ambientales que pudiesen causar, sino que estos perju-

cios deben ser penalizados debidamente. La captación impositiva nacional debe ser cargada principalmente sobre los sectores que acumulan mayores ganancias, e ir progresivamente disolviendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que representa 55,8% del total del ingreso tributario nacional –la cifra más alta de América Latina y el Caribe (OCDE et al., 2018)– y que es asumido por la clase trabajadora del país.

De igual modo, es esencial la derogación de subsidios perniciosos, y en su lugar, impulsar un programa de incentivos fiscales a sectores productivos, formas de consumo sostenible y energías alternativas. Todos los subsidios deben ser transitorios, que tengan un carácter correctivo y que puedan sostenerse por el tiempo pautado (Álvarez, 2015). El ejemplo más emblemático de un subsidio pernicioso es el del precio de la gasolina –la más barata del mundo–, que podría en cambio ser incrementado, pudiendo captarse (entre recaudación interna y aumento de las ventas al exterior) más de 10 mil millones US\$. Con este monto podría financiarse un plan para el mejoramiento y la expansión de un sistema de transporte público, que además podría diseñarse en conjunto con otras propuestas de movilidad más sustentables y que contribuyan al rediseño de las ciudades del país.

Podría a su vez promoverse un programa de reconversión del parque automotor hacia el gas natural (Álvarez, 2015), lo que permitiría también promover vías menos contaminantes para la movilidad automotora. Esto debería ir de la mano de la reformulación del perfil de los emprendimientos extractivos: menos petróleo, más gas, tomando en cuenta las grandes reservas de este hidrocarburo en el país.

A nuestro juicio, es fundamental recuperar el debate sobre los procesos de inundación de divisas, que ocurren principalmente como efectos de un boom de los precios internacionales del crudo, seguidos por alucinantes políticas de inversión en mega-proyectos y formas de incentivo masivo al consumo de productos importado<sup>2</sup>. Desde los debates sobre los efectos de la

1 A pesar de que pueda pensarse que esta cifra de recaudación se deba a la crisis que se vive en el país, ha sido en cambio una constante, que también se ha producido en periodos de bonanza.

## // ES NECESARIO PENSAR EN LA RE-ORGANIZACIÓN DE LAS AGENDAS POPULARES DE LUCHA ANTE ESTOS NUEVOS ESCENARIOS Y LAS VÍAS PARA FORTALECER EL CAMPO POPULAR ANTE LAS DEMANDAS DE TRANSFORMACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES //

“enfermedad holandesa”<sup>3</sup>, hasta las consideraciones de la renta petrolera como un obstáculo para el “desarrollo productivo” (Baptista, 2010), se desprende la necesidad de la creación de un fondo petrolero soberano –que podría ser similar al *Government Pension Fund Global* de

Noruega– de manera tal de mantener al margen de la economía nacional una proporción de los excedentes (considerados como “ganancias exorbitantes”) que puedan generar las ya conocidas distorsiones y desequilibrios que tantos perjuicios económicos, culturales y políticos han provocado.

Resaltamos también la importancia de las asignaciones directas de la renta a grupos, asociaciones comunitarias, barriales, campesinas, indígenas, experiencias de producción social, entre otras, de manera de evitar la burocratización de estos mecanismos y las diversas formas de apropiación ilícita de los excedentes por parte de funcionarios públicos de diferentes rangos. Pero estas asignaciones, antes que representar sólo bonos determinados o formas tercerizadas de ampliación del empleo público, es esencial que sean dirigidas y tengan un objetivo de potenciar pro-

cesos productivos y de empoderamiento popular que posibiliten el posterior desarrollo de ciertos rasgos de autonomía en las comunidades receptoras –como por ejemplo, que se formen y consoliden iniciativas productivas, energías alternativas autogestionadas, formas de educación territorializada y de formación integral, creación de fondos comunales o bien la posibilidad de rea-

2 Otras formas de inundación de divisas: se puede considerar la inyección de grandes sumas de dinero inorgánico, provenientes de la emisión de deuda pública. A diferencia de lo que ocurre en los boom de materias primas, esta inyección de circulante suele darse como mecanismo de compensación ante procesos de recesión económica.

3 La llamada “enfermedad holandesa” tiende a expresarse en una apreciación de la moneda en el país donde se aloja un sector beneficiado por un boom internacional de precios o de demanda, lo que produce una pérdida de competitividad de sus otras exportaciones. Las inversiones tienden a dirigirse a dicho sector beneficiado, pues son más jugosas las ganancias, lo que para una economía capitalista rentista, generalmente supone el fortalecimiento de los sectores extractivos, la afectación de los sectores industriales, y la preferencia política por la acumulación de riquezas por la vía de la captación de una renta (ahora más caudalosa), con el consecuente robustecimiento de la lógica de la expansión del gasto público indiscriminado y demagógico, y del consumo masivo de productos importados.

lizar nuevas inversiones en iniciativas sociales, así como la creación de redes y cadenas productivas solidarias.

No bastará, por más grandes que sean las inversiones, si estas iniciativas no logran ciertos niveles de organización y autonomía respecto a los agentes estatales y del mercado. Pero al mismo tiempo, deben instituirse mecanismos para que la población, en sus diferentes expresiones organizativas, pueda realizar formas de contraloría y auditoría de las cuentas públicas, tanto a escalas locales como incluso en lo que refiere a las grandes finanzas. Este elemento es clave para evitar repetir las experiencias del pasado. No se trata sólo de un problema ético, sino de cómo un marco político-institucional facilita o no la transparencia, vigilancia y auditoría de los bienes que son de todos.

Un proceso serio y sistemático de distribución post-extractivista de la renta petrolera plantea, por tanto, la discusión sobre cuánta debe ser la intensidad, ritmos y volúmenes del extractivismo. Esto, con el objetivo claro de pasar de un extractivismo desmedido a uno que comience a tributar a una economía en transición hacia un modelo democrático y orientado a la reproducción de la vida que, finalmente, termine por desplazar al extractivismo como forma central de la economía.

Esto requeriría un análisis de los principales emprendimientos en el país, principalmente de la industria petrolera. ¿Cuál es la cuota promedio de extracción petrolera diaria que sería suficiente para cubrir los gastos corrientes, los pagos y servicios de la deuda que se convenga cancelar (luego de hacer una exhaustiva revisión de lo que podría ser catalogado como “deuda odiosa”<sup>4</sup>) y las inversiones y asignaciones que abran el camino a una transición post-extractivista?

Planteamos críticamente que la cuota propuesta por el Gobierno de Hugo Chávez en el llamado “Plan de la Patria 2013-2019” de 6 millones de barriles de crudo diarios, basado en buena medida en la extracción de 4 millones sólo en la FPO—propuesta igualmente presentada por los candidatos de la coalición de oposición (la entonces Mesa de la Unidad Democrática – MUD)—, es insostenible y representa un atornillamiento al extractivismo. No se puede transformar al extractivismo con más extractivismo. Dicha propuesta responde más a intereses foráneos de mercado y energía, y a las lógicas empresariales de PDVSA, que al bienestar de la economía nacional y de la población.

Aparte de la ya explicada necesidad de atenuar la sobre-determinación extractivista/rentista que constituye nuestra economía y sociedad, hemos expuesto en otros espacios (Teran Mantovani, 2014a) las limitaciones y consecuencias de sostener nuestro futuro en un



proyecto de crudos pesados y extrapesados como el de la FPO (más costoso y económicamente inestable), debido, entre otras cosas, a la sensible relación entre el enorme nivel de inversión requerida en pocos años – más de 240 mil millones US\$–, los límites del modelo de acumulación y gestión centralizada del Petro-Estado, la inestabilidad y financiarización del mercado petrolero internacional y los peligros de potenciar un nuevo ciclo de endeudamiento público (externo) y posterior proceso de *acumulación por desposesión*. Esto, sin contar con el desastre ambiental que conllevaría el desarrollo de este proyecto. Lamentablemente, las tendencias que señaláramos desde entonces, se han venido agudizando dramáticamente.

En cambio, podríamos tomar como cifra referencial para una transición, la cuota promedio venezolana de “producción” de los últimos años (unos 3 millones de barriles de crudo diario), lo cual es coherente si tomamos en cuenta la extraordinaria cantidad de excedentes que ha generado y su relativa proporcionalidad con el metabolismo social venezolano existente. Esta podría ser un punto de partida para las estimaciones corrientes y futuras para una transición hacia cuotas que vayan en declive, en favor de la emergencia y expansión de formas productivas y socio-ecológicamente sostenibles<sup>5</sup>.

Este extractivismo-techo podría orientarse, por un lado, hacia una moratoria de proyectos petroleros que impacten ecosistemas vitales por sus valores como reserva de biodiversidad y sus funciones ecológicas, como son

los de la zona del Golfo de Paria y el Delta del Orinoco, lo que incluiría por tanto a la FPO<sup>6</sup>. Por otro lado, podría viabilizarse el estímulo de la producción en campos maduros y la reactivación de otros campos cerrados (pero que aún son capaces de producir) en las áreas tradicionales (en Zulia y norte de Monagas y Anzoátegui). Estas metas podrían sostenerse con labores de recuperación secundaria, siendo factibles de ser explotadas rentablemente y poseyendo una relación reservas-producción de más de 60 años, lo que ofrece un tiempo suficiente para encaminar una transición post-extractivista a partir de estas rentas (Mendoza Pottellá, 2015).

En el caso de los proyectos de minería, la idea de moratorias o suspensión indefinida de proyectos tiene aún más pertinencia. Por ejemplo, las rentas que se podrían obtener a partir de la expansión de la extracción de carbón en la Sierra de Perijá son notablemente minúsculas en relación a la renta petrolera. Los supuestos “beneficios” que se obtendrían de este recurso –la instalación de una planta carboeléctrica para el Zulia– en realidad son inviables (López González, 2017; 2018) y evaden el uso de energías alternativas, como sería la recuperación del Parque Eólico de La Guajira –que podría alcanzar un potencial de 2.000 MW– y el hecho de que el costo ambiental supera con creces estas supuestas ventajas.

Del mismo modo aplica para el mega-proyecto del AMO. La propuesta sería suspenderlo de forma inmediata y abrir una discusión pública sobre la pertinencia de los emprendimientos sectorizados, sobre cuáles serían sus costes socio-ambientales y si valdrían la pena

4 Según la Comisión para la Verdad de la Deuda Griega, una deuda odiosa es aquella contraída en violación de los principios democráticos (incluyendo el consentimiento, la participación, la transparencia y la responsabilidad) y que ha sido empleada contra los más altos intereses de la población del Estado deudor, mientras que el acreedor conocía o estaba en condiciones de saber lo anterior. O bien es aquella que tiene como consecuencia de negar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la población mientras que el acreedor conocía o estaba en condiciones de saber lo anterior (<http://www.cadtm.org>).

5 El caso actual de derrumbe de las cuotas de producción de Pdvs (al punto de llegar a 1,5 millones de barriles en julio de 2018), sin ninguna activación productiva simultánea ni coordinada, ni mecanismos financieros de paliación y amortiguación, apunta claramente al colapso sistémico. De ahí la insistencia que una transición post-extractivista va mucho más allá de la simple petición de “menos extractivismo”.

en el diseño de la transición propuesta. ¿Para qué necesitamos abrirnos a la minería a cielo abierto de coltán, sacrificando los bosques de Parguaza? ¿Qué de minería de oro necesitaría el país y para qué? ¿Cuál sería la utilidad industrial de la minería de hierro y bauxita? ¿Cómo tributaría a la transformación post-extractivista? ¿Por cuánto tiempo y en qué escalas deberían seguir funcionando estos emprendimientos?

La suspensión de proyectos extractivos u otras iniciativas depredadoras, que tributan a la acumulación y no a una economía para la vida, tienen la ventaja adicional que obligan a impulsar nuevas conciencias y disposiciones productivas para emprender el camino a una transformación de prácticas y el modelo en general.

### **Reorganización geo-económica, distribución ecológica y potencialidades productivas**

En sincronía con toda la organización de la economía crematística, es fundamental una reorganización geo-económica, una revalorización y socialización de la distribución ecológica, el despliegue de múltiples potencialidades productivas y la reproducción y generación de riqueza por apropiación social de procesos, de manera tal que se pueda también ir compensando el retroceso progresivo del extractivismo (rentas y los puestos de trabajo que genera).

6 Una propuesta como esta fue formulada en su momento por la Red Alerta Petrolera Orinoco Oilwatch (2003).

//

**LA SUSPENSIÓN DE PROYECTOS EXTRACTIVOS U OTRAS INICIATIVAS DEPREDADORAS, QUE TRIBUTAN A LA ACUMULACIÓN Y NO A UNA ECONOMÍA PARA LA VIDA, TIENEN LA VENTAJA ADICIONAL QUE OBLIGAN A IMPULSAR NUEVAS CONCIENCIAS Y DISPOSICIONES PRODUCTIVAS**

//

Para ello es esencial impulsar un replanteamiento y reorganización de los procesos de construcción del valor, en los cuales la naturaleza y la vida ecológica, diferentes formas de trabajo no asalariado, modos de estar en la Tierra no-modernos, cosmovisiones y subjetividades subalternas, recobren su justo reconocimiento y valoración, priorizando aquello que tributa a la reproducción de la vida.

En este sentido, es esencial re-inventar<sup>7</sup> la riqueza, dándole cabida a los bienes comunes y las diferentes formas de comunalidad, priorizando el cuidado de sus procesos de reproducción. En términos de gestión para una transición post-extractivista, es esencial el posicionamiento de indicadores de economía ecológica, que sean siempre tomados en cuenta al momento de llevar adelante cualquier tipo de política de transformación y que puedan también contabilizar como pérdida la degradación ecológica y de la biodiversidad: huella ecológica, huella hídrica, consumos domésticos de materiales, tasa de retorno energético, huellas de

carbono, o índices de agotamiento de los “recursos naturales” (este último, propuesto por el Banco Mundial). Esta contabilidad permite tener una dimensión real (aunque aproximada) de los ciclos y flujos de vida que dan sentido real a eso que llamamos la economía, y de cómo al afectarlos se perturba la viabilidad de la propia existencia social.

Esto nos lleva también a un complejo, pero ineludible debate sobre la organización geo-económica o las formas de territorialización. La geografía venezolana ha sido históricamente moldeada en función del extractivismo, básicamente una economía de puertos y de

núcleos de consumo de productos importados en cinturones urbanos. Es imprescindible posibilitar nuevos *modos de territorialización* que permitan avances materiales para una transición post-extractivista.

Los territorios no deben ser sólo organizados en base a una función económica. En este sentido, es importante recobrar la noción de biorregiones para dar una coherencia ecológica a las formas del plantear las dinámicas inter y transterritoriales. Esto además puede dar mayor relevancia a la relación entre los territorios, los pobladores, sus culturas y sus formas de reproducción de la vida, en el vínculo directo con su entorno socio-ecológico específico. La idea es también proponer otras miradas sobre ordenamientos político-territoriales, que podrían desbordar las figuras de gobernaciones o municipios, planteando posibles agregaciones federativas de redes locales o conjuntos poblacionales.

Es todo un reto pensar estas reorganizaciones geoeconómicas en las ciudades (analizando críticamente el sentido y el modelo de ciudad imperante), en las cuales se concentra alrededor del 90% de la población de Venezuela, y que giran en torno a modos de vida muy dependientes de la renta petrolera. Son territorialidades de altísima complejidad y con múltiples problemas sociales y ambientales, por lo que es esencial que todas las políticas descritas hasta ahora en este artículo, tributen a nuevas configuraciones urbanas, al tiempo que estimulen la búsqueda de otras formas de ocupación de los territorios no urbanos.

Algunas experiencias de asociación de productores urbanos y periurbanos (como la Feria Conuquera de

7 Para nuestro caso, la idea de “inventariar” se basa fundamentalmente en el reconocimiento de los valores comunitarios y ecológicos como patrimonios sociales de altísima importancia (agua, culturas locales, cuidados y trabajos no asalariados, etc.), y de ninguna forma propone una inscripción de estos en lógicas de mercantilización y mercadeo. Se trataría más bien de reconocer su valía y ponerla en contraste con la contabilidad dominante, para apuntar a un registro que reivindique una economía para la reproducción de la vida.

Caracas); cooperativas de consumo (como La Alpargata Solidaria); comunas; organizaciones por el derecho a la vivienda y nuevas formas de ocupación territorial y gestión de la tierra urbana (como el Movimientos de Pobladores y los Campamentos de Pioneros); políticas públicas para promover el uso de la bicicleta en las ciudades (como la realizada por la alcaldía Libertador del Distrito Capital); organizaciones ciudadanas para la movilidad sustentable; colectivos de promoción cultural y la gestión de espacios autogestionados (como la experiencia de Tiuna El Fuerte); entre otras, han dado un paso adelante para tratar de promover y construir otro tipo de ciudad<sup>8</sup>. Sin embargo, en la crisis actual han predominado formas competitivas y en buena medida excluyentes para tratar de enfrentar la crisis, mientras que los múltiples problemas de las ciudades se han agravado, planteando enormes desafíos para orientarse hacia los cambios propuestos.

En todo caso, lo esencial es partir de las realidades existentes, antes que sólo hacerlo desde un “deber ser” ideal de la ciudad sostenible. Una nueva ciudad deberá surgir de las formas cómo esta pueda resolver y facilitar la reproducción de la vida cotidiana de sus habitantes. El colapso de las ciudades abre caminos para nuevas prácticas en este sentido.

En relación a la crucial distribución ecológica, surge una pregunta central: ¿de qué forma puede viabilizarse y materializarse una política de socialización y usufructo de los bienes comunes para la vida (tierras, agua, semillas, biodiversidad, etc.)?

Existen variadas figuras territoriales que merecen ser discutidas. Tal y como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es fundamental completar el proceso de demarcación y titulación de las

8 Iniciativas sobre energías alternativas en la ciudad o sistemas de disposición y reciclaje de los desechos prácticamente han brillado por su ausencia, en el conjunto de iniciativas ciudadanas o políticas públicas.

tierras indígenas en todo el país. Esto, además de concretar la justicia histórica con nuestros pueblos originarios, puede posibilitar formas de gestión más sostenibles de la mano de quienes han cuidado por largo tiempo esas tierras. Demás está decir que no se puede impulsar ningún tipo de actividad económica de origen externo en tierras indígenas sin la realización de una consulta previa, libre e informada a estas poblaciones.

En relación a las áreas protegidas y bajo regímenes de administración especial, es esencial reforzar las figuras jurídicas de esos ordenamientos geográficos, de manera de tratar de impedir laxitudes que permiten el avance de actividades perniciosas sobre estas delicadas áreas. A su vez, es imperioso impulsar formatos de gestión social de dichas zonas, para evitar excluir sobre todo a los pobladores ancestrales que son o podrían ser vulnerados en sus derechos territoriales.

Ante los altísimos niveles de dependencia alimentaria, y basado en la gran importancia que debe tener la agricultura en una transición post-extractivista, resulta vital hacer una re-evaluación de las tierras del país, sus fertilidades y aptitudes, su tenencia y los usos que las rigen. El VII Censo Agrícola – 2011 (<http://censo.mat.gob.ve/>) calculó la existencia de 27 millones de hectáreas aptas para el cultivo –de diversas clases (I, II y III)–, de las cuales el 6% están cultivadas con rubros de ciclo corto y 4% de ciclo permanente. Es necesario proponer un esquema mixto para la agricultura, dado que, en nombre de la urgencia de un re-impulso de esta actividad, no se puede promover sin cuestionamientos el formato del agro-negocio, dados los perjuicios que provoca en relación a la pérdida de soberanía (dependencia de los paquetes tecnológicos de las corporacio-

//

**UNA TRANSICIÓN  
POST-EXTRACTIVISTA  
REQUERIRÁ LA  
EMERGENCIA Y  
EXPANSIÓN DE UNA  
NUEVA CULTURA  
POLÍTICA EN EL PAÍS  
QUE LOGRE POSICIONAR  
EN EL CAMPO POPULAR,  
LA DEMOCRACIA  
DIRECTA, ECOLÓGICA  
Y TERRITORIAL COMO  
HORIZONTE**

//

nes agroalimentarias), afectaciones a la salud por agrotóxicos y consumo de transgénicos (ETC Group, 2014), afectación ambiental y en pérdidas de la fertilidad de la tierra (MPPA, 2010), o desplazamiento y despojo de pequeños productores (dado que son iniciativas de alta concentración en la propiedad de la tierra e intensivas en capital y tecnología, no así en trabajo).

El modelo masivo de expropiaciones y nacionalización de las tierras, impulsado en la Revolución Bolivariana (Misión Zamora, Programa Agrícola Socialista, Gran Misión Agrovenezuela, entre otros), tampoco dio resultados, en la medida en la que corporativizó las iniciativas campesinas que trató de promover –por ejemplo, a través de los llamados “Fundos Zamoranos” y las Empresas de Producción Social (EPS)–, inscribió estas propuestas en las dinámicas rentistas de la planificación del Petro-Estado –haciendo a la producción agrícola aún más dependiente de la inestabilidad del modelo petrolero nacional y del indolente y burocratizado modo de gestión estatal imperante– y convirtió a este en el principal concentrador de tierras del país. Esto devino en que, en los períodos de derrumbe de los precios del petróleo (2008-2010 y 2014 hasta la actualidad), la producción agrícola se fuera a pique hasta su colapso actual.

En un sistema agrícola mixto se puede contemplar un plan sectorizado de producción a gran escala, recuperando zonas aptas para el cultivo de leguminosas, cereales, hortalizas, frutas y tubérculos. Del mismo modo se puede hacer con la ganadería y la pesca. Lo fundamental es el rol que las potencialidades de producción de mediana y pequeña escala van a tener en una transición como esta, en la medida en la que puedan ir desplazan-

do en importancia relativa a la gran producción agrícola, al tiempo que irían configurando nuevos órdenes en la organización territorial, al reivindicarse otras formas de gestión, usufructo y propiedad social sobre la tierra.

Más allá de un buen deseo, diversos estudios han mostrado cómo iniciativas agrícolas de escalas medias y comunitarias, pueden tener incluso mejores resultados que los grandes emprendimientos privados o estatales (Ostrom, 2011; Brassel et al, 2008). La opción es aún más importante si va insertándose en el rediseño de las ciudades, transformando los ordenamientos barriales, espacios públicos y zonas dirigidas especialmente a fines económicos. El rol de la agroecológica es esencial, de manera de ir empujando transformaciones en los patrones de relacionamiento con la tierra y las formas de producción agrícola más sostenibles.

Otra actividad que podría ser de importante utilidad en una transición es el turismo –nuevamente, bajo esquemas mixtos que transiten hacia modos sostenibles. A diferencia de industrias como la petrolera y la minera, el turismo no es tan directamente dependiente de factores externos (como por ejemplo, los precios internacionales de los commodities), tiene mayores y más diversos encadenamientos con otros sectores económicos (como los de servicios de alimentación o alojamientos), puede expresarse en iniciativas de diferente escala –incluyendo turismo comunitario– y proporcionalmente generar más empleos, al tiempo que, utiliza menor cantidad de materiales, y produce menos desechos e impactos ambientales y a la salud (sobre todo en las escalas medianas y pequeñas)(Carrión, 2015). Países como Costa Rica, impulsaron un viraje hacia una mayor importancia del turismo, atenuando algunos males propios de los extractivismos más intensivos.

Existen otro amplio conjunto de actividades productivas estratégicas que deben insertarse en esta re-organización geo-económica propuesta, aunque, por limitaciones de espacio no podrán ser desarrolladas en este artículo. Bastará mencionar dos elementos: uno, el que

tiene que ver con re-inventar las capacidades productivas instaladas y recuperar las existentes, antes que abrir arbitrariamente nuevos polos del mismo sector. El otro elemento nos remite a la necesidad de configurar encadenamientos internos de los sectores productivos, antes que sólo dirigirlos a la exportación. Esto permite retro-alimentar las iniciativas domésticas de diversa escala, robustecer la economía nacional y mermar la dependencia con el mercado mundial.

Es fundamental plantear una amplia discusión e incidencia sobre las formas de consumo predominantes. Aunque claramente han existido desigualdades sociales históricas, la sociedad venezolana ha sido determinada por altos niveles de consumo de bienes, energía y recursos. Esto ha sido así, en buena medida por las dinámicas del capitalismo rentístico, que configura culturalmente un imaginario de riqueza y presionan para dirigir las grandes cantidades de renta petrolera hacia el consumo de productos importados, en buena medida de carácter suntuario y primordialmente en las ciudades.

No se podrá transitar hacia una sociedad post-extractivista sin cuestionar estos patrones dominantes de consumo. Esto podría trabajarse desde dos vertientes: una, que tiene que ver con las expectativas sociales. La extraordinaria crisis que vive el país genera oportunidades para debatir el conjunto de necesidades y anhelos que han sido dominantes–¿Qué hacer si se recupera la capacidad de consumo? ¿Hacia dónde se va a dirigir? Esta discusión de orden cultural es clave, pero debe ser ampliamente participativa y diversa.

La otra vertiente se basa en poder desmontar las estructuras y canales que han generado capas consumo suntuario, sobre todo las más despilfarradoras. Esto está relacionado con los estímulos en las políticas de distribución de la renta petrolera –¿Qué estilos de vida promueven y cuáles desestimulan?– o los énfasis en los productos que se importan.

Piénsese por ejemplo en los efectos culturales que tienen la importación masiva de camionetas Hummer—muy popular en Venezuela en la década pasada—; los subsidios gubernamentales para la compra de aires acondicionados y televisores pantalla plana a través de la “Misión Mi Casa Bien Equipada”; la asignación de divisas preferenciales a discreción —por ejemplo, favoreciendo a tabacaleras en detrimento del sector farmacéutico—; o bien el extraordinario subsidio al precio de la gasolina.

Será fundamental ir adaptando estas transformaciones a formas de generación de energía sustentables (eólica, solar, undimotriz, maremotriz, hidráulica, entre otras), renovables y descentralizadas. Como ya hemos dicho, esto va en consonancia con la re-organización geo-económica y las políticas de distribución de la renta planeadas. Venezuela tiene potencialidades para la aplicación y ampliación del uso de varias de estas energías alternativas, pero el debate al respecto ha tenido muy poca fuerza y presencia.

No obstante, han surgido algunas propuestas, incluyendo aquellas que han sido planteadas en el seno de movimientos ecologistas en conjunción con sectores académicos. Una de ellas son los “Territorios Energéticamente Sustentables” (TES), promovida por expertos que integran el Frente de Resistencia Ecológica del Zulia (FREZ). Esta propuesta (Muñoz, Pantin y López, 2015) parte de una crítica al sistema eléctrico venezolano, por ser altamente centralizado, concentrado y vulnerable a crisis climáticas o malas gestiones del gobierno de turno, para así promover un plan que impulse una transformación hacia una matriz energética nacional diversificada. Dicho plan, definido por regiones —con énfasis en el occidente del país—, parte de una política para el uso de energías renovables —dadas las condiciones climáticas privilegiadas del país—, que serían gestionadas desde el mismo ámbito de competencias del propio territorio. Esto apunta a un rol protagónico de las comunidades en su administración, siendo que el Estado se encargaría de las grandes centrales hidroeléctricas del río

Caroní y el sistema de transmisión en niveles superiores a 69kv. Las plantas termoeléctricas existentes podrían seguir utilizándose, pero solamente basadas en el uso del gas.

Por último, aunque mucho se puede decir del crucial tema de las tecnologías, sólo nos remitiremos a plantear un par de ideas al respecto. Es importante no fetichizar la tecnología (moderna), pensando que problemas que tienen que ver con el ordenamiento societal, cosmovisiones y relaciones de poder, se pueden solventar únicamente con el uso masivo de tecnologías de punta. Más velocidad, más producción, más confort, no solucionan problemas de desigualdades sociales y devastación ambiental. Se trata, como hemos sostenido a lo largo de este texto, de una discusión de fondo sobre el modelo civilizatorio.

En este sentido, el horizonte de la transición post-extractivista para una democracia ecológica radical y una economía para la vida, debe marcar los ámbitos del uso de las tecnologías, y no viceversa. Estos tienen por tanto que estar acordes al metabolismo social propuesto —tendientes a escalas de menor magnitud y a usos descentralizados. Deben tener funciones de orden colectivo y evitar que las mismas profundicen la desigualdad social, la degradación ambiental o la dependencia sistémica. Y por tanto, debe reconocerse cuándo estas potentes tecnologías pueden ser convenientes y cuándo no.

### **Breve mención a las políticas de integración regional y relacionamiento con el mercado mundial**

Las transiciones planteadas no pueden ser pensadas fuera de su marco regional y global, dado que estos factores, influjos y actores foráneos son determinantes tanto en la situación actual del país como en la viabilidad de los cambios propuestos.

Es necesario tomar medidas de regulación y protección estatal en relación a los flujos de capital externo (principalmente los de las grandes corporaciones transnacionales y capitales financieros especulativos) y en general, respecto a las dinámicas de la economía globalizada. Los estatutos y protocolos de organismos supranacionales, como por ejemplo la Organización Mundial del Comercio (OMC), podrían representar notables obstáculos para una transición como la planteada, en la medida en la que no contemplan, e incluso penalizan, políticas que puedan afectar al “libre flujo” del comercio capitalista global.

Las inversiones extranjeras directas en América Latina suelen recibir ciertos tratos preferenciales (principalmente si provienen de grandes potencias como los EEUU, la Unión Europea o los emergentes China y Rusia), que tiende a intensificarse en tiempos de crisis, cuando la urgencia por hacer despegar la economía impulsa procesos de flexibilización económica –como ocurre actualmente en Venezuela. Los tratados de libre comercio pueden ser verdaderas camisas de fuerza para el tránsito post-extractivista y mucho más para salir de la sumisión que configura a la economía nacional.

La propia Cepal ha reconocido los riesgos de las inversiones extranjeras para la región, si estas no hacen parte de un plan de cambios estructurales en los modelos económicos (Gandásogui, 2013). Una transición post-extractivista requiere por tanto, construir y robustecer los tejidos e iniciativas socio-productivas nacionales –lo que hace al Estado menos dependiente y vulnerable, y le otorga más fuerza y capacidad de negociación con los actores foráneos–, y buscar la formación y extensión de formas de integración regional (o un “regionalismo autónomo” [Gudynas, 2013]) que partan también de la conexión entre estas economía sociales –con énfasis en crear una situación de soberanía alimentaria–, y no del extractivismo como referente para la integración. Esto es necesario hacerlo en simultáneo con políticas de *desconexión* (Amin, 1988) selectiva y progresiva –que no implica de ninguna manera el aislamiento de los países–con aquellos vínculos globales donde se originan y/o potencian las asimetrías e imposiciones más perniciosas –como ocurre por ejemplo con nuestro acoplamiento al patrón dólar–, y que terminan condicionando severamente cualquier transformación del modelo posible.

La selectividad de la desconexión se podría basar en el mantenimiento de vínculos mundiales con aquellas áreas que se consideren útiles al proceso de transición post-extractivista. Es fundamental mencionar que la propuesta del “Tratado de Comercio de los Pueblos o

ALBA-TCP”, impulsada desde la década pasada (principalmente por el Gobierno de Venezuela), puso sobre la mesa la necesidad de coordinar un esquema organizativo de intercambio y complementariedad regional –al menos entre los países miembros– que hiciese énfasis en el comercio de los pueblos y en el enfoque hacia la resolución de sus necesidades. Esto apuntaba, al menos en teoría, hacia un reimpulso del rol de la demanda interna y planteó el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (Sucre), como una propuesta de unidad monetaria que buscaba lograr progresivos desacoplamientos del dólar, sistematizar las transacciones entre comerciantes de los países miembros y fomentar la creación de otras estructuras productivas que se orientaran en esta línea (Cerezal, 2013).

A pesar de lo audaz de algunas de estas propuestas, el desenlace del ALBA ha estado profundamente determinado por el extractivismo, y en el caso del rol que jugara Venezuela, por su función como exportadora de petróleo (Rosales, 2012), lo que bloqueó el desarrollo de sus objetivos orientados al crecimiento de las economías sociales y la atenuación de la dependencia de los sectores primarios.

Estos factores muestran la imperiosa necesidad de orientar estos planes regionales a políticas de transición coherentes con los fines post-extractivistas. Pero también revelan la importancia de alcanzar considerables niveles de cohesión política regional y coordinación institucional para lograr estos objetivos. La meta es compleja, si notamos los vaivenes políticos provocados por los cambios de gobierno y la geopolítica regional, en la cual los Estados Unidos ha tenido un crucial rol para tratar de abortar estos planes de regionalismos autónomos. El marco de la correlación de fuerzas sigue siendo crucial. Conviene pues pensar, las posibilidades de coaliciones regionales más fuertes, pero también desde los movimientos y organizaciones sociales.

#### **IV. Transformaciones miradas desde abajo: territorios, comunes y economías populares**

Cuando se miran las transformaciones desde la superficie de los territorios, se observa con más crudeza que los procesos de cambio están atravesados por intensas e intrincadas luchas sociales. Como ya se ha expresado, cambios como los planteados difícilmente ocurrirían por iniciativas espontáneas del orden establecido o por el simple hecho del establecimiento de un gobierno progresista. Las transformaciones serán determinadas por el movimiento que surge desde abajo: el flujo de lu-

chas sociales y movilizaciones populares que presionan por más democracia y respeto por la naturaleza.

Si hemos afirmado que estos procesos de transformación ocurren en variadas escalas, podríamos analizar cómo pueden ser pensados tanto desde una agenda social de índole local/territorial, como en su articulación en una agenda nacional.

El campo popular venezolano, sus horizontes, sus energías, sus tejidos, sus esperanzas, han sido impactados notablemente por la enorme crisis que vive el país, así como por la intensidad de la disputa política. Sin embargo, no queda más que comenzar a crear a partir de lo existente, reencontrar sus potencialidades, re-inventar la movilización social. Estamos ante una situación extraordinaria, de cambios significativos, lo que apunta a la necesidad de crear otros códigos, otros sentidos comunes, otras valoraciones, otras subjetividades.

## **La urgencia de abrir caminos hacia una agenda nacional de luchas populares**

En concreto, una re-organización de las agendas populares de lucha a escala nacional, puede partir de las demandas centrales que se agudizan en la crisis venezolana: la confluencia entre las demandas por mayor justicia en la distribución de la renta petrolera y las luchas contra el extractivismo en los territorios.

En relación a la primera, creemos que un factor que puede nuclear movilizaciones de grupos muy diversos tiene que ver con la creación e impulso de una amplia plataforma para una auditoría de todas las cuentas públicas. Este tipo de propuesta ha sido impulsada en otros países, y en Venezuela se ha promovido desde organizaciones como la Plataforma para la Auditoría Pública y Ciudadana y el Capítulo Venezuela del Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM-AYNA). Lo ideal es lograr formas variadas de participación popular en dichas auditorías, así como poder impulsar la formalización de mecanismos permanentes de con-

traloría social de las cuentas públicas, como los llamados “Gobiernos electrónicos o “e-gobiernos”.

En relación a la distribución ecológica, es fundamental hacer visible que la propia existencia y distribución de la renta está determinada por los diferentes proyectos extractivistas, que suponen impactos territoriales, socio-ambientales, culturales y, en general, económicos negativos. Esto supone vincular directa o indirectamente a las organizaciones y bases movilizadas por las auditorías públicas con los diferentes conflictos y movilizaciones que se producen en el país en torno a la defensa de los bienes comunes y de la justicia ambiental (piénsese en las múltiples protestas por el acceso al agua que se desarrollan en el país), y poder evidenciar tanto el origen de la cadena de desigualdades, explotación y pobreza; conocer el conjunto de las injusticias que genera el modelo de desarrollo; así como la necesidad de una integralidad de las luchas por la reproducción social de la vida.

Se trata inclusive de un proceso altamente pedagógico para el propio campo popular dado que, al promoverse una coalición de luchas de diversa índole, se produce una confluencia de registros, discursos, prácticas o valoraciones sumamente enriquecedora, que posibilita un salto cualitativo de las mismas.

El mega-proyecto del Arco Minero del Orinoco es tal vez el que mejor sintetiza la variedad de críticas que provienen de diferentes gremios, ámbitos y organizaciones de la sociedad movilizadas: la entrega de la soberanía nacional al capital foráneo; el impulso de falsas soluciones (salir de la crisis creada por el modelo extractivista, con más y nuevo extractivismo); la opacidad de los convenios y acuerdos y los reclamos ante la corrupción estatal; el respaldo de la deuda pública asumida irresponsablemente con la mercantilización de la naturaleza de nuestros territorios; los múltiples impactos socio-ambientales que conllevará el proyecto; el autoritarismo gubernamental y la carencia de consultas a la población

sobre el modelo de sociedad que se quiere; y la afectación de los pueblos indígenas del país.

Una amplia campaña en contra de este proyecto puede hacer converger distintos tipos de luchas territoriales y gremiales, al tiempo que da oportunidad para cuestionamientos al propio modelo de desarrollo.

### **Agendas local/territoriales: semillas de transformación desde lo común**

Si asumimos como central el ámbito, prácticas y subjetividades de lo común, es lógico preguntarse dónde y cómo se expresan estas formas en los tejidos sociales venezolanos; y qué potencial tienen para una transformación de este tipo.

Es necesario aclarar que estas formas de lo común en Venezuela tienen sus particularidades y no conviene pensarlas en comparación con los tejidos comunitarios de raíz indígena/campesina de la región andina o de México y Centroamérica. Estos en cambio se configuran en su historia reciente bajo el drástico impacto que supuso la implantación de la Venezuela petrolera, lo que le dio un cariz fundamentalmente urbano a lo que podríamos llamar una tradición de lucha levantisca, turbulenta y aluvional (Teran Mantovani, 2015).

En el proceso bolivariano, estas formas de lo común fueron claramente impactadas por el proyecto del Socialismo del Siglo XXI, pudiendo presenciarse en los años de mayor hegemonía del chavismo la formación de varios procesos de comunalidad, buena parte de ellos germinados y estimulados desde el Estado. No obstante, se fue imponiendo progresivamente una forma corporativa –en las figuras institucionalizadas de los Consejos Comunales y la Comuna–, regularizada burocráticamente e instrumentalizada para objetivos electorales y de adscripción al plan desarrollista gubernamental.

A pesar de ello, lo que más nos interesa analizar en esta sección son las expresiones, prácticas y subjetividades que desde el campo popular han podido incorporar y/o fortalecer estas formas de lo común, incluso resistiendo a la forma corporativa impulsada por el Estado.

Las experiencias más interesantes y vigorosas han estado presentes en pequeñas proporciones en relación al conjunto de la población. Entre ellas podemos contar la red de cooperativas CECOSOLA (Occidente del país), la experiencia de la comuna El Maizal (Lara), el sistema popular de producción-distribución agrícola de la Fundación Pueblo a Pueblo (Occidente del país), la gestión del río Caura por parte de los indígenas yekwana (Bolívar) o los diferentes proyectos territoriales de los indígenas wayuu del Socuy, en resistencia ante el posible avance de la minería de carbón en sus tierras (Zulia).

Todas las diversas expresiones de lo común se nutren de años de luchas permanentes de calle y de prácticas organizativas –de las que se dependen mayores niveles de definición y conciencia política–, e iniciativas como estas se replicaron en todo el territorio nacional, sean rurales o urbanas. Algunas de las más fuertes han asumido un rol de vanguardia –como el caso de El Maizal. Sin embargo, han sido al mismo tiempo frágiles, discontinuas y contradictorias, han carecido de masividad y han sido golpeadas considerablemente por la actual crisis.

En este sentido, conviene también poner la mirada sobre el quehacer permanente de estos tejidos sociales, tratar de advertir cómo se mueven, reformulan, reconstituyen, en contextos de crisis y ambientes muy conflictivos. Cómo reproducen su vida cotidiana, arropados por múltiples obstáculos y hostilidades. Lo fundamental es que estos tejidos no desaparecen, y resulta vital analizar el devenir de estos procesos sociales que están en permanente movimiento –¿Estamos ante el posible surgimiento de nuevas subjetividades políticas? Estas formas movibles de la micro-política cotidiana son lo que podríamos llamar los *agenciamientos de lo común*,

que además expresan las potencialidades para impulsar otros ordenamientos societales.

Con esta mirada, es esencial inventariar lo común, preguntarnos con qué se cuenta en el campo popular. Esto aplica no sólo para todo tipo de iniciativas que se puedan desarrollar bajo estas formas, sino también las diferentes riquezas necesarias para posibilitar no sólo la reproducción de la vida sino el camino hacia un post-extractivismo con democracia ecológica radical: saberes, oficios, tierras comunitarias, medios de transporte, herramientas, tecnologías, semillas, infraestructuras, entre otras.

¿Qué de las experiencias más vigorosas o relativamente permanentes, podría ser replicado? ¿Cómo estas experiencias pueden fungir como pilotos para ampliar los procesos de comunalidad? ¿Cómo estas experiencias pueden contribuir a generar nuevos actores colectivos, con un horizonte de autonomía y sostenibilidad?

Una transición post-extractivista requerirá la emergencia y expansión de una nueva cultura política en el país que logre posicionaren el campo popular, la democracia directa, ecológica y territorial como horizonte. Soberanía alimentaria, política, energética, gobernanzas sociales sobre los territorios y los bienes comunes y la articulación con agregaciones territoriales más amplias, que trasciendan el accionar localista. Una nueva cultura política que comience a transitar un camino de construcción más allá del Estado.

Esta nueva cultura no tiene necesariamente que inventarlo todo: es fundamental rastrear en la pluriculturalidad venezolana, rica en saberes y experiencias sobre formas de reproducción de la vida y conocimiento de nuestros territorios; rescatar los saberes y prácticas de las luchas sociales en el país, tanto las históricas como lo aprendido en el proceso bolivariano; y recuperar aprendizajes de las múltiples experiencias alternativas que florecen en América Latina, al calor también de sus propias luchas, muchas de ellas en condiciones muy difíciles.

Existen numerosas comunidades y organizaciones en Latinoamérica que han recurrido a otras formas de energía alternativas o de escala humana para la gestión de su vida territorial –desde bicimáquinas hasta sistemas mixtos sostenidos con energía solar–; algunas experiencias de monedas comunitarias han surgido en Venezuela –por ejemplo, en la iniciativa de El Panal, en el “23 de Enero” en Caracas–; redes de consumo colaborativo, que enlaza consumidores urbanos con productores agrícolas (sin intermediarios), como la experiencia de La Alpargata Solidaria; en Brasil, en torno a las redes de economía social y solidaria, se han formado sistemas

de finanzas y fondos gestionados desde y para estas escalas; modalidades de educación territorializada y descentralizada, que tribute a la vida socio-comunitaria, como los “Semterrinhas” creada por el Movimiento Sin Tierra de Brasil, o la escuela de saberes wayuu para la autonomía “Yalayalamana” (Venezuela); o bien, formas de seguridad comunitaria, como las fogatas y las guardias en Cherán (México) o la “Seguridad Indígena” de los yekwana del río Caura.

Las posibilidades de expansión de estas experiencias están determinadas en buena medida por la funcionalidad de las mismas y su capacidad para ser de utilidad para otras iniciativas; también por el rol que juegan las más exitosas para fungir como una especie de ‘vanguardias promotoras’, que contribuyan con apoyo logístico, de saberes, político, financiero, de credibilidad, a que otras experiencias nacientes puedan fortalecerse y consolidarse –como lo ha hecho Cecosesola con productores agrícolas poco organizados en otras regiones del país o el colectivo Tiuna El Fuerte, promoviendo organización barrial en torno a la cultura urbana-juvenil; y por la posibilidad de instalar una plataforma de convergencia de escala nacional donde articulen estas organizaciones y movimientos populares, y puedan tener una vocería con capacidad de diálogo, interpelación y presión en relación al poder constituido, y así poder incidir en los planes y políticas públicas –tal y como ha sido el Foro Brasileño de Economía Solidaria o en su momento la Red Nacional de Comuneros en Venezuela.

El avance de este proyecto depende de la articulación de las múltiples economías populares y solidarias, generando redes y cadenas productivas. La Red Nacional de Comuneros propuso una serie de agregaciones territoriales organizadas en torno a las comunas, basadas en las redes de comercio regional de los productores a escala popular, y en los vínculos culturales regionales. Estas pasaban desde distritos hasta regiones comunales, lo que implicaba la formación de gobiernos confederados. Una articulación de estas magnitudes sería imperiosa si se va a impulsar una transformación y transición post-extractivista, tanto desde arriba como desde abajo.

Son estos planteamientos un conjunto de coordinadas tentativas para aportar al urgente debate sobre transformaciones y transiciones en Venezuela, América Latina y el planeta. Hay mucho que sistematizar, discutir, mejorar, complementar y poner en práctica. Pero al parecer, contamos con poco tiempo.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, Víctor (2015). "Claves para salir de las trampas del rentismo. Venezuela: postextractivismo e inserción soberana en el mercado mundial", en: Lang, Miriam. Cevallos, Belén. López, Claudia (comps.). *La osadía de lo nuevo Alternativas de política económica*. Quito: Ediciones Abya-Yala. Fundación Rosa Luxemburg. pp. 61-93
- Amin, Samir (1988). *La desconexión: hacia un sistema mundial policéntrico*. Madrid: Iepala Editorial.
- Baptista, Asdrúbal (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Bollier, David. Helfrich, Silke (eds.) (2012). *The wealth of the commons: a world beyond market & state*. Massachusetts: David Bollier, Silke Helfrich and Heinrich Boll Foundation.
- Brassel, Frank. Herrera, Stalin. Laforge, Michel (eds.) (2008). *¿Reforma Agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos*. Quito: SIPAE.
- CADTM. Web de la organización: <http://www.cadtm.org>
- Carrión, Diego (2015). *¿Apostar al petróleo y a la minería o al turismo comunitario?*, en: Lang, Miriam. Cevallos, Belén. López, Claudia (comps.). *La osadía de lo nuevo. Alternativas de política económica*. Quito: Ediciones Abya-Yala. Fundación Rosa Luxemburg. pp. 95-132
- Cerezal, Manuel (2013). *Dialéctica de la integración latinoamericana*. En Lang, Miriam. López, Claudia. Santillana, Alejandra (Ed). *Alternativas al capitalismo/colonialismo del Siglo XXI*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/AbyaYala.
- Coraggio, José Luis (1999). *Política social y economía del trabajo*. Madrid: Miño y Dávila.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- ETC Group (2014). *Why Genetically Modified Crops Pose a Threat to Peasants, Food Sovereignty, Health, and Biodiversity on the Planet*. Disponible en <http://www.etcgroup.org/content/why-genetically-modified-crops-pose-threat-peasants-food-sovereignty-health-and-biodiversity>
- Federici, Silvia (2013). *La revolución feminista inacabada*. México: Escuela Calpulli.
- Gandásegui, Marco (2013). *América Latina y las inversiones extranjeras*. América Latina en Movimiento. Recuperado de <https://www.alainet.org/active/64327>
- Gudynas, Eduardo (2013). *Transiciones hacia un nuevo regionalismo autónomo*. En Lang, Miriam. López, Claudia. Santillana, Alejandra (Ed). *Alternativas al capitalismo/colonialismo del Siglo XXI*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/AbyaYala.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Puebla: ICSYH/BUAP.
- Lang, Miriam. Mokrani, Dunia (comps.) (2011). *Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/AbyaYala.
- López González, Alejandro (2017). *Energías renovables o carbón: El capitalismo extractivista aniquila el desarrollo sostenible en Venezuela*. *Frontal 27*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=222249>
- López González, Alejandro (2018). *¿Cuál es el verdadero costo de una planta Carboeléctrica en el Zulia?* *Observatorio de Ecología Política de Venezuela*. Recuperado de <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/05/12/verdadero-costo-una-planta-carboelectrica-zulia/>
- Mendoza Pottellá, Carlos (2015). *Elementos para evaluar el impacto de la caída de los precios del petróleo en la industria petrolera venezolana [Documento Power Point elaborado por el autor]*. Caracas.
- MPPA, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2010). *GeoVenezuela. Perspectivas del Ambiente en Venezuela*. Caracas: Pnuma; MPPA; IFLA.
- Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (2011). *VII Censo Agrícola*. Recuperado de <http://censo.mat.gob.ve/>
- Muñoz, Nelson, Pantin, Beatriz y López, Alejandro (2015). *Propuesta para la conformación de Territorios Energéticamente Sustentables (TES) como alternativa al modelo de desarrollo eléctrico centralizado*. Propuesta presentada al Vicepresidente de la República,

Jorge Arreaza. Recuperada de [https://issuu.com/joseleon1971/docs/propuesta\\_definitiva\\_tes\\_firmado](https://issuu.com/joseleon1971/docs/propuesta_definitiva_tes_firmado)

Negri, Antonio. Hardt, Michael (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.

OCDE, CEPAL, CIAT y BID (2018). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2018*. Paris: OECD Publishing. Recuperado de [http://dx.doi.org/10.1787/rev\\_lat\\_car-2018-en-fr](http://dx.doi.org/10.1787/rev_lat_car-2018-en-fr)

Ostrom, Elinor (2011). *El gobierno de los bienes comunes*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM. Fondo de Cultura Económica.

Red Alerta Petrolera Orinoco Oilwatch (2003). *El conflicto petrolero venezolano y sus implicaciones ambientales*. América Latina en Movimiento. Recuperado de <https://www.alainet.org/de/node/107064>

Rosales, Antulio (2012). *Revisitando el desarrollo. Construyendo nuevos vínculos: El Banco del Sur y el SUCRE*. Caracas: Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

Teran Mantovani, Emiliano (2014a). *El fantasma de la Gran Venezuela*. Caracas: Fundación Celarg.

Teran Mantovani, Emiliano (2014b). *La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013)*. Caracas: Fundación Celarg.

Teran Mantovani, Emiliano (2015). *Miradas desde abajo en la Revolución Bolivariana: producción de lo común, capitalismo rentístico y transformaciones en Venezuela en el siglo XXI*. En López, Anais (comp.). *Transición, transformación y rupturas en la Venezuela*. Caracas: Fundación Celarg.





# Metabolismo social

## y Territorios Energéticamente Sustentables

Alejandro López González



### Introducción

Los procesos de cambio político en Venezuela han procurado una democratización en el acceso a los servicios públicos que no se ha concretado. En el caso particular de la energía, se decretó un “modelo de gestión socialista” que no ha tenido ningún éxito debido al excesivo centralismo burocrático y la corrupción generalizada en el Estado. Sin embargo, desde las bases populares este modelo de gestión ha contrapuesto a la burocracia la propuesta de los Territorios Energéticamente Sustentables (TES).

En su vertiente técnica, la propuesta se relaciona con el uso de energías renovables, distribuidas dentro del mismo territorio donde se consumirá la energía generada, algo muy similar al concepto de microrredes eléctricas. Sin embargo, en su vertiente social y política se relaciona mucho más con la democracia realmente participativa y con un acceso universal a la energía, donde las comunidades toman control sobre su generación y consumo. En este artículo describimos las bases teóricas tanto sociales como técnicas de la propuesta de Te-

territorios Energéticamente Sustentables, así como nuestras vivencias en el recorrido por experiencias existentes en el noroccidente del país, que han sido publicadas a nivel nacional e internacional y que desde Venezuela las proponemos como alternativa a los países del Sur Global.

### El metabolismo social venezolano y su obesidad energética

Con base en los datos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2017), sabemos que un litro de gasoil consumido dentro de Venezuela ha tenido un costo de oportunidad para la República de entre 0,27 \$/litro y 0,39 \$/litro, mientras que el costo de oportunidad del litro de fueloil ha estado entre 0,27 \$/litro y 0,38 \$/litro. El costo de oportunidad se refiere al ingreso dejado de percibir cuando se consume dentro del país un producto que podría exportarse. De acuerdo a nuestro análisis de los datos del estado Zulia, se genera electricidad mayoritariamente con gasoil y fueloil. Por lo tanto, considerando los datos de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), se estima que el kilovatio/hora en el estado Zulia ha tenido un costo por quema de combustible, entre 6,8¢/kWh y 10,7¢/kWh (centavos de dólar por kilovatio/hora generado). Estos costos son muy volátiles ya que dependen del precio internacional del crudo OPEP que, durante la última década alcanzó un pico en 2012 cuando el barril petrolero llegó hasta 109,45 \$/barril, lo que implicaría un costo del kilovatio/hora, por combustible, de 18,21 ¢/kWh. Es decir, el margen de variación del costo de la energía eléctrica en un país con gran penetración de combustibles fósiles en

//

**LA PROPUESTA...  
EN SU VERTIENTE  
SOCIAL Y POLÍTICA SE  
RELACIONA MUCHO MÁS  
CON LA DEMOCRACIA  
REALMENTE  
PARTICIPATIVA Y CON  
UN ACCESO UNIVERSAL  
A LA ENERGÍA, DONDE  
LAS COMUNIDADES  
TOMAN CONTROL SOBRE  
SU GENERACIÓN Y  
CONSUMO**

//

su matriz energética es muy amplio y está sujeto a las leyes de mercado. Dejando de lado el costo de oportunidad, el costo de producción del gasoil y fueloil en Venezuela está alrededor de los 0,014 \$/litro (tanto fueloil como gasoil). Por lo tanto, considerando sólo los costos por quema de combustible, el kilovatio/hora en el estado Zulia cuesta a Corpoelec 0,37 ¢/kWh.

Esta diferencia entre el coste real y el coste subsidiado de la energía, lejos de promover el desarrollo industrial y económico sustentable nacional, lo que ha promovido es un consumo parasitario de la energía. Entre 2003 y 2012, hemos pasado a ser el país más derrochador de energía eléctrica en América Latina, pero sin tener ningún impacto en la productividad. El único motor económico alimentado con esta energía era el de la renta petrolera; el resto de sectores sólo fueron recostándose a éste y apagando su iniciativa interna para dejarse llevar por el inmenso influjo de petrodólares.

El consumo de energía era un 70% improductivo, un gasto energético en televisores, equipos de video, equipos de sonido, secadoras de pelo, computadores portátiles, calentadores de agua en Maracaibo y aires acondicionados en Los Andes, mientras se racionaba la energía a las industrias básicas de Guayana para mantener estos niveles de consumo. ¿Es este un comportamiento racional? Hemos intoxicado nuestra economía con grasas saturadas, carbohidratos (¿hidrocarburos?)

1 El efecto a través del cual el consumo energético global no presenta disminución proporcional ante una mejora energética. Se refiere a, y mide en cierto modo, la diferencia entre el ahorro energético y la eficiencia energética.

y una especie de gluten político que hizo a un pueblo adicto a las dádivas petrodolarizadas, como en los casos de “Mi Casa Bien Equipada”, que incrementó la cantidad de televisores y aires acondicionados en Venezuela hasta 10 veces por encima que antes de implementarse, sin ninguna consecuencia en educación ni calidad de vida de los venezolanos. Todo grasas, todo engorde, todo obesidad energética.

Nuestra sociedad venezolana, previamente ya con síntomas graves de intoxicación por petrodólares, ha empeorado destruyendo nuestro entorno natural, miles y cientos de miles de pozos petroleros en el Zulia abandonados para abrir pozos nuevos en zonas ambientalmente frágiles en la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), proyecto nefasto para la economía del país. Como los reyes medievales, tragamos petróleo del Zulia para vomitarlo, desecharlo y tragarnos el petróleo de la FPO, todo consumo, todo gasto, nada de inversión o nada de “proteínas” y gasto energético productivo.

Especialistas en metabolismo humano y nutrición hablan del cerebro de gordo, otros hablan del cerebro de pan. En Venezuela, entre 2003 y 2012 desarrollamos lo que yo llamaría el “Cerebro de Brea”: nos hicimos adictos al “shot” de energía gratis en la electricidad, en la gasolina, en el gas y solo engordamos. Hemos caído en una obesidad de la cual no vemos más salida sino tragar y tragar más energías densas, tóxicas con el ambiente, abundantes en potencia gratuita, pero con un efecto rebote<sup>9</sup> que nos está llevando a la ruina.

//

**PROPONEMOS INICIAR  
CON EL ACERCAMIENTO  
DE LA ENERGÍA A  
CADA REGIÓN Y LA  
GENERACIÓN SEGÚN  
LAS POTENCIALIDADES  
RENOVABLES LOCALES,  
HACIENDO A CADA  
REGIÓN, MUNICIPIO,  
PARROQUIA, COMUNA,  
COMUNIDAD,  
VECINDARIO, MÁS  
AUTÓNOMO EN SU  
ENERGÍA, LOCALMENTE  
GENERADA Y  
CONSUMIDA**

//

En la actualidad, el gobierno de Nicolás Maduro solo visualiza salidas por medio de más rentismo, extracción de carbón, de gas, aprovechamiento de petróleos pesados en lugar de otros livianos (obesidad y más obesidad energética) y de esta espiral no se sale sin ayuda. Debemos parar, detener esta espiral suicida, para eso hay que tomar una decisión definitiva y radical para transformar el metabolismo social venezolano, su economía y comenzar a reducir hidrocarburos de nuestra matriz energética y dirigir la energía a la actividad de sectores productivos con nuevas alternativas energéticas.

**La propuesta de los Territorios  
Energéticamente Sustentables  
(TES)**

Desde el estado Zulia, a partir de iniciativas populares, hemos dado forma teórica y práctica al concepto de Territorios Energéticamente Sustentables. Este es un concepto tanto técnico como social. En su vertiente técnica, podríamos decir que nos basamos parcialmente en la visión de ‘redes inteligentes’ que ya se ha venido promoviendo en la literatura científica especializada, en lo que

la Unión Europea denomina “Smart-Grids”. Estas redes están compuestas por múltiples redes más pequeñas, llamadas microrredes, que son sistemas energéticos autosustentables basados en una generación con tecnologías renovables en un territorio determinado, de tal manera que en ese territorio, se produce y consume energía sin dependencia del exterior y con fuentes endógenas y renovables (viento, sol, biomasa, microcentrales hidroeléctricas, entre otras).

Entonces, el concepto de territorio energéticamente sustentable lo hemos venido perfeccionando técnicamente a partir de experiencias en Venezuela, particularmente, desde el programa “Sembrando Luz” desarrollado por el gobierno de Hugo Chávez, entre 2005 y 2013. Sin embargo, creemos que más allá de un concepto meramente técnico, un TES conlleva una carga teórica social fundamental que le diferencia de las “Smart-Grids” y/o “Microgrids” que se han venido conceptualizando como alternativa energética del futuro, para Europa. En ese sentido, nos basamos en el concepto de “metabolismo social”.

La primera utilización del término metabolismo en el ámbito social se atribuye a Karl Marx (1818-1853), quien leyó extensamente a naturalistas de su época entre los que influyó, particularmente, un autor holandés llamado Jacob Moleschott (1822-1893), quien fuera reconocido ampliamente por un libro llamado “*El ciclo de la vida*”, escrito en el año 1852. Marx derivó del naturalismo el concepto de metabolismo, que utilizó como una de sus principales categorías en el análisis y teoría crítica sobre el capitalismo. En este sentido, Marx define al metabolismo social como el proceso a través del cual la humanidad transforma a la naturaleza externa y, durante ese proceso de transformación, también modifica su propia naturaleza y estructura social interna. La forma en que la transformación de la naturaleza externa afecta a la estructura de la sociedad se manifiesta en las formas concretas de organización de la sociedad global, su estructura energética, su estructura económica y las relaciones entre las sociedades de productores de materiales y energía y las sociedades de consumidores.

Podría decirse que el capitalismo global, basado exclusivamente en la explotación de recursos minerales y fósiles, ha degradado el entorno natural para ponerlo al servicio de un modelo socioeconómico que viene a ser antagónico con la naturaleza, opuesto a las leyes naturales como diría Federico Engels (1979). De ahí, las consecuencias catastróficas sobre el sistema climático terrestre y el cambio climático antropogénico. Como diría Leonardo Boff (2002), el capitalismo esclaviza a la

naturaleza, extrayendo sus jugos terrestres sin ninguna retribución, sin compensación, sin ningún tipo de simbiosis sustentable, para utilizarlos en un modelo que contrapone a las clases sociales de productores y consumidores de energía, en una relación de igual explotación.

Partiendo de esta concepción, un territorio energéticamente sustentable no transformaría a la naturaleza de su entorno, sino que sanaría a la sociedad y/o comunidad de un territorio determinado por medio de su adaptación a las reglas y leyes naturales de la energía, en el universo. En este sentido, un TES consume la energía que se produce en ese mismo territorio por medio del viento y el sol, adaptándose a sus ciclos naturales, determinados por el sistema climático terrestre, con las adaptaciones técnicas que los sistemas de almacenamiento de energía nos permiten en la actualidad. Es decir, no es el humano degradando a la naturaleza sino adaptándose a ella para el desarrollo de su vida energética.

En concreto, el valor real de la energía es tangible directamente para los habitantes de una comunidad ubicada en un TES, es energía propia. Hay una identidad que indudablemente promueve un esquema distinto de aprovechamiento de la misma. La energía renovable, es gratuita, el “fluir” del que tantos filósofos antiguos han hablado, es cotidiano en un TES, puesto que la energía que alimenta los procesos productivos de la sociedad “fluye” al ritmo del sistema climático terrestre, y no al contrario.

En el capitalismo, por tanto, es imposible desarrollar los TES a gran escala.

Al respecto cabe reflexionar sobre lo dicho por Naomi Klein (2015):

*“No hemos hecho las cosas necesarias para reducir la contaminación porque todas esas cosas entran en conflicto de base con el capitalismo desregulado, la ideología imperante durante todo el período en el que hemos estado esforzándonos por hallar una salida a esta crisis (...) las acciones que nos ofrecerían las mejores posibilidades de eludir la*

//

**EN LA SOCIEDAD  
POST-CAPITALISTA,  
LA ENERGÍA ES  
ENDÓGENA, ES PROPIA  
A CADA COMUNIDAD  
EN LA FORMA Y FLUJOS  
PROPIOS DE CADA  
LOCALIDAD, QUE LUEGO  
PUEDE INTERCAMBIARSE  
POR NECESIDAD Y  
MUTUO INTERÉS,  
PERO SIN MERCADOS  
INTERNACIONALES DE  
ENERGÍA. LA ENERGÍA  
ES UN DERECHO  
FUNDAMENTAL, ES VIDA,  
COMO EL AGUA, EL AIRE  
O EL SOL**

//

*catástrofe son sumamente amenazadoras para una élite minoritaria...".*

El modelo energético basado en los TES, va de la mano con una transformación socio-económica profunda de nuestra sociedad y de su metabolismo social.

## **Territorios Energéticamente Sustentables como alternativa para Venezuela**

Los modelos sociales descritos en las constituciones de Bolivia, Ecuador y Venezuela (países bolivarianos en el sentido histórico de la palabra) se basan en la participación activa y protagónica de los ciudadanos y esto es fundamental para un sistema energético basado en los TES. En todo proceso de cambio, se debería ir construyendo desde abajo hacia arriba y no al contrario (lo que conduce a burocratización, corrupción y despotismo, como en el caso venezolano).

Incentivar inicialmente la municipalización de los servicios energéticos, gestionados por el poder comunal (Venezuela) o ciudadano (Ecuador), es un paso importante. Esto acerca los servicios energéticos cada vez más al ciudadano y ayuda a crear conciencia de la dependencia social de los flujos naturales de energía, cosa que el capitalismo nos ha vedado. Así como el proceso social del trabajo es ajeno a la realidad de un consumidor en un supermercado, de igual forma el flujo natural de la energía es ajeno a un consumidor cuando enciende el televisor de su casa. La única manera de cambiar esto es a través de una transformación del modelo energético que a su vez conduzca a una transformación estructural del metabolismo social y viceversa, de forma cíclica.

Venezuela tiene un enorme potencial eólico, fundamentalmente en su región costera nor-occidental y nor-oriental. Un potencial solar importante en la mayor parte de todo su territorio y potenciales hidroeléctricos en el sur y en los Andes, así como en el Amazonas. Otras energías como la geotérmica están presentes en el sur-occidente y Los Llanos.

Proponemos iniciar con el acercamiento de la energía a cada región y la generación según las potencialidades renovables locales, haciendo a cada región, municipio, parroquia, comuna, comunidad, vecindario, más autónomo en su energía, localmente generada y consumida. De acuerdo a lo que hemos enunciado en publicaciones previas sobre este concepto (López-González, 2018), la propuesta de los TES se establece en zonas donde los sistemas de generación de electricidad se basan en fuentes primarias renovables disponibles en

el mismo ámbito de competencias del propio territorio, de tal manera que la generación eléctrica y el consumo están en equilibrio dentro de dicho TES, haciéndose de tal manera autónomo y/o con capacidad de exportar energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), sin depender directamente del mismo, más que en casos de contingencias técnicas propias.

Dentro de los TES, los sistemas de generación, transmisión, distribución y comercialización podrán estar en manos de cooperativas financieramente autosustentables; puede establecerse en una Comuna, Ciudad Comunal, Municipio, Estado o Región del país, según sean las características energéticas propias de cada locación y la disponibilidad energética renovable y características de demanda. el Estado sólo se encargaría de las grandes centrales hidroeléctricas del río Caroní y el sistema de transmisión en niveles superiores a los 69kV. Los Territorios Energéticamente Sustentables no omitirán el uso de las plantas termoeléctricas existentes, sino que las adaptarán a una nueva realidad sustentable, donde sólo el gas puede ser utilizado como combustible para generación de electricidad (por ser este un combustible limpio y de bajo impacto atmosférico) y con el propósito de dar equilibrio a una red variante en potencia, debido a las características de disponibilidad de los recursos renovables.

El desarrollo y concreción del concepto de TES, como base innovadora en la concepción de las redes eléctricas a nivel mundial hacia la sustentabilidad (López-González, 2018), requiere de un avance de la política 15 de la Ley del Plan de la Patria que establece un programa de "Fortalecimiento del Sistema Económico Comunal". Adicionalmente, permitirá dar cumplimiento al punto 5.4.2.3. que establece: "Posicionar a Venezuela como referente mundial en la lucha por el cumplimiento de los acuerdos establecidos [en la lucha contra el cambio climático] y de su impulso por la construcción de un nuevo sistema ecosocialista".

En este sentido, Venezuela, como firmante de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, suscribe lo siguiente: "Reduciremos los efectos negativos de las actividades urbanas (...) y un uso más eficiente del agua y la energía, y trabajaremos para minimizar el impacto de las ciudades en el sistema climático mundial. Tendremos en cuenta asimismo las tendencias y previsiones demográficas en nuestras estrategias y políticas nacionales de desarrollo rural y urbano". Los TES se proponen como una política nacional con altas probabilidades de efectividad en este sentido.

En un estudio publicado en la revista “Energy” (López-González et al, 2018a), se muestran los resultados del análisis de las experiencias en 12 comunidades rurales e indígenas de los estados Zulia y Falcón, donde el Gobierno nacional implementó sistemas de electrificación basados en energías renovables (eólico y solar) con un éxito notable, considerando las dificultades institucionales que este nuevo paradigma energético suele sufrir, debido a las burocracias centralistas establecidas desde los inicios de la democracia representativa en Venezuela. Los resultados han sido obtenidos a partir de la metodología que previamente hemos desarrollado para la evaluación de la sustentabilidad de sistemas energéticos aislados y que ha sido publicada en la revista “Renewable and Sustainable Energy Reviews” (López-González et al, 2018b).

Los resultados demuestran que los sistemas son asimilados de forma sustentable por las comunidades y que hay una repercusión positiva en su desarrollo en cuatro dimensiones, que son: socioeconómica, institucional, medioambiental y técnica. Hemos realizado estudios similares en comunidades electrificadas con grupos de generación termoeléctrica (grupos electrógenos) que utilizan gasoil como fuente primaria de energía y los resultados, publicados en la revista “Energy Policy”, son diametralmente opuestos (López-González et al, 2018c).

Por todas las razones expuestas, los TES promueven un modelo en el cual no nos atomizamos, sino que nos integramos armónicamente, puesto que se crea una red nacional de productores igualitarios que intercambian energía en favor un sistema compartido en igualdad de condiciones, donde se habría pasado de cada quien según su capacidad a cada quien según su necesidad (energética).

La energía es el factor fundamental de la soberanía en la sociedad moderna. En el capitalismo la energía es un “commodity” extraído con beneficios desiguales a sangre y fuego, desde los países productores y vendiéndose con ganancias desiguales en los países ricos y consumidores. En la sociedad post-capitalista, la energía es endógena, es propia a cada comunidad en la forma y flujos propios de cada localidad, que luego puede intercambiarse por necesidad y mutuo interés, pero sin mercados internacionales de energía. La energía es un derecho fundamental, es vida, como el agua, el aire o el sol.

## Referencias

- Boff, Leonardo (2002). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Engels, Friedrich (1979). *Dialéctica de la naturaleza*. La Habana. Editorial Política
- Klein, Naomi (2015). *Esto lo cambia todo: el capitalismo contra el clima*. Barcelona: Paidós.
- López-González Alejandro (2018). *Territorios Energéticamente Sustentables – Soberanía Venezuela*. Recuperado de <https://soberaniavenezuela.org/territorios-energeticamente-sustentables/>
- López-González A, Domenech B, Ferrer-Martí L. (2018). Sustainability and design assessment of rural hybrid microgrids in Venezuela. *Energy*, 159, 229-242.
- López-González, A., Domenech, B., & Ferrer-Martí, L. (2018). Formative evaluation of sustainability in rural electrification programs from a management perspective: A case study from Venezuela. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 95, 95-109.
- López-González, A., Domenech, B., & Ferrer-Martí, L. (2018). Lifetime, cost and fuel efficiency in diesel projects for rural electrification in Venezuela. *Energy Policy*, 121, 152-161.



# Otra ciudad es posible más allá del extractivismo

Francisco Javier Velasco Páez

## Introducción

Transitamos hacia un colapso civilizatorio inminente, no se trata simplemente del fin de un modo de producción y el advenimiento de otro, nuestras tramas de vida están entreveradas con dinámicas de destructividad que hoy alcanzan su clímax: destrucción de la fertilidad del suelo, contaminación masiva de los cuerpos de agua, dependencia social casi total de combustibles fósiles, acumulación ascendente de gases de efecto invernadero en la atmósfera, destrucción masiva de ecosistemas, extinción acelerada de especies. Sin embargo, la devastación en curso de la biósfera es sólo uno de los efectos y, a la vez, de las causas de la crisis. Otro, es el aniquilamiento sistemático de las condiciones socio-culturales que harían posible una acción humana capaz de impedir la catástrofe. Uno de los ámbitos en los que la crisis se manifiesta con toda su fuerza es en el de las ciudades, devenidas en enormes concentraciones urbanas con modelos de organización socio-espacial

y ocupación territorial jerárquicos, con modos de vida generadores de desigualdades, enajenantes y depredadores. En el caso de las ciudades de América Latina y de Venezuela en particular, la crisis urbana se asocia a procesos de configuración y reconfiguración mediados en gran parte por las dinámicas extractivistas.

Este cuadro de circunstancias nos lleva a preguntarnos qué reacciones pueden esperarse de sociedades urbanas cada vez más inorgánicas, formadas por personas en proceso de desintegración psicosocial y distanciamiento ecológico, inmersas en una cultura mercantil y en el seno de unas relaciones sociales cada vez más precarias y brutalizadas. En tales condiciones, urge llevar a cabo esfuerzos para imaginar cómo podemos emprender acciones colectivas capaces de revertir el curso funesto del orden ecosocial dominante, reformular nuestros estilos de vida urbanos, reapropiarnos del

territorio convivialmente, y mientras se lucha por alcanzar esos logros, atenuar sus consecuencias más letales.

### **El extractivismo en cuestión: territorios, dinámicas, e impactos**

La noción de extractivismo refiere en primer término a una práctica que no es reciente sino un proceso muy antiguo en la medida en que la extracción de materiales de la naturaleza ha forjado en gran parte la historia de la humanidad. Sin embargo, la asumimos aquí en su acepción contemporánea, como una modalidad de acumulación que comenzó a tomar consistencia de forma masiva en el siglo XVI cuando el mercado mundial capitalista empezó a estructurarse al calor de la conquista y la colonización europea de América.

Desde entonces unas regiones comenzaron a especializarse de manera forzada en la extracción y producción de materias primas, de naturaleza, en gran escala al tiempo que otras se reservaron para sí el rol de importadoras y procesadoras de esas materias. El extractivismo no se circunscribe únicamente a la explotación de minerales e hidrocarburos y otras *materias primas y recursos naturales*, sino que incluye también, dado su carácter depredador, extractor de energía y de fertilidad de los suelos sin restituirlos, a la agricultura de monocultivo.

Por extensión, hablar de extractivismo es hablar igualmente de las infraestructuras y el acondicionamiento del espacio que sus proyectos y megaproyectos implican. Supone, entre otras cosas, deforestación masiva, alteración de la hidrografía y la topografía, remoción de inmensos volúmenes de tierra y rocas, construcción de represas, tendidos eléctricos, almacenes, carreteras, tú-

//  
**URGE LLEVAR A CABO  
ESFUERZOS PARA  
IMAGINAR CÓMO  
PODEMOS EMPRENDER  
ACCIONES COLECTIVAS  
CAPACES DE REVERTIR  
EL CURSO FUNESTO  
DEL ORDEN ECOSOCIAL  
DOMINANTE**  
//

neles, puentes, vías férreas, autopistas, puertos y aeropuertos, que se implantan en y llegan a atravesar espacios naturales protegidos y territorios autóctonos con el sólo propósito de transferir materias primas a sus destinos de exportación.

El extractivismo funciona hoy en día como un sistema global basado en la búsqueda incesante de *recursos naturales*, forzando cada vez más lejos y más profundamente la extensión de los límites geográficos y tecnológicos de esta explotación. Esto ocurre principalmente en el “sur global”, pero también en el “norte” como lo demuestran actualmente, por ejemplo, los emprendimientos faraónicos de extracción de

gas y petróleo de esquistos. Independientemente del lugar geográfico en el que se despliega, el extractivismo designa un proceso orientado hacia un sistema global desconectado de las realidades locales (Acosta, 2009; Gudynas, 2009; Prada, 2012).

El extractivismo configura no sólo un modo de explotación de recursos sino también un modo de vida e, igualmente, representaciones del mundo modeladas por creencias occidentales como son las ideas de “progreso universal de la humanidad”, “crecimiento ilimitado” y “desarrollo”, así como las falsas soluciones, tales como “desarrollo sustentable”, “economía verde” y “desmaterialización”, que sirven de caución a las prácticas de las cuales se derivan. En un contexto de cambio climático, crisis agroalimentaria y redefinición de la matriz energética, el extractivismo se ha reforzado con la reestructuración capitalista neoliberal que produjo cambios en el modo de regulación del Estado, y del modelo de desarrollo, asociados con grandes transformaciones tecnológicas. Esta situación se ha caracterizado por su inestabilidad –como efecto de la financiarización– y

una rápida reconfiguración territorial altamente depredadora.

Se puede identificar todo un cortejo de perturbaciones ecológicas y sociales generadas por el extractivismo. De entrada, este fenómeno implica procesos de contaminación masiva que ocasionan daños irremediables a los ecosistemas; es también una grave amenaza climática, puesto que es responsable de la generación de megavolumenes de gases de efecto invernadero. A esto se agrega el hecho de que este fenómeno se proyecta cada vez más hacia la devastación de los últimos ecosistemas preservados, multiplicando las denominadas “zonas de sacrificio”.

Por cuenta del extractivismo se violan numerosos derechos elementales de múltiples poblaciones, en particular el derecho a vivir en un ambiente sano y el derecho al agua. Además, este proceso cabalga sobre el acaparamiento y la privatización de tierras en beneficio de élites paraestatales y grandes grupos económicos y multinacionales, en detrimento de las poblaciones locales y sus actividades de subsistencia (pesca, agricultura, cría, silvicultura, etc.), constituyendo verdaderos atentados mayores contra sus modos de vida. En última instancia, la dinámica extractivista nos afecta a todos, pero sus consecuencias conciernen en particular a las poblaciones autóctonas, las comunidades rurales y/o marginalizadas (Acosta, 2009; Gudynas, 2009; Prada, 2012).

## El extractivismo en las ciudades

En las ciudades latinoamericanas han operado la acumulación intensiva de territorio y el logro máximo de valor, de modo similar a la dinámica que ocurre principalmente en el ámbito rural, allí donde operan industrias extractivas. Las ciudades del extractivismo se hacen centros neurálgicos de las economías de enclave. La principal función que se les impone es la de ser centros administrativos y logísticos de la actividad, bajando los costos en la fuerza de trabajo, garantizando la

reposición de la misma –descanso físico, recreativo– en las cercanías de las zonas de producción, además de lograr buenas condiciones sociales y económicas para asegurar que la actividad no tenga sobresaltos. En todo este proceso, el Estado actúa captando renta, jugando a favor de los intereses corporativos y garantizando la reproducción y circulación de las mercancías. El extractivismo en las ciudades se sustenta en el despojo de capitales excedentarios generados en y a través del espacio urbano. Los excedentes apropiados por esta, provenientes de una creación colectiva, son objeto de una acción predatoria similar a la que se orienta a la obtención de recursos naturales (Viale, 2017; Zibechi: 2013).

La escalada extractivista destruye el paisaje natural y el paisaje de convivencia en las ciudades. En este proceso depredador, convergen una creciente especulación inmobiliaria, la sobreexplotación del suelo, la fragmentación de morfologías urbanas, el colapso de la infraestructura, el crecimiento del hábitat precario, la elitización residencial, el deterioro de las condiciones de vida urbana, y una mayor exposición a desastres ambientales. En este orden de ideas ocurren desalojos, se provocan migraciones forzadas de población, se concentra riqueza y territorio, se promueve la mercantilización extrema de la vivienda, configurando ciudades degradadas, violentas, insalubres, privatizadas y excluyentes. También diluye de manera creciente las identidades de los barrios y asentamientos de las ciudades, al tiempo que sus habitantes se mantienen al margen de la planificación urbana (Harvey, 2012; Viale, 2017; Zibechi, 2013).

Sometidos a esta lógica, los inmuebles estatales, las tierras y las zonas verdes son pasto de la desposesión. La expansión urbana extractivista subordina, fragmenta y devora bosques, ríos, humedales, praderas, montañas y otros ecosistemas importantes, reduciéndolos en el mejor de los casos a una sucesión de áreas periféricas desconectadas, ecológicamente y simbólicamente empobrecidas.

## Ecología social de las ciudades venezolanas en el marco de la crisis del modelo rentista petrolero

La lógica extractivista petrolera ha tenido una incidencia medular en la orientación del proceso socio-histórico venezolano de los últimos 100 años y sus concomitancias territoriales. Este hecho deriva de la integración subordinada que mantiene el país con el orden capitalista global, así como de su inserción particular en la trama de procesos y circunstancias sociales, políticas, económicas, culturales y ecológicas que caracterizan al subcontinente latinoamericano.

El extractivismo ha dejado una profunda impronta ecológica en las dinámicas de configuración de las ciudades venezolanas: en la actualidad constituyen verdaderos desagüeros de energía y materias primas, son dispositivos generadores de detritos y contaminación, y conforman abigarrados asentamientos humanos inermes e insustentables. Esta influencia es también evidente en el imaginario dominante entre sus habitantes, que se asocia a relaciones sociedad-naturaleza, estilos de vida y prácticas concretas (políticas, sociales, económicas, tecnológicas, urbanísticas, etc.) socio-ambientalmente desequilibradas. Hoy día, las ideas predominantes del mundo natural están mayormente desvinculadas de la vida cotidiana en la ciudad. Este sesgo perceptual refuerza el inmenso abismo ideológico y ecológico que distancia a nuestras representaciones sociales de nuestras vivencias y experiencias en el entorno y la trama cultural urbana natural; y oculta los atributos y condiciones de los ecosistemas imbricados medularmente en las actividades humanas.

Las consecuencias ecosociales del extractivismo se hacen más evidentes en la zona septentrional del país

## // EL EXTRACTIVISMO HA DEJADO UNA PROFUNDA IMPRONTA ECOLÓGICA EN LAS DINÁMICAS DE CONFIGURACIÓN DE LAS CIUDADES VENEZOLANAS //

como resultado de los patrones de ocupación histórica del espacio y, sobre todo, el crecimiento de la industria petrolera y la veloz e intensa urbanización del siglo pasado que determinaron una situación de localización territorial económica y poblacional signada por la depredación ambiental, la segregación, el desequilibrio y las desigualdades. En esta zona destacan problemas tales como la polución de zonas costeras, ríos y manantiales, y la degradación de cuencas hidrográficas, que se combinan con el deterioro de algunos embalses, humedales, lagunas y lagos como los de Valencia y Maracaibo, y un desmedido consumo energético.

La extracción y el procesamiento de hidrocarburos, el procesamiento de alimentos y las industrias textiles que cuentan con un parque industrial escasamente diversificado, estructurado en torno a tecnologías obsoletas, importadas y altamente contaminantes que satisfacen una demanda interna distorsionada, son actividades cuyos impactos ambientales afectan intensamente a esta parte del país. En las ciudades del norte de Venezuela, y también en las grandes concentraciones urbanas de los Andes y Guayana, la movilidad y la infraestructura de vías de comunicación están fuertemente condicionadas por la matriz energética dominante, sustentada en los hidrocarburos y el predominio de las soluciones individuales (automóviles particulares) por encima del transporte público. En estos centros poblados se observa una significativa contaminación atmosférica debido a las magnitudes del parque automotor, el precario mantenimiento de los vehículos particulares y de transporte público (acentuado en los últimos años por efectos de la intensa crisis que se vive en el país) y la insuficiente inspección de las autoridades. A esto se agregan la contaminación sónica generada por los vehículos automotores, así como la expansión del co-

mercado informal, con las subsecuentes dificultades en el tránsito automotor urbano, el paso peatonal, la disposición y el manejo de los residuos no peligrosos y la salud de los propios buhoneros. En materia agroalimentaria nuestras ciudades son altamente vulnerables (como lo demuestra la presente situación de aguda carestía e hiperinflación); sus patrones de consumo son anti-ecológicos y están condicionados por la oferta de productos de la “Revolución Verde”, impuesta por el gran capital agroindustrial nacional y transnacional en un contexto de fuerte dependencia con respecto a las importaciones de alimentos.

El paisaje de las ciudades de Venezuela (que da asiento a la gran mayoría de la población) ha sido fuertemente afectado por la expansión y densificación de asentamientos populares, el acelerado deterioro de los servicios y la creciente pobreza que expresan un acceso desigual y deficitario a los recursos (aguas, energía, condiciones de suelo estable para la vivienda, entre otros) y el detrimento de las condiciones de vida, particularmente agudizado en el último lustro, que inciden en toda la población pero que afligen principalmente a los sectores populares. El continuo avance de la urbanización en Venezuela ha estado estrechamente asociado a estrategias desarrollistas de ingreso y propiedad que favorecen la centralización y la hiper-aglomeración, mostrando en los últimos años un énfasis cuantitativo en la construcción de viviendas que menoscaba la creación orgánica de ciudad, la conformación social y ecológica del hábitat.

A lo largo y ancho de las zonas urbanas y periurbanas se observa el inapropiado manejo de los desechos sólidos y de los rellenos sanitarios existentes, conjuntamente con la creciente cantidad de vertederos manejados sin criterios técnicos, sanitarios y ambientales, situación que se combina con un mal manejo de los residuos hospitalarios, tóxicos y peligrosos. Igualmente generan impactos negativos proyectos agrícolas, turísticos y de infraestructura realizados dentro de áreas protegidas aledañas. La deforestación, que viene aparejada con el

crecimiento urbano y la construcción de infraestructura, ha tenido consecuencias nefastas en lo que refiere al fraccionamiento de ecosistemas, desaparición de especies animales y vegetales, y eliminación de manantiales y trastornos climáticos.

En la Orinoquia venezolana, los impactos de la expansión de “polos de desarrollo” y las actividades de las industrias básicas, situadas al interior de centros urbanos o en sus alrededores, han generado importantes pasivos ambientales. Particularmente afectadas resultan las zonas urbanas circunvecinas a los megaproyectos extractivistas de la Faja Petrolífera del Orinoco y del llamado Arco Minero, así como de grandes infraestructuras situadas en varias regiones. Esto ocurre también en el estado Zulia y otras zonas petroleras del oriente del país. Estos problemas, que tienen a las ciudades como escenario principal, tienden a agravarse en el marco de políticas de “desarrollo” vinculadas a la concentración de capitales en detrimento del equilibrio ecológico, la equidad, la participación social y los modos democráticos, dando pie a conflictos con comunidades afectadas y organizaciones ambientales, sociales y políticas que han iniciado procesos de resistencia. En el contexto de la actual crisis estructural del modelo societal rentista venezolano, la situación de deterioro socioambiental amenaza con hacerse irreversible, poniendo en riesgo la viabilidad de nuestras ciudades (Velasco, 2017a; Velasco, 2017b).

Las raras veces que las políticas urbanas proyectadas para nuestras ciudades incluyen alguna preocupación ecológica, aplican un ambientalismo que se limita a combatir la contaminación generada en la fase final de los procesos, soslayando las causas que dan origen a la degradación ambiental. Este ambientalismo tampoco es capaz de moderar ni la escala ni la aceleración de la destrucción ecológica, es incapaz de afrontar la creciente pérdida de la biodiversidad y de contextualizar las causas de los problemas ambientales urbanos en la trama de relaciones sociopolíticas que se plasman y desarrollan en la ciudad.

Con el paso del tiempo, las limitaciones de estas políticas se han hecho más que evidentes, ya que se muestran económicamente cada vez más costosas y cada vez más ineficaces ante la creciente multitud de destrucciones y peligros que se acumulan y amplían. Peor aún, ayudan a alimentar la ilusión de un tecno-optimismo ingenieril. Un ejemplo emblemático de ello lo encontramos en lo ocurrido con el proyecto de saneamiento que prometía “Un Guaire limpio para Caracas” (2005) y que permanece abandonado en la disipada bruma del óxido burocrático y la retórica demagógica.

## Alternativas urbanas: más allá del extractivismo

Las posibilidades de superar la crisis de nuestras ciudades (que también es crisis del conjunto del territorio) trascendiendo el extractivismo, suponen la creación y diseminación colectiva y progresiva de estilos de vida orientados por valores diversos en relaciones de cooperación, reciprocidad y solidaridad a lo interno de la sociedad, y entre esta y la naturaleza; modos de vida con otros modelos de organización, urbanización, energía, tecnología, movilidad, producción, consumo e intercambio, donde se reconcilian democráticamente nuestras aspiraciones personales y colectivas a la buena vida, con los límites ecológicos de la Tierra. Implican también la reapropiación y creación de bienes comunes urbanos partiendo de una visión que se plantea la lucha por el derecho a la ciudad en conjunción con la reivindicación del derecho a otra ciudad.

Si bien se trata de una tarea inmensa, no es una mera fantasía puesto que ya existen experiencias dispersas en nuestro propio país, América Latina y el mundo en general que sirven de referencia: desde el combate que llevan a cabo muchas poblaciones contra las multinacionales mineras y sus socios estatales en todo el continente, hasta el auge del reciclaje de Villa El Salvador en Perú; desde los caracoles zapatistas hasta las experimentaciones con agroecología urbana; desde el rena-

cimiento de Detroit a través del “Do it yourself” en los Estados Unidos hasta la autogestión libertaria en barrios de Atenas; desde las redes de trueque y economía participativa hasta las comunas libertarias de Rojava (en el Kurdistán); por nombrar sólo algunas pocas, las experiencias son múltiples y singulares, locales y globales, y apuntan hacia una utopía concreta. Para ello es necesario diseñar escenarios de transición ecológica, vale decir de procesos de cambio social constante, en donde la estructura y las relaciones socio-ambientales en todo su amplio espectro se transforman, (la atención exclusiva a los aspectos productivos y distributivos no es suficiente para una transición).

En este marco, resulta imprescindible desnudar la lógica de las principales discusiones e intervenciones sobre los ejes económicos o urbanísticos de nuestras ciudades, que continúan obviando sus agresiones al equilibrio socio-ecológico local y sus contribuciones a las mutaciones ambientales de carácter global. Es urgente la ampliación de las políticas urbanas y ambientales, para así poder transversalizar y problematizar socio-ecológicamente decisiones locales de todo tipo y aparentemente alejadas de la problemática ambiental, como podría ser la apertura de un centro comercial, el trazado de calles, las normas de construcción y de diseño urbano, el mobiliario de instituciones y del espacio urbano, la toxicidad de materiales utilizados en la construcción y el uso de edificios públicos, el tipo de alimentación que se da en los colegios u otras instituciones, las formas de urbanización, del ajardinado y el uso social del espacio público, la motorización del transporte y la ordenación del tráfico y del estacionamiento, los valores de justicia social y ambiental de la economía local, la política fiscal en el tejido económico local, etc.

Adentrarnos en esta ruta requiere contrariar las estrechas ópticas del ambientalismo tecnocrático y desarrollista, promover democráticamente políticas ambientales y urbanas que anden todo el camino, desde sus inicios, que suelen comenzar en alguna montaña, en algún río, o en algún ecosistema específico, hasta los

detritos, emisiones y desechos originados en la ciudad. Pero más aún, es imprescindible que dichas políticas se construyan y se lleven a cabo sobre un sistema de relaciones socio-ecológicas nuevo, donde el concepto de ciudadanía esté unido a los de democracia participativa y democracia directa. La tarea que se impone, pues, es hallar la forma de hacer converger las líneas de reflexión sobre los modelos urbanos y sobre los modelos para la toma de decisiones democráticas por parte de los ciudadanos y las ciudadanas, haciendo de la construcción y reconstrucción de la ciudad una empresa verdaderamente colectiva. Podemos partir de otro sistema de valores, no unidimensionales, especulativos, economicistas ni extractivistas que permitan el florecimiento de alternativas urbanas a la lógica imperativa de la globalización insustentable, creando ciudades que respondan a las necesidades de la ciudadanía, sobre todo de los sectores más pobres, excluidos y vulnerables, teniendo en cuenta sus puntos de vista, involucrando de manera directa sus conocimientos y capacidades.

Esto implica, entre otros aspectos, hacer ciudades que consideren la perspectiva de la infancia y la juventud (espacios de juego, equipamientos deportivos), de las personas discapacitadas (la falta de accesibilidad las convierte en auténticas prisioneras), de las personas mayores (con escasísimos lugares de esparcimiento); ciudades que erradiquen la dictadura del automóvil particular, con su desmedido derroche energético y sus consecuencias de degradación ambiental; una ciudad que fomente una cultura plural en un marco de independencia, igualdad, diversidad, creatividad, libertad y sustentabilidad. Entre los ejes de análisis y de acción que estas políticas suponen podemos mencionar los siguientes:

- La reestructuración urbana y regional, con la creación de “poblados en transición” a escala humana y local, que contribuyan a detener el crecimiento incesante y no planificado de las ciudades (y también la construcción de mega infraestructuras).

//  
**LA TAREA QUE SE  
 IMPONE, PUES, ES  
 HALLAR LA FORMA DE  
 HACER CONVERGER LAS  
 LÍNEAS DE REFLEXIÓN  
 SOBRE LOS MODELOS  
 URBANOS Y SOBRE  
 LOS MODELOS PARA LA  
 TOMA DE DECISIONES  
 DEMOCRÁTICAS  
 POR PARTE DE LOS  
 CIUDADANOS Y LAS  
 CIUDADANAS, HACIENDO  
 DE LA CONSTRUCCIÓN Y  
 RECONSTRUCCIÓN DE LA  
 CIUDAD UNA EMPRESA  
 VERDADERAMENTE  
 COLECTIVA**  
 //

- El reciclaje y revalorización de las ciudades existentes (con programas masivos de rehabilitación de edificios, utilización de las viviendas no ocupadas, impulso de las cooperativas de viviendas), y la creación de actividades socio-productivas que contribuyan a la autosuficiencia ecológica energética y alimentaria en el medio urbano.
- El reequilibrio entre ciudad y campo, y la democratización urbana con poblados policéntricos con núcleos urbanos de escala reducida, que favorezcan la cercanía de los ciudadanos y ciudadanas a los ámbitos de decisión.
- El despliegue de formas alternativas de democracia participativa y directa, independientes del poder estatal, para el gobierno de las ciudades, con movilizaciones socio-políticas que incluyan hipótesis de reorganización territorial democrática y equilibrada.
- El fortalecimiento de las economías populares (economías ecológicas, solidarias y participativas, alternas a la dicotomía entre economías públicas y privadas: autogestión, microproyectos, etc.), sobre la base del aprovechamiento sustentable de los recursos derivados de los ecosistemas, en los cuales dichas economías se despliegan y en el marco de esquemas de inserción eco-regional.
- La relocalización económica y reconversión industrial gradual, que dé prioridad a las actividades con utilidad social y ecológica, tales como los circuitos cortos que generan riqueza localmente, con baja huella ecológica y con alta capacidad de resiliencia.
- La potenciación de la relación biodiversidad y sociodiversidad, con miras al fortalecimiento de las reivindicaciones de las minorías urbanas.
- La promoción de modelos de complementariedad territorial y urbana, antes que de competitividad.
- El impulso a políticas y planes de movilidad sustentable (con el transporte público, el peatón y la bicicleta en el centro de las preocupaciones urbanísticas).
- La diversificación y ecologización de la matriz energética que acompañen un proceso simultáneo y progresivo de minimización del uso de combustibles fósiles y de promoción de la sobriedad energética en el marco de acciones lúcidas y eficaces contra el cambio climático.
- La restauración y la regeneración ambiental de ecosistemas depredados por la urbanización salvaje y la especulación inmobiliaria.

No conocemos en el caso venezolano experiencias que sinteticen estas orientaciones para la acción transformadora urbana. No obstante, existen intentos puntuales pasados y actuales, desarticulados, desplegados con intermitencia en el tiempo, con duraciones variables y logros diferenciales, así como diseños y proyectos no ejecutados que pueden servir de referencia. Desde esta perspectiva, entre las grandes intervenciones que de alguna manera involucran varios de estos ejes de acción en un proceso de transición urbano-territorial, señalaremos a manera de ejemplo algunos que consideramos medulares.

Un aspecto esencial que, a pesar de la diversidad de dinámicas y situaciones que se expresan en nuestro universo de ciudades, aplica de modo general a nuestra realidad urbana, tiene que ver con las posibilidades de conversión de estas en ambientes de convivencia e interacción a escala humana. Hablamos de ambientes que amplíen y diversifiquen el acceso a bienes, servicios, espacios públicos y posibilidades tecnológicas, que propicien el ejercicio y la maduración de la democracia participativa y la democracia directa, que reactiven

ven y potencien las dinámicas y equilibrios ecológicos buscando conservar un entorno natural y sensorial con el tipo y concentración de estímulos adecuados a un ámbito comprensible, apropiable, limpio y relajado, conectado a través de la trama urbana. Dicho ámbito debería contribuir a que las necesidades básicas se satisfagan en un radio similar al de los asentamientos originarios y a que la necesidad de desplazamientos mayores se presente con una frecuencia razonable.

En este orden de ideas, creemos que deben rescatarse proyectos como el plan de saneamiento ambiental integral peatonal y de áreas verdes “Toda Caracas un Parque”, expuesto inicialmente en 1980 y presentado de nuevo con actualizaciones en el encuentro *Por una Caracas Ecológica: Otra Ciudad es Posible*, realizado en el año 2011 (Izaguirre, 2011). En el mismo, se planteó una intervención estructural de Caracas a escala metropolitana, con dinámicas sociales para la recuperación del espacio público, cuyo propósito era revertir el predominio de los ejes viales en la ciudad (fundamentalmente creados para el predominio de los vehículos automotores y de la matriz energética centrada en los combustibles fósiles) y sustituirlo por la primacía de los ejes peatonales. Dicha propuesta comprendía una interconexión no lineal de parques urbanos existentes y nuevos parques, zonas verdes, ecosistemas estratégicos (entendiendo como tales aquellos que sostienen y conducen procesos ecológicos imprescindibles para el despliegue y sostenimiento de la ciudad-región). Incluía además un proceso de recuperación, saneamiento y restauración gradual de fuentes de agua, quebradas y riachuelos desde sus cabeceras y a lo largo de sus riberas para integrarlas al entrecruzamiento de espacios y senderos peatonales.

Una intervención de este tipo para crear y recrear espacios peatonales, activados desde el punto de vista de sombra y espacios de estadía, con escenarios naturales o mostrario de ecosistemas regionales, es un instrumento que favorece el arraigo territorial y la construcción de identidades culturales. Nuestras ciudades y las regiones

o ecorregiones en las que se insertan (el cómo se imbrican en el sistema urbano en el mosaico de ecosistemas que componen la región tiene que ver con el espacio público en la urbe peatonal) tienden a combinar una mezcla densa de paisajes en distinto grado de transformación: urbanos, periurbanos, silvestres, de colonización, etc., de manera tal que entre estos cinturones de transformación se requieren barreras, circulaciones y espacios de encuentro, la mayoría de los cuales corresponden a elementos de la ciudad peatonal. El diseño y desarrollo de estas franjas de transición (con frecuencia móviles) es imprescindible para conservar un paisaje equilibrado, respetando la biodiversidad y la diversidad cultural, el derecho a ser de cada modo de vida en particular, en cada municipalidad, barrio, urbanización, sector o asentamiento.

Con una visión de transición hacia la eco-movilidad y una matriz energética diversificada y cada vez menos centrada en el petróleo, una propuesta como la que hemos esbozado se complementa con la promoción de la bicicleta y un trazado de ciclovías cuidadosamente empalmado con la red de espacios y senderos peatonales. En el caso que nos ocupa debe trascenderse el carácter de “parches” más o menos desarticulados que muestran las escasas intervenciones que en esta materia se han llevado a cabo en ciertos lugares de Caracas y otras zonas de Barquisimeto, Barinas, Los Teques, Maracaibo, Mérida y Vargas, procurando un uso diversificado y masivo de la bicicleta que no se limite a los fines deportivos y recreacionales. En el marco de una integración de políticas de transporte y de uso del suelo, fundamentadas en la idea de la movilidad como un bien común, se puede desplegar progresivamente una red accesible y consolidada de transporte público eléctrico, propulsado por biogás y/o energía solar, con nodos y puntos de enlace en núcleos urbanos específicos, interconectando trenes, cable trenes, metros, autobuses, trolebuses, funiculares, monorrieles y, en ciertos casos, diversas embarcaciones, delimitando escalonadamente la movilidad doméstica y profesional.

Este escenario alternativo de movilidad puede incluir la propiedad, el mantenimiento y la utilización compartida de automóviles buscando dar más valor al significado de lo común; a tales efectos, y como complemento podría retomarse la iniciativa del “Día de Parada” puesta en práctica en Caracas a comienzos de la década de los ochenta del siglo pasado, y el proyecto de PDVSA-CORPOVEN de impulso al Sistema de Gas Natural Vehicular iniciado en 1998, posteriormente interrumpido y relanzado sucesivamente en 2006 y 2009 con el nombre de “Mi Carro a Gas”, para ser nuevamente desechado. Convendría también asociar esta acción con el establecimiento de ciertas restricciones para la circulación de vehículos automotores en determinados espacios urbanos como, por ejemplo, los cascos históricos. Otras medidas complementarias podrían ser la promoción de inversiones para la transición y mejora de porcentualidades en el mix energético de consumo entre gasolina, diesel, gas natural y energías renovables en los automotores, la incorporación de placas fotovoltaicas en la red vial y la instalación de sistemas termosolares para el mobiliario urbano (postes, faroles, semáforos, marquesinas y estacionamientos).

Un aspecto crucial para la transformación de nuestras ciudades que también merece nuestra atención, tiene que ver con el diseño y la puesta en marcha de estrategias que permitan avanzar hacia la conformación y consolidación de sistemas alimentarios urbanos más justos, sostenibles, próximos y eficaces. Desde la última década del siglo pasado han surgido y se han desarrollado en distintas entidades del país iniciativas de agricultura urbana, tales como bancos de semillas, gallineros comunitarios y jardines comestibles, en centros educativos, terrenos baldíos, patios, parques y vecindarios. En la actualidad, sabemos de experiencias que con mayor o menor éxito persisten en Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Cabudare, El Tocuyo, Maracay, Turmero, Coro, Punto Fijo, Trujillo, Valera, Guanare, Barinas, Mérida, El Vigía, Puerto Ayacucho y Tucupita. Buena parte de ellas cuenta con un perfil netamente agroecológico,

entendiendo aquí por agroecología a la agricultura de naturaleza sistémica, inserta en el territorio a través de la acción social colectiva mediante tecnologías apropiadas (variedades autóctonas y prácticas de protección del ecosistema en su conjunto), contando con los conocimientos ancestrales y tradicionales y partiendo de principios ecológicos y de austeridad en el uso de insumos (Gliessman, 2005; Sevilla, 2011).

Se trata sin embargo de emprendimientos dispersos, algunos de ellos han contado con apoyo oficial ocasional o que se interrumpe y prosigue a intervalos, otros poseen un carácter más autónomo. En algunos casos han ensayado esquemas de redes que comparten experiencias, iniciativas, producciones, innovaciones y reflexiones; un ejemplo de ello lo constituye “Mano a Mano”, un espacio de cooperación entre productores y consumidores de alimentos agroecológicos creado en Mérida en 2010, basados en los principios de solidaridad, intercambio justo y defensa de los derechos a un ambiente sano y a una alimentación segura y soberana, que reúne a decenas de familias de consumidores y de productores agroecológicos. Hay referencias interesantes en materia de huertos escolares que involucran a la comunidad educativa en la producción de alimentos sanos y libres de agrotóxicos para proveer a comedores escolares, garantizando dietas saludables, seguras, culturalmente adecuadas, ambientalmente apropiadas y fundadas en los derechos. Como digno de ser imitado, citamos el proyecto de huerto agroecológico y comedor llevado a cabo en la Escuela Canaima de la parroquia La Vega de Caracas durante casi treinta años. Otro ejemplo interesante, esta vez en el caso de la experimentación, la formación, la asesoría y el acompañamiento a comunidades urbanas y periurbanas, así como a grupos de estudiantes de distintos niveles, es el del Centro Ecológico Social “Bolívar en Martí” del sector La Bandera, parroquia El Valle de Caracas, fundado a finales de los años 90.

Contando con estas y muchas otras experiencias en un marco de articulación solidaria y cooperación se puede

dar impulso a procesos que contribuyan a la obtención de alimentos de cercanía sanos y sabrosos, que estimulen la economía local y favorezcan un manejo agroecológico de la tierra y una mejora del ambiente urbano y periurbano. Dichos procesos pueden combinarse con la creación de bosques urbanos comestibles, así como con programas y proyectos de permacultura, un campo de investigación sobre circuitos que fomentan la vida y una metodología para realizar proyectos sostenibles que integra armónicamente la vivienda y el paisaje, ahorrando materiales y produciendo menos desechos, a la vez que se conservan los ecosistemas, en torno a una concepción de ciudad que toma en cuenta criterios bio-climáticos (Von Werlhof, 2016). Para ello puede contarse con referentes tales como la Fundación Gaia de Mérida y otras que en Venezuela forman parte del capítulo local de la Convergencia Latinoamericana de Permacultura. Esta conjunción de esfuerzos la pensamos en términos de planes urbanos de abastecimiento que, comenzando desde las unidades familiares, pasando por las comunidades, comunas, parroquias, municipalidades, etc., contribuyan significativamente (aunque sin pretender sustituir el papel de la agricultura rural) a la construcción de soberanía alimentaria a diferentes escalas, proyectándose hacia los tejidos periurbanos y revitalizándolos en todas las fases de la cadena agroalimentaria (producción, procesamiento, distribución y consumo).

Las realidades de nuestra crisis eco-social urbana urgen un viraje profundo en nuestras culturas ciudadanas hacia un futuro más vivo, justo y solidario. El que esto ocurra dependerá en gran medida de las reflexiones, los debates y las iniciativas que, desde este mismo momento, emprendamos todos como ciudadanos y ciudadanas, con una gestión urbana y territorial colectiva que reemplace el sistema instaurado por élites burocráticas y privadas de profundo y perverso arraigo en el extractivismo, el capitalismo, el estatismo, y la corrupción. Esto implica combinar múltiples enfoques, herramientas y actividades participativas como foros, seminarios, ta-

lleres, exposiciones, mesas redondas, charlas, cineforos, paneles y discusiones radio-televisadas, redes sociales, programas de animación sociocultural, formación ambiental, y educación vial, asambleas, cabildos abiertos, movilizaciones y celebraciones, buscando conectar a personas, diferentes grupos y organizaciones en un vasto movimiento ciudadano, así como formular, mostrar, evaluar y acompañar alternativas, potenciar el cambio sociocultural, sociopolítico y socioambiental. Para un proyecto semejante nos hace falta convencer, convencer, lograr que el proyecto sea útil, deseable y creíble, que no sea entendido como un mero proyecto moralizante (aunque, sin lugar a dudas, debe ofrecer un espacio importante a la dimensión ética), sino como un proyecto transformador y emancipador.

## Referencias bibliográficas

Acosta, Alberto (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. Más allá del desarrollo, 1, 83-118.

Gliessman, Sthephen (2001). Agroecología: procesos ecológicos em agricultura sustentável. Porto Alegre: Editorial de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS.

Gudynas, Eduardo (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Extractivismo, política y sociedad, 187.

Harvey, David (2013). Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Ediciones Akal.

Izaguirre, Manuel (2011). Toda Caracas un Parque. Ponencia presentada en el encuentro Hacia una Caracas Ecológica: Otra Ciudad es Posible. Caracas, Venezuela.

Prada, Raúl (2012). El círculo vicioso del extractivismo. Renunciar al bien común: extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina, 157-191.

Sevilla Guzmán, Eduardo (2011). Sobre los orígenes de la agroecología en el pensamiento marxista y libertario. Bolivia: Plural editores.

Velasco, Francisco Javier (2017a). Ciudad, territorio y extractivismo: retos y opciones ecosociales. En González Ximena y Ruíz Francisco (Ed.) Pensar desde el sur. Venezuela desde las Ciencias Sociales y las Humanidades., Tomo I, Ediciones IVIC, Altos de Pipe, Venezuela, 261-271.

\_\_\_\_\_ (2017b). Crisis civilizatoria, crisis ecológica global y destrucción de los bienes comunes. En Newton Rausseo y Pedro Sanz (comp.) Pensar la ciudad. Realidades, procesos y utopías. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, 265-300.

Viale, Enrique (2017). El extractivismo urbano (prólogo). En Ana María Vásquez (comp.). Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.

Von Werlhof, Claudia (2016). Caminos hacia una cultura centrada en la vida. Recuperado de [www.matricultura.org / www.pbme-online.org](http://www.matricultura.org/)

Zibechi, Raúl (2013). Extractivismo en las grandes ciudades. La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/03/opinion/027a2pol>



# La consulta previa, libre e informada y los pueblos indígenas en Venezuela: una revisión necesaria como alternativa al extractivismo

Francia Medina y Gladys Obelmejías

## Introducción

Este trabajo nace de la motivación por presentar el asunto de la consulta y el consentimiento previo, libre e informado en el marco de la actualidad venezolana. Para ello es necesario partir de la diferencia complementaria entre la consulta y el consentimiento previo, ambos conceptos entendidos como las dos caras de una misma ficha que resulta elemental para el respeto integral del conjunto de derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas. La consulta previa es un trámite obligatorio que debe ejecutarse de acuerdo con los usos y costumbres de cada etnia (Rodríguez, 2010), y este precepto resulta fundamental a la hora de analizar lo que ha sucedido en Venezuela en torno a problemáticas particulares. Es importante hacer énfasis entre el vínculo estrecho que tiene la consulta previa con parte de la problemática que afecta a los pueblos

indígenas<sup>1</sup>, en especial lo que se refiere a los recursos en sus territorios y a los intereses económicos que sobre ellos se ciernen.

Tras un largo camino recorrido entre las luchas de los movimientos indígenas y el desarrollo de los instrumen-

<sup>1</sup> Se asume el concepto de Pueblos Indígenas que contempla la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI), es decir, grupos humanos descendientes de los pueblos originarios que habitan en el territorio geográfico que corresponde al territorio nacional, de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes, que se reconocen a sí mismos como tales, por tener uno o alguno de los siguientes elementos: identidades étnicas, tierras, instituciones sociales, económicas, políticas, culturales y, sistemas de justicia propia, que los distinguen de otros sectores de la sociedad nacional y están determinados a preservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras. (República Bolivariana de Venezuela 2005).

tos legales que protegen los derechos humanos (DDHH de aquí en adelante), el asunto de la consulta previa ha estado marcado por la interacción de controversias, dispersiones e incertidumbres, y es considerado en la jurisprudencia no sólo como un derecho procedimental sino como un derecho fundamental que está orientado a proteger la existencia e integridad misma de los pueblos indígenas (Herrera, 2014).

La consulta y el consentimiento previo, libre e informado como elementos íntimamente asociados, forman parte de un amplio estándar internacional que sirvió como sustento para el desarrollo del marco legal que ha emergido en la República Bolivariana de Venezuela a partir de 1999. Lo anteriormente expuesto condicionó el gran avance en materia legal que permitió la proyección de potencialidades jurídicas, actualmente estancadas por procesos de negociaciones pasadas y que adquieren un peso aplastante para dos aspectos primordiales: primero la protección de la relación ambiente-etnicidad, y segundo las de carácter común. En ambos casos la corresponsabilidad de múltiples actores y agentes en el desarrollo de alternativas a los modelos extractivistas que han secularizado la vida y la integridad de los sujetos de derecho específicos que deben ser los objetos de las consultas, no debe perderse nunca de vista. Finalmente es pertinente reflexionar sobre las posibilidades de articular alternativas post-extractivistas mineras que puedan garantizar realmente la pervivencia del ambiente y las culturas locales.

//  
**LA  
 CORRESPONSABILIDAD  
 DE MÚLTIPLES  
 ACTORES Y AGENTES  
 EN EL DESARROLLO  
 DE ALTERNATIVAS  
 A LOS MODELOS  
 EXTRACTIVISTAS QUE  
 HAN SECULARIZADO LA  
 VIDA Y LA INTEGRIDAD  
 DE LOS SUJETOS DE  
 DERECHO ESPECÍFICOS  
 QUE DEBEN SER LOS  
 OBJETOS DE LAS  
 CONSULTAS, NO DEBE  
 PERDERSE NUNCA DE  
 VISTA**  
 //

### **Aspectos conceptuales de la consulta y consentimiento previo, libre e informado**

La consulta previa es un derecho que tienen todas las poblaciones y comunidades a ser respetadas e incluidas en las tomas de decisiones por actividades que puedan afectar sus vidas. Más allá de las formalidades intrínsecas de cualquier proceso de consulta, éste debe consistir en “diálogos interculturales serios, libres, informados y previos a la toma de la decisión” (Orduz 2011). También es fundamental para proteger los derechos al territorio, tener garantizadas la autonomía, la participación, el manejo claro sobre las identidades culturales. El trabajo de Orduz indica que el objetivo de la consulta previa es “llegar a un acuerdo o alcanzar el consentimiento de los pueblos indígenas sobre las medidas que se pretenden llevar a cabo, sean leyes, resoluciones o intervenciones en sus territorios. En los casos en donde se ponga en riesgo la pervivencia de los pueblos indígenas, la consulta previa debe llevar al consentimiento libre, previo e informado” (2011: 19). Como veremos más adelante, en Venezuela este proceso de consulta nunca se ha cumplido a cabalidad. Por su parte, el consentimiento es la voluntad expresa de los sujetos de la consulta que implica la aceptación concertada respecto

a la medida de la que es objeto. Los sujetos o titulares del derecho a la consulta y consentimiento libre, previo e informado son los sujetos étnicos, definidos en el estándar internacional como Pueblos Indígenas y Comu-

nidades Locales al que se hace referencia en el próximo punto.

Por lo general las consultas las realizan los Estados (que son quienes suscriben los acuerdos, convenios y declaraciones internacionales), sin embargo, cualquier tercero interesado en ejecutar proyectos o actividades de diversa índole (académicas, turísticas, bioprospección, exploración y explotación, etc.), por ley está en la obligación de someterse a procesos de consulta previa, libre e informada con los pueblos indígenas y las comunidades locales. En algunos países, las instancias del Estado especializadas en los DDHH acompañan a los sujetos de la consulta, para garantizar el cumplimiento de las leyes y el respeto de sus derechos. En todo caso, el proceso deberá ser coordinado con las formas de organización social y estructura representativa de los sujetos de la consulta que correspondan al territorio donde va a realizarse la medida o proyecto que estará sujeto a la consulta (Bascopé 2013).

### **La consulta y el consentimiento previo, libre e informado en el marco de los DDHH de tercera generación: incidencia del estándar internacional en el marco legal de la República Bolivariana de Venezuela**

El continente americano ha sido el epicentro del devenir histórico de los procesos de consulta previa y su conceptualización. Prácticamente en todos los países latinoamericanos con población indígena, la ausencia de procesos de consulta previa ha definido de alguna manera sus relaciones con los Estados. Las políticas de infraestructura y sobre los recursos naturales han conllevado de manera genérica conflictos con repercusiones complejas en cuanto a lo jurídico, político, social, ecológico y económico (Schilling-Vacaflor y Flemmer 2013). En toda la región latinoamericana, independientemente del sistema político, las áreas indígenas o rurales son el escenario de las demandas por los DDHH, especialmente si en ellas se encuentran reservas de petróleo o minerales, recursos genéticos, recursos considerados

como estratégicos o existen cuencas hidrográficas que puedan aprovecharse de manera potencial por empresas hidroeléctricas. La documentación de los abusos cometidos por los Estados o terceros en contra de los indígenas y otras etnicidades, en especial los de intereses comerciales, ha sido esencial para la organización de la lucha por el respeto a los derechos de tercera generación<sup>2</sup>. Cuando suceden conflictos, en raras ocasiones los Estados aplican los principios legales establecidos que se supone deben garantizar los derechos a la autonomía local y al control sobre los recursos en los territorios de las comunidades afectadas (Messer 2002). Los indígenas sufren las consecuencias negativas de confrontar o dejarse asimilar por actividades que causan estrago ambiental como la minería ilegal, la extracción maderera, la expansión de la agricultura (principalmente ganadería), que necesitan desplazar o eliminar su presencia.

A pesar de su carácter dignificador, los DDHH de los pueblos indígenas discurren en la actual “glocalización”<sup>14</sup> en base a “la reivindicación de una identidad cultural diferenciada (...) mientras la globalización económica prosigue como un destino natural” (Bolívar 2001), en la cual la consulta y el consentimiento previo se contextualizan como un proceso política y éticamente correcto en la reorganización de la división internacional del trabajo, y en el marco de las diversas fases del neocapitalismo mundial (des)territorializado. En este panorama, etnicidad y ambiente confluyen en los DDHH de tercera generación como una estrategia sociopolítica para su defensa, enmarcada en lo que conduciría a “impulsar la construcción de una verdadera ciudadanía intercultural que inspira y sustenta la naturaleza misma de los derechos humanos” (Defensoría del Pueblo 2013). La importancia de los pueblos indígenas como sujetos colectivos en su rol de conservadores in situ<sup>3</sup> de la diversidad bio-

2. Los derechos de tercera generación se refieren al surgimiento del sujeto de derecho colectivo, entre ellos la etnicidad, el ambiente, derechos sociales, económicos y culturales.

cultural (Hunn 1993, Berkes 1998, Grenier 1999, Berkes et al 2000, Carlson y Maffi 2004) se evidencia en sus éticas ambientales y ecocosmogónicas, y en la compleja red del territorio codificado en sus lenguas, colocándoles en el centro de una agenda mundial necesaria de protección.

Desde 1957, cuando se redacta el Convenio sobre Poblaciones Indígenas y Tribales de la OIT (Convenio 107) hasta la Declaración Universal de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en 2007, la concepción proteccionista ha ido cambiando a medida en que éstos han ejercido, por medio de sus organizaciones, movimientos y luchas, su potestad de autodeterminación, en el contexto de una gobernanza en continua creación<sup>4</sup>. En más de medio siglo, tanto a nivel internacional como en los Estados soberanos con presencia de población indígena, la consulta y el consentimiento previo e informado se han transformado en eje central del tema jurídico. La normativa internacional vigente más importante que les menciona son: 1) el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, año 1989, 2) el Convenio de la Diversidad Biológica año 1993 (de aquí en adelante CDB), y 3) la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas año 2007. Lusverti (2015) considera que en el marco de la ratificación de los Estados del Convenio 169 de la OIT, así como de la Declaración, ambas son complementarias y algunas áreas de la declaración impulsan los estándares base.

En cada país americano, las experiencias en cuanto a los procesos de la consulta previa han tenido avances diferenciados con objetivos estructurales compartidos en torno a los DDHH de tercera generación. En el nuevo milenio ha continuado el cúmulo de situaciones conflictivas donde los principales afectados han seguido siendo los pueblos indígenas y otras comunidades étnicas y multiétnicas locales. En Venezuela, la mencionada normativa internacional vigente tiene una incidencia directa con respecto al diseño de su marco legal en materia de DDHH de los pueblos indígenas. Este vínculo es de carácter constitucional, lo que condiciona su ratificación por medio de los artículos 22 y 23 de la carta

3. La glocalización según Bolívar (2001) se refiere a los elementos locales y particulares vinculados a lo mundial, en el ámbito de la desfronterización de los ámbitos políticos, económicos sociales y culturales.

4. Conservadores in situ se refiere a los actores locales que conservan en un ecosistema, hábitat o ambiente un recurso genético, generalmente por medio de las actividades de domesticación de especies para su uso económico y sociocultural.

magna (Obelmejías 2014). El siguiente esquema ayuda a entender esta vinculación:

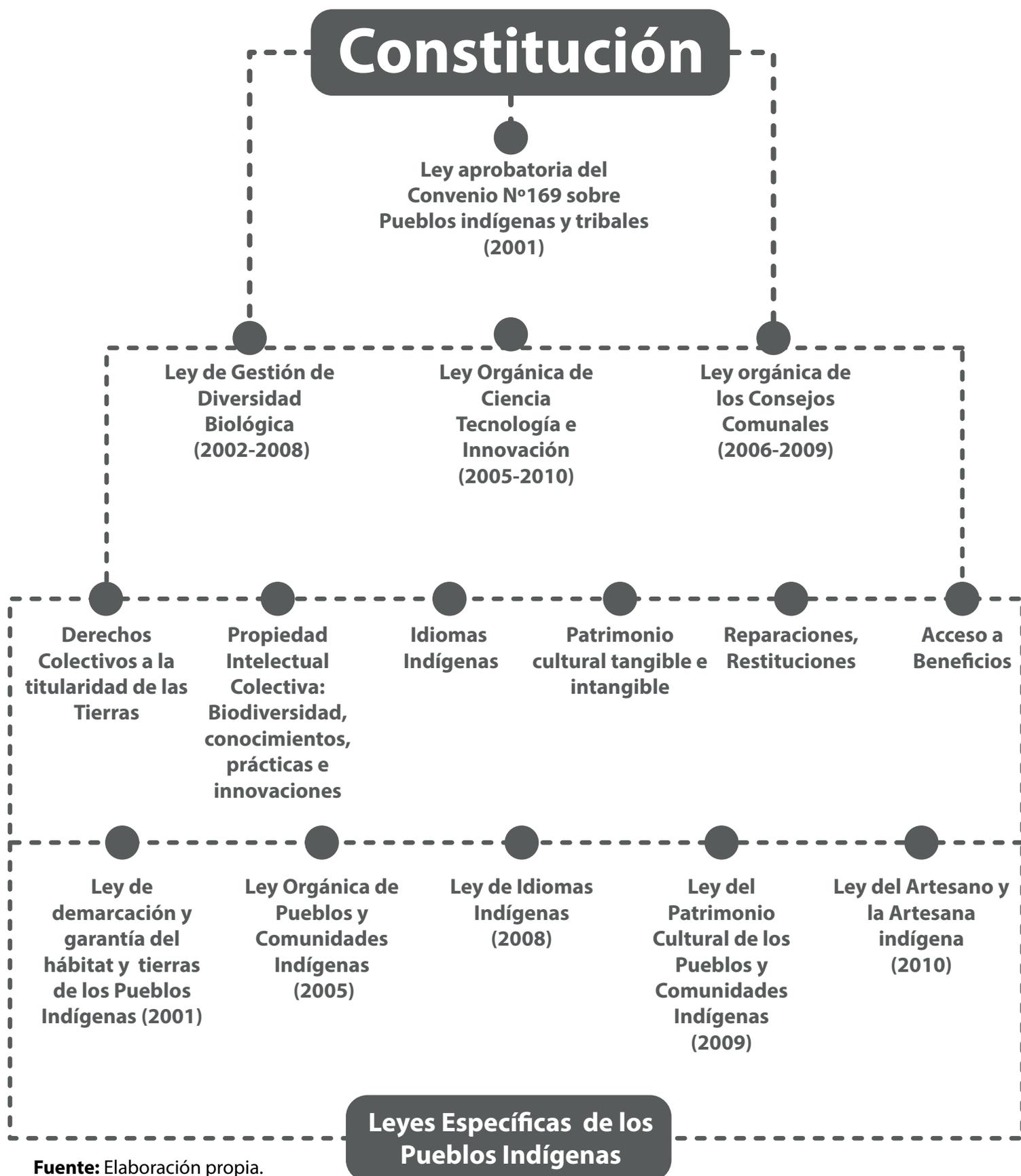
Se debe acotar que, en el ámbito del marco legal venezolano vigente, el Poder Popular aunado al “Estado Comunal” considera una serie de figuras y actividades para ejercer estos derechos, en el sentido del autogobierno. En el año 2015 se publicaron en Gaceta Oficial los reglamentos de los siguientes Ministerios del Poder Popular: Petróleo y Minería, Agricultura y Tierras, Salud, Ecosocialismo y Aguas, Indígena y Cultura, permitiendo la expansión de la incidencia del Poder Ejecutivo en cuanto a la consulta previa.

El énfasis en la activación de los derechos indígenas se acentuó progresivamente alrededor de dos temas: demarcación (y autodemarcación), y salud (López et al 2004, González y Zent 2006, Caballero y Cardozo 2006, Caballero 2007, Freire y Tillet 2008, Silva 2009, Sletto 2010). Luego de un decenio, los avances venezolanos en la materia protegida se concentran en: 1) La aplicación de los tratados de derechos humanos, 2) el proceso constitucional de 1999: reconocimiento de los pueblos originarios, sus culturas, religiones, organizaciones sociales, políticas y económicas, derechos sobre las tierras, y en particular, el Consentimiento Previo e informado (Artículo 120), 3) la elevación a jerarquía constitucional del Convenio 169 de la OIT con aplicación inmediata, 4) la incorporación de la consulta previa en diversos instrumentos jurídicos específicos para la legislación de los DDHH de pueblos y comunidades indígenas<sup>5</sup> por medio de la actividad de la Defensoría del Pueblo, 5) la existencia de 62 instrumentos normativos que favorecen a los pueblos indígenas, entre ellos la propuesta de Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo que a futuro deberá dialogar con el proceso de consulta, y 6) diversas acciones a favor de la vigilancia y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas: creación del programa “Haciendo Comunidad de los Derechos de los Pueblos Indígenas”, acciones de promoción en materia de salud y medicina tradicional (Defensoría del Pueblo 2013: 74-75).

A pesar de que los logros del Estado venezolano en materia legal parecieran tener la integralidad necesaria, el

5. Se adiciona a estos estándares internacionales la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural (2001), la Convención sobre protección y promoción de la diversidad de la expresiones culturales (2005), las discusiones del Comité Intergubernamental (desde ahora CIG) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) acerca de la propiedad intelectual de los Conocimientos tradicionales (desde ahora CCTT) y las Expresiones Culturales Tradicionales (desde ahora ECT), asociadas a los Recursos Genéticos (desde ahora RRG) y la reciente Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de los Estados Americanos (desde ahora OEA), en 2016.

**Figura 1:** Configuración del Marco Legal Nacional relativo a los Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas en la República Bolivariana de Venezuela



gobierno ha mantenido la misma ambivalencia estructural evidente en todas las anteriores Repúblicas que se caracterizaron por tener un marco legal que ignoraba todos los derechos de los Pueblos Indígenas. Ejemplo de lo dicho es que en 2011 el presidente Chávez aprobó el “Plan de Acción estratégica conjunta de la Faja Petrolífera y el Arco Minero del Orinoco”, con el diseño de un proyecto extractivo a gran escala: la explotación de las reservas petroleras ubicadas al norte del río Orinoco y las reservas mineras de bauxita, coltán, diamante y oro entre otros, en el marco de un plan de acción geoeconómico y político. La plataforma para la activación de la “Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco” en 2016, se consolidó por medio de la presentación “Plan de la Patria” del año 2013, consulta de planificación realizada a nivel nacional y elevada a ley orgánica. En torno al desarrollo del Arco Minero del Orinoco (de ahora en adelante AMO), voceros oficiales han expresado que se efectuaron las consultas previas y eventual consentimiento previo e informado a las comunidades involucradas a nivel territorial (Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, 2018), sin embargo, la opinión nacional aún no ha podido constatar la existencia real de tales los consentimientos previos libres e informados.

Esta posición gubernamental es generalizada, prueba de ello es que para 2013, los jefes de Estados latinoamericanos perteneciente a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP), concordaron en lo siguiente:

*“Manifestamos el derecho y la necesidad que tienen nuestros países de aprovechar, de manera responsable y sustentable, sus recursos naturales no renovables, los cuales cuentan con el potencial de ser utilizados como una importante fuente para financiar el desarrollo económico, la justicia social y, en definitiva, el bienestar de nuestros pueblos, teniendo claro que el principal imperativo social de nuestro tiempo –y de nuestras regiones- combatir la pobreza y la miseria. En este sentido, rechazamos la*

*posición extremista de determinados grupos que, bajo la consigna del anti-extractivismo, se oponen sistemáticamente a la explotación de nuestros recursos naturales, exigiendo que esto se pueda hacer solamente sobre la base del consentimiento previo de las personas y comunidades que viven cerca de esa fuente de riqueza. En la práctica, esto supondría la imposibilidad de aprovechar esta alternativa y, en última instancia, comprometería los éxitos alcanzados en materia social y económica” (ALBA-TCP 2013).*

Con respecto a este análisis, cabe preguntarse ¿qué fundamenta este giro paradigmático de los gobiernos progresistas en torno a los DDHH fundamentales, en particular al rol de la consulta y el consentimiento previo para sectores de la sociedad históricamente excluidos del beneficio de vivir en un Estado de derecho, al estigmatizar su obligatoriedad legal constitucional con la caracterización internacional que tal derecho posee? La paradoja irreconciliable entre querer ejecutar un desarrollo sustentable en base a la explotación de recursos naturales no renovables para el logro de una agenda de justicia social y beneficio de los pueblos para combatir la pobreza y la miseria debe tener alguna explicación. Plurium interrogationum del AMO y de la explotación de recursos renovables y no renovables Caso Venezolano: la explicación se encuentra en el “foco de intención” o discursivo de los artículos 113, 120, 128 y 129 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela ( ver Cuadro#1).

Al revisar el proceso constituyente de 1999 en cuanto a los acuerdos logrados por los pueblos indígenas, Bello (2005) relata que al momento de discutirse el capítulo de los derechos humanos de los pueblos indígenas, el sector de la Comisión de Seguridad y Defensa de la Asamblea Constituyente, se oponía al reconocimiento de éstos por considerarlos un atentado en contra de la soberanía y la integridad de la Nación, lo que condujo a la creación de una comisión especial para discutir el

asunto de los derechos indígenas. Esta comisión acordó que:

“... el uso el término “pueblos indígenas” en la constitución, con la inclusión de un artículo que dejara claro que los indígenas formaban parte del Estado y del pueblo venezolano, único, soberano, e indivisibles que el uso del término pueblos indígenas no se refería a las impli-

caciones que el término “pueblos” tiene en el derecho internacional. En este espacio de discusión, y como parte del acuerdo realizado en la comisión especial, también se sustituyó el concepto de “territorios indígenas exigido por los pueblos indígenas, por el de “hábitat indígena” (Bello 2005: 73-74).

**Cuadro#1:** “Focos de intención” o discursivos N° 23, 113, 120, 128 y 129 de los artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que versan sobre los Derechos de Pueblos Indígenas.

Artículo de la Constitución	Foco de intención
<b>23: jerarquía de tratados, pactos y convenciones relativos a DDHH en la RBV</b>	Constitucional con prevalencia en el orden interno, en la medida en que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables establecidas en la CNRBV y leyes de la República
<b>113: Derechos Económicos</b>	Explotación de recursos naturales propiedad del estado
<b>120: derechos de los Pueblos Indígenas</b>	APROVECHAMIENTO de los recursos naturales en los “hábitats” indígenas
<b>128: Derechos ambientales</b>	Estado y políticas de ordenación del territorio en base a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas en base al desarrollo sustentable
<b>129: Derechos ambientales</b>	Actividades susceptibles de hacer daño, obligatoriamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural

**Fuente:** elaboración propia.

Más allá de posturas absolutas como las de GTAI-ULA-PROVEA-Laboratorio de Paz (2016), que consideran que el Estado venezolano ha incurrido en la violación de los estándares internacionales en materia de DDHH para pueblos indígenas, desde nuestra perspectiva no hay sorpresas con la aparición del AMO porque los sujetos de derecho principales, en este caso los entonces representantes de los Pueblos Indígenas, para avanzar en términos generales y de forma estratégica en beneficio de sus DDHH se vieron en la coyuntura -en 1999- de negociar políticamente la incidencia de los más álgidos: su autonomía, el territorio y su adscripción a la soberanía de carácter ciudadano, cultural, biodiverso y recursivo, versus su etnicidad completamente diferenciada y apartada. Ese inicio ha permitido la entrada en juego de una agenda asimilacionista y discurrida entre actores conscientes de un proceso que a futuro se veía venir, sin menoscabo de la vigencia universal que tienen los estándares internacionales ratificados por la República Bolivariana de Venezuela en materia de DDHH. En el proceso político venezolano actual, el sentido de país y gobernanza intercultural cuando se trata de Pueblos y Comunidades Indígenas, depende de factores y de tomas de decisiones en el constructo de país, que más allá del sentido de la “comunidad imaginada” de Anderson (2006) se alejan de la orientación hacia la gobernanza. Es por ello que de manera reiterada se ha reconocido que “los pueblos indígenas desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus cono-

//

**LA IMPORTANCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS TERRITORIOS, Y DE SU CONOCIMIENTO ECOLÓGICO SOBRE EL AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD NO SE HA CONSIDERADO COMO ESENCIAL (...) NO HAN SIDO VISTOS COMO AGENTES FUNDAMENTALES EN LA SOSTENIBILIDAD Y LA PLANIFICACIÓN**

//

cimientos, experiencias y prácticas tradicionales que deben ser considerados como una base para la planificación del manejo de las zonas donde se encuentran ubicados” (Rodríguez: 2010: 147). El problema en Venezuela es que la importancia de los pueblos indígenas en el manejo sustentable de los territorios, y de su conocimiento ecológico sobre el ambiente y la biodiversidad no se ha considerado como esencial, y ellos mismos no han sido vistos como agentes fundamentales en la sostenibilidad y la planificación.

**Retos y potencialidades de la consulta previa en Venezuela**

En la conflictividad surgida en Venezuela en torno a la consulta previa, cabe preguntarse por el papel de los movimientos pro-indígenas en el marco de la sociedad y el efecto de sus luchas en el poder político a lo largo del tiempo, considerando que éstas “tienen características propias en cada uno de los países latinoamericanos, y que sus especificidades son un reflejo de la interacción de numerosos factores incluyendo las estructuras demográficas, la historia de las relaciones entre los

pueblos indígenas y el estado, y las tradiciones políticas y culturales” (Grey y Zamosc 2005: 14). Es importante conocer la trayectoria de otros países para generar formas propias de aproximación al asunto de la consulta previa. La experiencia del desarrollo conceptual y metodológico sobre la consulta previa en Colombia nos ha enseñado que este mecanismo es un instrumento importante para hacer realidad el deber de los Estados de reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural

de las naciones, el cual se garantiza a través del ejercicio del derecho a la participación de los pueblos y comunidades en la adopción de las decisiones que se hacen parcialmente efectivas a través del mecanismo de la consulta. Sin embargo, ante realidades como la venezolana, con instrumentos legales de avanzada pero sin logros ante los conflictos socioambientales de ayer y hoy, se debe acotar que tales idealizaciones sobre los poderes de la consulta dejan por fuera del estatus utópico y la incertidumbre sobre cómo lograr realmente esas garantías.

Como bien lo indica Rodríguez, la consulta previa no es sólo un mecanismo jurídico, es más un proceso colectivo que “debe brindar oportunidades para el desarrollo de las comunidades, y para decidir sobre el uso y manejo de los recursos naturales existentes en sus territorios, teniendo en cuenta además que para estas comunidades existen principios y fundamentos innegociables, que de acuerdo con sus tradiciones culturales no pueden comercializarse, como sucede con el territorio, lo que implica en últimas su permanencia como pueblo” (2010: 71-72). Las comunidades locales son los actores fundamentales que tienen, al igual que los demás actores (Estado, sociedad nacional, empresas, organizaciones, etc.) responsabilidades y corresponsabilidades. La responsabilidad de sacar a la consulta previa de su estatus inerte hacia una palestra pública, donde se pongan sobre la mesa sus intereses y se socialice realmente toda la información al respecto es una tarea difícil de llevar a cabo.

Los indígenas organizados tienen el reto de apropiarse de todos los derechos desde el punto de vista conceptual y operativo, así como lo hicieron con la demarcación deben hacerlo con asuntos estrechamente vinculados a los derechos de tercera generación como la consulta previa, la jurisdicción indígena, la propiedad intelectual colectiva y todos aquellos derechos que en conjunto se fundamentan en el propósito de mantener la pervivencia biocultural de la diversidad planetaria. Por medio de la colecta de conflictos por la situación

de lucha de derechos indígenas, puede observarse el estado de la situación latente que conforma el universo de corresponsabilidades que implica el acto de la consulta y el consentimiento previo e informado. Resumimos algunos de los conflictos que se han generado en Venezuela por la ausencia de un proceso adecuado de consulta (ver Cuadro#2).

Llevar a cabo procesos completos de consulta previa es una reiteración del estado de derecho y un logro de los procesos de lucha histórica de los pueblos indígenas. La consulta que dice el Ejecutivo Nacional haber realizado para el AMO, puede catalogarse como una “consulta exprés”, lo que significa que no se planificó con suficiente tiempo para la necesaria transferencia de información y para el diálogo (Schilling-Vacaflor y Flemmer, 2013) con los sujetos de la misma, y que en términos legales no tiene validez.

### **A modo de conclusión. Roles y significados de la consulta previa en la transformación del modelo de desarrollo**

En el trayecto del texto hemos considerado conceptualizar tanto la consulta como el consentimiento previo, libre e informado, su importancia como parte fundamental de los DDHH para los pueblos indígenas y otras etnicidades reconocidas en el estándar internacional. Asimismo, consideramos la incidencia que este ámbito internacional tiene en cuanto a la legislación nacional. Hemos revisado qué factores de poder han incidido en la problemática que enfrenta la aplicación del mismo para los sujetos de derecho, inicialmente los pueblos indígenas y posteriormente las comunidades locales.

Por medio de la revisión documental hemos encontrado que la situación en el caso de la República Bolivariana de Venezuela en cuanto al desarrollo del marco legal de la consulta previa, tuvo un gran avance en la validación de los procesos políticos iniciales de 1999. Ante lo “sorpresivo” y contradictorio de la aparición de mega-

**Cuadro #2:** Algunos casos emblemáticos de conflictos en Venezuela que han surgido por la falta de consulta previa, libre e informada

<b>Conflicto</b>	<b>Pueblo Indígena</b>	<b>Año</b>	<b>Evento ocurrido</b>	<b>Resultado</b>
<b>Cierre del Caño Mánamo</b>	<b>Warao</b>	1966	Intervención fluvial por parte de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).	Sin resolución jurídica de orden ambiental.
<b>Tendido eléctrico Venezuela-Brasil</b>	<b>Pemón y otros</b>	1998	Imposición de toda la infraestructura del tendido sin consulta previa.	Sin reparaciones a las protestas pacíficas y violentas que hicieron los pemón durante meses.
<b>Piedra Kueka</b>	<b>Pemón</b>	1998	El presidente Rafael Caldera otorgó el permiso para que INPARQUES acordara con la embajada de la República Federal de Alemania el traslado de la piedra a ese país, a fin de ser incluida en el proyecto Global Stone del artista plástico Wolfgang von Schwarzenfeld.	Repatriación de la Piedra Kueka a concretarse en 2018.
<b>Biozulua o "Casa de la Vida"</b>	<b>Piaroa y otros</b>	1999	La Fundación de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECL), en conjunto con el Consejo Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología (CONICIT), comenzaron un proyecto para crear una extensa base de datos sobre la diversidad biológica y el conocimiento tradicional en la región amazónica al sur del país. El estudio recopiló información en 24 comunidades de 19 pueblos indígenas diferentes.	Por falta de consulta previa la base de datos no entró al dominio público.

**Fuente:** elaboración propia.



proyectos mineros posteriores en el país, haciendo en apariencia, caso omiso o flagrante violación de tal derecho, se pudo comprobar que los acuerdos políticos de la constituyente de 1999, incluyeron la subordinación de los derechos de los pueblos indígenas a la Soberanía del Estado Nacional en torno a su territorialidad y recursos, con especial énfasis los de orden minero. Se espera que en el actual proceso constituyente, esta situación se revierta, dado que es la arena política propicia, para que los interesados logren revertir tal subordinación.

Todo lo anterior genera una serie de preguntas en cuanto a la posibilidad o no de la generación de alternativas que garanticen la pervivencia socioambiental más allá del extractivismo, cuando es este modelo que se sigue reproduciendo a pesar de los cambios legales y jurídicos. En primer lugar, es importante resaltar que los derechos son inalienables, pero los mismos deben ser luchados. De nada sirve una amplia legislación que, como letra inerte, no siga avanzando a medida que los procesos de cambio impelan a que éstas se adapten a nuevos procesos. Existe una gran responsabilidad por quien solicita sean respetados y por quien garantice los mismos. Hay una corresponsabilidad aún no delineada en la creación de gobernanza en la tríada Sujetos de derecho-Estado-Ambiente, que comprenda que su coexistencia implica un orden de derecho común: la garantía del respeto hacia el ambiente por parte de todos los involucrados, en un acto de soberanía post extractivista que incluya las relaciones complejas entre ambiente, ética, bioética y diversidad cultural con los diversos actores involucrados, a fin de crear nuevas alternativas

que mitiguen al menos, la incidencia del modelo del desarrollo extractivista basado principalmente en la minería.

La sugerencia inmediata es establecer una agenda pluricultural que coloque énfasis y orden a las prioridades de los sujetos de derecho (Pueblos Indígenas y otras comunidades locales) en el marco del Estado Nacional, orientado por las corresponsabilidades relativas a los DDHH de tercera generación. Aunado a lo anterior y en el marco de nuevos procesos políticos de carácter nacional, se establecerían nuevas agendas colectivas de negociación, que incluyan y expresen la complejidad de respuestas a demandas particulares, tomando en cuenta que no se puede seguir asumiendo la indigenidad como una unidad homogénea, a fin de promover procesos de diálogo y negociación con el poder establecido desde la interculturalidad en equilibrio, y que nada de lo planteado funcionaría sin el establecimiento de prioridades e intereses. Es allí donde se revela que la Consulta previa e informada es un derecho y el mismo puede ser objeto de diversas respuestas que no necesariamente se vinculan hacia el respeto a las culturas minoritarias y al ambiente.

Es importante la construcción y divulgación de los reglamentos del Ejecutivo en materia de participación social, a fin de que el poder popular la ponga en práctica. De nada sirve la falta de voluntad política en la revelación de la instrumentación legal pertinente para el desarrollo de los derechos humanos, étnicos y ambientales a fin de consolidar transformaciones duraderas en el tiempo/

espacio del país. La voluntad política es indispensable para la consolidación de un marco legal que, a pesar de ciertos vacíos conceptuales y carencias operativas, permitiría lograr las transformaciones sociales propuestas. La sensibilización y formación de materia de derechos de tercera generación es un reto primordial.

### Referencias Bibliográficas

ALBA-TCP (2013). Declaración del ALBA desde el Pacífico XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP. Disponible en: [https://www.urjc.es/images/ceib/revista\\_electronica/vol\\_7\\_2013\\_2/REIB\\_07\\_02\\_Doc04.pdf](https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_7_2013_2/REIB_07_02_Doc04.pdf). Consultado el 12-05-2018.

Anderson, Benedict (2006). *Comunidades Imaginadas*. España: Fondo de Cultura Económica.

Bascopé, I. (2013). *Guía para la aplicación del derecho a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado*. Documento de contenidos, estándares y modelos de procedimientos en consulta previa para los Pueblos Indígenas de la Amazonía. Bolivia: Red Jurídica Amazónica RAMA, Rainforest Foundation Noruega RFN.

Bello, Luis (2005). *Derechos de los Pueblos Indígenas en el nuevo ordenamiento jurídico venezolano*. Dinamarca, Copenhaghe: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas IWGIA.

Alexander, Anthony (2001). *Sacred Ecology: Traditional Ecological Knowledge and Resource Management*. EEUU, Philadelphia: Taylor & Francis.

Berkes, Fikret; Coldong, Johan y Folke, Carl (2000). *Rediscovery of Traditional Ecological Knowledge as Adaptive Management*. En *Ecological Applications* 10: 1251-1262.

Bolívar, Antonio (2001). *Globalización e identidades: (Des)territorialización de la cultura*. En *Revista de educación*. Número extraordinario: 265-288. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19443>

Caballero, Hortensia (2007). *La Demarcación de Tierras Indígenas en Venezuela*. En *Revista de Ciencias Económicas y Sociales* 13(3): 189-208.

Caballero, H. y Cardozo, J. (2006). *Políticas territoriales, identidad y memoria histórica: Los Yanomami ante la demarcación de sus tierras*. En *Antropológica* 105-106: 99-130.

Carlson, Thomas y Maffi, Luisa (2004). *Ethnobotany and Conservation of Biocultural Diversity*. *Advances in Economic Botany*. EEUU, New York: The New York Botanical Garden.

Defensoría del Pueblo (2013). *El Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas: El Rol de los Ombudsman en América Latina*. Recuperado de [www.proffio.info/system/.../Evento%20FIO%20consulta%20previa\\_Memoria.pdf](http://www.proffio.info/system/.../Evento%20FIO%20consulta%20previa_Memoria.pdf)

Freire, Germán. y Tillet, Aimee. (Coords.). 2008. *Salud Indígena en Venezuela*. Vols. I y II. Venezuela, Caracas: Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio de Salud.

González, Jeyni. y Zent, Stanford. (2006). *Experiencias en el proceso de demarcación de hábitat y tierras de las comunidades multi-étnicas Yabarana-Joti-Panare-Piaroa del sector Parucito-Manapiare-Yutaje, Edo. Amazonas, Venezuela*. En *Antropológica* 105-106: 41-65.

GTAI-ULA-PROVEA-Laboratorio de Paz. (2016). *Situación del Derecho a la Consulta Previa en Venezuela*. Recuperado de <http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/Informe-Consulta-Previa.pdf>.

Grenier, Louise. (1999). *Conocimiento indígena: guía para el investigador*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica / Ottawa: Centro Internacional de Investigaciones.

Grey, Nancy y Zamosc, León. (2005). *La lucha por los Derechos Indígenas en América Latina*. Abya-Yala Editores. the University of Michigan.

Herrera, Nataly. (2014). *La ley de consulta previa en el Perú y su reglamento. La problemática de las comu-*

nidades campesinas y nativas. Trabajo de Postgrado. Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe. Argentina, Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, Centro Internacional de Estudios Políticos.

Hunn, Eugene. (1993). What its TEK?. En *Traditional Ecological Knowledge*. Williams, N. y Baines, G. (Eds.). Pp. 13-15. Australia: Australian National University, Center for Resource and Environmental Studies.

López, Egleé, Zent, Stanford. y Marius, Leticia. (2004). Autodemarcando la Tierra: Explorando las Ideas, los Árboles y Caminos Hoti. En *Boletín Antropológico* 59(3): 313-338.

Lusverti, Carlos F. (2015). Del Convenio 169 a la Declaración de los Pueblos Indígenas ¿Una regresión en el estándar internacional de protección de los Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas? En *La justicia indígena en Venezuela y los estándares internacionales*. Úrsula Straka (Coord.) Universidad Católica Andrés Bello, Caracas. Pp 11-24.

Messer, Ellen. (2002). *Anthropology and Human Rights in Latin America*. En Heath, D. (Ed.) *Contemporary cultures and societies*. Pp. 18-30. EEUU, Illinois: Waveland Press.

Obelmejias, Gladys. (2014). Convenio de diversidad biológica, afrodescendencia y marco legal venezolano: vínculos y consideraciones iniciales. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 20/1: 79-86.

Ordúz, Natalia. (2011). *Tejiendo derechos. La consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado*. Colombia: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – DEJUSTICIA, Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC.

República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional. (2005). *Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas*. Gaceta oficial N° 38.344.

Rodríguez, Gloria (2010). *La consulta previa con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes en Colombia*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Gloria\\_Rodriguez21/publication/228905825\\_LA\\_CONSULTA\\_PREVIA\\_CON\\_PUEBLOS\\_INDIGENAS\\_Y\\_COMUNIDADES\\_AFRODESCENDIENTES\\_EN\\_COLOMBIA/links/0c960528e5b8d70aa8000000/LA-CONSULTA-PREVIA-CON-PUEBLOS-INDIGENAS-Y-COMUNIDADES-AFRODESCENDIENTES-EN-COLOMBIA.pdf?origin=publication\\_detail](https://www.researchgate.net/profile/Gloria_Rodriguez21/publication/228905825_LA_CONSULTA_PREVIA_CON_PUEBLOS_INDIGENAS_Y_COMUNIDADES_AFRODESCENDIENTES_EN_COLOMBIA/links/0c960528e5b8d70aa8000000/LA-CONSULTA-PREVIA-CON-PUEBLOS-INDIGENAS-Y-COMUNIDADES-AFRODESCENDIENTES-EN-COLOMBIA.pdf?origin=publication_detail)

Schilling-Vacaflor, Almut. y Flemmer, Riccarda. 2013. *El derecho a la consulta previa: Normas jurídicas, prácticas y conflictos en América Latina*. Alemania, Eschborn: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

Sletto Bjørn (2010). *Autogestión en representaciones espaciales indígenas y el rol de la capacitación y concientización: el caso del Proyecto Etnocartográfico InnaKowantok, Sector 5 Pemón (Kavanayén-Mapauri), La Gran Sabana*. En *Antropológica* 113:43-75.

Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2018). *197 comunidades indígenas participan en ordenamiento del Arco Minero*. Recuperado de <http://www.vicepresidencia.gob.ve/index.php/2018/01/24/197-comunidades-indigenas-participan-en-ordenamiento-del-arco-minero/>.





# Mesa Redonda

## Alternativas al Extractivismo

El día 23 de marzo del año en curso el Observatorio de Ecología Política de Venezuela realizó una mesa redonda para discutir sobre las Alternativas al extractivismo. Nos acompañaron como invitados la compañera Tina Oliveira miembro de la organización Wataniba, especialista en Estudios de la Amazonia, quien es psicóloga y bióloga, con Doctorado en Ecología; Alejandro del Búfalo, economista, Maestría de la Universidad de Greenwich, doctorando del curso de doctorado en Economía de FACES; Edgardo Lander, sociólogo; Doctor en Ciencias Sociales de la UCV, profesor universitario, activista del Foro Social Mundial, miembro de la Plataforma por la Defensa de la Constitución; Dr. Esteban Emilio Mosonyi, antropólogo y lingüista, activista histórico en la defensa de los derechos indígenas y de los derechos ecológicos, miembro de la Plataforma por la Defensa de la Constitución; Douglas Bravo, archiconocido líder revolucionario, defensor de los derechos ecológicos; Carlos Mendoza Potellá, economista y analista petrolero, Magister en Economía y Administración de Hidrocarburos y asesor del Banco Central de Venezuela, bajo la moderación de Francisco Javier Velasco y Emiliano Terán Mantovani.



**Francisco Javier Velasco.** - Buenos días, bienvenidos todos y todas, vamos a dar inicio a la actividad programada para hoy que como ustedes saben es una mesa redonda sobre el tema de Alternativas al Extractivismo. Como ya hemos señalado, esta actividad ha sido organizada por la Revista Territorios Comunes del Observatorio de Ecología Política de Venezuela, así que, antes de iniciar el diálogo, vamos a darle la palabra a Emiliano Terán quien nos va hacer una breve introducción sobre este diálogo.

**Emiliano Teran Mantovani:** A pesar de la gravedad de la situación que se vive actualmente en el país, la perspectiva socioecológica sobre la crisis sigue estando en una especie de espacio subterráneo o invisible, aunque esto represente una amenaza para la reproducción de la vida de los venezolanos, y más allá, si lo pensamos en un contexto regional y global. El Observatorio de Ecología Política de Venezuela está compuesto por un grupo de personas que están tanto en el ámbito de la investigación como del activismo ambiental, y, por supuesto, se nutre de otras colaboraciones de diversos tipos por parte de personas y grupos que están en los territorios y también están involucrados en los movimientos. Damos la bienvenida a todos sus aportes. Les confieso que, para esta actividad, tal vez la pensamos en su momento basados en una experiencia que se dio en los años 80, que ustedes seguro conocen, que salió en un libro: "El Desastre", producto de una reunión en la que participaron Pedro Duno, Pérez Alfonso, Domingo Alberto Rangel; Iván Loscher, seguro se me escapa alguna otra persona más, que están reflexionando sobre la historia política y económica de Venezuela en un momento crucial de crisis para el país. Podríamos establecer paralelismos, seguramente otros no se pueden hacer porque son tiempos diferentes, pero este diálogo puede ser un poco intentar pensarnos en este momento, en una situación de encrucijada vital y, en especial ustedes con su mirada de largo alcance; lograr hacer

análisis sobre esto también desde una perspectiva socioecológica.

## I PARTE. Horizontes y coordenadas para pensar alternativas al extractivismo

**FJV-** Bien, iniciemos la dinámica. Vamos a darle la palabra a Edgardo Lander para una intervención introductoria.

**Edgardo Lander-** Bueno, me gustaría empezar por hablar de cosas más generales. Entonces voy a abordar la cuestión desde el punto de vista de lo que es hoy el debate sobre el extractivismo en América Latina y qué cosas se piensan y debaten como alternativas en América Latina.

Primero, comenzamos por afirmar que extractivismo no es simplemente un modelo económico o una actividad económica particular sino que forma parte de un patrón civilizatorio, de un patrón de relación de los seres humanos y en torno a la naturaleza, unas formas de relación que tienen una larga historia, que obviamente se han acentuado en los últimos tiempos. Cuando se dieron los denominados procesos progresistas en el continente en los últimos 15 o 20 años, y sobre todo en los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, donde se plantearon las transformaciones constitucionales que parecían como rupturas más profundas en relación con lo que venía anteriormente, estos tuvieron la característica de montarse sobre una ola de movimientos, de luchas, de transformaciones, que se estaban dando en América Latina, donde los retos de la transformación y lo que estaba en juego iban mucho más allá de los parámetros desde los cuales, desde la izquierda, se había pensado que eran los retos de la transformación. Estos estaban planteados no sólo en relación con la redistri-

//  
**“PENSAR LA TRANSFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE RETOS PROPIAMENTE CIVILIZATORIOS ERA UNA EXIGENCIA MUCHO MÁS COMPLEJA, MUCHO MÁS RADICAL QUE LO QUE PODRÍA PENSARSE” //**

bución o la mirada sobre la economía, sobre la lucha de clases, el enfrentamiento al imperialismo, sino que estaban incorporados como antecedentes de estas luchas en organizaciones indígenas, movimientos campesinos, la trayectoria anterior de la lucha contra el ALCA, lo que venía dándose en el Foro Social Mundial, que tuvo su raíz fundamental en América Latina.

Estaban planteados temas que tenían que ver con el patrón civilizatorio como tal, y que involucraban el conjunto de temas de los ejes de dominación de la sociedad contemporánea, que tenían por supuesto la dimensión imperial de clase, pero tenían igualmente, como aspectos absolutamente medulares, el tema del carácter patriarcal de la socie-

dad global, tenían por supuesto esta forma de concepción de la modernidad que tenían que ver con la relación de exterioridad con respecto a la naturaleza, a la separación objeto-sujeto, esta cosa que se resume en la guerra contra la naturaleza, las ideas de progreso, el desarrollo, el crecimiento sin fin en un planeta limitado y tenía que ver, muy medularmente también, con la confrontación a la monocultura autoritaria liberal que tenía que imponerse sobre el conjunto del planeta, en desconocimiento de la pluralidad y la diversidad de culturas y experiencias históricas.

Tenían como dimensión básica igualmente el tema de los patrones de conocimiento hegemónico y las formas de la ciencia y la tecnología de la sociedad capitalista, que en la experiencia socialista habían sido asumidos de una forma extraordinariamente acrítica, en la que su carácter capitalista eurocéntrico no había sido incorporado como una dimensión de la necesidad de la crítica; se habían inclusive profundizado estas formas de conocimiento con aquello del desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas. Entonces, el pensar la transforma-

ción en términos de retos propiamente civilizatorios era una exigencia mucho más compleja, mucho más radical que lo que podría pensarse como una forma de cambio que llevara como tema central a la recuperación de la sociedad de lo que habían sido las décadas del neoliberalismo, de los temas de la igualdad, de la democracia y las formas de participación en contra de los límites claros, impuestos y reconocidos, de la democracia liberal representativa.

Si uno revisa los textos constitucionales de estos tres países, pero obviamente en los casos de Ecuador y Bolivia, en ellos aparece capturado una especie de espíritu de una época; por eso es importante retomarlos y revisarlos. Existen allí unos horizontes normativos extraordinariamente abiertos a posibilidades de imaginarse cambios que estaban planeados como posibles, no concebidos estos como una especie de programa de gobierno o simplemente una constitución como un diseño –como si se creyese en la magia de lo escrito– sino como horizonte normativo utópico, de la posibilidad de caminar en esa dirección.

Y acá hay varias dimensiones, de las cuales quiero destacar fundamentalmente tres: el tema del Estado plurinacional que desde el punto de vista liberal es casi una contradicción de términos, porque el Estado en la tradición histórica liberal es precisamente el proceso mediante el cual se impone la homogeneidad cultural en un territorio, ese es el proceso de construcción histórico del Estado, lo que se entiende por el Estado moderno es eso. Entonces decir Estado plurinacional es casi una contradicción de términos. Es un reto, porque lo que existe en Bélgica, por ejemplo, con dos regiones que tienen lenguas diferentes, inclusive algunas formas políticas diferentes, es absolutamente al interior de un

//  
**O DECIMOS QUE NO  
 HAY ALTERNATIVA Y  
 YA, O CAMBIAMOS LOS  
 LENTES, AGARRAMOS LA  
 LUPA Y EMPEZAMOS A  
 VER QUÉ COSAS ESTÁN  
 PASANDO EN OTRAS  
 PARTES, EN OTROS  
 LUGARES QUE SON LA  
 PREFIGURACIÓN DE LO  
 OTRO EN EL  
 PRESENTE //**

modelo político de democracia liberal representativa, un modelo económico de mercado, no es propiamente lo que tiene que ver con un Estado plurinacional. Aquí los retos eran casi imposibles, pero eran apostar a un horizonte normativo de posibilidad de romper con el carácter autoritario de la monocultura impuesta sobre sociedades diversas y plurales con una extraordinaria continuidad desde la colonia hasta la república en todos los países, en algunos casos por la vía del exterminio, en otros por la vía del no reconocimiento del otro. Al analizar las primeras constituciones republicanas se ve claramente quienes son los sujetos y quienes quedan afuera, resultando que queda afuera la gran mayoría de la población porque no son ni hombres ni blancos ni ricos, ni saben leer y escribir, etc., etc. Esa es una dimensión.

Otra dimensión, y esto desde el punto de vista de la tradición liberal, es una ruptura igualmente importante porque es una ruptura epistemológica, política, cultural, que está en la idea aparentemente absurda de derechos de la naturaleza. Desde el punto de vista liberal, los derechos los tienen sujetos y los sujetos son los sujetos humanos. Entonces hablar de derechos de la naturaleza es prácticamente un contrasentido, de una cosa que no tiene ni pies ni cabeza, absolutamente utópica.

En tercer lugar está el tema de la democracia. La experiencia de los socialismos fue una experiencia en la que en el cuestionamiento de la democracia liberal representativa, de sus obvias limitaciones, se había terminado de abolir toda forma de democracia... como nos está pasando hoy por acá. La idea de que, tomando la idea de democracia, en cada uno de estos tres países se planteaba no la eliminación de la democracia repre-

sentativa con sus modelos de participación, etc., sino la profundización de la democracia creando otras modalidades, otras formas de democracia, con nombres diferentes en cada país pero que tenían que ver con la noción de democracia participativa, democracia protagónica, temas que tenían que ver en el caso boliviano con la democracia comunitaria, etc. Hay otros asuntos, pero estos son los que aparecen como medulares de una ruptura radical que va más allá de las formas como se había pensado en la tradición de la izquierda lo que era la transformación. Sin embargo, viendo lo que ha pasado en estos países durante estos años, y para acotar la discusión no voy a referirme a los otros acotados como progresistas tales como Brasil, Argentina, etc., que fueron experiencias diferentes –sería un discusión más larga.

Espero que esto no sea demasiado esquemático para entrar ahora en tema en un aterrizaje forzoso: el asunto es qué tiene que ver todo esto con el extractivismo. Resulta que estos gobiernos llegan en unas condiciones globales particulares. Esas condiciones globales particulares tienen que ver con: primero, las décadas de neoliberalismo y lo que eso significa en términos de deterioro del Estado, desmantelamiento del acceso a derechos, el incremento de la exclusión, desigualdades, pérdida de derechos en todos los terrenos, etc., que plantea la absoluta necesidad de gobiernos que son vistos como populares, transformadores, de esta cosa que se llama la deuda social o como la queramos llamar. Obviamente hay acá una dimensión que tiene que ver con la absoluta necesidad de responder a las demandas de la población en términos lo más inmediato posibles, una condición casi sine qua non en la cual estos gobiernos están colocados. Desde el punto de vista de las

//  
**VENEZUELA,  
 PRECISAMENTE POR  
 SU HISTORIA RENTISTA  
 NO ES EL EJEMPLO MÁS  
 BRILLANTE DE LOS  
 LUGARES EN DONDE  
 ESTÁN OCURRIENDO  
 ESAS FORMAS DE LUCHA  
 PERO ESO NO QUIERE  
 DECIR QUE NO ESTÉN  
 PASANDO //**

formas de inserción de estos países, de sus aparatos productivos en la división internacional del trabajo y de la naturaleza, por supuesto cada uno de estos países viene de una tradición que tiene que ver con la historia del capitalismo, con las formas coloniales de inserción de las economías periféricas como países exportadores de naturaleza. Entonces el hecho de que, precisamente en el momento en el que ocurren estas demandas sociales, y los gobiernos tienen la necesidad de responder a ellas, se abre una enorme posibilidad que tiene que ver con la emergencia de China fundamentalmente, pero no solo China, que lleva al denominado “boom de las commodities”, al incremento acelerado de la demanda y del precio de los commodities que estos países producen. Se da entonces una apuesta que ocurre en

todos los países de América del Sur que es “vamos aprovechar esta coyuntura”, donde el denominado deterioro de los términos de intercambio de los cuales había hablado Prebisch en décadas anteriores, aparentemente había dejado de operar y se daban las posibilidades de que efectivamente los precios de los commodities surgiesen a velocidades mucho mayores que aquellas cosas que los países importaban en términos de tecnología, productos industriales, etc. Entonces se asume, a veces con una reflexión justificativa elaborada, a veces como una especie de necesidad de la que no queda más remedio y “vamos a empezar por ahí para ver qué pasa”, pero se asume como que si las decisiones que se toman en esta dirección no fuesen decisiones que entraban en brutal contradicción con las posibilidades de este horizonte normativo que estaba planteado en estos proyectos.

Quien en América Latina en el debate público, en el debate político, ha hecho las contribuciones como más

coherentes, descarnadas de defensa del extractivismo como lógica de acción de Estados transformadores es Alvaro García Linera, Vicepresidente de Bolivia. Alvaro García Linera comenta que el extractivismo es una relación técnica con la naturaleza, compatible con cualquier modelo de sociedad, con cualquier modelo económico. Él dice que puede haber sociedades socialistas, capitalistas, feudales, extractivistas o no extractivistas, pero es simplemente una relación técnica con la naturaleza. Y hay sociedades que son plenamente capitalistas que no son extractivistas, según Alvaro García Linera. Se dice que las sociedades europeas occidentales son sociedades capitalistas plenamente desarrolladas y no son extractivistas, entonces el extractivismo no tiene nada que ver con el capitalismo. Esto es desde el punto de vista teórico una aberración ¿Por qué? Porque obviamente, aunque en Suiza no exista ni una mina –que no es el caso–, la economía suiza tiene su fundamento en el extractivismo, simplemente que esto ocurre en otra parte porque estamos hablando de un sistema capitalista global, no de economías cerradas donde cada quien tiene su modelo. Entonces esa noción de que el extractivismo –que son argumentaciones que se dan en diferentes formas– de que vamos a aprovechar, vamos a responder a la deuda social, vamos a acumular los recursos en términos de formación de gente, inversión de capital, para tener las condiciones que permitan en otra etapa superar el extractivismo, ese es exactamente el mismo argumento que aparece en el gobierno de Correa cuando, después de toda esta rica discusión y que por primera vez en la historia aparecen en un texto constitucional los derechos de la naturaleza, y aparecen incorporadas estas nociones del Buen Vivir, ya sea del Sumaq Qusay o el Sumaq Qamaña, se elabora un típico plan de desarrollo quinquenal tipo soviético que se llama el Plan Nacional del Buen Vivir. Entonces hay una apropiación de la idea del Buen Vivir para convertirla exactamente en otra cosa que ni se le parece...



Quisiera leer un segundo una cita. Álvaro García Linera dice: “En esto consiste el Buen Vivir, en utilizar la ciencia, la tecnología y la industria para generar riqueza, de otra manera con qué se podrían construir carreteras, levantar postas sanitarias, producir alimentos, satisfacer las necesidades básicas y crecientes de la sociedad”.

**ETM-** Alan García dice lo mismo, no lo digo en broma.

**FJ-** Eso es soviets mas electricidad.

**EL-** Ja, ja, ja. Este supuesto de que esto es simplemente una relación técnica o que es una forma de aprovechar la coyuntura para lograr crear las condiciones que permitan la transición hacia otra cosa, en realidad, a lo que ha conducido es a lo que era inevitable: este modelo, que es expresión no de modelos internos en América del sur –digo América del sur porque la experiencia en México y en América Central es totalmente diferente, la maquila y el modelo maquila con todas sus dimensiones hacen que México sea como organización del conjunto bastante diferente, a pesar de la expan-



sión de la minería. Y hay dos experiencias extraordinariamente ricas en centroamérica, en El Salvador y Costa Rica, en las que se ha prohibido la minería metálica en toda condición, total. Pero ¿Qué pasa? Esto no es simplemente unas opciones políticas de unos gobiernos de América del sur. Esto es un patrón de acumulación a nivel global donde, con la globalización neoliberal de las últimas décadas, ha habido una extraordinaria expansión de la apropiación territorial hacia zonas, territorios, bienes, que estaban en una buena medida, por razones económicas, políticas, tecnológicas, más allá de la capacidad de apropiación por parte del capital. Y nos encontramos con que este proceso de acumulación por expropiación llega a donde antes nunca había llegado. Es paradójico que, con gobiernos que precisamente se autodenominan pluriculturales y defensores de la Madre Tierra, defensores del Buen Vivir, etc., se haya producido un avance tan grande hacia territorios de pueblos indígenas y campesinos.

Tratando de redondear entonces un poco, cuando se monta la lógica fundamental del aparato productivo, de la economía y de las formas en las cuales en Estado ha de responder a su legitimidad con la población que lo apoya, en esta lógica extractiva en realidad se están tomando unas decisiones que construyen unos patrones culturales, que construyen un modelo de Estado y que imposibilitan por completo la mayor parte de aquellas cosas que aparecían en las plataformas del horizonte utópico al que hice referencia. Por ejemplo, en el caso venezolano no era posible que el reconocimiento de los territorios indígenas contemplado y establecido taxativamente, inclusive con unos lapsos excesivamente optimistas, eso era absolutamente incompatible con un imaginarios de progreso, de desarrollo montado sobre la noción de que Venezuela país rico tenía que sacar toda esa riqueza porque –como decía Correa– no podemos ser unos pordioseros sentados sobre unos cerros de oro. Entonces el reconocimiento de los territorios de los pueblos indígenas, no como una formalidad sino como reconocimiento efectivo, de autonomía territorial, de derechos jurídicos sobre la tierra, de formas jurídicas propias de organización de la justicia, de la autoridad pública, etc., es incompatible con, por ejemplo, el Arco Minero del Orinoco; es una cosa o la otra. Entonces uno puede ver que estas cosas tienen historia en el propio proceso bolivariano. No es simplemente que ante el desespero por la crisis el gobierno de Maduro opta por sacrificar parte del país en función de eso, sino que hay unas opciones, no necesariamente entendidas como que vamos a hacer esto, sino que los imaginarios de quienes han sido responsables de la dirección política de estos procesos, a pesar de lo que dicen los textos constitucionales, efectivamente nunca rompieron con los imaginarios del progreso, del desarrollo, del crecimiento sin fin, de esta lógica. El uso del Sumaq Qamaña, del Buen Vivir, de los derechos de la naturaleza, en realidad no pasó de ser discurso. En el caso de Ecuador, por ejemplo, eso estaba claro desde el propio debate constituyente que terminó con una con-



frontación entre Alberto Acosta y Correa precisamente a propósito de esto, de si esa cosa era para tomar en serio o no. Hay una relación absolutamente inseparable en el caso de estos tres países entre una lógica Estado-céntrica y el modelo extractivista. Esta lógica Estado-céntrica lleva a identificar al Estado, como quien tiene la mirada desde el Estado del conjunto de la sociedad y el Estado con representación del interés general de la sociedad. Ante ese interés general de la sociedad todo otro interés es particular. Eso no es solo una elucubración teórica sino que forma parte del texto del decreto del Arco Minero, lo expresa claramente, esas cosas de los indígenas son secundarias ante el interés general. ¿Y quién representa el interés general? El Estado. Entonces esa noción por supuesto bloquea absolutamente las modalidades de profundización de la democracia porque hay unos lugares desde los cuales se pueden tomar decisiones a nombre del interés general de la sociedad. -entonces aquí tenemos unas gerencias de naturaleza leninista-stalinista muy fuertes que, aunque el discurso haya dejado de usarse, siguen funcionando como una especie de sentidos comunes que están detrás, porque son aquellas cosas que justifican que estamos haciendo “La Revolución”, con mayúscula. Entonces esos “pequeños detalles” de lo que diga la constitución o no diga, o los derechos de tal cosa son particulares ante el interés general.

//  
**VENEZUELA,  
PRECISAMENTE POR  
SU HISTORIA RENTISTA  
NO ES EL EJEMPLO MÁS  
BRILLANTE DE LOS  
LUGARES EN DONDE  
ESTÁN OCURRIENDO  
ESAS FORMAS DE LUCHA  
PERO ESO NO QUIERE  
DECIR QUE NO ESTÉN  
PASANDO //**

Esta deriva autoritaria que ha ocurrido en estos tres países, esta lógica en la cual la preservación del poder se convierte en la lógica política fundamental de estos gobiernos, tiene que ver con el hecho de estar imbricada –no necesariamente de una forma mecánica– con estas opciones políticas que se están haciendo con estas formas de inserción en el mercado internacional, en la división internacional del trabajo y de la naturaleza. Estas formas en las cuales se produce un desplazamiento del destino de las exportaciones pero en absoluto un desplazamiento de esa lógica de subordinación a imperios emergentes con relación a otros imperios, forman parte de unas formas en las cuales este patrón productivo, este patrón de inserción está operando. Quisiera leer lo que al respecto dice Fernando Coronil: “El proceso de creación de valor supone al mismo tiempo la producción de objetos y la transformación de relaciones sociales. La producción abarca la producción de mercancías y también la formación de agentes sociales involucrados en este proceso, y por lo tanto unifica en un solo campo de análisis los órdenes materiales y culturales en el seno de los cuales se forman a sí mismos construyendo su mundo”. Eso quiere decir que no estamos simplemente ante la creación de patrones productivos sino que estamos ante una constitución de sujetos, de imaginarios, de expectativas, de formas de organización política que van consolidando una forma de ser de la sociedad en



su conjunto. Obviamente nosotros en Venezuela sabemos de qué estamos hablando cuando hablamos de esto, porque los imaginarios de las alternativas al extractivismo pasan porque no se trata de decir "Bueno, ahora esto no puede seguir siendo" y como no queremos que el Arco Minero, como pretende el gobierno, sea la solución porque ahora resulta que vamos a terminar con las reservas de oro más grandes del mundo, si seguimos por este camino, ya tenemos la cuarta mina más grande del mundo, ya empezó esta megalomanía con relación al tema del oro y del Arco Minero. En realidad, tenemos que reconocer que ahora simplemente se trata de reconocer que vamos a hacer granjas urbanas y vamos a hacer turismo como que si esto fuera sencillamente buscar unas cositas que cambien allí porque lo que está en juego es cómo está organizada esta sociedad, cuáles son nuestras expectativas, cuál es el papel del Estado. Por ejemplo, yo ahora estoy convencido de que la constitución del año 1999 es una constitución que, en términos garantistas y de derechos, requiere un Estado fuerte extractivista. Si no queremos un Estado fuerte extractivista y queremos una democracia plural diversa, con autonomías, no podemos exigirle al Estado que nos garantice todos los derechos porque si lo hace eso se convierte en el interés general. Entonces, y con esto termino, pensar en alternativas al extractivismo en Venezuela significa alternativas a este patrón civilizatorio, a este modelo de Estado, a esta cultura que tenemos profundamente enraizada y no simplemente que vamos a cambiar la actividad económica, que vamos a hacer tal cosa, sino que

## // EL DEBATE SOBRE ALTERNATIVAS HA ESTADO AL INTERIOR DEL HECHIZO DE LA RENTAE LANDER //

tenemos que darnos cuenta que cien años han construido un modelo de sociedad, un modelo de política, una subjetividad, unas expectativas, y romper con esto es extraordinariamente difícil, extraordinariamente complejo. Es tan profunda la crisis que se abren las ventanas para que entre otro aire que nos permita al menos imaginarnos que las cosas puedan ser de otra manera pero no es fácil.

**FJ-** Gracias. Vamos a darle la palabra ahora a Esteban Emilio Mosonyi. Entramos ahora en una fase en la que vamos a hablar de cosas más concretas.

**Esteban Emilio Mosonyi-** Con respecto al anuncio hecho recientemente sobre las reservas de oro que hay en el Arco Minero y con relación a que supuestamente allí se va a explotar la cuarta mina más grande del mundo, debo decir que allí se trata lisa y llanamente de entregar la soberanía. Para mi es alta traición a la patria. Yo, junto con el profesor Alexander Luzardo, que manda su saludos, hablé con él anoche, él no está de acuerdo en que sea la cuarta mina del mundo. Se han hecho cálculos que no son correctos por parte de la Gold Reserve, el mismo Estado está interesado en magnificar las cosas. Sin embargo, la destrucción es la misma sea pequeña o grande la mina. Verdaderamente me preocupó la fruición con que habló él y también el resto de la comparsa... Terrible, y sobre todo fundar una criptomoneda que además de todo es verdaderamente una burla, después que estamos supuestamente saliendo del modelo petrolero. Y no solo eso sino hacerlo con la peor forma de capitalismo que es una forma de envite y azar, de juegos y subastas



donde no recibe el que necesita sino el mejor postor. Realmente si esto es socialismo o algo parecido a lo que en cualquier sentido sea progreso, progresismo, entonces yo soy una culebrita. Verdaderamente en palabras de otras intervenciones de Víctor Cano, quien me parece un fascineroso, un bandido, darle prioridad a este tipo de extractivismo supera cualquier tipo de posibilidad de soportar una situación de esta naturaleza. Pero, si bien tenemos una cantidad de tácticas ya casi utilizadas, ya no hay nada que inventar en cuanto movilizaciones personales, pluripersonales, de grupos, etc,. En tácticas de inventar algo nuevo se nos hacen algo difícil. Igualmente en cuanto a utopías concretas, si bien ahí caben más alternativas, sin embargo también estamos bastante adelantados. Entonces donde estamos fallos y bastante fallos es en estrategias, como llegar a otra meta distinta, a otra civilización, a otra situación a otro tipo de Estado, a otra sociedad, etc. Verdaderamente escaseamos en cuanto a posibles estrategias, bien sea armadas o por votos, o por convocación a huelgas generales o lo que inventemos, pero hay pocas estrategias que realmente nos abran las perspectivas de un cambio en un período de tiempo previsible. Por eso les pido un permiso para un aporte de carácter estratégico que además viene y tiene mucho que ver la proclamación de los palabreros wayuu, de los putchipuu, los cuales me honro en pertenecer como patrimonio cultural de la humanidad. Entonces, si somos patrimonio, porque ahí me sumo como perteneciente a la etnia por adopción desde hace varios años, verdaderamente sería muy egoísta si no compartiéramos algunos elementos de ese patrimonio. ¿Por qué ese patrimonio? ¿Hasta qué punto esto le sirve al resto de la sociedad, aparte de los wayuu, aparte de los indígenas? Entonces les pido por favor el permiso para leer un trabajo emanado de la misma sociedad wayuu, pero yo asumo tanto los resultados como los defectos de este escrito porque en este momento soy el autor de esta comunicación. Se trata de los contrapoderes, el título es "Hacia la revolución de los contrapoderes" que para nosotros sería una vía regia en dirección al

Estado post-capitalista, democrático, intercultural y ecohumanista. Este es un trabajo corto, un trabajo inicial, lo hemos hecho modestamente pero si esto se perfecciona pudiera ser un giro copernicano en cuanto a las estrategias que utiliza el movimiento popular para llegar a una sociedad distinta y de la mejor manera posible, sin que transcurra excesivo tiempo, siglos y siglos esperando sin ningún resultado, es lo que trato de significar con mi intervención. Comenzaremos:

Los movimientos populares progresistas, para convenir en una denominación compartida, hemos avanzado de manera muy significativa en la elaboración de utopías concretas que caracterizarían y reflejarían uno de nuestros lemas favoritos en una versión algo modificada, "Otros mundos, no otro mundo, otros mundos son posibles", abriendo así las compuertas a un pluralismo y una sociodiversidad intercultural. Sé que aún nos falta mucho, hay que buscar más y mejor consenso. Es necesario refinar múltiples afirmaciones, comprobar hipótesis, fortalecer teorías, entre otros retos. Pero lo ya logrado es altamente valioso y estimable. Querría ahora ocuparme de otro aspecto de la misma temática que luce mucho menos atendido pero de importancia crucial y capital. Me refiero al tránsito de las muy numerosas, dolorosas y complejas situaciones actuales –pongamos por caso la venezolana actual– a una situación distinta en un tiempo relativamente corto y sin causar traumas graves e irreversibles. La lucha armada, por ejemplo, aunque a veces es indispensable (y la violencia en general), sin embargo, es una estrategia que para este momento seguramente no es el camino. Esto por multitud de razones pacifistas, pacifistas digo, jamás pacatos, sustentamos que no es oportuna. La confrontación bélica es un sacrificio humano irreversible que casi generalmente adquiere dimensiones genocidas y ecocidas dada la existencia y uso de armamento de destrucción masiva por un tiempo que resulta imprevisible. No voy a enfatizar en este punto de la lucha armada y la violencia, aunque tampoco se descarta como una posibilidad. La vía de las protestas populares y otras formas de resis-



tencia pacífica o casi pacífica es obviamente necesaria, inevitable, pero puede tardar mucho tiempo y fructificar y traer resultados; además de la índole altamente represiva de numerosos gobiernos, entre ellos el venezolano, con mucha represión se dificulta. Casi nadie parece estar en desacuerdo con el aserto elemental de que cualquier cambio político debe ocurrir a través de los votos. O sea que casi nadie descarta los votos como un camino pero sucede que en Venezuela nos toca precisamente vivir en un momento histórico en el que se nos ha hecho demasiado difícil, por no decir imposible, acceder a unos comicios medianamente confiables en cuanto a sus posibles desenlaces. Tampoco disponemos de tiempo suficiente para esperar que los cambios sobrevengan motu proprio, solo por lo percedero de las cosas humanas. En vez de entregarme en este momento a una especulación sin fin, a hablar, hablar y hablar, y buscar cosas, intentaré contribuir con una propuesta concreta ya aparentemente sencilla pero de consecuencias que no vacilo en caracterizar como sustantivas. Antes necesito hacer una brevísima introducción para hacer inteligible el planteamiento. Cuando hace un par de años surgieron en países como los Estados Unidos y España los movimientos de protesta de los llamados indignados, se destacó en ellos la acertada consigna de que, palabras más palabras menos, alrededor del 5% de población, inclusive mundial, pretendía domeñar y de hecho dominaba al otro 95% a través de los poderes bien o mal constituidos, el poder político, el poder económico, el mediático, el militar, junto a un número ilimitado de élites y mafias inexpugnables, los poderes diferentes de los contrapoderes de los cuales vamos a hablar después. Esto es lo que ocurre a nivel nacional y a nivel mundial con peligros muy grandes para el planeta y, por supuesto para el país, ese 5% bien pudiera ser el 10% o el 3%, no nos interesa. Lo que sí hay que precisar sin ningún asomo de dudas es que se trata en cualquier caso de una minoría bastante pequeña frente a las grandes mayorías. Pues bien, nuestra respuesta tajante es la necesidad de empoderar al otro



95%, confiriéndoles una suerte de contrapoder con el fin de ir estableciendo un equilibrio dinámico en perpetuo movimiento y tensión permanente. Apostamos a una dialéctica de largo plazo que permita y garantice una gobernabilidad conducente al Buen Vivir en el sentido que le damos los pueblos indígenas, los pueblos andinos quechua hablantes, primero Sumaq Kawsay y los wayuu; lo traducimos por anakueipa, que significa la buena manera de hacer las cosas. La tarea resulta difícil, más definitivamente no imposible.

Hablando de Venezuela, hay infinidad de organizaciones populares y ciudadanas en todo el país, especialmente a raíz del advenimiento de la presidencia de Hugo Chávez. Están los movimientos femeninos y feministas, estudiantiles, juveniles, cooperativos, comunales, vecinales, deportivos, religiosos, gremiales, sindicales, regionales, ambientales por supuesto, indígenas, afrodescendientes y paremos de decir, que buscan sus propios objetivos y reivindicaciones, legítimamente, por supuesto, porque son diferentes. Pero en buena medida comparten y coinciden en los planteamientos



y exigencias más importantes, casi siempre presentan muchas coincidencias. Por el momento actúan separadamente y dándose la espalda unos a otros, hasta ignorando su propia existencia, pero nada impide que otra instancia más abarcante y dotada de un poder de liderazgo no impositivo ni impuesto las convoque para explorar las posibilidades de actuar unidos en ámbitos muy diversos sin renunciar a sus particularidades y diferencias, muy legítimas por cierto. Ahora, a ellos se sumarían ciudadanos y ciudadanas individuales y asociados en colectivos a lo largo y ancho del país, incluyendo a los trabajadores de la administración pública, incluso gubernamentales que tampoco forman parte de la cúpula dominante. Se produciría así un acercamiento recíproco de actores plenamente horizontales y democráticos sin vínculos obligantes ni dependencias verticales, es importante dejar la verticalidad. Ellos actuarían movidos y movilizados primordialmente por el impulso e interés de accionar juntos. Así mismo buscarán un consenso cada vez más amplio en todo aquello

que los une y bajo el influjo de un liderazgo no necesariamente carismático pero de probada condición democrática; apartarían o minimizarían en lo posible todo lo que los separa, enfatizando lo que los une por supuesto. Un buen uso de las redes sociales podría acelerar ahora grandemente una aproximación multisectorial de esta naturaleza. Llegados a este punto, tengo el legítimo orgullo de precisar que quienes así pensamos, al menos muchos de nosotros, no estamos manifestando tan solo buenos deseos y aspiraciones de corte netamente futurista para el siglo no se cual. No es eso. Por el contrario, nos asiste una amplia y riquísima experiencia de haber hecho o haber contribuido a tales convocatorias multilaterales que desembocan en primer término en intercambio de vivencias (por ejemplo, hace muy poco tiempo acabamos de encontrar una tierra para los Barí; eso no es el futuro y ya lo estamos haciendo con bastante éxito) portentosamente variadas.

A partir de allí surgen indefectiblemente iniciativas de toda índole que no tienen porqué restringirse a formular diagnósticos y pronósticos. En multitud de casos hemos propiciado recomendaciones que luego se convirtieron en soluciones autogestionadas o cogestionadas, con distinta identidades, además de acompañadas por la solidaridad activa de otros colectivos. Aquí nos corresponde aclarar que el contrapoder, aún siendo por definición plenamente independiente y autónomo, no es necesariamente incompatible aunque siempre crítico con los poderes constituidos, por ejemplo el Estado. Claro, algunas veces hay momentos de confrontación con los poderes gubernamentales o de otra índole. De allí se desprende que se pueden realizar programas incluso con el Estado con sectores gubernamentales, conjuntos, por ejemplo de salud pública, educación intercultural (que la estamos haciendo ciertamente), recuperación de tierras indígenas (que también lo estamos haciendo), para mencionar algunos casos que en más de una ocasión han sido exitosos. Lo que sí es importante es que la organización, especialmente cuando

sea de nivel superior, que tomó la primera iniciativa, siempre mantenga una actitud democrática, dialogante y muy proactiva con los individuos y colectivos que conforman la red proactiva de un contrapoder decidido a intervenir creativamente en la gestión óptima de una situación determinada.

El campo de acción de un contrapoder no obedece a limitaciones de ninguna especie. Le asiste todo el derecho de criticar, denunciar, proponer, actuar, incluso protestar, generalmente dentro de límites legales y constitucionales; a veces eso se rompe pero en principio es así. En un contrapoder nadie puede decir o simplemente prescribir "Haz eso, has aquello". En algún momento el contrapoder podrá incluso desplazar el poder constituido –mientras antes mejor–, y llegar a convertirse de forma pacífica y legítimamente constituida, dándole paso a la formación de nuevos contrapoderes para mantener el mismo equilibrio dinámico. O sea que cuando ese contrapoder se monte automáticamente, debe haber otros contrapoderes porque si no, ya convertido en poder podría causar desmanes y dificultades. El proceso debe enriquecerse ahora con participación libre, crítica, dialógica, de todos los actores sociales, tendencialmente sin posibilidades de discriminación y exclusión alguna, realmente ahí en cuanto a tendencias no debe haber posibilidad de excluir a nadie porque cualquiera puede ser un contrapoder, incluso un individuo puede llegar a serlo de muy buena manera; piensen en Ghandi por ejemplo. Ellos responden básicamente a la misma historicidad milenaria de un gran número de pueblos originarios con cultura no occidental del mundo entero (por ejemplo wayuu, pemón, afrodescendientes, campesinos, etc.) dentro del marco de una democracia integral, directa y plenamente participativa, todo lo cual le ha permitido reproducirse casi incólumes por centurias o por milenios. Ese es uno de los secretos de esas sociedades: que siempre ha habido contrapoder frente a ellos mis-

## // NUESTRO GRAN PROBLEMA DE FONDO ES QUE LE TENEMOS DEMASIADO MIEDO A LA DIVERSIDAD //

mos o frente a los Estados, frente a la situación general del mundo.

La revolución de los contrapoderes da las respuestas más idóneas a un sin número de problemas que no queremos anticipar en toda su extensión y alcance, pero que podemos pronosticar en situaciones muy ilustrativas como el antídoto perfecto al presi-

dencialismo, al bonapartismo, que viene extendiendo su malla en este continente y en el resto del mundo, véase por ejemplo el Sr. Putin. Esto echa por tierra la concepción deshumanizante de que las sociedades se dividen inexorablemente en líderes élites y masas, todo lo contrario de lo que estamos planteando; incluso de las que se presumen más revolucionarias del mundo allí hay líderes y masas; ahora más que nunca prolifera eso. Múltiples formas organizativas de variada índole configuran el polo opuesto a la masificación esclavizante, producto de la modernidad en sus distintas versiones políticas; capitalismo, socialismo real, fascismo y algunas otra diferentes o intermedias, sean cuales sean... seudorevolucionaras, etc., la tipología es infinita.

Ya para terminar, una vez consolidadas las primeras experiencias exitosas del ejercicio escalonado y progresivo del contrapoder, en su calidad de verdadero poder popular y ciudadano, saldrá a relucir la capacidad de ese 95% de seres humanos, de una adaptación libre, voluntaria, creativa y crítica a formas nuevas, renovadas y hasta transdisciplinarias, transideológicas e interétnicas de gobernabilidad y gobernanza, sin que transcurra demasiado tiempo. Si esto se hace rápido no creo que pasaría mucho tiempo y ya los cambios serían perfectamente visibles. Así podríamos acercarnos a las más diversas utopías, todas ellas perfectibles y sociodiversas. Por ejemplo, la utopía que yo defiendo se llama ecohumanismo intercultural y sociodiverso. Bueno, no solo yo, en general el mundo indígena defiende esto. Puede haber otras pero esta sería una de las grandes

contribuciones, siempre sobre legítimas bases dialógicas, participativas, nunca coercitivas ni menos aún pseudo mesiánicas.

Para que esto suceda es menester reforzar al máximo las organizaciones populares y ciudadanas, progresistas y auténticamente democráticas, en aras de acelerar, enriquecer, optimizar y acompañar con nuestra mejor contribución crítica y autocrítica este proceso de transición, de transfiguración política tan significativa para el mundo y tan importante para partes de lo que es el nuevo mundo posible (a lo que aspira el ambientalismo por ejemplo), los nuevos mundos posibles o la creación de civilizaciones enteras que sería el objetivo último. Por ejemplo, como una solución posible yo recomendaría una especie de sociedad patriótica (puede llevar otro nombre) que aglutinaría a todas esas organizaciones. Gracias por su paciencia. Si somos patrimonio de la humanidad queremos servir para algo y suministrar elementos nuevos dentro de lo que es el transcurrir milenar de unos pueblos que tienen mucho que ofrecer; ya no puede ser la retórica de que los indígenas tienen que brindar mucho pero nunca se especifica qué es lo que estamos brindando. Hay que romper esa maldición. De nuevo gracias por su paciencia y ojalá esto fructifique.

**FJ-** Gracias Esteban Emilio. Quedan otros en el derecho de palabra. Cada uno de ustedes decide lo que van a decir. Sin embargo, yo sugeriría algunas preguntas para ustedes. Por ejemplo, en el caso de Alejandro qué consideraciones de orden económico le sugiere la crisis, qué propuestas tiene, qué hacer para aportar a escenarios no extractivistas.

**Tina Oliveira-** A mí me pareció super interesante la manera como Edgardo entró en el tema porque, por ejemplo, nosotros cuando tenemos que trabajar en conservación, muchas de las cosas que a veces pasa

## // LA PRODUCTIVIDAD O LAS FUERZAS PRODUCTIVAS NO QUIEREN DECIR NECESARIAMENTE INDUSTRIAS, EL MODELO INDUSTRIAL //

es que la gente no busca las raíces del conflicto que tenemos actualmente que, formalmente hablando, no es latinoamericano, no es venezolano, es global. Una de las cosas que se plantea es un problema como filosófico de fondo, es decir: en la medida en que la cultura occidental ha prelado a nivel global, cosas como el extractivismo o el desarrollismo pasan a ser como los más importantes porque algunos atribuyen a la concepción judeo cristiana el tema de “id y multiplicaos, la tierra os obedece”,

etc., muchos en el mundo de la conservación consideran que ese es el punto de partida de buena parte de nuestros males. Pensando y buscando también el tema de las estrategias, yo creo que formalmente hablando, para pensar en poderes y contrapoderes hay que hacer una ruptura en el orden filosófico en el que nos aproximamos a las cosas. De hecho, ahorita en conservación se habla de entre ocho y veinticinco enfoques diferentes para la conservación. Uno de ellos parte de que la naturaleza tiene sus derechos y los humanos somos sólo uno de los elementos dentro de la naturaleza, y quiénes somos nosotros para decir que tiene que gobernarse todo lo que está allí. Una de las cosas que han pasado en el mundo de la conservación es que han surgido dentro de ese grupo de aproximaciones, lo que se llama la economía ecológica, etc. ¿Qué buscan? De alguna manera esas corrientes aceptan el status quo como el único estatus posible y entonces se argumenta que hay que tener un lenguaje económico o un lenguaje productivista para poder conversar con la gente del mundo de la economía o para conversar con la gente del mundo del desarrollo, porque de lo contrario es una cuerda de naifs, hippies que estamos totalmente descontextualizados de lo que realmente hace falta. Eso, de alguna manera ya fue una discusión en grupos donde yo estuve desde hace mucho tiempo en la universidad. Una de las cosas que nosotros decíamos era, bueno, eso es válido porque solo hay un modelo de

desarrollo considerado como pertinente. Si tuviéramos diferentes modelos de desarrollo considerados como pertinentes eso no sería así. De hecho, una de las cosas que nosotros decíamos en aquel momento era que el desarrollo de China e India, por ejemplo, era uno de los principales enemigos de la humanidad per se. ¿Por qué? Porque si China e India pasan a tener modelos de consumo similares, ni siquiera a Estados Unidos, sino a Europa que en teoría consume un poco menos, simplemente no hay manera.

**Carlos Mendoza Pottellá-** Los límites del crecimiento.

**TO-** Ciertamente, el Club de Roma, Sierra Club, etc. Pero es un punto de quiebre porque una de las cosas que se le critica a China ha sido lo que nos ha permitido salvarnos, porque tienen un montón de modelos chiquiticos, las pequeñas fincas, las pequeñas y no sé qué más, se comen cuanto bicho existe, sea planta o animal, y eso los ha llevado a que no tengan nuestros mismos bienes de consumo. Pero en el momento que les decimos a los chinos "Mira tú tienes que tomar leche" eso va en contra de la medicina milenaria. La leche después de cierta edad es nociva porque nosotros, fisiológicamente, en principio, tenemos una reducción de una enzima y en teoría no deberíamos tomar leche ni consumir leche. Pero nosotros hemos vendido eso como una necesidad, como la necesidad de la carne roja, así como la necesidad de un montón de cosas. Entonces el modelo imperante no sólo es un modelo de desarrollo, es un modelo de consumo de lo que fisiológicamente es adecuado para el cuerpo porque, creo, que nuestro gran problema de fondo, y lo hablaron en términos de la homogeneización, es que le tenemos demasiado miedo a la diversidad. Los más amplios le tenemos miedo a la diversidad, la gente menos amplia le tiene terror. Entonces, conectando con los estados plurinacionales ¿Cómo haces para tener un Estado plurinacional cuando la gente tiene diferentes enfoque de cosas, cuando la gente quiere diferente cosas, si se supone que tú sabes lo que tienes que hacer? ¿Cómo go-

biernas las diferencias, cómo aceptas el pensamiento wotuja o el pensamiento Jodi o el pensamiento pemón o el pensamiento yanomami si tú lo que sabes es que tienes que comer harina de trigo, usar aceite, etc., cuando son cosas que nosotros no usábamos? ¡El chocolate es alergénico! Mentira, la leche es alergénica. El cacao era utilizado dentro de la cultura mexicana y guatemalteca como una cosa que tú le dabas a los chamanes, a los guerreros y a los enfermos. Y efectivamente es una cosa que es megavaliosa nutricionalmente pero son cosas que este modelo, yo lo llamo occidental, de alguna manera ganó y es homogéneo, no tenemos, no hemos entrado a romper eso. Entonces nos podemos enfrascar aquí con los economistas y yo te puedo decir "Mira chamo, sí vamos a agarrar trescientas o cuatrocientas especies nuestras y vamos a meternos en el mercado porque sí, tenemos maneras de hacerlo, Venezuela tiene muchas opciones. Sin necesidad de destruir la naturaleza podemos entrar en la estructura del mercado



utilizando rubros que son altamente valorados en el mercado internacional. Por suerte Brasil se ha dedicado a hacer unas de las mejores mercadotecnias en términos de biodiversidad pero los venezolanos no sabemos qué tenemos. Así lo podemos hacer, pero el tema que me preocupa a mí de fondo es cuándo rompemos, cuándo realmente trabajamos en, no sé si llamarlos de desarrollo sino más bien modelos de bienestar que sean diferentes a lo que tenemos ahorita como status quo. Porque ahí eso sí me parece que es un riesgo y un reto. Y me parece que es un tema de desarrollar contrapoderes efectivamente. Pero ojo, cómo voy a desarrollar contrapoderes si yo sigo convencida de que tengo que comer harina leche, carne, etc., porque eso es lo que me dice todo el mundo. ¿Cómo hago un contrapoder con eso si yo también lo pienso, que los vegetarianos son malos? Aunque yo creo que irse a un extremo tampoco es el asunto porque si soy vegetariano me da fobia lo diverso, por eso no acepto a los que no son vegetarianos,



pero ¿soy mejor porque soy vegetariana? Es lo mismo, le tenemos terror a la diversidad, por eso no aceptamos la crítica porque es una manera de ir en contra de la diversidad, porque piensas diferente a cómo pienso yo. Entonces me parece que el problema que está de frente es muy grande, más allá de que si yo creo que efectivamente somos uno más dentro de la naturaleza. Pero yo creo que el tema de pensar que hay una única forma de tener bienestar, el tema de tener pocos modelos diferentes en cuanto a lo que significa bienestar, y creo que, por eso vienen esas deformaciones de las propuestas iniciales, ese es el gran problema de fondo. Creo que si no logramos cambiar eso, los chinos o quienes sean, van a tratar de tener los mismos patrones de consumo que muchos de nosotros y allí no hay posibilidad en los mal llamados recursos naturales, porque simplemente son finitos. Sea aire que antes era una externalidad en los modelos económicos, sea agua otra externalidad, sea suelo, no hay manera de atender a eso. ¿A lo interno tenemos algunas estrategias posibles al extractivismo? Sí, sí tenemos, y si queremos podemos hablar un poco de eso después. Las tenemos pero el problema de fondo pasa porque necesitamos construir modelos diferentes. Una de las cosas que yo escucho mucho es por ejemplo "Los indígenas son poblaciones sensibles". Vale, yo no tengo ningún problema con eso, "Los indígenas son gente pobre" porque no cumplen con los diez o no sé cuántos parámetros de bienestar que existen que, otra vez son homogéneos, son únicos. Entonces cuándo a mí me toca trabajar allá yo digo: primero ellos no se consideran pobres; segundo están felices y muchos de nosotros no estamos felices. Entonces una de las cosas que hay que empezar a manejar es cómo enfrentamos el tema de pobreza o cómo manejamos el tema de bienestar. Hubo varias iniciativas, por ejemplo María Teresa Quispe de Wataniba estuvo trabajando en algún momento sobre eso, sobre cuáles eran los parámetros de bienestar no sólo en comunidades indígenas sino también en comunidades rurales, porque tienen que ser diferentes también. Si mantenemos los parámetros

convencionales vamos al tema de que los patrones de consumo se homogeneizan porque bienestar es tener tres televisores.

Hay otro tema y es que los indígenas pueden o no querer contacto con los demás, con nosotros. De hecho ha habido talleres en donde se habla del aislamiento voluntario; allí también ha habido un tema importante cuando se habla de la relación de esos grupos con el mundo externo. Por ejemplo, una de las cosas interesantes en esto es que Venezuela tiene una cantidad importante de Nuez Do Pará o Nuez Brasileira; esa nuez en realidad no es de Brasil, la proporción más grande está en Bolivia naturalmente, pero Brasil es el que ha hecho el mejor marketing. Esa nuez también está en Venezuela, es la tercera nuez más cara del mundo o la cuarta, tenemos los piñones, las macadamias y esa nuez está entre las más caras. Puede aprovecharse con muy poco esfuerzo porque lo que hay que hacer es colocar mallas para que se recoja lo que cae. Podemos estar en el mercado nacional y en el mercado internacional, sin necesidad de intervenir realmente el ambiente pero todos los modelos que se han tratado con los yanomami no han funcionado porque eso a ellos no les interesa, no les gusta. El punto ahí además es que ellos son uno de los pueblos que están en aislamiento voluntario. Entonces qué hacemos con la diversidad si ellos no están interesados. Sin embargo, retomar costumbres ancestrales, o sea la recolección de esa nuez, con alguna intervención de nuestro lado, podría ayudarlos a ellos a que no estén esperando los CLAPS, a que vuelvan a uno de sus patrones de consumo de alimentos que era bastante más adecuado fisiológicamente que lo que están haciendo ahora. Están comiendo harinas nuestras, han dejado parte de su dieta, etc. Eso es posible pero implica una intervención en sus maneras. Parte de lo que algunos estamos tratando de ver a través de eso que llamamos

//  
**YO CREO QUE EL  
 ARCO MINERO ES  
 SIMPLEMENTE UNA  
 SALIDA DESESPERADA,  
 DE ALGUIEN QUE SE ESTÁ  
 AHOGANDO Y AGARRA  
 CUALQUIER PALO //**

proyectos socio-productivos, es ver qué elementos de sus actividades tradicionales ancestrales pueden ser utilizados para este intercambio con el resto de Venezuela y del mundo, de manera que ellos no tengan la necesidad, no se vean forzados a irse a la mina, o que incluso esto represente una ganancia lo suficientemente alta como para que la ida a la mina no sea lo más atractivo. Algunos de ellos dicen "Si otro va a explotar mi tierra, ya prefiero hacerlo yo". Ya contra ese pensamiento tenemos que tener otra estrategia que yo no sé

exactamente cuál será. Lo que sí sé es que si se trata de apoyar los procesos tradicionales de ellos y convertirlos en algo como, lamentablemente, moneda de intercambio de bienes que efectivamente sí necesitan, podría ser una manera de que ellos mantengan la gestión de su territorio, que puedan empezar a hacer justicia de acuerdo a sus leyes, que puedan hacer otra cosa porque en teoría se evitaría que se fueran desplazando y perdiendo dimensiones de lo que son sus hábitos y sus costumbres. Igual eso termina siendo una decisión de ellos, qué cosas adoptan y qué cosas no adoptan, pero creo que fundamentalmente hace falta un cambio de paradigma, incluso de parte de los que no somos indígenas en términos de qué podemos hacer y qué no, cómo empezamos a aprender a manejar la diversidad; no me refiero a la diversidad biológica sino a la diversidad de aproximaciones y modelos justamente contra esa posición extractivista, paternalista. Hay una película que tiene una canción muy interesante que a los psicólogos les encanta que dice "Buena es mamá, la que sabe es mamá", que es una manera de que uno no asuma sus propias responsabilidades y que creo que es parte de lo que está en juego. De hecho cuando hablaba yo anotaba por aquí: ¿Cómo pasamos de comunidades que no quieren participar ni siquiera en sus juntas de condominio, porque esperan que alguien les diga lo que es mejor hacer, a comunidades que realmente participan,

que hayan opciones organizadas, orgánicas que lleven a un cambio real de las cosas. Entonces me encantaría ver qué piensan los demás.

**FJV-** Bien, tiene ahora la palabra Alejandro.

**Alejandro Del Búfalo-** Bueno, el problema de la economía a veces lo veo en una diatriba. Por un lado, un pensamiento cuasireligioso de que lo material es algo negativo y tiene que ser execrado. Y por otro lado eso tiene que estar basado en el fundamentalismo del mercado de la época liberal que era lo opuesto. Todo lo material era importante dejando en segundo plano otras cosas como lo cultural, etc. Yo quería empezar desde el contexto partiendo de donde partió el profesor Edgardo sobre la época progresista, llamada progresista, a partir de la década del 2000. Yo creo que eso fomentó una ilusión porque se produjo un incremento en la producción de los commodities, como dice el profesor Edgardo, los precios de los productos básicos aumentaron considerablemente, y eso coincide con la toma del poder de estos gobiernos llamados progresistas en América Latina. Eso creó la ilusión, como dije al principio, de una bonanza fiscal. ¿Por qué la lamo ilusión? Porque se creó la idea de que podíamos seguir viviendo de ese crecimiento de los precios per secula seculorum, por siempre, algo muy arraigado en la sociedad venezolana. Fíjense, Adam Smith, considerado el padre de la economía moderna, decía que lo que genera el valor era el trabajo y la naturaleza, pero el después se va por el trabajo y la industria, que es otra concepción que trae ciertos tabúes como el de la productividad. La productividad o las fuerzas productivas no quieren decir necesariamente industrias, el modelo industrial. También se habló del Estado despótico y qué hacer con esa homogeneización. Pero estamos hablando de que estamos hoy en día en una sociedad interconectada, para bien o para mal. Y esa interconexión hace que sean sociedades de masas o de ciudadanos o de pueblos en las que somos no solo dependientes sino

## // ESTOY PLANTEANDO QUE SE INICIA UN NUEVO CICLO PARA UNA NUEVA CIVILIZACIÓN //

interdependientes. Quiero comentarles que la economía neoclásica o la economía hegemónica no tienen respuestas al problema ecológico.

**EL-** Ja, ja, un pequeño detalle.

**ADB-** No tiene respuestas ni le interesa, pero se creó una especialización dentro de la economía que se llama "Economía Ambiental". ¿Y de qué trata la Economía Ambiental? Bueno, trata de las externalidades que son aquellos efectos tanto positivos como negativos que no son contabilizados por el mercado. Esta Economía Ambiental tiene sus límites porque está basada en el marco teórico económico neoclásico. ¿Cuál es la propuesta que parece más atractiva para mí? Es la Economía Ecológica que es una ciencia que vincula lo ecológico con lo económico. Pero va más allá de eso y habla de que no se puede cuantificar todo el proceso económico y ecológico sino que es fundamentalmente cualitativo. Eso es una ruptura con el pensamiento económico hegemónico. También habla de la intergeneracionalidad referida a generaciones. Uno de los más famosos economistas del siglo XX, John Maynard Keynes, decía que en largo plazo estamos todos muertos, entonces no había que preocuparse por el largo plazo, cosa de la que yo difiero y de ella difiere también la Economía Ecológica, por eso es que considero importante a la intergeneracionalidad, también porque considera la escala limitada de la ecología, de los ecosistemas, la necesidad de otros indicadores más que económicos, biofísicos para contabilizar la sustentabilidad de un proceso productivo. Otra cosa que dijeron por ahí que el extractivismo no es una actividad económica. Yo considero que sí, la extracción es la actividad económica pero la producción la hace la naturaleza, por ejemplo en los hidrocarburos, en los combustibles fósiles. También considera que los tiempos son distintos, los tiempos económicos y los tiempos ecológicos, la necesidad de renovar y reciclar. Se considera que, más allá del modelo capitalista, nosotros siempre vamos a absorber o explotar la naturaleza. El problema es hacer-

lo de forma razonada y planificada, pero no la planificación tipo soviética. Por eso les quería hablar de otras dos corrientes de la economía que son la Economía Participativa y la Economía Social, ya ahí entra el asunto de la democracia. ¿De qué habla la economía participativa? De la participación, cómo se organizan los procesos productivos, muy basado en el pensamiento anarquista y de la rotación de los trabajos, porque una cosa que no nos hace de la naturaleza, no que nos pertenezca sino que somos parte de ella, es que, por ejemplo, nosotros los que vivimos en ciudades estamos desligados del proceso natural, de la naturaleza, todo viene ya provisto por el mercado, no estamos involucrados en los procesos naturales de producción. Fíjense, El Banco Mundial dice que el 89% de la población venezolana vive en las ciudades, en el 2016. En Europa occidental es el 75% aproximadamente. Y ya para entrar en las alternativas, por ejemplo qué pasa cuando explotamos reservas mineras o petrolíferas, los servicios o los bienes nacionales que benefician a ese sector normalmente están en las ciudades, no en las zonas que rodean esa área productiva. Entonces ¿Qué hacemos? Bueno, ahí es donde hay que partir de repensarnos, repensarnos sin tener miedo y no probar solamente recetas ya elaboradas porque nos llevarían a lo mismo. Para no atraer más megaminería a Venezuela por ejemplo, yo propondría un aumento de impuestos y regalías a las empresas transnacionales, la eliminación de exoneraciones a zonas francas o zonas especiales, como se quieran llamar; la descentralización, o sea que los pueblos se vean más directamente afectados tomen decisiones sobre su destino; pensar en esta sociedad, no en Venezuela sino en la sociedad mundial interconectada y aumentar las exportaciones porque nosotros, aparte de los televisores, los refrigeradores que son consumo exosomático debemos repensarnos.

Yo considero ingenuo que se pueda salir del capitalismo desde los márgenes, como hicieron algunos pensadores utópicos que fundaban sus propias ciudades, sus pueblos. Yo creo que tiene que ser desde adentro, por



eso no coincido con las tesis de desconexión de Samir Amin ¿Qué más podemos hacer? Bueno, la promoción y la inversión en subsidios para las energías limpias y baratas, y rediseñar nuestra estrategia económica. Yo creo que el hecho de que no lleguemos a los seis millones de barriles diarios según lo establecido en el Plan de la Patria ha sido algo positivo, dentro de toda esta tragedia que estamos viviendo.

**EL-** A pesar de las razones que llevaron a eso.

**ADB-** Sí, algo no buscado ¿Por qué ya si países como Estados Unidos, Arabia Saudita, Rusia, producen hasta diez millones de barriles diarios, qué necesidad tenemos nosotros de producir seis millones.

**CMP-** Hay que preguntarse si hay esa posibilidad.

**ADB-** Sí, como bien explica el Dr. Mendoza Potellá, que yo he asistido a su cátedra, y no me voy a meter ahí porque ese es terreno ya de él. Entonces no hablamos de diseñar estrategias energéticas de energías continuas y renovables, mejorar los encadenamientos productivos,



diversificar la pequeña y mediana agricultura y cambiar los marcos legales, las regulaciones, el uso efectivo de competencias a niveles locales y regionales, y consulta previa a las comunidades con un verdadero proceso de planificación que no sea normativa desde arriba hacia abajo, sino más bien de abajo hacia arriba. Entonces, para ser más específicos ¿Cuáles son las alternativas? Bueno, son sectores que podemos desarrollar. Por ejemplo, estas sí no son propuestas mías sino que tienen un cierto consenso en el mundo de la economía ecológica como es desarrollar el ecoturismo y la agricultura orgánica, la producción de energías limpias, pago por los servicios ambientales, los servicios de aprovisionamiento de alimentos, de agua, de regulación del clima, de apoyo a la producción como los suelos, las plantas, los servicios que nos presta la naturaleza. Y también, por qué no culturales, que implican la identidad, lo moral, lo espiritual. Esas serían algunas alternativas.

La CEPAL, la Comisión Económica para América Latina, desde los años cincuenta en adelante propuso una al-

ternativa al extractivismo; hoy en día los conocedores hablan de neoextractivismo, que es más o menos lo que pasó en Ecuador, en Venezuela, en Bolivia, que es esa extracción de minerales que genera una renta y esa renta se iba a distribuir generando ese modelo de desarrollo, porque se consideraba negativa la productividad, lo material, partiendo otra vez de lo que yo llamé concepciones cuasi-religiosas. Sin embargo, esa industrialización tuvo un alcance, en países como Argentina, México y Ecuador lograron cierto nivel de industrialización, pero igual no son competitivos en el mercado internacional, por eso tienen disputas en la Organización Mundial del Comercio. En el agronegocio, por cierto muy dañino para los ecosistemas, Argentina y Brasil sí son competitivos. Entonces las conversaciones para la liberalización del comercio no se han llevado a cabo justamente por lo que implican para la industria.

Yo finalizaría hablando de la segunda Ley de la Termodinámica, en física, que dice que toda la materia y la energía se degradan o se dispersan, y los procesos extractivistas y los modelos capitalistas tienen la particularidad de hacer esa dinámica altamente entrópica. Para quienes les pueda interesar, ese fue un tema desarrollado por Georgescu Rogen, un economista de origen rumano muy famoso, sobre todo en los años setenta que hablaba de la entropía y la producción.

TO- Una cosa que quiero comentar que me parece interesante es no considerar que las ciudades forman parte de la naturaleza, porque ahorita se habla de ciudades ecológicas, ciudades limpias, etc., y no hay manera de tener una ciudad que no dependa de la naturaleza. Quizás lo que está pasando es que nuestras fuentes de alimentos no son endógenas, pero la interacción que tenemos con el entorno define procesos del clima en la ciudad, define procesos incluso de agua, no hay manera de que estemos desconectados con la naturaleza. La naturaleza no son solo especies, la naturaleza es la casa.

**ADB-** Claro, pero a lo que me refería es a que somos como una especie de esclavistas modernos donde el

capataz se encarga de esclavizar a la naturaleza y el dueño o patrón que vive en las ciudades no está relacionado con el proceso productivo directamente.

**FJV-** Ese puede ser un tema que toquemos en la segunda ronda: ¿Qué hacemos con las ciudades? ¿Qué hacemos con el petróleo entonces? ¿Qué significación tiene para la búsqueda de alternativas? Tiene la palabra el Dr. Mendoza Potellá.

**CMP-** Hay que aclarar algunas cosas sobre esto del extractivismo que me parece un poco extraño, porque no creo que se trata de una actividad consciente que se propuso alguien que dijo que vamos a dejar de ser extractivistas y vamos a ser productivos, transformadores de la naturaleza, sino que vamos a vivir de una renta. Más bien es una cosa que..., algo así como que nos cayó del cielo. Resulta que Venezuela, cuando se asoma el siglo XX, cuando termina el siglo XIX, es el último territorio de América, el último. Es el resultado de dos guerras salvajes, la de Independencia y la de Federación, donde no solamente se mermó la población, fue el único territorio de América cuya población no creció. Es una cosa impresionante ver cuando se asoma el siglo XX. Venezuela estaba en una crisis espantosa: crisis del cacao, crisis del café; y en ese mundo, en ese momento aparece el petróleo, y el petróleo que se convierte en ese principio de siglo en un material de orden geopolítico, estratégico, cosa del interés de las grandes potencias. Venezuela se convierte en el escenario de enfrentamiento de esas potencias para controlar una inmensa capacidad de producción que se manifestó en todo el siglo XX. Entre 1925 y 1960, durante cuarenta años, Venezuela fue el primer exportador mundial de petróleo. Cuando se funda la OPEP, y la gente piensa siempre desde ahora y echa la historia para atrás, Venezuela producía tres veces más que Arabia Saudita, en

## // LOS INDIOS HAN JUGADO UN PAPEL MÁS DECISIVO EN LA DEFENSA DE LA NATURALEZA Y DE LA NUEVA CIVILIZACIÓN QUE LOS OBREROS, QUE LOS ESTUDIANTES Y QUE LAS CLASES MEDIAS, CIEN VECES, AUTÉNTICO, COMPLETAMENTE //

1960. Y era el primer exportador mundial de petróleo porque Estados Unidos se había convertido a su vez en el primer consumidor, y entonces lo que producía lo consumía, no exportaba. ¿Entonces de dónde exportaban las compañías? Bueno, y los sauditas y los otros no existían, comenzaron a producir en el 49, en los cincuenta, después de los procesos de descolonización. Lo cierto es que Venezuela es un país petrolero y no fue una opción, no fue una decisión extractivista que nos determinó ese destino, no hubo una reunión de las clases sociales o de los dirigentes venezolanos que dijeran vamos a tomar el rumbo petrolero. Fuimos aplastados por eso y fuimos construidos por eso, nuestra sociedad fue construida de esa

manera, el capitalismo se inserta en Venezuela en medio de un mar de semifeudalismo. Nuestro único vínculo con el capitalismo en el siglo XIX era la agricultura en plantaciones y de conuco. ¿Dónde estaba el capitalismo? En los puertos, en los pocos ferrocarriles que había en el país para llevar la producción de cacao y café a los puertos. Pero eso era todo el capitalismo. Todo lo demás era atraso semifeudal. Nuestro capitalismo es petrolero desde un principio y es lo que Armando Córdova y Francisco Mieres llamaban el capitalismo estructuralmente deformado. El capitalismo se comienza a irradiar en Venezuela como un cáncer desde los campos petroleros. Las costumbres capitalistas, los usos capitalistas, lo que ahora nos parece normal, todo eso nació en los campos petroleros. Eso que ahora no comamos casabe, pescado salado ni arepa...

**EEM-** ¿Eso es malo, comer casabe?

**CMP-** No, pero te quiero decir que eso no fue una opción, es precisamente lo que te estoy diciendo, eso nos fue impuesto. Que nosotros comamos pan en un país que no produce trigo y ese tipo de cosas. Bueno, en-

## // PODEMOS DECIR QUE EL PROBLEMA ECOLÓGICO ES ALGO ASÍ COMO UN FUNDAMENTO AHORITA //

tonces el petróleo era el rentismo, eso nos vino de afuera. Nosotros no somos rentistas por una deformación de la mentalidad. Es simplemente que la economía venezolana se estructuró en torno a una industria extractiva controlada por el capital internacional en donde la participación de los factores nacionales simplemente iba por la vía impositiva y de una manera privilegiada por la previsión bolivariana de que las minas eran propiedad del Estado. Y entonces también estatistas, pero no porque existe un estatismo de base ideológica, sino porque el Estado es por constitución, por historia y por un montón de cosas, el propietario del subsuelo. Entonces no es porque hay unos tipos con unas percepciones estatistas o socializantes ni nada por el estilo. Nada de eso, es el propio petróleo el que genera toda esa estructura. Es la propia estructura del capitalismo internacional que nos asigna un papel dentro de todo ese esquema global y, bueno, tiene, claro, unas características propias, un desarrollo integral propio, político. Desde luego las fuerzas políticas y económicas nacionales tienen algo que ver con la forma que al final adquiere eso, sea democracia, dictadura, vías hacia el socialismo, más estatismo menos estatismo, más apertura hacia el capital extranjero o menor, lo que sea. Todas esas cosas son el resultado de una masa previa, original que no tiene que ver con nosotros. Yo pienso en esto oyéndolos a todos ustedes, pensando en que la búsqueda de salidas tiene que partir de un conocimiento profundo de qué somos, de dónde venimos y cómo se ha desarrollado esto, y tratar de evitar algo así como clichés, asignarle comportamientos humanos a procesos que no son tan humanos, que son socioeconómicos pero que no son el resultado de una ideología extractivista pues. Claro que si hay gente que es partidaria de la asociación con el capital petrolero internacional sin más nada, sin pedirle más condiciones que dame un trabajito y dame un poquito y yo te ofrezco todo. Dígame por ejemplo, en condiciones

de crisis, ahorita, las tendencias hacia el entreguismo hacia el capital extranjero prosperan en todas partes, no solamente en la derecha sino en la izquierda. Y mucho de eso que está sucediendo con el Arco Minero tiene que ver con eso... Lo del arco Minero sí, ya es un invento porque de repente la industria petrolera está en crisis, entre otras cosas por cien años de explotación y porque nuestros yacimientos están en declinación, porque cada día son más costosos para la extracción, y porque escogimos el peor de los destinos, escogimos que íbamos a desarrollar un petróleo que todavía no está disponible para ser producido que es el de la Faja del Orinoco. No tenemos ninguna posibilidad de producir ni siquiera cien mil barriles más de ahí porque, por un conjunto de circunstancias del mercado actual, esa es una producción que no va a salir en los próximos diez a quince años. Y en diez a quince años va comenzar a producirse el proceso de desmontaje de los usos energéticos del petróleo.

Para que tengan una idea, eso le está pasando ahorita a Arabia Saudita, que pretendía vender una parte del capital de ARAMCO y lo evaluó en 2000 millones de dólares y el mercado le dijo tú me estás contando 260.000 millones de barriles que van a salir en doscientos años... eso a mí no me importa, tú me tienes que contar lo que vas a sacar en diez años con una tal rentabilidad; por eso yo te pago, pero no por un porcentaje de lo que vas a sacar. En el caso nuestro es peor porque las reservas sauditas sí pueden salir ahorita aunque vayan a durar doscientos años, pero las nuestras que van a durar todos esos años no pueden salir ahorita, entonces la situación es peor. Ese tipo de cosas nos ponen en una situación crítica, caótica, desesperada. Yo creo que el Arco Minero es simplemente una salida desesperada, de alguien que se está ahogando y agarra cualquier palo, inventa cosas sobre el coltán que por cierto es mentira, gran parte de eso del coltán es mentira, de que tenemos una cantidad



inmensa de ese mineral; sigue siendo el Congo el único país que tiene coltán por montones.

**TO-** Dicen que es la mina más grande del mundo, el yacimiento más grande del mundo

**CMP-** ¿Dónde, aquí en Venezuela?

**TO-** Sí.

**CMP-** Eso es mentira, ja, ja, ja.

**EL-** ¿Qué es lo que dicen que no es mentira? Ja, ja, ja.

**CMP-** Bueno, y eso que tú dijiste del oro también

**FJV-** ¿Entonces estamos condenados con el petróleo eternamente?

**CMP-** No, nosotros tenemos una industria petrolera madura, en declinación. Pero esa declinación va a durar 20, 30 años. Nosotros tenemos yacimientos del Zulia y del norte de Monagas y Anzoátegui, que no son la Faja, que pueden durar unos sesenta, setenta años produciendo un millón de barriles diarios. Eso es una cifra importantísima. Ah, pero nosotros queremos producir seis millones en la Faja, ja, ja, ja, en la Faja. Y vamos no solamente a contar los pollos antes de nacer sino antes que nazcan las gallinas, porque estamos contando cosas que no se pueden contar. Y bueno, la industria petrolera está en crisis, va a llegar a límites ínfimos ahorita, pero allí hay recursos que, sin ambiciones exageradas, pueden sostener una generación de renta... no, ya no de renta, inclusive porque los costos van a subir mucho pero, digamos, de una actividad productiva rentable que puede mantenerse durante unos sesenta o setenta años, tiempo en el cual el petróleo va a dejar de ser un bien requerido universalmente así, en las condiciones en que está, por las tendencias ambientales, los carros eléctricos, del cambio hacia fuentes alternas no contaminantes, no petroleras, etc., todas esas cosas que no van a caminar tan rápido como la gente piensa, como los ambientalistas quisieran, pero va caminando, va caminando. Los últimos escenarios de British Petroleum y la Shell dicen que el crecimiento del consumo de petró-

leo va a llegar hasta el 2040, pero es un crecimiento así, no pronunciado. Del 2040 en adelante va a comenzar un declive no abrupto, no va a haber un precipicio ni tampoco va a haber un pico; esa teoría de picos y precipicios no tiene sentido, las cosas no cambian de esa manera. Y bueno, simplemente va a haber un proceso largo y tendido de consumo de petróleo residual que va a comenzar a bajar, los más ambientalistas hablan del 2030, 2035, y otros, los más petroleros hablan del 2040-45, pero no va a pasar de allí. Entonces contar con que tú tienes seiscientos años, ¿Qué vas a hacer con eso pues? En vez de seiscientos años van a ser más bien 3500 años, tal vez. Eso no va a salir nunca a menos que lleguen descubrimientos colosales, que siempre han sucedido, no hay que perder las esperanzas, pueden suceder cosas ja, ja. Pero entre las expectativas actuales no hay ninguna que indique que va a suceder eso.

**FJV-** Bien, gracias. Entonces cerramos este ciclo, esta primera ronda con Douglas Bravo ¿Es posible la utopía Douglas, como algo distinto a esta sociedad en crisis tanto nacional como global que tiene al extractivismo en la médula?

**Douglas Bravo-** Quiero pedirles excusas porque estoy recién operado para ver si puedo hablar mejor, de una operación muy fuerte. Además estoy recién llegado de Europa donde me metieron en... eso que hacen en los Estados Unidos y los demás países industrializados, lo meten a uno por tres días y luego saben perfectamente qué enfermedad tienes... La enfermedad mía tiene mucho que ver con lo que estamos discutiendo ja, ja.

**ETM-** ¿No es la holandesa?

- Risas generales.

**DB-** Ja, ja, ja. Tiene un elemento holandés., se los digo por qué, porque Holanda y Estados Unidos se reúnen en las islas que tenemos cerca de Falcón. En una lanchita tú llegas allí. Yo me iba clandestino cuando estaba en la guerrilla y gozaba de ese espacio; hoy eso sigue siendo así. El otro elemento al que me quiero referir es lo si-

guiente: desde hace muchos siglos el cristianismo occidental logró imponerse de una manera que, cuando alguien decía una frase como el italiano que se le ocurrió decir que la tierra se movía, pasó a ser un castigo para él, porque el cristianismo tenía 14 siglos dominando al planeta occidental. Y esos 14 siglos no eran tontería, para que un científico dijera eso y los sancionaran era por el dominio del cristianismo, ese orden de cosas. De manera que yo, en ese transcurso que hice ahorita, me refería a los amigos míos, con los que tuve la oportunidad de discutir en... yo había estado en China y había estado en Corea del norte, y cuando llegué a China, con sus 5000 años de civilización. Lo decían así en público, conversando... y venía de Kampuchea. Les relato esto para que ustedes vean cómo este problema, de ese dominio... Cuando llego a Europa me dicen los amigos míos, entre ellos estaba Alí Rodríguez que era Presidente de PDVSA, en aquel entonces, y me dice que disfrazado como estaba podía meterme en una manifestación, y decidí participar porque venía de países como China que tenía una esclavitud brindada a los norteamericanos. Y China lo decía sin miedo "Un norteamericano gana no sé cuántos dólares en Estados Unidos, aquí le ofrecemos miles de dólares con la esclavitud que le ponemos a los norteamericanos; oye, y lo decían con franqueza. Entonces, mi situación ahorita es que estoy planteando que se inicia un nuevo ciclo para una nueva civilización. Se rompió, se agotó totalmente la civilización que impuso Europa, que impuso la Revolución Francesa, eso está agotado ya, completamente, ya no hay más dominio en ese sentido. Ya no lo hay, ahora viene una nueva civilización, que es una ruptura total en todos los órdenes. Esto me viene mucho al caso con el problema indígena ¿Por qué indígena? Yo les voy a decir. Yo estuve con los yukpas, –el profesor que está aquí sabe los 24 idiomas de las 24 etnias que tenemos aquí, es experto en esas cosas–, yo llegué allá pero en la época que podía decirse suave, cuando nos dieron una oportunidad de salir a la calle legalmente aunque fuese por unos días, porque yo he pasado casi toda mi vida clandestino, y en esa opor-

tunidad estuve con los yukpas. Allí los yukpas estaban fundamentalmente asistidos por adecos y comunistas que eran hombres que habían ido presos a esos territorios, y me pasó algo serio, yo me refiero mucho a la cuestión indígena porque para mí juega un papel clave en esto. Allí tuve la sorpresa de que vi los hombres con un guayquito y las mujeres desnudas; y yo, quitarme la camisa fue un proceso por la costumbre occidental aquí. Pero después, quitarme el pantalón y quedarme en interior, con un guayquito, era un proceso aún más grave y aprendí con esos yukpas ahí el papel de la indianidad, que recientemente estuvimos revisando en una zona indígena en la que estuvimos hace poco, ahora que estuve en la zona casi de Guyana y también estuve con los indígenas pemón. Pero lo que les quiero contar de ese problema indígena es que allí, y hoy lo hemos podido ver, es que ese aprendizaje que adquiriré allí, chiquito de la indianidad, me recuerda mucho a que estuvimos mucho viendo en América Latina que los indios han jugado un papel más decisivo en la defensa de la Naturaleza y de la Nueva Civilización que los obreros, que los estudiantes y que las clases medias, cien veces, auténtico, completamente. Tú llegas a los indígenas y como ustedes saben, eso lo sabe el profesor, estuvimos viendo que en Perú, en Ecuador, en Brasil (y estuve en esos sitios), ese problema indígena era decisivo para la defensa de una nueva civilización y de la Naturaleza, completamente. Ahí se pudo constatar que los indígenas defendían el asunto ecológico primero que todas esas fuerzas, que obreros, campesinos y estudiantes; primero el problema ecológico que era tan fuerte allí.

Ahora les voy a decir esto: Ahorita, hace diez días, un grupo de oficiales se dirigieron al país, oficiales patriotas, con motivo de esto, sin ningún miedo, y, dicen así que esto es verídico, los oficiales que pertenecen un poco, vamos a decirlo así, del anarquismo, más de Bakunin que de Marx. Ustedes se acuerdan que Maduro se reunió hace poco con el Alto Mando Militar y dijo que tenía su respaldo y dijo "Voy a lanzar mi candidatura, y esto y esto", y los oficiales le han mandado un mensaje,

estaban setenta u ochenta oficiales, activos todos "Sr. Presidente Maduro usted está violando el reglamento militar, nosotros somos oficiales activos y tenemos este grado, generales activos y almirantes activos y nos oponemos a lo que usted está haciendo y vamos allá a hablar con usted. Ustedes tienen un gobierno civil, ustedes tienen narcotraficantes en el gobierno y nosotros no los queremos". Yo se lo voy a mandar, ahí aparecen con sus nombres y apellidos. Maduro no podía hacer nada porque además ellos lo publicaron abiertamente para que lo leyera y además de eso no podían hacer nada porque había sucedido algo antes: esa mujer que se enfrentó a Hitler llamada Clara Zetkin, que es la que origina el día de la mujer justamente y que lamentablemente no publicaron en la prensa que ese día ella salió con un grupo de mujeres, una mujer muy talentosa, brillante como filósofa y política, fue la que llegó donde estaba Lenin que estaba mandando todavía y le dijo, así en público "Comarada Lenin usted está violando las reglas de la democracia soviética, porque usted ha hecho una alianza de obreros, soldados y campesinos y ahora lo que tiene es una alianza del Partido Comunista que rompió militarmente con esa concepción". Lo cierto es que Lenin tuvo que respetar lo que dijo la mujer y permitiendo que publicaran la crítica severa a Lenin.

Me quiero referir ahora a lo pacífico. Yo creo que lo pacífico tiene sus reglas. Clara Zetkin se consideró espartaquista, allí está el ejemplo de ella. A ella la fusilaron porque se enfrentó a Hitler con un grupo de mujeres. Ella dijo una palabra "Cuando ese señor, Espartaco, lo tenían para que aplaudiera a los emperadores, Espartaco logró dominar un tigre pero era un esclavo más", pero Espartaco llegó a dirigir el ejército, él dominó militarmente porque era el momento de dominar militarmente, no era el momento de la paz. Ustedes estuvieron hace poco en la universidad, verdad que sí, el día que fueron convocadas todas las instituciones y aparece este nuevo caballero que va a ser el Presidente de la República puesto por los Estados Unidos ¿Cómo es que se llama?

**FJV-** Falcón.

**DB-** Falcón, exactamente. Y resulta que ese día (yo asistí solo para ver) se paró un estudiante, parece que el muchacho estaba claro, yo no sé quién es. Lo cierto es que esos militares que increparon violentamente al Presidente recibieron apoyo de otros militares. Yo sí estoy claro que hay otros militares como ese poco de sinvergüenzas que están incorporados tanto por Rusia como por Estados Unidos que juegan un papel bárbaro allí. En el primer reparto del mundo ¿A quién le toco Venezuela? Ustedes lo saben, le tocó a los Estados Unidos. ¿A quién le pertenece Venezuela ahorita? A Rusia y a China chico, vamos a ser sinceros, son los que deciden ahorita, rusos y chinos. De manera que dos potencias nos reparten a su manera y nos escogen como pequeños países de América Latina. . Fíjense en esta frase (Le Monde Diplomatique no lo quiso publicar sino que lo criticó, porque Le Monde Diplomatique está pagado por este gobierno ahorita, con Ignacio Ramonet; cuando estaba con Claude Julien era algo de peso político distinto): “Los gasoductos chino-rusos que alterarán la geografía euroasiática”. Allá están esperando, que ya vienen rodando por debajo de la tierra estos gasoductos que vienen desde Rusia, gas y petróleo para Europa. Aquí con eso se está viendo con ese asunto de Rusia y China que aquí es verdad que existe una minería ecológica, existe una minería que, como decía el profesor, eso va a ser un desastre total en el río Orinoco y eso va a desbordar incluso a la zona indígena que es donde desemboca el Orinoco, eso es de un gravedad ecológica para todo el planeta y por eso tenemos que empujar una nueva civilización que rompa con todos estos cálculos, con esto que va a cambiar la geografía euroasiática.

Hay un señor, se los voy a mencionar, Rifkin, norteamericano, ecologista, que ha publicado tres libros, todos ecológicos, de primera línea; en su último libro (publicado recientemente en Argentina, México y España) él dice así, textualmente, que ya es el momento de que se resuelva el problema chino, ruso y norteamericano, porque es una verdad pues, los cálculos que hace Rifkin en ese libro muestran que ya es imposible reestructu-

rar esto. Este es un libro clave y se los recomiendo si es que ya no lo han leído. Entonces los indígenas, cuando yo digo que pasan a ser la fuerza más defensora de la naturaleza, ya está demostrado con eso que les dije de Ecuador y Perú, y en Brasil. Pasan a ser un poder de tal magnitud en ese orden que vamos a proponernos todos buscar esa nueva civilización. La civilización que abrió la Revolución Francesa se agotó. Tenemos que darle un impulso grandioso a esa nueva civilización. Yo digo que Venezuela tiene la posibilidad de desarrollar eso porque, cuando los obreros tomaron lo que se llama las fábricas en la Revolución Francesa desarrollaron una democracia mucho más grande que la de la Revolución Francesa, los propios obreros. Y les mataron 48.000 obreros, 48.000 obreros con los ingleses que atacaron. De tal manera que ustedes que constituyen una fuerza importante en Venezuela, que tienen pensamiento, economistas, hombres de la talla esta, el profesor Mo-sonyi que sabe la lengua de todas esas etnias, todos ustedes, lo que han planteado es para que iniciemos en Venezuela el empuje para la nueva civilización que va a romper con todo y se va a abrir paso grande.

**FJV-** Gracias Douglas. Con esto terminamos la primera ronda.

## II PARTE. ¿Qué hacer? ¿Cuáles alternativas?

**FJV-** Vamos a iniciar la segunda y entonces les proponemos centrarnos más en qué podemos hacer para construir esa nueva civilización, para encontrar esas alternativas al extractivismo, para ir sustituyendo al petróleo o darle otros usos al petróleo, para promover la economía ecológica, para aprovechar nuestro potencial expresado tanto culturalmente como biológicamente en términos de la biodiversidad. Por ejemplo, para Mendoza Pottellá, ¿qué pasa si hay un acontecimiento de colapso global vinculado al cambio climático, que ocurra antes de esos sesenta años que aparentemente le quedan a la industria petrolera? ¿Qué hacemos con la biopiratería en el aprovechamiento de ese potencial que Tina señalaba? Si no nos desconectamos como plantea Samir Amin, entonces, para Alejandro, ¿cómo podemos hacer las cosas internamente? Y, para Esteban Emilio ¿Qué aportes podemos aprovechar de la sabiduría de los pueblos indígenas?

**EEM-** Los que se han mantenido por cientos de años ¿Están en desarrollo o no están en desarrollo? ¿Qué es lo que han experimentado ellos? Ellos no están desarrollados quizás desde unos parámetros, pero en términos de la capacidad de mantenerse en el tiempo ellos están desarrollados.

**Liliana Buitrago-** Es una cuestión planteada en términos de exterioridad. ¿A qué se refieren con desarrollo, en términos de qué, dentro de dónde?

**TO-** Y de hecho, parte del problema ahorita que tiene que ver con alternativas al extractivismo, se relaciona con que ellos se están viendo obligados a modificar cosas porque muchos ya nos son capaces de mantener sus comunidades como lo venían haciendo. Entonces ya necesitan establecer nuevas acciones. Entonces ¿Cuál es una nueva manera de proteger su acervo cultural y sus tradiciones. Ahí es donde hay que buscar alternativas porque ahí sí el extractivismo es un problema. Y

obviamente, desde la naturaleza es el mejor lugar para hacerlo porque es su casa. Y es nuestra casa. Por eso es que...

**CMP-** Yo no creo eso de que la naturaleza es su casa, la naturaleza somos todos y por eso yo no creo que haya la naturaleza y la ciudad. Esa dicotomía me parece absurda. La naturaleza está aquí y aquí estamos en la naturaleza.

**TO-** Claro

**CMP-** No hace falta estar en la selva para estar en la naturaleza.

**TO-** Lo que pasa es que la Naturaleza se entiende más como el hábitat.

**CMP-** Y esto es el hábitat, de cemento y todo eso.

**TO-** Justamente por eso fue que yo le dije a Alejandro que las ciudades no están exentas de eso.

**CMP-** Las ciudades también son la naturaleza

**TO-** Y desde ese punto de vista no hay distancia pero para mí la ciudad también es la casa. Es un tema de qué es físico, qué es estructurante y qué es orgánico. Ese es el tema en el que la dicotomía viene por ahí.

**FJV-** Tratemos entonces de centrarnos en lo concreto, cuáles son esas alternativas, esos horizontes. Entonces hay algunas preguntas, se pueden hacer unos comentarios problematizadores. Le toca a Emiliano primero.

**ETM-** Bueno, voy a tratar de hacer un par de comentarios en realidad más que para agregar, para tratar de acotar un poco más la discusión. Digamos que se reconoce que plantear lo de alternativas, que es un tema tan amplio que en dos intervenciones, o incluso en tres, es sumamente difícil. Lo que yo les pediría es que intentemos priorizar, a partir de nuestras propias visiones y expectativas, cuáles identifican ustedes que son esos principales retos y obstáculos, y por supuesto cuáles son las principales posibilidades que ustedes ven para alternativas. Cuando digo posibilidades es que eviden-

temente cada intervención selecciona si quiere hablar desde la territorialidad indígena, si quiere hablar desde la política pública, etc.. Y yo generaría una pregunta para ver por dónde comenzamos, hacia qué caminos empezamos a transitar. El segundo comentario que me parece importante, no se ha mencionado y me extrañó que no se haya mencionado, o aunque se haya mencionado de forma implícita no se ha hecho explícito, tiene que ver con que todas estas alternativas están en un contexto de crisis específica que, si bien años atrás, incluso meses atrás lo veíamos como un horizonte muy por delante, parece que estamos metidos ya en la mitad del asunto. Eso, aunque yo podría hacer una afirmación, lo pongo como pregunta: si afirmamos que el contexto venezolano está relacionado con el colapso histórico del modelo rentista, entonces se supone que esas alternativas tienen que ser con unos códigos que no pueden ser exactamente los mismos con los que se habían pensado las alternativas en el contexto de relativa estabilidad o en el que la crisis no tenía estas volatildades tan grandes. Si se está cayendo a pedazos la estructura histórica de los últimos cien años, entonces ¿cómo se piensan estas alternativas? ¿Cuál es el la situación extraordinaria? Y entonces por lo tanto, ¿cuál es la idea extraordinaria que vamos a plantear en la mesa en este momento? Si eso está en el marco de una crisis estructural del modelo capitalista, una crisis civilizatoria, y si eso tiene unas implicaciones de largo alcance, no es algo coyuntural que se va a resolver en cinco años; si este caos más bien va a ser la normalidad, en vez de ser una situación momentánea, si esa pudiese ser la normalidad entonces, ¿cómo se piensan estas alternativas? ¿Qué se hace en una situación de este tipo?

Y la otra pregunta, no sé si la dijiste en el mismo sentido Douglas, pero fíjate que ya desde hace tiempo el sociólogo Immanuel Wallerstein ha hablado de la crisis del liberalismo como geocultura; la cultura política que determina el sistema mundo de los últimos ciento cincuenta a doscientos años, que son este marco que determina los sistemas de derecho y de democracia,

nos preguntamos si está en entredicho y en una crisis profunda. Es decir, si uno revisa lo que está pasando en América Latina pareciera como si estuviesen creando mecanismos para suspender la democracia, para suspenderla definitivamente y se empezaran a instaurar estados de excepción de manera permanente. Si esto es así, lo digo un poco como lo que le comentaba a Edgardo esta mañana, si el movimiento anti-globalización salía a marchar a reclamarle a los poderes establecidos que cumplan con sus demandas, si la democracia se suspende, si se va a suspender este modelo político sostenido en un momento preciso del desarrollo capitalista, ¿A quién se le hacen estas demandas de transformación? ¿Cómo serían esas demandas? O ¿cómo serían esas alternativas en un contexto como ese y en un contexto en el que la guerra comienza a conformarse como una especie de mecanismo que penetra la vida cotidiana?

**EL-** De carácter permanente.

**ETM-** De carácter permanente. Entonces, si es un carácter permanente, lo puedo afirmar pero lo voy a establecer como pregunta, entonces cómo se procesa el miedo, el terror social, cómo se plantean las alternativas, entonces ya no se puede salir a marchar, cómo se llevan adelante esas alternativas, quién las lleva adelante y con qué mecanismos. Ya Esteban Emilio había hablado, a mi parecer muy atinadamente, de los contrapoderes. Entonces es una cosa gramsciana del tema de la correlación de fuerzas. Cierro el comentario desafiándolos a, como nosotros tenemos unas discusiones sobre el patrón civilizatorio, sobre las ideas fuerza que orientan el Buen Vivir y lo demás, los desafiaría a intentar dar un paso más si es posible saltando un poco esos lugares comunes que son necesarios, estas discusiones sobre el patrón, la democracia, sobre el Buen Vivir. Y haciendo también una especie de autocrítica preguntándonos si estos marcos son también parte del problema, cómo podríamos dirigirnos tal vez más estratégicamente como lo planteó Esteban Emilio. Yo dejaría esas pre-

guntas tratando de hacer que esta segunda ronda sea más acotada, para aumentar su riqueza, que ya la tiene.

**FJV-** Entonces Edgardo tiene la palabra.

**EL-** Bueno, me parece difícil que en una ronda corta podamos responder a todo.

**FJV-** vamos a ver hasta dónde llegamos, jerarquicemos.

**ETM-** Sí, jerarquicemos por eso lo dije.

**EL-** Yo tenía unos comentarios antes de eso. Es lo siguiente: en relación al debate sobre el extractivismo, sobre las cosas que planteó Mendoza Potellá, yo creo que es importante reconocer que estamos en un momento histórico muy diferente al momento en que llegó el petróleo a Venezuela. Entre otras cosas el petróleo llegó a Venezuela en una situación de una sociedad absolutamente no democrática, una sociedad que ni siquiera estaba articulada, una cosa tremendamente fraccionada, no existía tal cosa como opinión pública ni nada por el estilo y en una época histórica pre-ecológica, por decirlo de alguna manera, donde el tema ambiental y los límites del planeta eran inexistentes

**CMP-** Ni los límites del país.

**EL-** No nada de eso. Cuando se tomaron decisiones para el dragado del lago de Maracaibo, eso no era un debate sobre si eso iba a afectar el agua, nada de eso. Pero eso ha cambiado, hay un nivel de las consecuencias que tiene hacer una cosa o no hacer otra cosa, ya las cosas que se hacen en esa dirección no son simplemente la continuación de una inercia o una imposición externa sino que se convierten en políticas públicas conscientes, orientadas o asumidas. O sea, cuando se dio el discurso de la Gran Venezuela fue un discurso ideológico, con un proyecto, una cosa muy construida, con una intencionalidad ya asumida como parte de un proyecto.

**ETM-** Disculpa, incluso en la discusión entre Gumerindo Torres y Manuel Egaña en los años veinte, ya había una visión emergente de un plan

**EL-** Ahora más recientemente, esto que se llama neoextractivismo se ha convertido en política pública expresa, prioritaria. En julio de 2013 se reunieron los jefes de Estado del ALBA en Guayaquil y dicen "Manifestamos el derecho y la necesidad que tienen nuestros pueblos países de aprovechar de manera responsable y sustentable los recursos naturales no renovables, los cuales cuentan con un potencial de ser utilizados como una importante fuente para financiar el desarrollo económico, la justicia social y, en definitiva el bienestar de nuestros pueblos". Pero, lo más importante "En este sentido rechazamos la visión extremista de determinados grupos que bajo la consigna del anti-extractivismo se oponen sistemáticamente a la explotación de los recursos naturales exigiendo que eso sólo se puede hacer sobre la base del consentimiento previo de las personas o comunidades, etc.". Entonces,



si da la mala suerte de que vive gente ahí, mala suerte, eso ya es una opción política consciente, geopolítica y estratégica de un bloque continental. No es una opinión particular de algún dirigente sino que forma parte de una cosa con una dirección muy clara. Cuando en el Plan de la Patria Chávez define lo que es una política petrolera revolucionaria, "Nuestra política tiene que ser revolucionaria, lo cual tienen que ver con quién captura la renta, el cómo se capta y cómo se distribuye. No cabe duda de que debe ser el Estado quien controla y captura la renta con base en mecanismos que maximicen su valor para distribuirla en beneficio del pueblo procurando el desarrollo social integral del país en condiciones más justas y equitativas. Este es el elemento que nos diferencia de cualquier otra política petrolera". Entonces la diferencia en la política petrolera no es que nosotros vamos a producir más petróleo, no es que vamos a dejar esa megalomanía de ser la primera potencia petrolera del mundo ni ninguna cosa por el estilo. Es, en esta noción de lo que se entiende como



neo-extractivismo, esta noción de qué es apropiarse de la renta para distribuirla. Entonces es un patrón, una concepción de Estado, una concepción de cómo funciona la política, una concepción de la relación entre extractivismo y clientelismo. Esto es una cosa que está conceptualmente redonda, no es una cosa marginal en el pensamiento sino que está ya constituida por forma de pensar y por eso es una cosa tan polémica en el debate actual en América Latina. En relación a, bueno que ya lo había planteado aquí Francisco Javier, a lo que había señalado Alejandro con respecto al desacoplamiento, eso abre todo un amplio campo de debate tanto a lo interno como a lo externo. Aparte de algunos pueblos en aislamiento voluntario profundo en la Amazonía, no hay prácticamente externalidad del capitalismo puesto que el capitalismo ha prácticamente penetrado cualquier práctica de resistencia o alternativa, pero sí es posible y, de hecho creo que es una de las cosas que con más riqueza están ocurriendo hoy si uno quiere mirar dónde están las cosas alternativas hoy, yo no diría que la alternativa hoy está en algún gobierno del planeta, o sea que ningún Estado del planeta representa hoy alternativa. Entonces, o decimos que no hay alternativa y ya, o cambiamos los lentes, agarramos la lupa y empezamos a ver qué cosas están pasando dónde, en otras partes, en otros lugares que son la prefiguración de lo otro en el presente. Y la prefiguración de lo otro en el presente sí es una cosa de una riqueza extraordinaria, extraordinariamente múltiple y diversa, son prácticas sociales colectivas, comunitarias, de redes de economía social, de formas de resistencia que construyen. En la resistencia, comunidad, y en esa resistencia con la noción de comunidad se construyen alternativas de formas de organización. Hoy hay una riqueza muy grande de lugares donde utilizando los recursos de Internet se comparten y se intercambian ese tipo de experiencias. Quién esté interesado en conocer ese tipo de experiencias, por ejemplo en el campo de las energías alternativas, no sólo alternativas desde el punto de vista técnico sino de formas de incorporar el control

de energía como el control democrático del control de comunidad, hay como esa y otras, experiencias de todo tipo, de construcción en ese sentido que son extraordinariamente potentes, prácticas alternativas que no son discursos imaginarios, ni utopías sino que son prácticas alternativas. Quizás nos encontramos hoy una América Latina, en esta especie de péndulo entre mayor Estado y menor Estado, el debate ahora está caminando en dirección del rechazo del Estado porque lo que ha pasado con el Estado ha sido tan catastrófico, creo que es una discusión que no se debe obviar, porque lo que haga o no haga el Estado termina teniendo consecuencias muy serias sobre la vida, como controlar, regular la propiedad, etc., en el caso del Estado no deja de ser parte de la lucha por alternativas.

Obviamente, desde el punto de vista de quienes venimos de una tradición de izquierda, esa cierta nostalgia de la articulación, de cómo unir las cosas está siempre presente. O sea, el reconocimiento de la riqueza de esto y la riqueza de aquello pero, cómo se convierte en expresión de capacidad de ser un contrapoder, de definitivamente de poner freno a esta dinámica devastadora. Entonces, Venezuela, precisamente por su historia rentista no es el ejemplo más brillante de los lugares en donde están ocurriendo esas formas de lucha pero eso no quiere decir que no estén pasando. Hay lugares de experiencias de contribución... por ejemplo, los cuarenta o sesenta años de CECOSOLA son una experiencia de un vigor y de una capacidad de pensarse y repensarse, de nuevos retos que demuestran que eso es posible. Y la otra cosa que quería decir es que uno de los terrenos en los cuales (aunque parezca un terreno de bla, bla, bla), donde creo que es importante trabajar todo lo que se pueda trabajar, en la coyuntura venezolana actual de colapso, que es una cosa que planteé en las jornadas de instalación del Observatorio de Ecología Política, es la idea de que estamos en condiciones de que efectivamente el hechizo de la renta, de la abundancia y de gran potencia y todas esas cosas se pueda romper. O sea, se está rompiendo porque eso

es un hechizo que ha tenido embrujada a esta sociedad de manera que el debate sobre alternativas ha estado al interior de un hechizo. Entonces ¿Por dónde podemos incidir para aprovechar que hay muchas rendijas abiertas y empujar y salir de ese hechizo porque, obviamente en ese terreno, no solo de prácticas colectivas otras, sino de nuestros imaginarios y los saberes con los cuales analizamos las cosas, y lo que sigue siendo el pensamiento hegemónico en nuestras universidades, tiene que ser cuestionado con profundidad y cómo se incide en ese debate para que la gente que está hoy en proceso de formación no tenga que heredar estos desastres del pensamiento eurocéntrico que ha acotado tan severamente la posibilidad de siquiera imaginar que las cosas pudieran ser de otra manera.

**FJV-** Gracias Edgardo. Ahora le corresponde a Esteban.

**EEM-** Bueno, antes de puntualizar algunas recomendaciones para un trabajo más o menos inmediato, para llegar a ese empoderamiento que más o menos traté de sintetizar en mi intervención anterior, creo que, rapidito, es necesario responder algunas preguntas de naturaleza digamos más conceptual para que hablemos un lenguaje hasta donde sea posible común y nos entendamos en nuestra aspiración hacia un mejor país dentro de una utopía o como la llamemos. Particularmente, cuando se habla del interior de Venezuela como monte y culebra (y me perdonan por favor porque son críticas fraternales), las comunidades campesinas carcomidas por la ignorancia, el caciquismo mal entendido (porque el cacique indígena no tiene nada que ver con eso), el atraso, el analfabetismo, y por fin que cuando comenzaron a crearse las ciudades, y que Caracas creció, se modernizó, etc., bueno, con ese lenguaje estamos negando la sociodiversidad que es precisamente uno de los factores que nos ha reunido aquí, entonces no podemos mordernos la cola. Entonces, por ejemplo, vamos a preguntarnos, ¿quiénes sostienen la población urbana de Puerto Ayacucho? Bueno, son los indígenas. ¿Quiénes le dan la comida a Caicara del Ori-

noco? Son los eñepá. La Universidad Indígena del Tauca donde tuve la suerte hasta el momento de ser expulsado por razones políticas, politiqueras, bueno, ahí estos muchachos verdaderamente son unos héroes porque ellos que saben de agricultura ancestral se sostienen a pesar de que nuestro presupuesto es la ridiculez de 200.000 bolívares. Sin embargo, como son agricultores indígenas con miles de experiencias a cuesta, ahí por supuesto continúan con una resistencia durísima produciendo, no solamente para ellos sino en contacto con las comunidades para más o menos disuadir a los pemón, a los yekuana, a los yanomami, a los eñepá, a los piaroa, etc., para que no vayan a las minas sino que continúen viviendo en comunidad, trabajando agricultura y creando alternativas para un mejor aprovechamiento del medio, que es el sur de Venezuela y que, lamentablemente, está recibiendo los embates, no solo de la minería de ahora, sino desde mucho tiempo atrás, de una destrucción que pretende ser total.

Entonces, a mí personalmente me duele cuando por ejemplo oigo que los campesinos están atrasados, entonces, a mí, como representante de algunas culturas indígenas, me duele muchísimo porque si este señor habla de los campesinos así ¿qué no pensará de los indígenas que para ese momento serán el último escalón? Entonces, ruego que por lo menos nos entendamos un poco, en las bases mínimas para el respeto a la sociodiversidad y no solamente ver la ciudad como una concepción de urbanocracia. Yo estoy de acuerdo en que hay ciudades inteligentes, hacia eso tendemos, hay agricultura urbana, hay ciudades ecológicas (por lo menos tendrá que haberlas) pero justamente cuando incluso un régimen tan desviado como es el del presente, cuando quiere hablar de Venezuela entonces sacan los pueblos más o menos autosuficientes que se alimentan ecológicamente, pueblos como Bobure, como Calderas en Barinas, como Conacó en Sucre, como San Sebastián de los Reyes donde la gente come, está equilibrada, psicológicamente bien, está viviendo en familia, tienen sus instituciones propias locales, incluso regionales, etc..

Bueno, la Venezuela rural, a pesar de todos esos dislates históricos, sigue con sus patrones, nos sigue dando el ejemplo ante una urbanidad mucho más desvencijada, mucho más desorganizada, con un subproletariado que está atravesando una situación difícil. Entonces ese etapismo, que supuestamente estamos pasando de lo más primitivo a la reacción termonuclear, yo realmente, cuando trato de respetar todas las ideas me resulta muy difícil digerirlo, se me hace muy difícil tragármelo y tanto es así que toda mi vida he luchado contra esto y seguiré luchando hasta el momento en que ojalá lleguemos a una etapa distinta en cuanto a eso.

Entonces tiene que haber no una urbanocracia, sino que yo estoy apostando por un equilibrio dinámico urbano-rural. Es preferible a seguir apostando a más ciudad, más ciudad, más ciudad. Este gobierno pretende convertir en ciudades las partes más rurales del país creyendo que la solución mágica es crear ciudades con enormes rascacielos y meter a la gente en unas cajitas de fósforos; esto en cuanto a lo conceptual. En cuanto a las tareas tenemos múltiples tareas; por ejemplo, en semanas pasadas surgieron tremendos problemas de salud indígena como el SIDA entre los waraos, sarampión, etc., entonces los indígenas quedan migrando. Eso es un problema en cuanto a los indígenas, pero eso ciertamente no agota toda la problemática, pero al menos con el sector indígena ya hemos hecho algunas reuniones con unas propuestas bien concretas y que ya se están llevando a cabo, donde ya las tareas están previstas e incluso varios de ustedes han estado presentes en varias de estas reuniones y saben por dónde vamos. Ahora, digamos en cuanto a la unión entre organizaciones muy diversas, bueno, artistas, grupos culturales, juveniles, etc., podemos ya hacer un calendario de reuniones con distintos grupos y trasladarnos algunos de nosotros, conversar en esta misma forma en que lo estamos haciendo aquí, con buenos conversatorios, yo por ejemplo he hecho como cinco conversatorios en el propio Ministerio de Educación, con predominio de presencia oficialista, yo mismo me encargué de hacer una

cantidad de diálogos sobre la importancia de las culturas indígenas y tratando un poco de obviar aquellos elementos que nos configuran en cierta forma como, sino enemistades, en por lo menos en adversarios políticos, tratando de minimizar eso y enfatizar aquello que nos une. Varias actividades hemos hecho. A nivel de la Guajira, por lo menos los palabreros se trasladan, no solamente a las comunidades indígenas que son bastantes, que son varias etnias en el Zulia, sino también a la ciudad de Maracaibo, a las universidades, a las escuelas, a los gremios, etc., llevando el mensaje tanto de la cultura ancestral wayuu como las nuevas formaciones (los mismos indígenas también innovan, no es que no hay innovación en los pueblos indígenas, hay conocimientos tradicionales y conocimientos de reciente data con una superposición de diferentes estratos temporales y conceptuales). Entonces he realizado bastantes tareas de esa naturaleza e incluso, con esta movilización, entre otras cosas se ha logrado reinsertar la educación intercultural bilingüe de una forma mucho más eficaz y más contundente que en años anteriores, estamos logrando incluso revitalización de idiomas, de culturas, a mayor velocidad digna de las mejores causas, a pesar de las malas políticas públicas.

Es importantísimo organizar diálogos paralelos con una cantidad de sectores, no para informarlos solamente, sino para irlos empoderando poco a poco, expresando que esas fuerzas contundentes de este 90% oprimido, reprimido, sí están en capacidad de que las empoderemos. Termino diciendo que como estamos frente a una coyuntura –y esto es algo delicado– en la que muchos de nosotros no sabemos a ciencia cierta cómo enfrentar políticamente a la llamada coyuntura electoral, es difícilísima, pero lo que les pido es que cada cual actúe según su conciencia. En este momento, si yo me meto en esa discusión, podríamos terminar en una cantidad de opiniones bastante divergentes, bastante difíciles de unir y eso no está en mi propósito, pero sí que tengamos presente a esa crisis calamitosa que significa el exceso de extractivismo. También quiero decir que utilizar di-

nero para iniciar pequeños emprendimientos no quiere decir que esto sea una concesión capitalista; tampoco extraer de una mina una cierta cantidad de productos quiere decir que estamos haciendo extractivismo porque con esto diríamos que las culturas incaica, chibcha o azteca hubiesen sido extractivistas y no fue así. O sea que utilizar hasta cierto punto los bienes de la tierra tampoco de por sí conduce a un extractivismo. Como Edgardo lo explicó, el extractivismo es un fenómeno relativamente reciente de las excrecencias de este capitalismo que estamos viviendo ahora. Entonces vamos a tratar de enfrentar lo mejor posible esta coyuntura, no quiero dar recomendaciones, por aquí tenemos pensamientos un poco divergentes pero en los demás, en lo que son contactos con organizaciones, en lo que es dar a conocer todos los elementos aún desconocidos sobre la afrodescendencia, lo que han aportado las culturas indígenas, podemos perfectamente diagramar calendarios, organizar la profundidad de la penetración de esta tarea en diferentes sectores. En esta perspectiva y dentro de lo que nosotros somos capaces de ejecutar. Esto depende de una voluntad política y más aún, de una voluntad social y de una voluntad ética, por el bien del país para contribuir a los que entendemos y en lo que estamos de acuerdo para la salvación del planeta. Esta serían mis recomendaciones para este momento.

**FJV-** Carlos Mendoza

**CMP-** Bueno, tengo una pregunta muy concreta. Yo no creo que nosotros estamos condenados a tener petróleo de por vida. Yo creo que la opción de los petroleros venezolanos debería parecerse un poco a la opción Shell y British Petroleum, ellos dicen ya nosotros no somos compañías petroleras, vamos a ser compañías energéticas, vamos a continuar operando con el problema de la generación eléctrica, del movimiento de los aparatos pero no necesariamente con petróleo. Entonces nos vamos a meter en el negocio de los paneles solares, de los molinos de viento, de ese tipo de cosas, y estamos lanzados en ese camino. En el caso del territorio nuestro, lamentablemente, la naturaleza de-

positó allí la mayor acumulación de hidrocarburos que hay sobre la Tierra. Más del 23% de todo el petróleo del mundo está en la Faja.

**ETM-** Con el factor de recobro 20.

**CMP-** Ja, ja. No chico, qué factor de recobro 20... ni 0,1, eso va a durar por lo siglos de los siglos.

**EL-** Amén, ja, ja, ja.

**CMP-** No, eso no tiene sentido. No tiene sentido tampoco en el escenario de calentamiento global y de un mundo con dos grados más de temperatura y todas esas cosas. Eso no tiene ningún sentido. Y la primera etapa es el gas natural, pero el camino es un camino escalonado. Nosotros no vamos a salir de repente mañana y dejamos de producir petróleo. No, no es así. Arabia Saudita que está produciendo hoy diez millones de barriles diarios tiene un plan para comenzar a dejar de ser petrolera a partir de 2030, un plan revolucionario para dejar de ser petrolero incorporando a la mitad de la población a la producción, a las mujeres. Eso es un cambio radical de las costumbres sauditas.

**TO-** Revolucionario.

**CMP-** Revolucionario, yo creo que al que lo diseñó lo van a matar en cualquier momento, porque se está enfrentando a un fuerza bien grande en ese sentido. Bueno, el ha picado adelante. El quitó al hombre que es el décimo séptimo más rico del mundo le quitó casi la mitad de su fortuna y lo tiene preso en un Hotel cinco estrellas allá en Ryad. Claro que nosotros estamos ante la misma circunstancia que nos hizo petroleros y que ahora nos va a llevar a dejar de ser, sin nuestra voluntad. Es la voluntad de las circunstancias del mundo, ese mundo no puede hundirse en un holocausto de aumento de temperatura, a pesar de lo que diga Trump. Esto que está sucediendo con Trump, esto es un hiato, una cosa que va a suceder así. Sin embargo las tendencias de los Estados Unidos son distintas, él tendrá que enfrentarse a California en pleno.

**FJV-** Entonces, ¿ya no estamos condenados al petróleo sino a una permanente determinación externa?

**CMP-** Tampoco, no necesariamente, porque en la medida en que dejemos de estar asociados al petróleo... Tenemos recursos y tenemos que buscar la manera de utilizarlos nosotros mismos. Mientras más temprano asumamos esa realidad más temprano podemos liberarnos de una coyuntura externa. Ahora, nosotros estamos integrados a un mercado mundial y somos suministradores de ese mercado mundial. Entonces, no podemos decir que vamos a una autarquía. Eso es muy complicado, muy difícil, eso no es así tampoco. No se trata de que ir hacia una política no rentista es ir hacia una política de aislamiento, no puede ser. Y, desde luego, yo creo que, precisamente por esa circunstancia, aunque nosotros quisiéramos aprovechar renta, esos negocios no van a producir renta. Van a producir energía, van a producir movimiento, van a producir trabajo, pero renta como tal, de la anterior, no. Ya no están produciendo renta a nivel general y mucho menos los de la Faja, que son petróleo por la exacerbación del consumo, pero anteriormente ni siquiera se consideraba petróleo comercialmente utilizable. Se llegó a un extremo pero, hoy en día, el que pretenda utilizar petróleo de la Faja necesita un escenario de precios de 120, 130 dólares el barril.

**EL-** Y previsión de que eso va a ser sostenible en el tiempo.

**CMP-** Y previsión de que eso va a ser sostenible. Entonces, nada, 2040 es mañana chico y 2040 es el escenario de British y el de Shell. Y no es que ellos están solo pensando en escenarios, ellos se están metiendo en el negocio no petrolero, energético. No es un escenario que están buscando, están pensando en billete, en el sostenimiento de su poder económico.

**EL-** Los escenarios los están construyendo.

**CMP-** Ja, ja, los están construyendo, exactamente. Y además, independientemente de que sean capitalistas, miserables, todo los que a ustedes les dé la gana, pero

son gente que está consciente del entorno humano en el que están. Si tú vez por ejemplo California, esta revolución de las lutitas, mal llamadas “esquistos”, bueno..., el 94% de las lutitas está en California y los californianos lograron prohibir que eso se llegue a explotar. Imagínate tú la cantidad que habrá que estas lutitas le han producido a Estados Unidos un aumento de su capacidad de producción de cuatro millones de barriles diarios. Estados Unidos en el 2006, por allí, estaba produciendo... ya iba para seis millones de barriles diarios y el mes pasado llegó a diez. Cuatro millones que vienen de ese fenómeno de las lutitas. Y eso se produce con el 6% del recurso de lutitas que tienen los Estados Unidos. El otro 94% está en California y por eso no va a ser explotado nunca, por un conjunto de circunstancias pero además por la sociedad civil californiana. ¿Por qué se desarrolló eso en Montana y en Dakota del Norte? Porque ahí no hay gente, ahí hay más ganado que gente. Son pueblos ganaderos y pueblitos chiquiticos y las capitales tendrán 50.000 habitantes, 100.000 habitantes, una cosa de esa. Entonces no hay una sociedad civil organizada, entonces que responda.

**FJV-** Salvo la resistencia indígena en Dakota.

**CMP-** Bueno sí y hacen bulla, pero no han tenido la fuerza política que han tenido los californianos. Los californianos se enfrentaron a su propio gobernador. Jerry Brown pensaba que las lutitas iban a ser la nueva fiebre del oro. La fiebre del oro inicial fue en California, bueno esta sería la segunda fiebre del oro. Estaba desarrollando planes y... liquidado. Sigue siendo el gobernador pero le cortaron las alas. Entonces no, no creo que estamos condenados, se necesita una sociedad civil organizada, sí.

**FJV-** Gracias. Ahora Alejandro.

**ADB-** Bueno, tú me preguntabas por alternativas para la transición. Creo que ya yo hablé de eso en mi primera intervención. Por eso hablé de la economía participativa, de la economía social y de la economía ecológica para ese período de transición de un modo de produc-

ción a otro. Yo, como creo que los otros participantes también han expresado, pienso que la solución es política, una solución política que va a transformar lo económico. En la intervención pasada yo también hablé de la OMC, entonces ustedes dirán ¿Y para qué está hablando de la OMC? Bueno porque una de las políticas que proponemos es el comercio justo. Y creo que volvemos al inicio, a lo de qué trata la economía, de qué, para qué y cómo producimos. Son cuestiones que parecen muy elementales pero que todavía hoy en día y continuamente tenemos que abordar.

**FJV-** Bien, ¿Tina, Douglas, quisieran añadir algo?

**TO-** Bueno no me voy a centrar en la biopiratería, pero te voy a hablar un poquito de eso. Una de las cosas que a mi realmente me preocupan al pensar en alternativas al extractivismo es que nosotros tenemos una espada de Damocles que es precisamente el cambio climático, cambio climático que puede ser natural pero que está acelerado por actividades antrópicas definitivamente. Eso probablemente pase por una decisión política, pero la organización de la sociedad es primordial para empujar esas decisiones políticas que impliquen una transformación económica. Entonces, ya hablando específicamente del rentismo, Venezuela ha sido rentista y extractivista en muchas direcciones. Con el petróleo, ahora queremos hacer minería pero también lo hemos hecho con el cacao, no lo hemos hecho con el café porque creemos que Brasil nos ganó y Colombia también, que nos ganaron el patio y dijeron que el café de ellos era mejor. La gente que prueba café dice que el café venezolano tiene un sabor que no se había visto y tal. Pero ese tema que los megalómanos nuestros dicen que lo nuestro es lo mejor creo yo que nos ha llevado al extractivismo en diferentes ámbitos. Entonces justo estaba revisando parte de las alternativas que tenemos y el riesgo es que nos volvamos extractivistas con cosas como sarrapia, con cosas como copoazú. El problema es que hay un riesgo importante de volvernos extractivistas casi con lo que toquemos.

**FJV-** ¿Incluso con la silvicultura?

**TO-** Claro, porque de hecho eso es parte de...

**CMP-** ¿Entonces cómo hacemos? ¿No podemos ser extractivistas de nada?

**TO-** Tenemos que apuntar a esas cosas que comentó Edgardo que son experiencias a lo largo del mundo, que también las mencionó Esteban Emilio, que son súper exitosas. El tema de comunidades organizadas que logran generar productos de valor que son importantes desde el punto de vista de la alimentación, de la medicina e incluso generan excedentes que pueden negociar. Pero el extractivismo tiene que ver con sacar, sacar, sacar del país. Hasta ahora nosotros hemos sacado cacao para alimentar a los suizos, el mejor chocolate del mundo es suizo pero hecho con cacao venezolano. Los estándares internacionales usan al cacao venezolano como la referencia para considerar cuál es el mejor cacao. Tenemos que cambiar eso, Ecuador lo hizo, Brasil también lo hizo, Colombia lo está haciendo. Ellos ahora no exportan cacao, bueno sí exportan algo pero ellos además procesan.

**ETM-** ¿Sería una reivindicación a la industrialización?

**TO-** No, lo que estoy planteando es que pueden haber modelos de búsqueda de bienestar (o usemos la palabra que se considere mejor porque no estoy clara cuál es) con los que no pensemos todo el tiempo en exportar sino generar valor agregado a nuestros insumos naturales. Por ejemplo, en Puerto Ayacucho hay varias cooperativas organizadas en la parte gastronómica, aprovechando justamente la parte de la crisis. Entonces, están haciendo bombones de chocolate para los que no usan leche sino yuca. Sí hay un proceso de transformación pero no llega a ser industrial, en el caso de ellos es artesanal. En este mundo interconectado su valor es que funciona para celíacos, para los que no pueden comer azúcar, etc., o sea, resuelve un montón de problemas, al mismo tiempo nos hacen más independientes porque no necesito leche ni vacas, estoy haciendo una

cosa deliciosa. Hay una cosa por ejemplo que yo llamo Delicia Pijigao que es chocolate blanco con Pijigao y eso puede sustituir cualquier barra energética importada. Y la haces fácilmente. ¿Hay un proceso de transformación? Sí. ¿Hay un proceso de valorización? También y ellos pueden seguir haciendo lo que han estado haciendo, solo que le están añadiendo valor agregado a su trabajo. ¿Y eso sirve para qué? Primero, para que las comunidades locales tengan otra fuente de alimentación y no necesitan estar dependiendo de nuevo de leche, harina de trigo, etc., sino que tienes productos locales, incluyendo manaca y otros, que vuelven a ser más importantes. Hay allí un rescate de la alimentación basada en productos locales, lo cual a su vez disminuye el tema del traslado, etc., etc. Entonces hay un riesgo altísimo de volvernos extractivistas con productos naturales. Sé del caso de unos aviones, de unos laboratorios franceses que están llegando al Caura y se están llevando toneladas de sarrapia a Francia sin ningún tipo de transformación para la industria farmacéutica, para hacer perfumes y otras. Con sarrapia se pueden hacer un montón de cosas con recurso local que generan un aumento del valor agregado. Nutricionalmente sería un plus y yo creo que ese plus apunta a permitir que se mantengan y desarrollen procesos sociales locales en los que se valore lo que se tiene pero sin que eso implique que te vuelvas un loco exportador. Ah, que participas en el mercado global, sí, chévere. La gente de Río Negro-Brasil está produciendo uno de los mejores ajíes del mundo. La gente de Río Negro-Venezuela también lo puede hacer, los curripacos también lo pueden hacer porque es la misma variedad de solanácea. Conversando desde el Observatorio Socioambiental de Wataniba con la gente de ORPIA, hemos escuchado que una de las cosas que a ellos les preocupa muchísimo es acerca del conocimiento ancestral, lo que implica eso en términos del comercio justo, de la biopiratería. Ellos me decían, por ejemplo, que ellos tienen medicinas que saben que resuelven el problema de la malaria pero sus ancianos no quieren decir cuáles son. El asunto es que

ellos creen que se deben patentar para que no ocurra lo que ya ha pasado, que se llevan nuestras cosas, no las podemos usar y se transforman en negocios millonarios para otros. Ellos están pensando en eso. El problema es que ha habido mucha complicidad interna con eso. Un ejemplo, estando yo en un congreso en Santa Elena, habían varios investigadores, uno canadiense, un estadounidense, tres europeos y tal. Ellos venían a buscar unas muestras y yo les preguntaba quienes eran sus contrapartes venezolanos y decían "No, no, en realidad es una amiga que está en no sé dónde" y yo les decía que no podían estarse llevando muestras de acá, que tenían que tener una contraparte venezolana por ley. Lo que se estaban llevando eran unos sapitos y unos hongos que eran maravillosos para la industria química, para medicinas, para tintes, para un montón de cosas ¡Y nadie lo sabía! Y el tipo idiota estaba pasado de palos y se puso a decirlo ahí. Todos nosotros nos pusimos a generar un movimiento en contra y a decírselo a la gente que no lo sabía. O sea que el problema es que ellos están muy preocupados por eso, lo cual concatena un poco con la parte de servicios ambientales, pero es muy complicado ponerle un valor a algo que tú ni siquiera sabes que tienes.

Nosotros no tenemos un diagnóstico real de cuáles son las especies que tenemos y cuál es su valor en términos de sus usos ¿Cómo le vas asignar un valor? La biodiversidad a nivel mundial ya ha sido valorada en no sé cuántos trillones de dólares. Pero eso es mentira porque, como dice él, todo lo estamos sacando de la Naturaleza y cuesta mucho más. Cuando lo reducimos a eso hay un montón de procesos que no están valorados, que son procesos biológicos y simplemente cuestan muchísimo más y hay todavía muchos que no se conocen.

**FJV-** entonces no lo puedes valorar

**TO-** No lo puedes valorar porque, además, cuando tú haces los modelos, las implicaciones de eso ni siquiera las prevés.

**CMP-** Pero esos son cursos de acción que se pueden tomar y que hay que tomar

**TO-** Claro

**CMP-** Pero no tienen nada que ver con discusión sobre el extractivismo creo yo.

**TO-** Son alternativas

**CMP-** Mira, yo entiendo por ejemplo el extractivismo, donde nació la palabra que tiene que ver con la destrucción de las selvas húmedas del sur de Brasil y del norte de Argentina.

**FJV-** Lo que acuñaron Chico Mendes y sus seringueiros.

**CMP-** Por la soya, porque el monocultivo de soya destruyó es selva. Ese sí es un extractivismo.

**TO-** Pero, perdón, ese no es un extractivismo... bueno sí y no

**CMP-** Claro que sí. Es producción masiva de un monocultivo para exportación o la producción de caña de azúcar para producir etanol, eso es una barbaridad.

**TO-** Claro, claro

**CMP-** Pero si es cacao que se produce con grandes árboles de sombra me vas a decir que si nos convertimos en exportadores de chocolate es malo.

**TO-** No, pero es que el chocolate es ya un valor agregado.

**CMP-** ¡Por eso!

**TO-** El cacao es otra cosa. Fíjate además lo que ha pasado con el cacao. Nosotros tenemos muchas variedades de cacao a nivel nacional. Ya hay mucha gente que ha avanzado en denominaciones de origen.

**CMP-** Yo sé, por ejemplo la universidad está tratando de registrar el genoma de el de Chuao.

**TO-** Justamente ¿Qué pasó en Chuao? En Chuao se eliminaron las variedades y se seleccionó un varietal.

**CMP-** Introdujeron variedades ecuatorianas y la distorsionaron.

**TO-** Porque el chocolate amazónico es más productivo, tiene menos sabor pero es más productivo. Se habían eliminado las variedades de Chuao, se quedaron con algo así como dos clones y justamente lo que se quiere es restituir.

**CMP-** Sí, yo sé.

**TO-** En los panoramas de producción mundial de cacao Venezuela aparece con unos punticos en dos o tres lugares ¿Por qué? Porque no han salido muestras. Esa investigación la están haciendo investigadores venezolanos. Venezuela de hecho no aparece como un productor importante de cacao.

**FJV-** Me permites una precisión. Yo sí comparto la tesis de que eso también es extractivismo. Pero el origen de la palabra no es ese. Surgió con los seringueiros de Chico Mendes en el estado de Acre en Brasil, colindando con Bolivia y se refería a otra cosa.

**ETM-** A otra cosa.

**FJV-** Efectivamente se refería a una alternativa que tiene que ver con eso que llaman la silvicultura, a otro tipo de aprovechamiento.

**ETM-** Tiene una connotación reivindicativa.

**FJV-** Así es y de la diferencia. Le voy a pasar ahora la palabra Douglas Bravo. Douglas tú tienes un origen campesino, naciste en la sierra de Falcón, te pregunto. ¿Qué podemos aprovechar de esa cultura campesina como alternativa para construir modalidades alternas de sociedad que nos permitan alejarnos del extractivismo?

**DB-** Voy a comenzar fastidiosamente por eso de una nueva civilización. Digo fastidiosamente porque tenemos 11.000 años, 11.000 años (esto no es una palabrita

mía, es algo que he leído), que si la sociedad matriarcal, que si la sociedad patriarcal, que si el feudalismo, que si esto otro, etc., ahí se acumulan 11.000 años de todo un largo proceso, y si de una nueva civilización se trata cómo vamos a fundarnos en algo del pasado. Es una ruptura total la nueva civilización, es un invento la nueva civilización para ordenar el planeta. Ahorita lo acaban de decir por aquí, si Estados Unidos, dicho por ellos mismos, elevó su producción de petróleo a cinco millones metiéndose debajo de la tierra y llegando a 9.500 metros de profundidad, rompiendo aguas dulces, aguas saladas y, al llegar abajo se metió en una línea adonde estaba el petróleo acumulado desde hace miles de años. Allí reventó eso y al reventarlo produjo gas, y Estados Unidos elevó al año pasado su producción a cinco millones de barriles diarios pero destruyendo aguas dulces, saladas, de todo. Es un daño ecológico de los más grandes que se ha producido en el planeta.

**CMP-** Nosotros tenemos 70 años en eso. El Furril tiene 13.000 metros de profundidad. Llegar a 10.000 no es nada. Nosotros tenemos el peor ecocidio, no es un ecocidio nuevo el norteamericano.

**DB-** Pero déjame hablar. Sí, también lo tenemos. Pero lo que te quiero decir es que para aumentar tuvo que hacer eso. Entonces esa destrucción nos coloca ante esta realidad: parece ser que el agua es uno de los problemas más conflictivos que vienen en el planeta y Estados Unidos para hacer eso para llegar a los 9.500 metros destruyendo todo eso, aguas saladas, aguas dulces, otras cosas, ha llevado a cabo la destrucción ecológica más grande que se ha hecho recientemente en el planeta. Es completamente destructiva. Entonces, si vamos a una nueva civilización cómo carajo vamos a hacer eso. Hay que proponerse una ruptura total con todo, una ruptura con el desastre que se ha causado en el planeta, con el desastre. Ese discurso de Pérez Alfonzo, a mi me parece que Pérez Alfonzo fue cuando Rómulo Gallegos...

**ETM-** Rómulo Gallegos no.

**FJV-** Diputado al congreso cuando Medina

**DB-** Sí, diputado al congreso cuando Medina. Hay una cosa que a mí me pareció extraordinaria de él. Yo asistí a una de sus conferencias cuando lo puso Betancourt nada menos que de ministro de la OPEP y él dio un viraje tan grande que para complementar su cuestión filosófica se fue para Cumaná rompiendo con el asunto petrolero, una ruptura total, total, una ruptura a fondo, pero así completa, para romper con el petróleo que estaba causando graves daños a la humanidad. Entonces, si vamos a crear una nueva civilización tenemos que hacerlo todos nosotros, una nueva civilización que rompa con todo porque si no, no es nueva, tiene que romper con 11.000 años, con todo el daño que ha hecho la industrialización por ejemplo, etc. Fíjense ustedes qué dijo Bolívar en el año 1828 (creo que estaba en Perú o Ecuador, no sé) cuando se basó en la teoría creada en España, eso lo saben ustedes, de que el Rey era el propietario de todo eso, mientras que en Inglaterra era la propiedad privada...esas dos leyes le sirvieron a Bolívar para prácticamente lanzar la consigna de estatizar los minerales, entre ellos el petróleo, porque era una jurisprudencia que se correspondía con la idea del Rey como dueño de todo. Entonces, para la nueva civilización, en primer lugar, ¿Adónde se producirán esas rupturas? ¿En qué orden, en qué aspectos, con qué elementos, en cuáles circunstancias? Yo diría que... por cierto lo estuve viendo en estos días... que en, vamos a decir el agua. El Zulia tiene un depósito gigante de agua dulce, más grande que todo lo que hay en América Latina, ¿qué hacemos con el petróleo que está abajo para salvar ese depósito? Bueno, yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo muy grande, por eso no sabemos cómo es la nueva civilización pero cada uno de los que está aquí, si nos fundamos en elementos del pasado vamos a reconstruir historias pasadas. Y esto es un invento para salvar el planeta. Acaba de decir el grupo de París que vamos hacia el año 2025 y 2030 a una destrucción del planeta si no hacemos una ruptura ecológica violenta. Podemos decir que el problema ecológico es algo así como un fundamento ahorita. Del 2025 y 2030 es lo que nos queda para evitar la destrucción.

Yo dije, no es un invento mío, aquí lo tengo, que me lo sacó El Nacional en estos días y por eso me iban a hacer preso, ja, ja, ja, todavía me amenazan, me salvé porque me fui para Europa, es así, yo estoy atacando a este gobierno en todos los terrenos, en todos, me propongo que demos algo positivo en ese invento de una nueva civilización. Cada uno de ustedes tiene cómo producir la ruptura, cada uno de ustedes tiene en el fondo elementos clave, no copiemos 11.000 años, inventemos esa nueva civilización para que se salve el planeta.

**FJV-** Esteban está pidiendo la palabra. Brevemente por favor.

**EEM-** Quiero tomar la palabra un momentico para afianzar algo. Se dice (y con razón) que con el turismo, sobre todo con el turismo cultural, con el turismo de aventura, con el de conocimiento de regiones ignotas del país, etc. se obtienen mayores ganancias, incluso ingresos fiscales, que con el extractivismo. Eso es verdad, pero también hay que tener muchísimo cuidado con las alternativas. Por ejemplo, cómo hacemos en La Guajira. Ahí cuando a un turista se le conduce a la comunidad, habla con la gente de la comunidad, se le explica en qué consiste la cultura wayuu, que nuestro idioma merece respeto, que somos tales y cuales, que estos son los clanes. Ahí se expone una cultura en su integridad y no que ahí hay unos indígenas pobrecitos, unos primitivos, vamos a tomarnos una foto. Hay que tener mucho cuidado porque en el Amazonas he visto muchos grupos de turistas que van ahí para ridiculizar y despreciar a los indígenas. O sea que las alternativas no son tales a menos que se contextualicen y estén acordes con las aspiraciones de estos pueblos y con las mejores intenciones de los que es una alternativa viable que nos conduzcan un poco más lejos del extractivismo y de otras plagas.

**DB-** Miren me faltó una cosita chiquitica.

**FJV-** Adelante.

**DB-** En 1958, cuando cae la dictadura de Pérez Jiménez

nez, evidentemente que Betancourt tenía más claridad de poder que el Partido Comunista. Yo era del Partido Comunista y metimos la pata... eso es una cosa que da tristeza. Pompeyo Márquez hizo un discurso disolviendo la Junta Patriótica ese mismo día 23 de enero. Y Betancourt, que era vivo, mandó a decir desde Estados Unidos cuando fundó el comité allá con Caldera, Jóvito y compañía, "No voy a Venezuela hasta que no disuelvan la Junta Patriótica". Y quien la disuelve frente al Teatro Municipal es ¡El Partido Comunista, Pompeyo Márquez! Yo hablé mucho con él sobre eso. ¡Betancourt tenía más concepción de poder que nosotros, que éramos unos incapaces! Es como ahorita, ustedes tienen que tener concepción de poder para acabar con este poder ¡Viene una huelga general, ya tenemos más de seis grupos petroleros que nos van a respaldar en estos días! Esto no es un secreto, lo hemos publicado. Vamos a tirar la eliminación de este gobierno, pero no así que le vamos a caer a cachetadas, sino con la huelga general.

**FJV-** Bien. Ya estamos cerca de la una. ¿Para darle un cierre alguien más quiere hacer una intervención? De todas maneras yo propondría que se considere más adelante la posibilidad de que en conjunción con Wataniba, la Plataforma en Defensa de la Constitución y cualquier otra organización, que hagamos una serie de mesas redondas sobre aspectos particulares de las alternativas al extractivismo. Por ejemplo, una sobre lo agroalimentario, otra sobre lo energético, otra sobre el tema territorial urbano, etc,

**CMP-** Voy a esas otras.

**FJV-** Perfecto, que vengan ustedes y otras personas que seguramente puedan participar. Entonces les damos las gracias por su atención, su disposición, valoramos muchísimo sus aportes y esperamos seguir contando con su contribución tan necesaria en estos momentos que está viviendo el país. Como ustedes saben esto será transcrito y será publicado en el segundo número de la revista que está coordinando la compañera Liliana Buitrago. Muy agradecidos.

**CMP-** Una cosa, esto no puede quedarse en un primer encuentro en el que hemos tenido divergencias sino que hay que procesar eso.

**ETM-** Claro. Por ejemplo, yo creo que hay una cosa fundamental que es la caracterización del modelo venezolano. Yo creo que eso nunca va a devenir en un consenso puro.

**CMP-** No.

**ETM-** Habrá diferencias y habrá que trabajar con los consensos. Yo lo veo en términos de una cooperación entre varias organizaciones porque si nosotros sabemos que la gente está consumiendo principalmente contenidos audiovisuales, si es posible se deben hacer micros sobre intervenciones que se pueden ir divulgando y posicionando en prensa por ejemplo.

**LB-** En forma de cápsulas.

**ETM-** Porque nosotros entendemos que hay un vacío sobre las alternativas. La gente lo que está es sufriendo la situación cotidiana, quejándose con toda validez, los actores políticos en su guerra unos con otros, y nadie o casi nadie hablando sobre alternativas claras. Sería muy bueno que otras organizaciones asumieran también esa tarea.

**DB-** Muy bueno

**CMP-** así.

**FJV-** Y están invitados a escribir en la revista, en la página web, con notas, con artículos. Bueno, de nuevo muchísimas gracias a todos.





## **II. PRÁCTICAS, DISCURSOS Y VALORACIONES SOBRE ALTERNATIVAS AL EXTRACTIVISMO DESDE ABAJO**





# Cecosolesola:

## Construyendo aquí y ahora el mundo que queremos

Equipo de Escuela Cooperativa Cecosolesola



### I. Los inicios de nuestra organización.

Cecosolesola nació en el año 1967 en la ciudad de Barquisimeto, como un organismo de integración en el cual se agrupan cooperativas de primer grado. Nos iniciamos con un servicio funerario para los asociados de las diez cooperativas afiliadas, con muy pocos recursos, en un humilde local y con una camioneta de segunda mano. Si bien no poseíamos mayores conocimientos sobre el oficio, abundaba mucha mística, audacia y ganas de resolver colectivamente esa necesidad sentida.

Sin embargo, la estructura cooperativa tradicional de directivos y empleados nos fue rápidamente burocratizando y como suele ocurrir en estos casos, rápidamente se fue desvaneciendo la pasión.

A partir del año 1974 comenzó un cuestionamiento sobre la razón de ser de Cecosolesola y por ende del cooperativismo tradicional. Movidos por el deseo de convivir aquí y ahora en el respeto, el compartir y en la participación plena de todos y todas, se planteó que no nos podíamos limitar a ser fundamentalmente una cooperativa de sus socios y para sus asociados, con empleados y bajo una estructura jerárquica. Se hacía fundamental abrirnos a toda la comunidad en general, respondiendo con compromiso a necesidades colectivas, así como desarrollar un profundo proceso educativo de transformación personal con base en la reflexión sobre el acontecer diario.



En estas reflexiones permanentemente cuestionamos las estructuras jerárquicas tan arraigadas en el contexto de la cultura paternalista occidental. Además, propiciamos una perspectiva crítica sobre la tendencia tan marcada en nuestra cultura venezolana hacia el aprovechamiento individualista. Estas reflexiones han ido facilitando la emergencia de relaciones de confianza basadas en la responsabilidad, la equidad y la solidaridad mutua.

En el año 1976 asumimos, con amplio apoyo de la población, el transporte autobusero de la ciudad de Barquisimeto, luego de masivas manifestaciones en contra de intentos de duplicar el precio del pasaje. A los tres años éramos unos 300 trabajadores y operábamos con 132 autobuses. Esto terminó siendo una tremenda oportunidad para iniciar nuestra primera experiencia de una participación plena de los trabajadores y de la comunidad usuaria del servicio, acompañada de un proceso de ir desdibujando las relaciones jerárquicas.

El servicio cooperativo de transporte duró pocos años debido a que se convirtió en un poder de mucha relevancia en nuestra ciudad, creando profundos recelos en los sectores políticos. Así fue que, en el año 1980, el gobierno de turno incautó nuestros bienes en respuesta a nuestras masivas manifestaciones solicitando un subsidio con el fin de no aumentar el pasaje. Finalmente procedió a duplicar el precio del pasaje y, en poco más de 4 meses de administración, permitió la destrucción del 70% de la flota autobusera. El resultado fueron pérdidas equivalentes a 30 veces nuestro capital y a los pocos años el ya inevitable cierre del servicio.

Insertos en una situación económica catastrófica, con deudas por el orden los 7 millones de dólares, el reto que enfrentamos en esa época fue el cómo darle con-

## // CUESTIONAMOS LAS ESTRUCTURAS JERÁRQUICAS TAN ARRAIGADAS EN EL CONTEXTO DE LA CULTURA PATERNALISTA OCCIDENTAL //

tinuidad al proceso que habíamos iniciado de compromiso social así como de transformación personal y organizacional.

### El surgimiento de la Red de Ferias de Consumo Familiar

Sin ningún recurso económico, quitándole los asientos a algunos de nuestros autobuses, iniciamos en el año 1984 unas ventas ambulantes de verduras y frutas en las mismas barriadas donde llegaban nuestras unidades de transporte. Y así, continuando con la participación

plena de todos en un proceso basado en ir profundizando relaciones de responsabilidad, equidad, solidaridad mutua y por ende, de confianza, poco a poco fuimos, no sólo cancelando las deudas sino además, construyendo la red de Ferias de Consumo Familiar.

Esta red actualmente atiende las necesidades de productos básicos de unas 150.000 familias con unas ventas anuales de 100 millones de dólares. Estas ventas generan un ahorro anual, a los que adquirimos nuestros alimentos básicos a través de ella, por el orden de los 30 millones de dólares. En horas de mayor afluencia de personas, entre todos nuestros establecimientos ubicados en la ciudad de Barquisimeto y sus alrededores, funcionamos con más de 300 cajas registradoras operando simultáneamente.

Integrados a esta red se encuentran 15 organizaciones compuestas por más de 250 pequeños agricultores y agricultoras que planifican su producción para su venta en las ferias. El precio que reciben no es determinado por el mercado, sino acordado consensualmente en reuniones conjuntas entre los asociados y asociadas cooperativistas del campo y la ciudad, con base en los costos de producción. No se negocia, sino que nos ponemos de acuerdo como una familia en la búsqueda de ir construyendo relaciones de equidad. Actualmente



movilizamos en una semana más de 800 toneladas de verduras y frutas.

Igual relación se construye con los integrantes de 7 pequeñas unidades de producción comunitaria que abastecen a las ferias de pasta integral, afrecho, granola, miel, carne de soya, salsas, aliños, pulpa de frutas, vainilla y una variedad de artículos de limpieza.

### **Resolviendo nuestras necesidades con esfuerzo propio: auto-financiamiento, red de salud y servicio funerario**

Si bien recibimos un financiamiento considerable de parte del Estado para la adquisición de los buses, reflexiones posteriores nos fueron convenciendo de la importancia de, en lo posible, generar nuestros propios recursos. Esto no sólo en busca de una mayor autonomía, sino valorizando el proceso educativo que se fortalece cuando nos esmeramos colectivamente sin depender de otros. De esta manera se profundiza la responsabilidad y se nutre la mística y la pasión.

Esto cobra aún mayor importancia en medio de una cultura venezolana basada en un rentismo petrolero que alimenta el facilismo, el hacerse rico a través del mínimo esfuerzo.

Es así que a comienzos de los años noventa decidimos no solicitar más financiamiento externo, así como devolverle al Estado unos fondos recibidos para apuntalar nuestras actividades productivas. Además, asumimos el reto de cancelar con base a nuestro propio esfuerzo la inmensa deuda dejada por el servicio de transporte.

Esto motivó la creación de nuestro propio fondo de financiamiento con el aporte de las diferentes organizaciones integradas, el cual viene funcionando exitosa-

mente desde hace 25 años, financiando insumos y maquinarias agrícolas, vehículos, construcción de locales y capital de trabajo. Hasta la fecha todos los créditos otorgados se han recuperado con muy pocos atrasos.

En coherencia con el criterio de resolver hasta donde sea posible nuestras necesidades con esfuerzo propio, en el año 2002 nos planteamos auto financiar la construcción de nuestro propio centro de salud, valorizado en 3 millones de dólares. Ya desde 10 años atrás, veníamos estableciendo pequeños consultorios médicos en algunas de las cooperativas que conforman nuestra red y el hospital cooperativo se perfilaba como una necesidad comunitaria muy sentida. No teníamos los recursos pero si la confianza que irían apareciendo cuando fuesen necesarios.

Terminamos la obra sin ninguna interrupción fruto de un esfuerzo colectivo lleno de mística y pasión. Entre numerosas actividades, vendimos en las ferias bebidas preparadas, efectuamos ventas improvisadas de ropa entre los trabajadores, traspasamos excedentes producidos por algunas de nuestras actividades, recibimos colaboraciones espontáneas de parte de los que utilizamos los servicios cooperativos y finalmente, ya para terminar la obra, se traspasaron a Cecosesola los depósitos bancarios sobrantes pertenecientes a las organizaciones de la red.

Adicional al Centro Integral Cooperativo de Salud, actualmente operan cinco consultorios cooperativos ubicados en los sectores populares de la ciudad y gestionados por cooperativas de la red. Entre todas y todos intentamos ir construyendo una convivencia armónica entre los diferentes enfoques de abordar la salud. Aten-

//  
**EXISTE UNA ROTACIÓN  
 PERMANENTE DE  
 TAREAS Y TRABAJAMOS  
 EN EQUIPO. NUESTRA  
 ÚNICA ESTRUCTURA  
 ORGANIZATIVA LA  
 CONSTITUYEN NUESTRAS  
 REUNIONES (...) SE  
 EFECTÚAN UNAS 300  
 REUNIONES CONJUNTAS  
 AL AÑO ENTRE TODAS  
 LAS PERSONAS QUE  
 INTEGRAMOS LA RED**  
 //

demos a más de 220.000 pacientes al año y contamos con dos quirófanos y 20 camas de hospitalización. Los precios de nuestros servicios de salud oscilan entre 40 y 50% por debajo de los vigentes en clínicas privadas.

Por último, nuestro servicio funerario ha continuado con un ritmo ininterrumpido por más de 50 años. Actualmente unas 19.000 familias tenemos garantizado este servicio, para hasta 9 de nuestros familiares cercanos, cancelando un módico aporte de \$0,80 semanal. Los servicios a particulares se facturan 40% por debajo de los precios del mercado.

## II. Descubriendo una manera de gestión colectiva novedosa

En la actualidad conformamos la red Cecosesola más de 40 organizaciones comunitarias así como las instancias de salud, ferias, funeraria y financiamiento del propio organismo de integración. En

total somos más de 1300 trabajadores y trabajadoras asociadas que nos encontramos insertos en un proceso auto organizativo. El proceso organizativo va emergiendo. No tenemos ninguna estructura jerárquica ni líneas de mando. No existen órganos directivos ni cargos de supervisión. Existe una rotación permanente de tareas y trabajamos en equipo. Nuestra única estructura organizativa la constituyen nuestras reuniones. Cada actividad u organización efectúa por lo menos una reunión semanal abierta a todas y todos y además se efectúan unas 300 reuniones conjuntas al año entre todas las personas que integramos la red. Por supuesto, no en todas participamos al mismo tiempo, sino que vamos rotando en ellas de manera que las informaciones van fluyendo

de reunión a reunión. El número de participantes por evento puede variar entre 15 a 200 personas.

Más que reuniones, se trata de encuentros familiares donde, si bien se toman decisiones, una de sus razones fundamentales es el ir consensuando los criterios colectivos que son la base para la toma de decisiones cotidianas. Estos criterios, flexibles y cambiantes, se consensuan con base en nuestros fundamentos éticos de responsabilidad, equidad y solidaridad mutua, en fin, en el respeto al otro, la otra y lo otro.

De esta manera, cualquier persona o reunión tiene la posibilidad de tomar una decisión consensual con base a estos criterios. Por lo tanto, ninguna reunión se encuentra por encima de otra y cualquier decisión se puede modificar si alguien considera que esta desconoce nuestros criterios y fundamentos. Claro está, se establecen responsabilidades sobre las consecuencias de las decisiones tomadas, especialmente cuando fueron basadas más bien en criterios personales.

El otro elemento fundamental de nuestras reuniones o encuentros es el ir propiciando un proceso de transformación cultural a través de la permanente reflexión personal y colectiva sobre nuestras actitudes y comportamiento en el quehacer diario. Se trata de ir construyendo relaciones éticas de responsabilidad, equidad y solidaridad mutua, trascendiendo nuestra versión tropicalizada de la cultura occidental que se manifiesta, entre otras variantes, en relaciones de aprovechamiento individualista, sin hacernos responsables de las consecuencias de nuestro accionar.

De manera que simultáneamente somos servicios comunitarios, organización y proceso. Como servicios comunitarios estamos en el compromiso de una "ética humanizadora", de intentar siempre dar lo mejor de nosotros y de exigirnoslo mutuamente. Como organización somos una Cecosesola que permanentemente propicia la auto organización con base a una participación abierta a toda persona u organización comunitaria que se quiera ir incorporando, mientras que como proceso de transformación somos una aventura en la cual a diario descubrimos y damos nuevos pasos para ir construyendo aquí y ahora el mundo que queremos.

//  
**LOS DESEOS DE APROVECHAMIENTO INDIVIDUALISTA E INMEDIATISTA, SIN CONSIDERAR LAS CONSECUENCIAS NI RESPONSABILIZARSE POR ELLAS, PARECIERA SER UNA CARACTERÍSTICA SOBRESALIENTE DE LA CULTURA RENTISTA ARRAIGADA EN NUESTRO PAÍS**  
 //

### III. Enfrentando los retos de la Venezuela actual

Es de destacar el momento tan grave de deterioro económico y social que vivimos en nuestro país, ante un alto nivel de inseguridad, con una drástica escasez de casi todo, incluyendo alimentos y medicinas, y con una hiperinflación que ha llegado a superar el 80% mensual.

Por supuesto, ante estas realidades, nuestras actividades económicas están sujetas permanentemente a múltiples tensiones a las que se le adicionan las vividas en nuestro círculo familiar. De igual manera, cada vez es mayor la exigencia no sólo de mantener, sino también de mejorar y ampliar nuestros servicios ante una comunidad cada vez más ávida de alternativas para sobrevivir.

En el campo, la dramática escasez y el escandaloso costo de los insumos, ha colocado a la agricultura en una situación muy difícil de sostener. Ante esta situación, que ha llevado a reducir las siembras a menos de la mitad, nos esforzamos por capitalizar nuestro fondo de financiamiento aumentando los porcentajes aportados por las cooperativas del campo y la ciudad. Este fondo actualmente se dedica prioritariamente a la compra anticipada de semillas y otros insumos.

Por otro lado, si bien continuamos determinando conjuntamente y ahora mensualmente, el precio justo que recibe el agricultor o agricultora por su producción, adicionalmente hemos consensuado porcentajes de ajustes semanales según las características de cada rubro.

En cuanto a los víveres y artículos de limpieza, ante la poca producción nacional nos queda compartir con el sector privado el poco abastecimiento que queda después de que el gobierno se asigna la mayor parte para surtir las bolsas de comida que reparte. Por lo cual, no hay ninguna seguridad de abastecimiento de estos productos.

Sin embargo, hemos logrado cierta prioridad por nuestra capacidad de pago ya que, contrario a las cadenas de supermercados, nunca hemos dependido del financiamiento de proveedores. Como es de esperarse, nuestro capital de trabajo ha ido mermando con el tiempo ante una hiperinflación galopante.

A pesar de las dificultades, en Barquisimeto somos considerados por largo rato como el detallista más importante de productos de primera necesidad después del programa gubernamental, lo cual ha generado una creciente asistencia masiva a las ferias.

Ante las largas colas que comenzaban desde tempranas horas de la noche anterior, generando múltiples situaciones de violencia, tuvimos que reinventarnos. Diseñamos nuestro propio sistema automatizado y aleatorio a través del cual las personas se carnetizaron y ahora buscan su orden para comprar, sin hacer largas colas. Así pudimos rescatar la armonía característica de las ferias como un espacio de encuentro comunitario, contribuyendo a la equidad en la distribución de los productos básicos. Al estar las ferias integradas en un solo sistema, cada persona puede comprar solo una vez por semana en cualquiera de los establecimientos de la red.

Aunque la cola para buscar el número tiende a ser corta, actualmente, respondiendo a la problemática de la escasez de transporte colectivo, estamos diseñando un sistema para solicitar el número, ya sea vía mensajería de texto o por internet. Además, ante falta de efectivo y las fallas cotidianas de las plataformas bancarias, estamos en el proceso de implementación de una alternativa para recargar saldo en el carnet cooperativo de feria que posee cada quién y a través del cual se podrán pagar los mercados.

Otro reto que hemos tenido que enfrentar, es cómo aminsonar el efecto de una galopante inflación en la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras asociadas que damos nuestro aporte en las actividades cooperativas que se desarrollan en la ciudad. En esta búsqueda, cada tres semanas ajustamos nuestros ingresos personales con base al aumento de las ventas en ese período. De esta manera intentamos que estos ingresos no queden tan rezagados en cuanto a la inflación.

Además, hemos creado un fondo de medicinas para disponer de medicamentos escasos para todas las personas que formamos parte de la red y nuestros fa-

miliares. Poseemos un fondo de salud que cubre un alto porcentaje de los gastos médicos. Desarrollamos actividades (venta de productos en las ferias en nuestros días de descanso) para fortalecer nuestra caja de ahorros y así facilitarnos préstamos a muy bajo interés para gastos del hogar y/o reparar los pocos cacharritos que nos quedan. Además, ante la alta inseguridad y la escasez del servicio de transporte en la ciudad, hemos ido estableciendo nuestras propias rutas para facilitar el desplazamiento entre nuestras actividades y nuestros hogares.

Con la progresiva pérdida de calidad de vida es fácil ceder a soluciones individuales inmediatistas y a esto dedicamos muchas de nuestras reflexiones. Por supuesto, existe una tensión permanente entre buscar soluciones colectivas o individuales, pero cada vez se intensifica más nuestra creatividad y nuestra capacidad colectiva de reinventarnos ante los retos que se nos presentan, incrementando así nuestra confianza en nosotras y nosotros mismos. Sentimos que el hecho de ir enfrentando entre todas y todos cada reto en una reflexión permanente, nos viene fortaleciendo con creces y nos va preparando para las nuevas dificultades que seguramente se presentarán.

## Una señal en el camino

Según Humberto Maturana, para saber hacia dónde se dirige una cultura, hace falta detectar las emociones que mueven a sus integrantes, es decir, sus deseos, ambiciones, miedo. Por lo cual, un proceso de transformación cultural, de un grupo, una organización o un país, requiere un cambio en las emociones de las personas que forman parte de ella.

Los deseos de aprovechamiento individualista e inmediatista, sin considerar las consecuencias ni responsabilizarse por ellas, pareciera ser una característica sobresaliente de la cultura rentista arraigada en nuestro país. Por lo tanto, no nos puede sorprender la situación que

sufrimos actualmente los venezolanos. De igual manera, siguiendo la afirmación de Maturana, si este deseo se continúa esparciendo y profundizando, ya sabemos hacia dónde nos dirigimos.

Pero el mismo Maturana no se queda en el determinismo y nos da una salida: el ser humano puede cambiar sus emociones con base en una reflexión, preguntándose cuál es el deseo que desea. De manera que las personas cambiamos solo si así lo queremos. Nadie nos puede obligar y vamos cambiando en el momento que decidimos reflexionar y cuestionar nuestras emociones.

La posibilidad de esta reflexión se acrecienta cuando pasamos por situaciones críticas como las que sufrimos actualmente los venezolanos, llevándonos a cuestionar las emociones que nos han traído la situación actual. El proceso en Cecoslovaquia es fundamentalmente el de ir propiciando una transformación cultural que se va profundizando con base a la reflexión sobre nuestras actitudes y comportamiento en la cotidianidad. Un proceso que se ha ido desarrollando por décadas, encontrando muchas dificultades en un ambiente hostil a su desarrollo, en medio del creciente arraigo de la cultura rentista venezolana.

Como es de esperarse, su desarrollo no ha sido homogéneo ni mucho menos lineal. Se trata de un ir siendo con muchos altibajos, con múltiples dudas que en cuanto se van aclarando, aparecen otras. Sin embargo, este proceso, vivido con intensidad durante varias décadas, nos abre la esperanza de que en nuestra cultura venezolana existe el potencial de la reflexión y de la transformación y que el momento actual es especialmente propicio para profundizar cambios culturales que pueden apuntalar otra Venezuela.

Quizás simplemente pudiéramos ser una señal en el camino que nos advierte que por donde nos dirigimos como país no es la única alternativa posible. Que existe una experiencia venezolana que ha demostrado que otro mundo es posible si estamos dispuestos a comprometernos en un proceso transformador.

## ¿Hacia dónde vamos?

Evidentemente, nuestra formación cultural dificulta que se den entre nosotras y nosotros procesos auto-organizativos como los que se evidencian de manera tan natural y espontánea en la dinámica milenaria de creación de vida en nuestro planeta. Pero en cuanto vamos viviendo la auto-organización en el respeto al otro, la otra y a lo otro, en relaciones de confianza y cooperación, vamos internalizando la dinámica milenaria de creación de vida en nuestro planeta, por lo cual nuestro comportamiento va entrando en sintonía con ese proceso. De esta manera se nos va abriendo la posibilidad de ir trascendiendo ese comportamiento ambientalista que se circunscribe a la imperiosa necesidad utilitaria de conservar una naturaleza que se encuentra al servicio de los seres humanos. Se nos presenta, así, la posibilidad de ir siendo intrínsecamente ecológicos en cuanto la naturaleza va dejando de ser algo fragmentado, aparte de nosotras y nosotros y vamos siendo todas y todos naturaleza.

Quizás nos estamos encontrando con una opción de vida. Una opción que nos lleva a ir trascendiendo esas relaciones de poder "sobre" que forman parte de nuestro acervo cultural. En coherencia, una opción que no contempla la toma del poder como una alternativa para cambiar el mundo. Una opción de vida abierta a todas y todos los que deseamos intentar vivir, aquí, ahora y junto con el otro, la otra y lo otro, el mundo que queremos.



# Alternativas al extractivismo en y desde la Amazonía venezolana

María A. Oliveira-Miranda<sup>1</sup>, María Teresa Quispe<sup>2</sup>, Luis Bello<sup>3</sup>

Los pueblos indígenas venezolanos, en función de su historia de contacto con las comunidades criollas, tienen una dependencia mayor o menor de bienes y servicios que está más relacionada con ese mundo criollo que con sus culturas ancestrales. En ese sentido, las condiciones de acceso limitado a productos como gasolina, medicina alopática –especialmente para enfermedades como la malaria, el sarampión, la tuberculosis–, insumos para las escuelas, artículos tecnológicos de comunicación, participación en procesos educativos criollos, entre otros, han llevado al surgimiento de necesidades económicas que requieren ser sufragadas.

Por otro lado, la existencia de una gran cantidad de recursos minerales a lo largo y ancho de las tierras y hábitats ancestrales de estos pueblos, en especial en

la región amazónica y de la Serranía de Perijá, ha despertado el interés de diferentes actores (dependencias oficiales, empresas nacionales e internacionales y grupos ilegales). El mismo se ha expresado en acciones de explotación en diferentes escalas y niveles de anomia<sup>4</sup> (Durkheim 1897, Merton 1964). Por ejemplo, el gobierno nacional decretó la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco (Decreto 2.248, Gaceta Oficial 40.855, 24 de febrero de 2016), con una extensión que abarca más de 12% de la superficie terrestre nacional. Es decir, es un territorio mayor que Honduras, Cuba, Guatemala, Portugal, Panamá y otros cien países (Provea, GTAI, Laboratorio de Paz 2016). Se trata de una iniciativa de megaminería en diversas escalas, que incluye múltiples minerales como el oro, la bauxita, el col-

1. Grupo de Trabajo SocioambientalWataniba, Sede Caracas, Venezuela. Correo electrónico: tina.wataniba@gmail.com

2. Grupo de Trabajo SocioambientalWataniba, Sede Puerto Ayacucho, Venezuela. Correo electrónico: mariat.wataniba@gmail.com

3. Grupo de Trabajo SocioambientalWataniba, Sede Puerto Ayacucho, Venezuela. Correo electrónico: luisjbello.wataniba@gmail.com

4. Definida inicialmente por el sociólogo Durkheim (1893) como el estado sin normas que hace inestables las relaciones del grupo, impidiendo así su cordial integración. Posteriormente, profundizado por Merton (1964) cuando señala que las estructuras sociales ejercen una presión definitiva en ciertas personas de la sociedad, de tal manera que producen una conducta inconformista en vez de una conformista.

tán o los diamantes que no ha respetado los procedimientos establecidos en la ley venezolana vigente, no se plantea normas de relacionamiento coherentes con el marco jurídico nacional y tiene consecuencias negativas potenciales altamente destructivas que trascienden la salud de los venezolanos criollos e indígenas, así como sus ecosistemas, ya que el área de influencia alcanza al Caribe y el Atlántico.

Muchos de los pueblos indígenas venezolanos, en especial los amazónicos, se encuentran amenazados de múltiples formas por esta nueva faceta del extractivismo. Por un lado, sus territorios se negocian sin consulta previa alguna (Provea, GTAI, Laboratorio de Paz, 2016). El proceso no ha cumplido, como se mencionó, con los requisitos de ley previstos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica del Ambiente, Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio y la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (Provea, GTAI, Laboratorio de Paz, 2016). Por otra parte, grupos ilegales, aupados o no por actores con interés en los recursos minerales de esas tierras, irrumpen en la estructura social de estos pueblos con violencia, donde el asesinato, las violaciones y otros tipos de vejaciones son la orden del día, con el fin último de eliminar cualquier atisbo de resistencia y trayendo un aumento de enfermedades de diferente índole.

Además, se conoce que, en buena parte de los casos, la incorporación de hombres indígenas al negocio de la minería ilegal ocurre en condiciones que podrían denominarse de esclavitud, mientras las mujeres indígenas ingresan como cocineras y, en muchos casos, pasan al negocio interno de la prostitución (Mongabay Latam, 2018). Las mafias de la minería ilegal ejercen control sobre áreas que hacen parte de los territorios ances-

//

## **RESULTA INJUSTIFICABLE, DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOECONÓMICA, PROPONER LA EXPANSIÓN DE ACCIONES EXTRACTIVISTAS EN LA AMAZONÍA**

//

trales indígenas (López, sf), les cobran altas “vacunas” (cobro ilícito de peaje o impuesto) a los propios indígenas para el ingreso y por la extracción del metal. Este control es ejercido a la fuerza, con armas de alto calibre que sólo un Estado responsable y bien organizado podría enfrentar con múltiples medidas, no sólo militares.

Frente a las denuncias de las comunidades y organizaciones indígenas, se les ha tildado a estos de mentirosos o de estar manipulando información con fines políticos.

Es un panorama triste, donde enfermedades como el paludismo (malaria) y las enfermedades de transmisión sexual se

fortalecen, donde múltiples comunidades son abandonadas por sus hombres, que dejan a las mujeres y a los niños trabajando solos por la supervivencia individual y colectiva; donde el agua deja de ser un recurso para ser, de origen, un desecho. La estructura social y cultural de las comunidades y, potencialmente, de los pueblos, se desintegra. Los daños son ambientales y socioculturales. Este complejo panorama ha llevado a muchos indígenas de pueblos y comunidades amazónicas a considerar la minería con “bulla”<sup>5</sup> bajo su propia administración, como una posibilidad real para mantener el dominio sobre sus territorios, lograr acceso a diferentes bienes de consumo, necesarios o no, con la idea de que de esa manera los “intrusos” se mantendrán a raya y evitarán la transformación social. No obstante, esta decisión obvia las consecuencias sociales, culturales, ambientales y de salud concomitantes a la minería, en especial de oro, además del complejo entramado de mafias que se ha instalado en la región.

5. Diferente a la minería artesanal, sin máquinas ni químicos, que por décadas han practicado.

En general, la explotación de las riquezas minerales de nuestro país con poco o ningún tipo de control social y ambiental, sin respeto hacia los pueblos indígenas y sus tradiciones, da cuenta del nivel de amenaza que representa el extractivismo para el presente y el futuro inmediato. Como país, nos urge y es obligatorio, de cara a una ética social y ambiental, identificar alternativas a este proceso.

### **La diversidad biológica y cultural como parte de la solución**

Una de las características de nuestro país es que cuenta con extraordinarias bellezas naturales y con una gran diversidad natural (genética, de especies y de ecosistemas) y cultural. Esto nos permite buscar modelos de bienestar mediante el manejo exitoso y socioambientalmente cónsono de esta biodiversidad. Posibilidad ésta que es además un deber, ya que resulta injustificable, desde una perspectiva socioeconómica, proponer la expansión de acciones extractivistas en la Amazonía.

Algunos países en el mundo, y más cercanamente en América Latina, han hecho de su diversidad de paisajes, de flora y fauna, su bandera para el turismo. En algunos casos bajo modelos depredadores y nada coherentes con la sustentabilidad socioambiental. No obstante, y más recientemente, Brasil, Perú, Colombia y la misma Costa Rica han convencido al mundo de lo extraordinario que es visitarlos para disfrutar de sus condiciones naturales. Algunos, como la misma Costa Rica, han

convertido la sustitución de combustibles fósiles por el uso de energías no contaminantes en su norte, con miras a reducir el impacto del cambio climático y a seguir protegiendo la diversidad que la distingue en el ámbito mundial (Minaet, 2011). Brasil ha logrado posicionar derivados de especies vegetales y animales como un referente en el mundo gastronómico, artesanal y utilitario, así mismo, ha hecho, conjuntamente con Perú, Colombia, Ecuador e, incluso, Bolivia, que la comida y bombonería amazónica comience a tener un lugar en el panorama mundial<sup>6</sup>.

Se han comenzado a escribir libros sobre el tema (Ver Gutsche, A. 2008. Frutas Amazónicas, postres peruanos de vanguardia) y se les reconoce como una fuente de divisas y negocios<sup>7</sup>. Venezuela se ha unido a este concierto de sabores con la participación de chefs de alta cocina, como Nelson Méndez, quien luego de experimentar por larga data la alta cocina internacional, vuelve a sus raíces para rescatar y darle un sitio a lo amazónico dentro de los sabores nacionales. Este chef cuenta con un libro de su autoría (Saberes y Sabores de la Gastronomía Indígena del Estado Amazonas), además de otros bajo colaboración, y ha creado la escuela de comida amazónica (Instituto Culinario de Investigación Amazonas) en Puerto Ayacucho, capital del estado Amazonas<sup>8</sup>, al cual se han unido otros chefs.

6. Para más información visite:  
<http://visitbrasil.com/es/experiencias/sabores-de-la-amazonia.html>,  
<https://www.peru.travel/es-pe/que-hacer/actual/gastronomia/cocina-de-la-amazonia.aspx>,  
<http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=91&COLTEM=214>,  
<http://www.colombia.co/esta-es-colombia/cultura/gastronomia/la-culinaria-del-amazonas-la-mas-exotica-del-pais/>,

7. <https://www.diariopinion.com/primeraplana/verArticulo.php?id=958177>  
<https://gestion.pe/tendencias/festival-gastronomia-amazonica-generara-negocios-mas-s-45-millones-229175>

8. <http://delaselvaalamesa.com/nelson-mendez/>, [http://www.el-nacional.com/noticias/viajes/amazonas-tiene-escuela-cocina\\_211982](http://www.el-nacional.com/noticias/viajes/amazonas-tiene-escuela-cocina_211982)

## Amazonía venezolana: la gran desconocida

Al referirnos a la Amazonía venezolana, conformada por el Escudo Guayanés y la parte norte del estado Delta Amacuro –es decir, estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro–, encontramos un territorio con una gran diversidad de especies y ecosistemas (Huber y Oliveira-Miranda, 2010), con abundantes hitos geográficos de gran belleza y una cantidad importante de especies de alto valor nutritivo y cada vez más reconocidas por su valor gastronómico, como ya se mencionó. Es además, el asiento de la mayor diversidad de pueblos originarios del país (RAISG 2015, Capítulo Venezuela).

Sin embargo, la mayor parte de los venezolanos desconoce su existencia y, muy por el contrario, mira hacia el sur del país como un territorio agreste y vacío, poseedor, –en el mejor de los casos–, de agua, minerales y plagas. Por ejemplo, pocos saben que uno de los sitios más probables para el origen evolutivo del género piña – Ananas –, así como para su domesticación es el Escudo Guayanés, cuencas del río Orinoco y río Negro (Leal 1981, Clement y col., 2010; d'Eeckenbrugge y col., 2011). Se trata de variedades (probablemente especies) con características diferentes en términos de sabor y textura, las cuales ocupan una amplia variedad de hábitats. Se sabe ahora que contamos con una alta variedad de tipos de piña en condiciones silvestres y también en condiciones de cultivo, consecuencia del uso de técnicas específicas por cada pueblo nativo. De esta forma, y gracias a las bajas tasas de deforestación que tradicionalmente ocurría en estos territorios, se ha logrado mantener una alta diversidad genética, lo que representa la mayor posibilidad para la conservación de este rubro de la alimentación, que ha sido considerado como uno de los mayores aportes de América al bienestar humano, sin menoscabo de la importancia de miles de otras especies (d'Eeckenbrugge y col., 2011).

En ese mismo orden de ideas, pocos saben que la palma manaca venezolana es también un tipo de azaí – el famoso açai de Brasil –, planta a la que se han asociado

gran cantidad de propiedades nutricionales, y que el copoazú (o copuaçu en portugués), hermano de nuestro cacao, ha sido cultivado desde tiempos ancestrales en diferentes zonas del estado Amazonas, y siendo que ahora es un rubro de alto valor en el mercado internacional para la industria de la alimentación, la cosmética y la medicina. Es también casi desconocido que la llamada nuez o castaña de Brasil, nuez boliviana o nuez amazónica (entre otros nombres comunes), una de las nueces o castañas más importantes y costosas en el mercado internacional, también se encuentra en nuestra amazonia y es conocida como yuvia por los Yanomami venezolanos. Esta nuez posee una diversidad de beneficios para la salud, además de su uso en la gastronomía. Esta situación se repite con una gama de especies, donde podemos destacar los ajíes (Capsicum), la sarrapia, entre otras. Es decir, son plantas que ya son utilizadas de manera rutinaria para usos gastronómicos, medicinales, cosmetológicos (y muchos más) con altos valores de negociación, pero que son prácticamente desconocidas a lo interno de nuestro país. Esto sin hablar de los productos de origen animal.

## La diversidad natural y cultural como la gran aliada contra el extractivismo

Múltiples técnicas para la producción y uso de estas especies forman parte del acervo cultural de nuestros pueblos originarios. Si se logra que eso además ocurra en el marco de contar con certificados de denominación de origen, certificados de productos verdes, avalés de comercio justo y de comercio verde, entre otros, podrían ser verdaderas alternativas para la generación de ingresos, tanto para las comunidades y pueblos originarios, como para Venezuela como país. Una de las grandes amenazas para alcanzar estos objetivos es la biopiratería, que conlleva el riesgo de que terceros obtengan o registren patentes internacionales que bloqueen el uso posterior de determinada especie por parte de quienes son sus tenedores tradicionales. Otra

amenaza es que se pretenda seguir manteniendo modelos de desarrollo contrarios al bienestar de las sociedades y de su ambiente.

Por otra parte, actividades como el ecoturismo han sido reconocidas entre las de mayor potencial para la generación de divisas para nuestro país y, en ese sentido, ha sido llamado el petróleo verde, no por los efectos negativos del petróleo, sino por las posibilidades que representa en términos de reactivar la economía del país (Pestana, 2015; 2018). No como un elemento rentista, sino como un elemento dinamizador del bienestar socioambiental. Revistas y portales especializados internacionales reconocen a nuestro país entre los diez primeros lugares con potencial ecoturístico (Fuenmayor, 2015). Expertos han manifestado que sería bastante más sencillo colocarnos en el top 5 de los países de mayor importancia en el mundo del ecoturismo, que lograr remontar la posición 140 que actualmente tenemos en cuanto al buen servicio del turismo tradicional, asociado mayormente a turismo masivo (Fuenmayor, 2015; Pestana, 2018). Diversos ecosistemas e hitos geográficos amazónicos han sido listados entre los sitios a visitar alguna vez en la vida<sup>9</sup>. Es decir, las posibilidades son enormes, con respeto hacia los pueblos originarios, sus tierras y, finalmente, nuestros ecosistemas. Además, finalmente la idea es que las comunidades indígenas participen y se beneficien directamente de esta actividad.

Es nuestra opinión que, tanto en el caso del país, como en el caso de los pueblos originarios, el ecoturismo y la comercialización de productos obtenidos a partir de prácticas socioambientalmente cónsonas, representan una verdadera oportunidad, en especial si se orientan adecuadamente a un sector cada vez mayor, interesado en minimizar su huella ecológica y en darle valor a lo

//  
**TANTO EN EL CASO  
 DEL PAÍS, COMO EN EL  
 CASO DE LOS PUEBLOS  
 ORIGINARIOS, EL  
 ECOTURISMO Y LA  
 COMERCIALIZACIÓN DE  
 PRODUCTOS OBTENIDOS  
 A PARTIR DE PRÁCTICAS  
 SOCIOAMBIENTALMENTE  
 CÓNSONAS,  
 REPRESENTAN  
 UNA VERDADERA  
 OPORTUNIDAD**  
 //

9. Editor's Letter: 50 Places of a Lifetime. ([http://intelligenttravel.nationalgeographic.com/2009/09/17/50\\_places\\_of\\_a\\_lifetime\\_1/](http://intelligenttravel.nationalgeographic.com/2009/09/17/50_places_of_a_lifetime_1/))

local, por encima de productos masivos. Esto además, permitiría adelantar varios pasos en las estrategias de adaptación y mitigación ante el cambio climático, a las cuales estamos obligados como país signatario de los convenios internacionales en esa materia. Por otra parte, hay otros productos como la cestería, que son altamente cotizados en mercados internacionales y aparecen en portales de venta especializados en redes sociales de comercialización –como Pinterest o Etsy<sup>10</sup>–, cuyo valor a nivel local aún está muy lejos de ser comprendido. En países como Colombia, por ejemplo, existe incluso una política de Estado para el fortalecimiento productivo y empresarial de los pueblos indígenas, con énfasis en los productos artesanales<sup>11</sup>, donde cestería, ropa y accesorios son tasados y se les asigna un valor de acuerdo al trabajo requerido, la técnica, la capacidad productiva, entre otros factores.

El Grupo de Trabajo Socioambiental Wataniba, en articulación con las organizaciones y comunidades indígenas del estado Amazonas, viene trabajando desde el año 2016, en la exploración de proyectos económicos socioambientalmente sostenibles. Nuestra propuesta considera que éstos deben estar sustentados en las tradiciones de cada pueblo. Se ha demostrado en múltiples experiencias el fracaso en la implementación de proyectos sin asidero en las tradiciones amazónicas. Del mismo modo, es fundamental reconocer que cada pueblo indígena tiene una relación específica con su entorno, la cual incorpora en sus saberes las diferencias ambientales de sus hábitats y territorios; de allí la riqueza de sus conocimientos ancestrales y el aporte que los mismos representan para la humanidad. Hemos concluido juntos (Wataniba y las organizaciones indígenas) que estos proyectos productivos, con base en actividades y conocimientos propios, pueden ser combinados con nuevas tecnologías e incluso con el uso de energía renovable. Estos ejes transversales dirigen el diseño de estos proyectos.

La diversidad y potencial es extenso y representa una ventana especial para dar un vuelco a modelos de de-

sarrollo depredadores de la cultura y de la biodiversidad del país. Se trata de una posibilidad nacida en una coyuntura muy difícil que puede transformarse en un verdadero camino hacia el bienestar, en especial de los pueblos originarios y de nuestros ecosistemas amazónicos.

Otras organizaciones socioambientales de América Latina como el Instituto Socioambiental de Brasil (ISA), han participado y asistido técnicamente múltiples iniciativas de producción con esta misma orientación: respeto y uso de las tradiciones ancestrales con miras a producir los ingresos que las comunidades indígenas requieren para hacer frente a sus necesidades de cara a la interacción intercultural.

## Agradecimientos

A Ruth E. Salazar-Gascón por su apoyo en la revisión del texto y apoyo con la localización de fuentes.

## Referencias Bibliográficas

Clement, Charles et al (2010). Origin and Domestication of Native Amazonian Crops. *Diversity* 2010, 2, 72-106; doi:10.3390/d2010072

d'Eeckenbrugge, G.C., Sanewski, G.M., Smith, M.K., Duval, M.F., y F. Leal (2011). Ananas. Capítulo 2. En C. Kole (ed.), *Wild Crop Relatives: Genomic and Breeding Resources, Tropical and Subtropical Fruits*.

Durkheim, Emile (1984). *The Division of Labor in Society*. The Free Press

10. <https://www.pinterest.es/pin/310255861803769281/?lp=true;https://www.etsy.com/market/yekuana>

11. [http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/18606\\_catalogo-digital-economias-propias-expoartesanias-2015.pdf](http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/18606_catalogo-digital-economias-propias-expoartesanias-2015.pdf)

Fuenmayor, Ricardo (2015). El petróleo verde de Venezuela es el ecoturismo y no se aprovecha. Archivos Globovisión. Recuperado de <http://archivo.globovision.com/el-petroleo-verde-de-venezuela-es-el-ecoturismo-y-no-se-aprovecha/>

Gutsche, A. 2008. Frutas Amazónicas, postres peruanos de vanguardia. Perú Biodiverso. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, GTZ, IIAP, Confederación Suiza. Wust Ediciones. Disponible en: [http://repositorio.promperu.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1376/Postres\\_peruanos\\_vanguardia\\_frutas\\_amazonicas\\_2011\\_keyword\\_principal.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.promperu.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1376/Postres_peruanos_vanguardia_frutas_amazonicas_2011_keyword_principal.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Grupo Socioambiental Wataniba (s/f). Quienes somos. Recuperado de <https://watanibasocioambiental-org/quienes-somos/>

Instituto Socioambiental de Brasil (ISA); Leal, F. y Antoni, M.G. (1981). Especies del género Ananas: origen y distribución geográfica. Rev. Fac. Agron. Univ. Cent. Venez., 29, 5-12.

Merton, Robert (1964). Anomie, Anomia, and Social Interaction: Contexts of Deviant Behavior. En *Anomie and Deviant Behavior: A Discussion and Critique*. Marshall B. Clinard, editor. New York: The Free Press.

Minaet - Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (2011). VI Plan Nacional de Energía 2012-2013. Dirección Sectorial de Energía, Minaet. Costa Rica, 54 págs. Recuperado de [http://www.dse.go.cr/es/03Publicaciones/01PoliticaEnerg/VI\\_Plan\\_Nacional\\_de\\_Energia\\_2012-2030.pdf](http://www.dse.go.cr/es/03Publicaciones/01PoliticaEnerg/VI_Plan_Nacional_de_Energia_2012-2030.pdf)

Mongabay Latam (2018). Explotación, deforestación y muerte en el Arco Minero de Venezuela. Recuperado de <https://es.mongabay.com/2018/02/arco-minero-de-venezuela/>

Pestana, Antonio (2015). El petróleo verde de Venezuela es el ecoturismo y no se aprovecha. Archivos Globovi-

sión. Recuperado de <http://archivo.globovision.com/el-petroleo-verde-de-venezuela-es-el-ecoturismo-y-no-se-aprovecha/>

Pestana, Antonio (2018). Oportunidades para el Ecoturismo en el PN Canaima. En Foro Retos y oportunidades para el desarrollo sostenible en el Parque Nacional Canaima. Organizado por el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, en alianza con PNUD - FUNDAMBIENTE – MINEA. 20 abril 2018.

Provea (Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos), GTAI (Grupo de Trabajo de Asuntos Indígenas de la Universidad de Los Andes) y LabPaz (Laboratorio de Paz) (2016). Derechos humanos en el contexto del proyecto “Arco Minero del Orinoco” en Venezuela. Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), noviembre 2016. Disponible en: <https://www.derechos.org.ve/web/wp-content/uploads/DDHH-en-el-contexto-del-AMO-en-Venezuela.pdf>



# Alimentando el Poder Popular

## La experiencia de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive

Martha Lía Grajales Pineda



Venezuela viene enfrentando, desde hace 4 años aproximadamente, una grave crisis que se expresa, entre otros aspectos, en el desabastecimiento y fuerte incremento de los precios de los alimentos. En San Agustín del Sur, en la ciudad de Caracas, personas de 12 comunidades populares decidieron organizarse para enfrentar esta problemática de manera colectiva y autogestionada.

En un primer momento esta experiencia consistió en la articulación con productoras campesinas para realizar jornadas de distribución de verduras y hortalizas, sin intermediarios, con un ahorro de más del 70% respecto de los precios del mercado. Casi un año después, ese proceso organizativo, dio lugar a la conformación de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive.

Actualmente la cooperativa, además de realizar las jornadas quincenales de distribución de alimentos, ha iniciado un proceso de producción textil, y está avanzando hacia el acopio y procesamiento de alimentos, y

la instalación de una granja agroecológica en la que se espera producir carne de cochino, leche de cabra, huevos de gallina, y algunas hortalizas que requieran poco espacio de siembra como el cebollín, el cilantro, la lechuga, entre otras.

De los resultados más importantes alcanzados con este proceso destaca la realización de más de 33 jornadas de distribución de alimentos por personas de 12 comunidades de San Agustín del Sur (que equivale al 34% de este territorio), facilitando a un aproximado de 300 familias el acceso a alimentos de buena calidad y a precios justos; y la rearticulación de un sujeto político desde los barrios populares, que reflexiona críticamente frente a su realidad y asume el protagonismo de una acción colectiva para transformarla, apostándole al fortalecimiento de la autogestión y del autogobierno.

La experiencia de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive no es sólo una apuesta por garantizar alimen-

tos más baratos en un contexto de grave crisis económica, se trata también de una apuesta organizativa y política, construida desde los poderes creativos del pueblo pobre, que pretende, desde la práctica concreta, reafirmar el socialismo como camino y como horizonte estratégico.

A continuación, se describe esta experiencia en tres grandes bloques. En el primero, se relata el proceso andado para: 1. La realización de la primera jornada de distribución de verduras y hortalizas en un sector de la parroquia, 2. La ampliación de esa iniciativa a otros dos sectores del barrio, y 3. La constitución de la cooperativa articulando los tres sectores activados. En el segundo, se describen los principios ético políticos que se han construido sobre la marcha y que orientan la acción colectiva de esta iniciativa organizativa; y en el tercero, se define el horizonte de crecimiento y articulación al que se le apuesta.

### **I. Grano a grano, piedra a piedra, se va haciendo la montaña**

Durante el año 2016, la crisis empezó a golpear con más fuerza a las familias de las clases populares en Venezuela, obligándolas a disminuir el número de comidas diarias y el consumo de proteínas. El gobierno venezolano respondió a esta coyuntura con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), que, pese a su denominación, se han centrado mayoritariamente en el abastecimiento de alimentos subsidiados.

Esta iniciativa, que es sin duda una acción afirmativa necesaria para disminuir los efectos de la crisis actual en la población más pobre, que es la más afectada,

//  
**NO ES SÓLO UNA APUESTA POR GARANTIZAR ALIMENTOS MÁS BARATOS EN UN CONTEXTO DE GRAVE CRISIS ECONÓMICA, SE TRATA TAMBIÉN DE UNA APUESTA ORGANIZATIVA Y POLÍTICA, CONSTRUIDA DESDE LOS PODERES CREATIVOS DEL PUEBLO POBRE**  
 //

constituye, por lo menos, dos grandes retrocesos respecto a la apuesta estratégica de construcción del socialismo desde el territorio.

Por un lado, los CLAP han aumentado el nivel de dependencia de la población respecto a los subsidios del Estado, en tanto se ha convertido en la política bandera del Gobierno nacional, mientras ha tendido a desaparecer aquella otra que permite ir avanzando al poder popular, a lxs pobres, hacia la apuesta estratégica, la autogestión y el autogobierno, también en lo económico, fortaleciendo la propiedad social sobre los medios de producción.

Por el otro, esta iniciativa se sobrepuso a las estructuras organizativas de los consejos comunales –fórmula definida por el Presidente Hugo Chávez para la construcción del socialismo en el territorio–, golpeando duramente el avance de la democracia participativa

y protagónica en el territorio, en tanto estos comités, a diferencia de los consejos comunales, no son electos por la asamblea de ciudadanas y ciudadanos de cada comunidad, sino definidas de manera unilateral por la estructura parroquial del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Frente a esta coyuntura, personas de 12 comunidades de San Agustín del Sur iniciaron, en el mes de septiembre de ese año, una serie de asambleas sectoriales para

1. El Plan Pueblo a Pueblo es una iniciativa para la organización de productores y la relación directa de estos con comunidades organizadas para la distribución de alimentos bajo principios solidarios y teniendo como base la consolidación de la Red de Productores Libres Asociados que articula a productores en diferentes estados del territorio venezolano. Para mayor información consultar: <https://www.youtube.com/watch?v=gu596Pk1JoU&t=75s>



reflexionar críticamente sobre la crisis y construir alternativas que permitieran enfrentarla y transformarla desde el fortalecimiento del poder popular. Así, se fue construyendo la propuesta de articulación con lxs campesinx organizadx en el Plan Pueblo a Pueblo<sup>1</sup>, para realizar una jornada de distribución de verduras y hortalizas, a través de un proceso organizativo autogestionario que permitiera acceder a alimentos, sin intermediarios.

La idea no era solamente resolver el alimento ganándole una a los procesos especulativos que han caracterizado a esta crisis económica. La propuesta apuntaba a algo más: re-movilizar y re-politizar a ese sujeto popular que es la esencia del chavismo; fortalecer los lazos comunitarios que la violencia, desde las diferentes maneras en que se expresa en el territorio, ha roto; y hacer consciente el poder que nos da la acción colectiva para avanzar hacia el autogobierno.

La estrategia discutida y acordada fue iniciar este proceso, primero, en un solo sector, que agrupara a varios consejos comunales y que sirviera como experiencia piloto, para a partir de allí, una vez validada y afinada la metodología, extender la experiencia hacia los demás sectores en los que hacen vida las personas que impulsaron esta experiencia organizativa.

#### **a. Primera jornada de consumo organizado**

Después de realizar las reuniones sectoriales, se convocó a una gran asamblea para conformar las comisiones de trabajo y planificar de manera integral la jornada. Las premisas eran “quien quiera adquirir los alimentos, debe activarse en alguna de las comisiones de trabajo”; “esto no es un mercado, es una propuesta organizativa para enfrentar y transformar la crisis económica desde nuestro poder como pueblo”; “debemos romper con la lógica de sujeto pasivo, de sujeto beneficiario, por la de un sujeto protagónico, que analiza críticamente su realidad y se organiza y articula para transformarla”.

La respuesta inicial a este llamado fue diversa. Por un lado, logró convocar a las personas que siempre lideran los procesos organizativos en el barrio, pero también a otrxs que siempre se habían mantenido al margen o se habían alejado de los mismos. También hubo quienes, aun cuando celebraban que la jornada se realizara, criticaron que tuvieran que levantarse temprano y pasar toda la mañana trabajando para comprar alimentos más baratos. Para este grupo, son el gobierno y las personas de los consejos comunales quienes deben encargarse de estas tareas “en beneficio” de la comunidad.

Durante la asamblea se conformaron 7 comisiones de trabajo: censo, descarga del camión, pesado y llenado, logística, manejo de conflictos, agitación cultural y rendición de cuentas. También se construyó de manera colectiva el plan de trabajo, se identificaron los insumos

y herramientas necesarias para cumplir con las tareas asignadas y cada quién escogió libremente la comisión en la que quería participar según su interés.

Finalmente se llegó el día. El 25 de septiembre desde muy tempranito más de 120 personas se reunieron en la cancha deportiva Alejandro Hernández del sector Hornos de Cal para realizar la primera jornada de distribución de verduras y hortalizas, que fue una gran fiesta popular.

Cada comisión de trabajo se activó para el cumplimiento de su tarea. La descarga del camión se realizó verificando el peso por cada rubro, y luego el equipo de pesado y llenado, primero, identificó y pesó la merma de cada verdura y hortaliza, para posteriormente distribuir las con igualdad y sin privilegios según el número de bolsas que se acordó armar, de acuerdo a la cantidad de personas activadas en el proceso organizativo.

De manera paralela, la comisión de logística preparó y distribuyó el café y el agua, e inició la preparación del sancocho. La comisión de agitación cultural, por su parte, se encargó de animar y musicalizar la jornada.

La comisión de rendición de cuentas calculó, a partir de los kilos efectivamente descargados y el precio sugerido por Pueblo a Pueblo, el precio de distribución que nos permitiera cubrir la factura. Una de las premisas fundamentales de esta iniciativa es combatir a los intermediarios dentro de la distribución de alimentos del campo a la ciudad, y por consiguiente, la definición del precio se realizó tomando como referencia el precio sugerido por Pueblo a Pueblo, dejando un mínimo margen de maniobra que cubriera cualquier contingencia dentro del proceso.

//

## LA ASAMBLEA ES LA MÁXIMA INSTANCIA DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN (...) LAS ASAMBLEAS SON ESPACIOS PEDAGÓGICOS EN DONDE SE APRENDE COLECTIVAMENTE DE LA EXPERIENCIA

//

Terminada la distribución, la comisión de rendición de cuentas totalizó las cajas para establecer el monto total recaudado durante la jornada. Sobre este proceso, las demás comisiones realizaron contraloría social. El monto recaudado se comparó con el monto de la factura y en función de ello se calculó el excedente del consumo.

Durante esta primera jornada participaron 255 familias aproximadamente y se distribuyeron 2.202 kilos de alimentos. El precio de distribución significó un ahorro en promedio del 70% respecto a los precios del mercado, y, aun así, se obtuvo un excedente a favor de las comunidades que organizaron la jornada. Durante el proceso de rendición de

cuentas, un compañero de las comunidades participantes al finalizar la jornada hizo la siguiente reflexión: “Así será la ganancia del capitalismo, que aquí con un ahorro del 70% frente a los precios del mercado, y aún nos queda un excedente para reinvertirlo en la comunidad”.

Con el excedente obtenido, se decidió invertirlo en la compra de dos pesos y bolsas plásticas para facilitar el desarrollo de la próxima jornada.

### **b. Ampliación de esta iniciativa a otros sectores del barrio.**

A partir de esta experiencia, se conformó el primer núcleo en el sector de Hornos de Cal, con la participación de personas de cuatro consejos comunales. Ese proceso sirvió como experiencia piloto para mejorar y perfeccionar la metodología, que luego se extendió hacia la conformación de dos núcleos más en los sectores Terrazas del Alba - Fila de Marín; y Mamón - Manguito. En esta etapa, cada núcleo funcionó de manera autónoma y consolidó un equipo de trabajo con una metodología común, que se fue enriqueciendo a partir de la evaluación de cada jornada.

Aunque inicialmente cada núcleo se organizó internamente en 7 comisiones de trabajo, en la práctica, las comisiones se fueron transformando en funciones que realizan todas las personas que participan en la jornada de manera rotativa.

### **c. Conformación de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive**

El 13 de agosto de 2017, con una comparsa que partió desde el sector Helicoide, atravesó El Mamón, El Manguito, Terrazas del Alba, La Fila de Marín, y llegó hasta la cancha Alejandro Hernández del sector Hornos de Cal, se celebró la asamblea fundacional de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive.

El objetivo de la cooperativa se amplió a la producción, acopio y procesamiento de alimentos, además de la distribución y consumo; y se ratificó el carácter socialista y feminista de esta iniciativa, en tanto el 94% de las personas que la conforman son mujeres.

A partir de estos lineamientos político estratégicos y de un permanente proceso de deliberación, se construyeron, en talleres y dinámicas asamblearias, los estatutos en los que se han definido el horizonte político y económico de la cooperativa; la estructura organizativa; el procedimiento para la toma de decisiones; los requisitos, derechos y deberes de lxs asociadxs; la reinversión de los excedentes; y los procesos formativos necesarios para fortalecer el proceso productivo y político.

Actualmente la cooperativa cuenta con las siguientes comisiones de trabajo: Coordinación General, Producción Textil, Producción de Alimentos, Procesamiento, Acopio y Distribución, Formación e Investigación.

- Cada integrante de la cooperativa decide voluntariamente la comisión o comisiones de

//

**SI NO COMBATIMOS  
LA CONTRADICCIÓN  
CAMPO—CIUDAD,  
Y ESTABLECEMOS  
NUEVAS FORMAS DE  
RELACIONAMIENTO  
ENTRE EL PUEBLO  
CAMPEÑO Y EL PUEBLO  
URBANO, ESTAREMOS  
A MERCED DE LXS  
INTERMEDIARIXS**

//

la(s) que quiere hacer parte. Las funciones asignadas para cada comisión son las siguientes:

- Coordinación General: está conformada por 8 integrantes de la cooperativa. Una persona que se encarga de la coordinación general, una persona que se encarga de los procesos administrativos y contables, una persona que se encarga de la secretaría, y una persona vocera de las demás comisiones de trabajo. Este equipo es elegido por la asamblea general para un período de un año. Su función principal es coordinar los planes de trabajo de cada comisión, y convocar, moderar y registrar las asambleas generales.

- Producción Textil: la comisión de producción textil tiene dos grandes líneas de trabajo. Por un lado, un proceso formativo para ampliar y cualificar las capacidades de corte y costura de la comisión, y por otro, la producción de ropa interior, principalmente infantil. La producción textil constituye el brazo económico de la cooperativa, en tanto, es el proceso productivo sobre el que se tiene más fortalezas y experiencia acumulada.

Este brazo económico funciona de la siguiente manera: la producción textil se divide en tres partes. La primera está destinada a satisfacer las necesidades internas de lxs cooperativistas; la segunda está orientada a generar procesos de intercambio con otrxs productorxs a través del establecimiento de equivalencias a partir de una estructura de costos transparentes; y la tercera está destinada a la comercialización en redes de cooperativistas y comercio justo, en los que además de distribuir la producción tex-

til, se intenta visibilizar el trabajo organizativo y político de la cooperativa.

- Producción de alimentos: esta comisión responde a dos grandes necesidades identificadas dentro del proceso organizativo de la cooperativa. Por un lado, ante la crisis del modelo rentista de la economía venezolana, a la urgencia de reactivar y ampliar los procesos productivos para superar y transformar la actual coyuntura, y por otro, a la necesidad de autoabastecernos de proteína animal, especialmente para el consumo de lxs niñxs.

Para lograr este objetivo, la cooperativa reactivó una antigua casa comunal y está en proceso la instalación de 2 cochineras con la técnica de la cama profunda para evitar malos olores; 2 apriscos; un gallinero con capacidad para 50 gallinas criollas, con su correspondiente lombricario e insectario; y un espacio de 18 metros cuadrados para la siembra.

- Procesamiento: esta comisión tiene la tarea de identificar alimentos de temporada para preparar salsas, mermeladas, cremas, que se conserven en el tiempo y permitan a las personas de la cooperativa garantizar su consumo aún en los tiempos más difíciles.
- Acopio y distribución: a este equipo de trabajo le corresponde ampliar los procesos de articulación con otrxs productorxs, especialmente del área periurbana de Caracas; e instalar una alacena que permita garantizar la disponibilidad de alimentos en el barrio por lo menos para dos meses. Este centro de acopio protegerá a las comunidades organizadas de los procesos de desabastecimiento y disminuirá los niveles de dependencia respecto a los alimentos subsidiados del Estado.

- Formación e investigación: esta comisión es transversal a todos los equipos de trabajo y responde a tres grandes líneas. La primera, formación técnica de acuerdo a la especificidad de cada comisión. La segunda, formación política. La tercera, procesos de reflexión e investigación desde un enfoque militante que permita retroalimentar y reorientar la práctica cotidiana.

## II. Aún no es, pero estamos creando las condiciones para que sea

La experiencia de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive pretende, desde la práctica concreta, reafirmar el socialismo, como camino y como horizonte estratégico. Para ello, en su funcionamiento se han desarrollado un conjunto de prácticas que intentan desarticular desde lo cotidiano, las lógicas de dominación, opresión y explotación. Compartimos con Mazzeo (2015), que la praxis, aún "...sin consumir el proyecto, siembra sus condiciones de posibilidad".

A continuación describimos algunos de esos principios ético-políticos que guían la acción colectiva de la cooperativa.

### ***Mandar obedeciendo***

La asamblea es la máxima instancia de deliberación y decisión, define las líneas estratégicas y aprueba el plan de trabajo propuesto por cada equipo en desarrollo de las mismas. El plan de trabajo aprobado constituye la ruta de acción para cada equipo, y sobre éste la asamblea realiza seguimiento y evaluación. Las asambleas son espacios pedagógicos en donde se aprende colectivamente de la experiencia, tanto sobre aspectos técnicos y procedimentales, como sobre el modo de aterrizar en la práctica los principios estratégicos que sirven de orientación.

### ***Propiedad social de los medios de producción***

El patrimonio de la cooperativa actualmente está conformado por herramientas que facilitan el desarrollo de las jornadas de consumo organizado como pesos, bolsos de tela, un primo<sup>2</sup> para cocinar, tasas, calculadoras, un camión, y un fondo destinado a financiar los procesos productivos. Esperamos en el corto plazo contar con un centro de acopio, una granja agroecológica y un taller de costura. La propiedad sobre estos bienes es colectiva y cualquier decisión sobre su disposición es competencia de la asamblea.

### **Redes basadas en la cooperación y la solidaridad**

Toda esta experiencia de organización de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive no hubiera sido posible sin el hermanamiento entre los pueblos del campo y la ciudad que ha generado el Plan Pueblo a Pueblo. Desde allí se ha entendido, junto al Comandante Chávez, que toda la cadena productiva debe ser repensada a partir de lógicas alternativas a las que impone el capital, para así "...configurar una nueva sociabilidad desde la vida cotidiana, donde la fraternidad y la solidaridad corran parejas con la emergencia permanente de nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo" (Chávez, 2013).

Desde el Plan Pueblo a Pueblo, producir, pasa por garantizar la titularidad de la tierra en manos campesinas, el rescate de las semillas nativas, y el reencuentro con las prácticas agrícolas de nuestros ancestros, que están llenas de sabiduría, son más amigables con la naturaleza, y nos hacen menos dependientes de los poderes externos.

2. El primo es una cocina portátil que funciona con bombona de gas.



Distribuir, pasa por generar cadenas de intercambio que se sustenten en estructuras de costos transparentes e instalen un nuevo sentido común. Se ha entendido que si no combatimos la contradicción campo-ciudad, y establecemos nuevas formas de relacionamiento entre el pueblo campesino y el pueblo urbano, estaremos a merced de lxs intermediarixs, quienes sin hacer ningún aporte a la cadena productiva, se apropian del trabajo de la población campesina y urbana, al comprar barato y vender caro los alimentos que otrxs producen.

En cuanto al consumo, se asume la necesidad de avanzar hacia la modificación de nuestros patrones de consumo, para aprender a consumir los alimentos que producimos; planificar nuestra alimentación según el tiempo de las cosechas; y aprender a procesar los alimentos y conservarlos, para garantizar su consumo, aún en los tiempos más difíciles.

### III. Plataforma para la proyección de este poder y conformar una gigantesca telaraña

Aunque la transición al socialismo a la que le apuesta la Cooperativa Unidos San Agustín Convive es desde lo pequeño, se entiende que ese esfuerzo debe articularse con espacios y esfuerzos organizativos y productivos más allá del territorio, para contribuir a conformar "... una red que vaya como una gigantesca telaraña cubriendo el territorio de lo nuevo" (Chávez, 2012).

Como alertaba el Comandante Chávez, "lo local, confinado sólo a lo local es contrarrevolucionario. Lo local, unido a lo universal en un tejido social y político, es una fuerza revolucionaria formidable". (Chávez, 2009)

En ese sentido, la perspectiva de la cooperativa es ampliar los procesos de articulación en tres vías. Por un lado, con otrxs productorxs para generar procesos de intercambio de producción, a través de una estructura de costos transparente que permita establecer equivalencias entre lo que se produce como Cooperativa y lo que se desea intercambiar, lo que permitiría sustituir,

por lo menos parcialmente, el uso de la moneda como único medio de intercambio, intentando romper la lógica del contexto proceso hiperinflacionario que vive Venezuela.

La segunda vía está orientada a ampliar los procesos de articulación con otrxs productorxs del área periurbana de Caracas, y los procesos de distribución de alimentos a más comunidades de la parroquia San Agustín, y de otras parroquias, ampliando de esta manera el alcance de esta experiencia de organización y construcción de cadenas productivas alternativas a las lógicas del capital.

Finalmente, la tercera vía de articulación está orientada a promover los hermanamientos políticos y las alianzas entre los distintos sectores, colectivos, movimientos y tendencias del chavismo popular al que pertenece la cooperativa, con el fin de facilitar la emergencia de un sujeto político que incida en la conducción del proceso político venezolano.

Sólo desde la propiedad social de los medios de producción a través de formas organizativas como las comunas, los consejos comunales, las cooperativas, entre otras, es posible crear el nuevo modelo económico socialista, injertando la propiedad social, el espíritu socialista, a lo largo de toda la cadena productiva: producción, distribución y consumo.

El llamado, es entonces, a que este movimiento popular chavista, que ratifica y profundiza el horizonte socialista como única forma de enfrentar y transformar la profunda crisis que atravesamos en Venezuela, se masifique y articule, para construir agendas de lucha colectivas, que nos permitan fortalecer el poder popular, cadenas productivas socialistas, y disputar con la dirigencia política y demás actores, la orientación estratégica de la revolución bolivariana para la transición al socialismo.

## Referencias Bibliográficas

Chávez, Hugo. Plan de la Patria. Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

Mazzeo, Miguel. Introducción al poder popular. El sueño de una cosa [en línea]. Caracas: Fundación editorial El Perro y La Rana (Colección Alfredo Maneiro, Serie Pensamiento Social), 2006.

\_\_\_\_\_. El espíritu de la comuna y la transición al socialismo. Reflexiones sobre la revolución bolivariana. Revista Kavilando, Vol. 7, Núm. 2 (2015). Disponible en <http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/51> [Consulta: 18 de mayo, 2018]

## Videos

Chávez, Hugo. "Aló Presidente teórico N° 1". 2009. Consulta en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=IUjfnMbyM>

Chávez, Hugo, Golpe de Timón, 2012. Consulta en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=LcMJByzpek4>





# Propiedad Intelectual Colectiva, Diversidad Biológica y Participación Social de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en la República Bolivariana de Venezuela

Gladys Obelmejias<sup>1</sup>

## I. Introducción

La Propiedad Intelectual Colectiva (PIC), es el derecho que los pueblos indígenas (PI) y las comunidades locales (CL) tienen, como sujetos específicos, sobre sus sistemas de conocimientos tradicionales (CCTT) y expresiones culturales tradicionales (ECT). Este derecho se manifiesta en el contexto de los estados soberanos, vinculados al marco internacional consensual que rige la Propiedad Intelectual a nivel global. Dichos sistemas se han forjado a través de las observaciones, experiencias, prácticas y creencias tanto ancestrales como dinámicas, que son transmitidas, ejecutadas y mantenidas entre generaciones de pobladores de grupos humanos cultu-

ralmente diferenciados, deviniendo tales saberes en el sentido de "tradición". Este proceso se le considera en el contexto global como la "materia protegida". En el caso en que los CCTT y las ECT, frecuentemente se asocian a los recursos genéticos (RRGG) soberanos de los Estados nacionales, por lo tanto, en la República Bolivariana de Venezuela, forman parte de la categoría "Componentes intangibles asociados a la Diversidad Biológica".

Tanto la importancia como el objeto de la propiedad intelectual colectiva se vislumbra en la transversalidad de al menos tres campos: lo étnico, lo patrimonial/económico y la legislación internacional y nacional. En lo relativo a lo étnico, la propiedad intelectual colectiva le permite a los sujetos específicos del derecho, la protección, defensa y acceso de beneficios económicos, por medio

1. Laboratorio de Ecología Humana. Centro de Antropología "José María Cruxent", Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Caracas- República Bolivariana de Venezuela. [gobelmej@ivic.gov.ve](mailto:gobelmej@ivic.gov.ve); [gladysobe@gmail.com](mailto:gladysobe@gmail.com). Grupo de Estudios Interdisciplinarios GESITIZNADOS, [gesitiznados@gmail.com](mailto:gesitiznados@gmail.com)

de una serie de figuras de propiedad tanto intelectual como industrial, tales como las denominaciones de origen, las geográficas y las marcas colectivas. Esto se vincula con la esfera patrimonial/económica, al ser estos sistemas promovidos por los Estados soberanos, dependiendo el énfasis que cada país le otorgue a la “materia protegida”. A su vez, la esfera de legislación internacional y nacional, se articula en base a los acuerdos, tratados y convenios internacionales suscritos que inciden en el marco de legislación nacional.

## II. Contexto de la propiedad intelectual colectiva

La existencia de la propiedad intelectual colectiva emerge de un cruce de ejes legales a nivel internacional con incidencia a nivel nacional, derivada de tres corrientes asociadas. La primera de ellas:

1. El reconocimiento de la importancia de la Diversidad Biológica para el desarrollo sostenible.
2. La relación entre la diversidad cultural mundial y la biodiversidad.
3. El derecho que sujetos específicos, culturalmente diferenciados, han adquirido a nivel global con respecto a la importancia material e inmaterial de sus conocimientos, tecnologías e innovaciones asociadas a los RRGG para su continuidad cultural y la de la biodiversidad global.

Revisemos cada uno de estos aspectos.

### 1. El reconocimiento de la importancia de la Diversidad Biológica para el desarrollo sostenible.

Para el año de 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, cele-

## // EL RECONOCIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS, LAS INNOVACIONES Y LAS PRÁCTICAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS COMUNIDADES LOCALES, QUEDAN CIRCUNSCRITAS Y LIMITADAS POR LA EXISTENCIA DE LOS ESTADOS NACIONALES //

brada en Rio de Janeiro (Brasil), se gestó el llamado Convenio de la Diversidad Biológica (CBD) por parte de los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El CBD entró en vigencia un año después. En aquel entonces, la actual República Bolivariana de Venezuela (RBV) se suscribió al mismo. El Convenio como tal tiene por objetivo la conservación, utilización sostenible y participación justa y equitativa de los usos, manejos y conocimientos derivados de la diversidad biológica o biodiversidad.

El apartado del CBD donde se reconocen a los sujetos de derechos específicos como “custodios in situ” de la Diversidad biológica en el ámbito de los Estados Nacionales es el literal 8j:

“...Con arreglo a su legislación nacional, respetará, preservará y mantendrá los

conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente...” (CDB 1992a, 3).

Es de notar que el reconocimiento de los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales, quedan circunscritas y limitadas por la existencia de los Estados nacionales. Es por esto, más la condición de prohibición de registrar patentes sobre los recursos asociados a los conocimientos ancestrales en la RBV, que la propiedad intelectual colectiva ha sido considerada por funcionarios e

instituciones venezolanas, como el Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI), como un derecho limitado.

La propiedad intelectual asociada a la biodiversidad ha sido criticada por su explícita vinculación a las llamadas “industrias de la vida” (Cajigas-Rotundo, 2008), en el marco de una geopolítica del conocimiento (Montoya-Arango, 2010), donde la vida se transforma en componentes de la biodiversidad patentables y comercializables por medio del acceso al conocimiento de los RRGG asociados. Esto puede verse expresado claramente en protocolos como el de Nagoya<sup>2</sup>, no ratificado por nuestro país.

Asimismo, los espacios de decisión global específicos en torno a la propiedad intelectual, se concretan y construyen en otras institucionalidades de la ONU –con la discusión de las nociones de propiedad intelectual de los Conocimientos Tradicionales y Expresiones Culturales Tradicionales–. y la Organización Mundial del Comercio (OMC) y su subsidiaria, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la cual desde hace 30 años se encuentra creando tres borradores internacionales en el ámbito del Comité Intergubernamental (CIG), orientados al diseño de la legislación internacional en torno a los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales y los recursos genéticos.

## **2. La relación entre la diversidad cultural mundial y la biodiversidad**

El proceso de vinculación entre la diversidad cultural y la biodiversidad se inició en la década de los años 70, cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), con base en las nociones de patrimonio tangible e intangible, crea la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

2. Sobre esto, véase: <https://www.cbd.int/abs/doc/protocol/nagoya-protocol-es.pdf>

Territorios asociados a formas de vida tradicional, comienzan a ser considerados en un ámbito global, lo cual, a pesar de ser una buena vía para proteger espacios particularmente valiosos desde la perspectiva cultural, en muchos casos, el resultado de la protección derivó en la invisibilización y afectación de modos de vida de las sociedades culturalmente diferenciadas. Este fenómeno se comprende en lo extensivo del paradigma conservacionista, cuyo énfasis se colocó en la conceptualización de la “naturaleza prístina”, alejada de la intervención del hombre. Una década después, emergen investigaciones que sustentan la existencia de “bosques antropogénicos” alojados en el cronotopo de los bosques primarios mundiales: la amazonas sudamericana (Posey y Balée, 1989).

Posteriormente, sigue la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural (2001) y finalmente se decreta la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la Unesco (2005).

Estas declaraciones y convenciones en el ámbito cultural se vinculan a la biodiversidad por medio del respeto y protección a los sistemas de conocimientos tradicionales de las poblaciones autóctonas, en torno a sus relaciones con el ambiente, gestión de recursos asociados a la interrelación de sus sistemas de conocimientos tradicionales, a fin de propiciar los vínculos entre la perspectiva científica y los conocimientos locales y expresiones culturales, con el objetivo de garantizar la protección de los derechos de autor y conexos.

## **3. El derecho humano culturalmente diferenciado: pueblos indígenas y comunidades locales**

Lo que inicialmente ha sido el reconocimiento de las diferencias de las identidades culturales, ha sido impulsado principalmente por la lucha de los pueblos indíge-



nas por sus derechos, la cual se ha desarrollado a nivel global. En este ámbito, los principales documentos a mencionar son la Convención 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos indígenas, cuyo borrador creado en el año de 1993 fue finalmente ratificado en el año 2007.

Lo más relevante de esto radica en el reconocimiento de los pueblos indígenas y posteriormente las denominadas Comunidades Locales, como sujetos de derecho específicos en la relación humano-ambiental, como conservadores in situ, así como los derechos de propiedad intelectual en torno a sus conocimientos tradicionales y la formas de negociación y repartición justa y equitativa que se establecen entre las partes vinculadas a la biodiversidad (comunidad, investigación, explotación comercial de RRGG asociados a CCTT y ECT, etc.)

### **III. La propiedad intelectual colectiva en el marco legal venezolano**

La propiedad intelectual colectiva es un derecho constitucional formulado por primera vez en Venezuela en 1999 para los pueblos indígenas, en el marco del Capítulo VIII de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), artículo 124:

*"...Se garantiza y protege la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas. Toda actividad relacionada con los recursos genéticos y los conocimientos asociados a los mismos perseguirán beneficios colectivos. Se prohíbe el registro de patentes sobre estos recursos y conocimientos ancestrales..."*

Al ser un derecho constitucional, la puesta operativa de la PIC se ha regularizado en una serie de leyes orgánicas con incidencia directa, indirecta, general y específica. En las directas, catalogamos a la Ley de Gestión de Diversidad Biológica (2002-2008) y Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (2005). En las indirectas, te-

tenemos a la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su reglamento (1993), la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2006-2009), la ley de reforma parcial de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública (2010).

En las generales, tenemos a La ley del Derecho de Autor de 1993. En las específicas, tenemos a Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas (2001), la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005) y la Ley del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2009).

En términos amplios, la presencia de la PIC de pueblos indígenas y comunidades locales se consolida en el marco legal nacional, lo cual implicaría la planificación de una gobernanza compartida entre las diversas expresiones del poder público de carácter amplio, interinstitucional y coparticipativo.

En este sentido, en el caso del Poder Ejecutivo existen tres ámbitos que tienen incidencia en los mismos, entre los cuales citaremos a los Ministerios del Poder Popular de Ecosocialismo y Aguas, Cultura, Salud e Industria y el Comercio. Sin embargo, por medio de la existencia de la categoría de “Autoridad Nacional Competente” en los acuerdos y convenios internacionales, el principal rector en la materia es el de Ecosocialismo y Aguas.

Las relaciones del ámbito internacional y nacional respecto a la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades locales en Venezuela, se concentra en los artículos N° 22 y 23 de la CRBV, relativos a la ratificación de los convenios, declaraciones y acuerdos internacio-

## // LO QUE INICIALMENTE HA SIDO EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS DE LAS IDENTIDADES CULTURALES, HA SIDO IMPULSADO PRINCIPALMENTE POR LA LUCHA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS POR SUS DERECHOS, LA CUAL SE HA DESARROLLADO A NIVEL GLOBAL



nales, que estén en consonancia con los objetivos de la legislación venezolana.

Esto les confiere a los tres afluentes antes mencionados, un carácter jerárquico legal de alta incidencia, por medio del cual, el Estado venezolano ha diseñado en un orden de grado, leyes orgánicas, ordinarias, reglamentos, resoluciones ministeriales y planes de acción.

En la figura N°1, se puede apreciar la relación del estándar internacional y el marco legal nacional de los convenios, acuerdos y tratados relativos a la PIC de los RRGG, CCTT y las ECT

### IV. Apuntes para la gestión de la propiedad colectiva en la RBV

El reconocimiento constitucional del Estado venezolano como multiétnico y pluricultural, aunado a la caracterización soberana patrimonial que en líneas generales se le ha provisto a los CCTT y ECT asociados a los RRGG, conduce a in-

terpretar que las vinculaciones interinstitucionales en la materia desde el Poder Ejecutivo, requiere una primera definición de interacciones, donde algunos instrumentos legales puedan auxiliar la puesta en marcha de la gobernanza en la gestión de la propiedad intelectual colectiva.

Autores de gran importancia en el tema como Vladimir Aguilar (2011), considera que en cuanto al derecho de la PIC en Venezuela “los derechos reconocidos y ejercidos sobre la propiedad intelectual colectiva (...) se encuentran en una intersección o encrucijada de las voluntades políticas de “arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba”.

Al referirnos a lo mencionado por Aguilar, efectivamente, no sólo es tarea del Ejecutivo la consecución de la

gobernanza en torno a la PIC de CCTT y ECT. Esto recae en los actores sociales principales, pueblos indígenas y comunidades locales; los “custodios”, seguidos por otros sujetos de derecho, diseñados especialmente por la normativa venezolana: las instancias del poder popular a través de la participación social en la gestión acerca de la propiedad intelectual colectiva.

Se encuentra implícito un tema de defensa y protección de la soberanía de los RREG del Estado. La construcción de esa posibilidad pasa por la corresponsabilidad de los actores implicados en tal gobernanza, sólo imaginada en el logro de la participación justa y equitativa que deriven de los usos patrimoniales y comercializaciones a partir de los CCTT y las ECT.

El Ejecutivo, o cualquier parte interesada en el acceso, obtención de información, uso y/o comercialización de la biodiversidad y los componentes intangibles asociados a ella (CCTT y ECT), deben efectuar, en primera instancia, un proceso de solicitud de consentimiento previo e informado, derecho de carácter constitucional para el acceso a la información. En este sentido, debe comprenderse que el Poder Popular, como ámbito latente, puede significar para la defensa y protección de los CCTT y las ECT un pivote de peso para un reconocimiento del patrimonio biocultural del país, orientado a la generación otras formas de sustentación económica post extractivistas, acordes con un paradigma de alta valoración del hecho humano-ambiental.

Consideramos el Poder Popular como un poder latente, porque aún existen vacíos operativos para la ejecución en práctica de tal defensa y protección, en donde se requiere una voluntad política corresponsable y bien definida para la estimación de la vida misma: sustentabilidad, transmisión de saberes que mantengan la continuidad cultural y ambiental y el sostenimiento de estas prácticas por medio de expresiones culturales que reafirmen el derecho de la etnicidad diferenciada. Resulta fundamental que otros actores, principalmente el Ejecutivo, comprendan y accionen sobre la premisa del que el poder soberano reside en el “pueblo”.

Hasta el momento, el marco legal existente ha generado alcances reales en políticas públicas y participación

popular en la materia a defender/proteger, por medio de cuatro instrumentos indirectamente vinculados a la biodiversidad y la cultura, la noción característica patrimonial y el trabajo de algunos funcionarios preocupados por la correcta orientación de una posible construcción corresponsable en torno a la materia defendida/protegida. Estos son:

- La estrategia nacional para la conservación de la Diversidad Biológica 2010-2020;
- La Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2009), que en su artículo 32, específicamente con la creación de la “Ficha técnica de registros de los bienes constitutivos del patrimonio cultural asociado la oficina de Registro General del Patrimonio cultural” señala que:

“...Los pueblos y comunidades indígenas que decidan registrar uno o varios bienes constitutivos de su patrimonio cultural, deben formalizar el registro mediante una ficha técnica descriptiva del bien objeto de registro, a ser presentada por ante la Oficina de Registro General del Patrimonio Cultural, la cual contendrá los datos siguientes:

1. Identificación del pueblo o pueblos y comunidad o comunidades indígenas.  
 2. Acta de la asamblea en la que se acordó el registro del bien.  
 3. Denominación o toponimia originaria del bien.  
 4. Descripción del bien cultural.  
 5. Ubicación geográfica.

6. Indicación del estado físico del bien.
7. Registro fotográfico o audiovisual, si lo hubiere.
8. Copia simple del título de propiedad colectiva de la tierra y del hábitat indígena, si lo hubiere.
9. Cualquiera otra información que contribuya en la identificación del bien cultural.

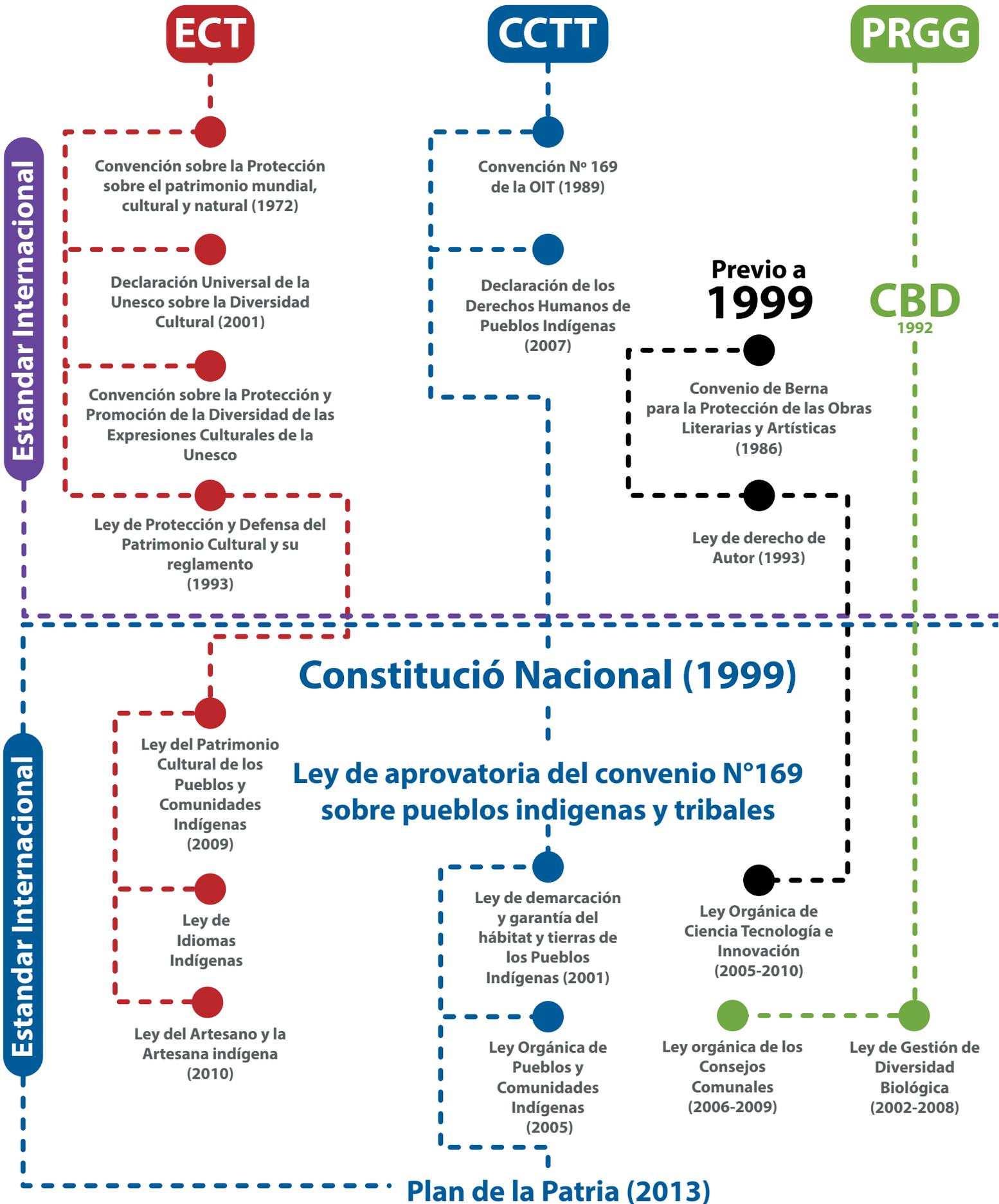
\* La Ley de la Semillas (2015) y sus postulados sobre el libre acceso al conocimiento,

//

## EL SURGIMIENTO DE OTRAS FORMAS DE DESARROLLO QUE SEAN MÁS ARMÓNICAS Y SUSTENTABLES PUEDEN ESTAR BASADAS EN LA PUESTA EN GESTIÓN DE LA PIC (PROPIEDAD INTELECTUAL COLECTIVA) EN VENEZUELA COMO UNA ALTERNATIVA ECONÓMICA

//

**Figura N°1:** Relación entre el estándar internacional y el marco nacional asociado a la PIC de RRG, CCTT y ECT de PI y CL en la República Bolivariana de Venezuela



Fuente: Elaboración Propia

siendo la primera orientada hacia el rechazo de los organismos genéticamente modificados (OGM) y la caracterización étnica de la semilla (campesina, indígena y afrodescendiente), en cuanto sus manejos y usos tangibles e intangibles. La segunda, que se enfocó en la promoción de la importancia de la divulgación nacional de las investigaciones realizadas en Venezuela, especialmente las relativas al desarrollo científico y tecnológico.

- \* El Plan de la Patria (2013-2019), aunque es notoria la incompatibilidad de algunos de sus objetivos, difícilmente conciliables y diametralmente opuestos como plan de desarrollo: extractivismo versus ecosocialismo, pero que en la realidad han tenido una práctica temporal de imposición y asimilación.
- \* La promoción de instancias locales para el desarrollo de sistemas de registro del conocimiento tradicional, pudiera ser otra de las vías para fortalecer el proceso. En este sentido, las leyes indirectas como la de los Consejos Comunales, comprenden la creación de comités de intereses particulares a los intereses locales. Estos a su vez pueden ser incluidos en los consejos de planificación locales, asociados a la ejecución de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, en el marco de la aplicación de la ficha técnica de la Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas, como un ejemplo práctico que requiere ampliarse con los otros actores de importancia, no reconocidos explícitamente en la CRBV: las comunidades locales (afrodescendientes, campesinos, otros). Son sugerencias que pueden ser debatibles en el colectivo, sin

considerar que son el único camino. Más bien, si se pueden proponer ideas para la puesta en marcha de la PIC como alternativa socioeconómica, el tema requiere ser organizado con una gran influencia y afluencia de los custodios en sus formas consuetudinarias de derecho.

## V. Reflexiones finales: PIC y rol en la creación de nuevos modelos económicos post extractivistas

Si efectivamente en los años por venir, el Estado venezolano es consecuente con la visión patrimonial en torno a la diversidad y cultura soberanas, el diseño y aplicación de políticas públicas por parte del Poder Ejecutivo requiere efectuarse por medio de un sincero diálogo de saberes entre lo local, lo científico y lo político, en un ejercicio transdisciplinario, inicialmente con los "custodios", aunado a las diferentes instancias de organización social del poder popular. Es de tomar en cuenta en la actualidad, que la megadiversidad biológica se ha visto altamente comprometida por los modelos extractivistas que se han desarrollado por más de cien años en el país, principalmente la minería como eje central de las actividades.

El surgimiento de otras formas de desarrollo que sean más armónicas y sustentables pueden estar basadas en la puesta en gestión de la PIC en Venezuela como una alternativa económica que toma en consideración, promueve y se basa en las formas de vida de sectores sociales históricamente excluidos. Sus saberes intangibles colectivos son ejemplo de esas relaciones más sustentables y armónicas con el ambiente, dado que su continuidad cultural diferenciada depende en el tiempo y espacio de los cuerpos o sistemas de conocimiento desarrollados ancestralmente, que cada día se ven más comprometidos por el concepto de desarrollo moderno.

Este proceso, que consideramos el inicio de la construcción de gobernanza en torno a la PIC, debe estar fundamentado en el respeto y la comprensión de las necesidades inherentes que tiene el colectivo local, regional y nacional, afectado transversalmente en lo económico, social y cultural. Es esencial que se oriente una política de diseño integrativa entre los diversos paradigmas científicos y cosmovisiones pluriculturalmente diversas, para la elaboración de agendas en conjunto de conservación, reconsiderando este ítem más allá de la visión prístina, y mayormente enfocado en los objetivos que definen los campos de estudio tales como la agroecología, la etnobiología y la antropología de la salud y la enfermedad.

Esta información, mediante la aplicación de consultas previas, es el sustrato que puede ir alimentando un marco de política pública respetuosa y valorativa de la relación humano-ambiental, tanto la culturalmente diferenciada como el ámbito social general del país, dado que todos somos corresponsables de la sustentabilidad y el mantenimiento de la vida misma. Es meritorio que el diseño de políticas públicas apunte a una gobernanza plural para la gestión de la PIC de RRG, CCTT y ECT, caracterizada según las particularidades biorregionales y bioculturales.

Esta gobernanza incidirá en la construcción de nuevos modelos alternativos al extractivismo que respeten el conocimiento, las innovaciones y prácticas consuetudinarias de los "custodios", a diferencia de como sucedía en tiempos pasados: la secularización de los CCTT y las ECT sin posibilidad de protección, defensa o beneficios. Al ser éstos patrimonios soberanos, efectivamente la RBV tiene la obligatoriedad de gestionar procesos de defensa y protección. Puede entenderse que la PIC y la puesta en práctica de variadas figuras de propiedad en sus diversas expresiones jurídico-administrativas, permitiría la posibilidad de ejercer acciones en contra de actividades ilícitas de bioprospección, apropiación indebida, biopiratería y cognopiratería de los RRG y los componentes intangibles asociados: los CCTT y las ECT

como ejercicio soberano del patrimonio inalienable de la RBV. Para esto, se requiere un empoderamiento de los "custodios" y de las diferentes instancias organizadas del poder popular en procesos de concientización, valoración, protección y defensa de la "materia protegida", apoyado en el marco legal, las instancias de jurisprudencia nacionales y el desempeño del estándar internacional ratificados a nivel nacional, que avalan formas de autogobierno, auto gestión local, autoderterminación étnica y jurisprudencia activa en casos de ilícitos en el área de la biodiversidad cultural.

## Referencias Bibliográfica

Aguilar Castro, Vladimir; Ochoa, María Julia (2011). La protección a la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas, los recursos genéticos y los conocimientos Asociados. Luis Jesus Bello (Ed.). En *El Estado ante la Sociedad Multiétnica y Pluricultural.*, Ed. IGWIA, Copenhague.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000a). Ley de Diversidad Biológica. Recuperado de [http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file\\_id=130158](http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=130158)

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005b) Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. Extraordinario. Gaceta Oficial, (38.344).

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005c). Ley orgánica de ciencia, tecnología e innovación. Gaceta Oficial N° 38.242.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2008d). Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria. Extraordinario. Gaceta Oficial N° 5889

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2008e). Ley de Gestión de la Diversidad Biológica. Gaceta oficial N° 365.993.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009f). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con la enmienda de 2009. Gaceta oficial N° 5908.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009g). Ley orgánica de los Consejos Comunales. Recuperado de <http://uptparia.edu.ve/documentos/LOCC.pdf>

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009h). Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Gaceta oficial N° 39.115.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2010i). Ley de Reforma parcial de la ley de los consejos locales de planificación pública. Recuperado de [http://www.minamb.gob.ve/files/leyes-2011/No-39584reform\\_locpp.pdf](http://www.minamb.gob.ve/files/leyes-2011/No-39584reform_locpp.pdf)

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2011k). Asamblea Nacional. Ley Orgánica contra la discriminación racial. Recuperado de <http://www.unes.edu.ve/bibliotecaunes/custodia/leyes/ley33.pdf>.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2013l). Asamblea Nacional Ley del Plan de la Patria. Recuperado de [http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot\\_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf).

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2015). Ley de Semillas. Gaceta oficial N° 6.207.

Posey, Darrell Addison, and William L. Balée (1989). Resource management in Amazonia: indigenous and folk strategies. New York Botanical Garden.

Cajigas-Rotundo, Juan Camilo (2008). Saber posoccidental. En Meio ambiente e crescimento económico. Tensoes estruturales. Sao Paulo: Editora Unesp. Recuperado de [http://www.flacsoandes.edu.ec/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub\\_311.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_311.pdf)

CBD-UN (1993). Convenio de la Diversidad Biológica.

Recuperado de <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>.

CBD-UN (2010). Protocolo de Nagoya sobre acceso a Recursos Genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre Diversidad Biológica. Recuperado de <https://www.cbd.int/abs/doc/protocol/nagoya-protocol-es.pdf>.

CBD -ONU (2011). Informe de la Reunión del Grupo de Expertos que representen a las Comunidades locales dentro del Contexto del Artículo 8j y Disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica- Grupo de Trabajo Especial de composición Abierta entre Períodos de Sesiones sobre el Artículo 8j y Disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Séptima Reunión. Montreal, 31-10-2011 al 4-11-2011 Tema 4 del programa provisional. Recuperado de <https://www.cbd.int/kb/record/meetingDocument/95070?RecordType=meetingDocument&Event=WG8J-08>

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2010j). Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica. Recuperado de <https://www.cbd.int/doc/world/ve/ve-nbsap-v2-es.pdf>

Montoya-Arango, Vladimir (2010). Las geopolíticas de la seguridad y el conocimiento: de los controles fronterizos a las amenazas deslocalizadas. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n69/n69a06.pdf>.

Naciones Unidas (2007). Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos, New York.

Unesco (1972). Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.

Unesco (2001). Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural. En <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

Unesco (2005). Convención sobre protección y promoción de la diversidad las expresiones culturales. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>.



# La propuesta de Ibrahím López García: la educación científica y tecnológica necesaria para nuestros pueblos

Emilis González Ordoñez<sup>1</sup>



Ibrahím López García (Cabure, 1925 - Coro, 1994). Comunista, ingeniero civil falconiano, fundador de uno de los primeros movimientos ecológicos de Venezuela: el Movimiento Ecológico Social del siglo XXI (MES-XXI). Su obra y práctica académica estuvo marcada por romper con la cultura científica dominante en la institucionalidad académica universitaria. Su trabajo científico estuvo centrado en el estudio y observación detallada de la naturaleza, en especial sobre las formas y diseños de los árboles y las estructuras foliares. Innovador y pionero en la utilización para las construcciones de viviendas del techo de mínimo espesor, una ecotecnología que reduce considerablemente el uso intensivo de materiales de construcción. Como reivindicación de las alternativas locales y las ecotecnologías se opuso de forma radical a la imposición de tecnologías importadas. Su trabajo científico reflexivo estuvo centrado en la crítica a la utilización de combustibles fósiles y el desarrollo de tecnologías alternativas como crítica a la tecnología capitalista que busca excluir al pueblo de “el secreto de las máquinas” y que termina quemando y destruyéndolo todo, por lo que su planteamiento central es terminar con lo que llamó “la civilización del fuego”, apostando por la utilización de la energía cósmica del electromagnetismo cuya fuente es el sol que pertenece a todos. Fue segregado de los circuitos académicos universitarios venezolanos por sus ideas y posturas ideológicas.

1. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Correo electrónico: emi2go@gmail.com

### **DEL PAN Y LA CANCIÓN**

*Sucede que con una gota de agua y un rayito de sol se puede fabricar un arcoíris, y quien posee un arcoíris puede inventar a Miguel Ángel, a Rubens, a Van Gogh, a Goya y a Picasso y entonces se está en capacidad de hacer, deshacer y rehacer el mundo!*

*Todo lo cual no niega, sin embargo, que la función primigenia del agua es fecundar la tierra y la tarea fundamental del sol es madurar la espiga, porque la tierra es sólo habitable en la medida en que "el pan tenga la dimensión del hambre" y las cobija la exacta dimensión del frío.*

*De allí que no me explico el absurdo de que haya artistas que se crean superiores al panadero, y sobre todo, que éste los tolere por ignorar que hacer la canción es también un trabajo.*

### **EL CABALLO DE IBRAHIM**

*Había una vez un hombre bueno llamado Ibrahim. Era un genio, un ilusionista, que andaba lleno de ciencia, de sueños y de amor. Como es lógico, este hombre maravilloso había nacido en Cabure y como yo tuve la suerte de nacer en el mismo lugar y algunos creen que soy poeta, naturalmente, Ibrahim y yo fuimos amigos.*

*Hugo Fernández Oviol.*

Posterior a las gestas independentistas, a los intelectuales latinoamericanos les angustió una pregunta: ¿cuál es mi identidad frente a la modernidad a la que me suscribo? La independencia política debía ir de la mano con la independencia cultural, y esta independencia cultural pasaba por una transformación del sistema de enseñanza. Pero esta angustia no fue de la mano con una política eficiente que transformara el sistema educativo heredado, muy por el contrario se continuó copiando modelos foráneos que en poco o en nada reflejaban la realidad de nuestros pueblos. La educación de nuestros pueblos en Latinoamérica se ha dedicado a copiar patrones foráneos, todos aquellos que pensaron que el sistema educativo debía ser uno propio y acorde a nuestra particular realidad, fueron desestimados por las clases dirigentes, tal es el caso de Simón Rodríguez en el siglo XIX e Ibrahim López García en el siglo XX.

Las propuestas y alternativas de estos autores que pensaron el sistema educativo, desde Venezuela, surgieron partiendo del hecho de que el Estado debe atender la necesidad de construir una nueva gestión educativa, fundamentada en los principios de democracia directa, participación, corresponsabilidad, descentralización y autonomía, para la toma de decisiones colectivas en la planificación, ejecución, evaluación y control de la gestión escolar por parte de los autores del hecho educativo (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes, madres, padres, representantes, obreros, empleados administrativos, comunidad en general).

No obstante esta función normativa y de garantía del derecho a la educación del Estado pocas veces es contemplada en la complejidad que el proceso propio del aprender lleva intrínseco. Aprender algo requiere más que memorizar conceptos; aprender significa comprender, pensar y dilucidar qué puede beneficiarnos de un concepto nuevo, qué es posible desechar y qué asidero tiene en nuestra vida común y cotidiana, es decir, cómo puede ser usado ese nuevo conocimiento en la vida diaria.

Simón Rodríguez en su texto *Sociedades Americanas*, afirma:

Enseñar \_\_\_\_\_ es hacer **COMPRENDER**, es emplear el entendimiento, no hacer trabajar la memoria (...) Tratar las cosas es la primera parte de la educación Y TRATAR CON QUIEN LAS TIENE es la segunda. Tómese, de paso, por máxima, según este principio, que más aprende un niño, en un rato, labrando con un palito, que en días enteros, conversando con un maestro que le habla de abstracciones superiores a su experiencia. (1990: 93)

Rodríguez afirmaba que la base de la educación es el estudiante y no el conocimiento; sostiene que el proceso enseñanza-aprendizaje debe estar centrado en las experiencias del alumno, en su contexto social, histórico, cultural, religioso, etc, es decir, por el cuerpo de creencias que le constituyen como ser humano y que le permitirán o dificultarán la adquisición de un conocimiento nuevo.

Para que el conocimiento nuevo sea entendido y sobre todo aceptado, es necesario que tenga un asidero en la experiencia del educando, una base que le permita asir el conocimiento y darle forma en su mente. Lo cual significaría un cambio radical en la concepción de la enseñanza en nuestros pueblos. Frente a la propuesta tradicional de educación que considera al estudiante un recipiente vacío que amerita ser llenado (como afirmaría Freire), uno de los pensadores venezolanos que hizo un énfasis especial sobre la experiencia y el aprendizaje a través del aprender haciendo fue el ingeniero falconiano Ibrahim López García, quien afirmaba:

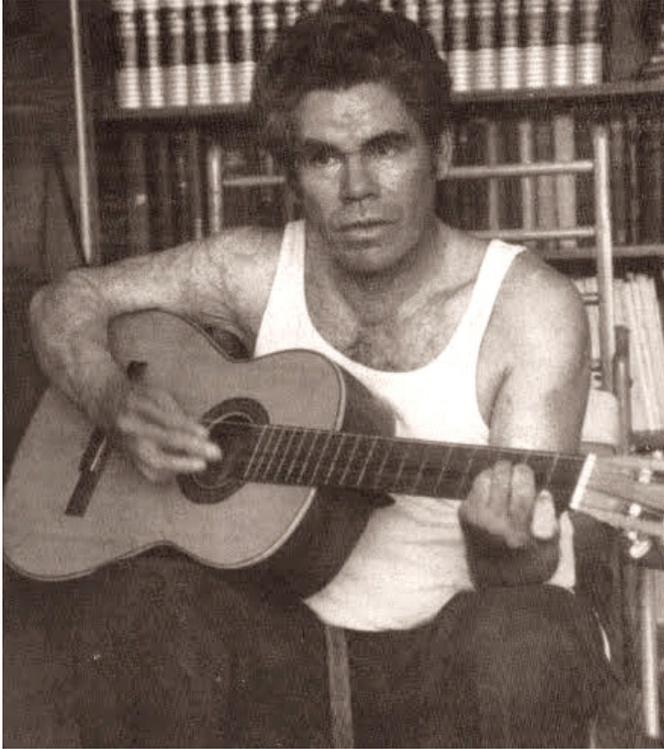
Lo importante aquí es que la investigación científica que realizamos esté al servicio de

//  
**LÓPEZ GARCÍA NO SE QUEDÓ EN PLENA RETÓRICA (...) DEDICÓ BUENA PARTE DE SU VIDA A PENSAR UNA TECNOLOGÍA PROPIA, RESPETUOSA DE LA NATURALEZA Y POSIBLE DE DESARROLLAR CON MATERIALES AUTÓCTONOS**  
 //

la liberación cultural económica y tecnológica de nuestro pueblo. Paralelamente con los estudios académicos, los profesores y estudiantes deben estar percatados de los grandes problemas sociales, políticos y económicos que nos incumbe directa o indirectamente, tanto en nuestra nación como en las demás naciones del mundo; deben aprender a solidarizarse con las justas luchas de nuestro pueblo y de todos los pueblos del mundo. Para lo cual: a) deben estar informados sobre la marcha diaria de la vida del planeta a través de los medios de comunicación social; b) deben conocer las nuevas corrientes científicas a través de la literatura especializada; c) se deben conocer las filosofías científicas que les permita seleccionar con certeza lo que beneficia o no a nuestro

pueblo y a los demás pueblos del mundo; d) deben desarrollar tareas en su propio sitio de trabajo y fuera de él, en los barrios pobres tales como ayudar a los obreros y campesinos a alfabetizarse y admitir conocimientos, como embovinados de motores, electricidad elemental, explotación natural de los recursos del mar, de los llanos, de las sierras. Esto vincularía a obreros, campesinos, profesores y estudiantes evitando que estos últimos se alejen de su pueblo, lo que tanto daño ha causado a todo nuestro planeta. (...) Qué tipo de investigación científica debemos realizar. Creemos que la consigna aquí debe ser: "imaginación y ciencia a servicio de nuestro pueblo" (2005:29).

Propone López García que la información a través de los distintos medios masivos sea democrática y equitativa; plantea una ciencia al servicio del pueblo; sostiene que



//  
**SU PROPUESTA  
TECNOLÓGICA  
CONSTITUYE UN  
ANTECEDENTE Y UNA  
BASE IMPORTANTE  
DEL PENSAMIENTO  
EDUCATIVO AMBIENTAL  
VENEZOLANO Y UN  
CASO IMPORTANTE  
DE INVENTIVA  
TECNOLÓGICA POPULAR  
QUE LAMENTABLEMENTE  
FUE DESLEGITIMADA  
POR LA COMUNIDAD  
CIENTÍFICA VENEZOLANA**

//

los investigadores sean formados para y con la comunidad y no de espaldas a ella; afirma que deben aprovecharse los saberes populares, pues ellos permitirán un cambio en la concepción de la ciencia que sin duda alguna nos beneficiaría. En cuanto a la necesidad que nuestros sistemas educativos formen científicos que desarrollen una tecnología propia, López García afirma:

Hay que librar una lucha inmediata por la instalación de laboratorios para todas las materias técnicas. Es urgente. Pero no basta con ello. Previamente es necesario asegurarse que los seres humanos que dirigen nuestras universidades, institutos de educación superior, colegios universitarios, liceos e institutos de educación secundaria y escuelas primarias, están al servicio consciente y efectivo de nuestra juventud. Quien odia a la juventud, no puede impartir buena enseñanza a la juventud y quien considere inferior a nuestro pueblo, no estará nunca a su servicio(2005:29).

Una educación y una ciencia propias, nuestras, vistas desde dentro y no desde fuera, una educación que valore en su justa medida la cultura de nuestros pueblos, sabiendo claro está que cultura no se refiere únicamente a los trajes y bailes típicos sino que va más allá e involucra la forma de concepción del mundo, la forma en la que nos relacionamos con el resto de los seres humanos y cómo concebimos los saberes (los valores, nuestros propios y maravillosos valores, que nos identifican como pueblo y que han sido dejados de lado para implantar la cultura del más vivo). López García no se quedó en plena retórica. Muy por el contrario, dedicó buena parte de su vida a pensar una tecnología propia, respetuosa de la naturaleza y posible de desarrollar con materiales autóctonos. Como los que desarrolló con el Movimiento Ecológico Social siglo 21, que fundó en 1977, movimiento dedicado a invertir en el ser humano para que aprendiera a utilizar la naturaleza.

Con dicho movimiento realizó dos desarrollos tecnológicos destacables. El llamado ordeñador de nubes, dispositivo que recogía agua de la bruma nocturna y permitía recolectar el vital líquido a las poblaciones de las montañas. Y la cámara solar, la cual era un rudimentario equipo que permitía obtener agua dulce del agua del mar para las poblaciones costeñas.

Pasaba el ingeniero falconiano de la palabra a la acción. Del condenar la alta dependencia del petróleo y las tecnologías foráneas a proponer tecnologías posibles, económicas, sencillas y autóctonas. Para referirse a esto, al desarrollo de tecnologías propias, López García afirma:

Solamente la combinación de la teoría con el laboratorio artificial o natural dará al traste a la larga con nuestra dependencia tecnológica y generará una verdadera tecnología autóctona (...) la práctica científica que genera tecnología autóctona es profundamente subversiva (para las naciones que nos oprimen). Para luchar contra sus poderosos enemigos hay que principiar por colocar en los puestos claves de la educación, de los institutos educacionales, al frente de las cátedras, en la dirección de nuestros laboratorios, etc..., a quienes hayan demostrado vocación activa por la investigación teórica y experimental y comprobado amor por nuestro pueblo. Solamente así formaremos rápidamente a una generación que posea las armas ideológicas suficientes para acompañar a nuestro pueblo en la lucha por la liberación. ¡Vetar todo lo que constituya desprecio, odio o traición a nuestro pueblo debe ser consigna inmediata en todos los niveles de educación! (2005:29).

## // FUE COMBATIDO Y SILENCIADO POR PROPONER UNA TECNOLOGÍA CON PREDOMINANCIA SOBRE LA REFLEXIÓN EN LA NATURALEZA, OPUESTA AL EXTRACTIVISMO Y CON ÉNFASIS EN LO LOCAL //

La propuesta de López García es la de una educación científica y tecnológica al servicio de nuestros pueblos y que por estar a su servicio no debe contaminarse de otras ideologías, aunque sí que debe estar al tanto de ellas; por lo tanto propone el desarrollo de una educación científica y tecnológica desde nuestras aulas, con nuestros científicos y con nuestros recursos. En este marco, un aspecto notable de la trayectoria de este creador lo constituyen sus ideas, investigaciones y proyectos en torno a la búsqueda de modelos alternativos de generación de energía y movimiento. Para darle sustento y justificación a esa exploración desarrolló reflexiones muy profundas que tuvieron como hilo conductor al aprovechamiento de la energía por combustión a través de di-

ferentes épocas en la historia humana, arrancando con los ancestros neandertales y su uso del fuego, pasando por la utilización del vapor, el carbón, el petróleo y la energía nuclear. En este sentido Ibrahim López se planteó la necesidad de desmontar el andamiaje energético sobre el que se había construido la civilización occidental, en el que el calor y el fuego desempeñaban un papel fundamental. Como alternativa, teniendo como referencia sus investigaciones y la elaboración propia de prototipos y modelos de escala, se mostró partidario de promover un cambio de paradigma que llevara al abandono de lo que él llamó la "Civilización del Fuego" para dar paso a una nueva civilización en la cual la energía fría y silenciosa ocupara un lugar central. Con este basamento López García condena la excesiva explotación del petróleo por ser altamente contaminante y propone restringir su uso. En su lugar recomienda como alternativa la energía electromagnética cuya fuente directa es el sol. Para ello propone la construcción de un motor anular electromagnético, que pudiese mover un vehí-

culo denominado El Giróscopo y que tendría forma de trompo (1970). Dicho motor podría producir electricidad con energía eólica y almacenarla en baterías dispuestas para ello. El mencionado vehículo podría revolucionar los medios de transporte, las formas de producción y almacenamiento de energía. Este invento le valió, especialmente, la condena de la sociedad científica y la férrea oposición de las grandes transnacionales. Cabe destacar el carácter innovador y visionario de esas reflexiones y propuestas de Ibrahím López García en una época en la que muy poco se hablaba de cambio climático y de crisis civilizatoria.

Cuando López García habla de la educación necesaria para conseguir la creación de una tecnología propia, afirma que es esencial que la formación científica sea contextualizada a las necesidades de Venezuela, cuidando de visibilizar las condiciones de explotación a las que la distribución internacional del trabajo condenó a nuestros países latinoamericanos. Pensaba López que la formación de un pensamiento acríptico dependiente neocolonial en el pueblo era el producto del envío de jóvenes, sin formación crítica, a hacer estudios especializados en los países explotadores de los recursos naturales. Como contra-propuesta planteaba que el laboratorio debía estar unido a la naturaleza y que las soluciones tecnológicas que eran realmente útiles a los pueblos eran aquellas que provenían de la observación y estudio de las condiciones naturales locales de los pueblos. En este sentido señalaba:

La búsqueda en el laboratorio de la naturaleza es muy apasionante, y constituye un poderoso estímulo para la armoniosa simbiosis de teoría

//

**LA IMPLANTACIÓN DE SU PROPUESTA (...) REPRESENTA UN AVANCE HACIA UNA SOCIEDAD CUYA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS ESTARÍA BASADA EN UN PARADIGMA POST CAPITALISTA Y DE SUPERACIÓN DE LA VISIÓN DE LA NATURALEZA COMO OBJETO**

//

y práctica, sin la cual no existe verdadera ciencia. Además enseña al hombre a amar y respetar la vida en el planeta a todos los niveles, así como considerar el fenómeno grandioso de nuestra vida planetaria como un tesoro inapreciable en el cosmos (2005:29).

De esta manera, la tecnología asociada a su producción como científico planteaba el respeto y aprendizaje por y con la naturaleza, bajo principios de armonía que evitaran repetir las fórmulas de la "tecnología opresora" que ha llevado al mundo a la debacle ambiental. Su propuesta tecnológica constituye un antecedente y una base importante del pensamiento educativo ambiental venezolano y un caso importante de inventiva tecnológica popular que lamentablemente fue deslegitimada por la comunidad científica venezolana sobre un ámbito poco atendido desde las políticas públicas científicas nacionales.

López García además realizó un análisis sociopolítico y geoestratégico sobre su experiencia como científico señalando que:

Mientras existan clases oligárquicas no habrá interés en el desarrollo tecnológico en nuestra patria y en ningún país neocolonial. De este modo, nos está reservado en los planes económicos de los oligárquicos internacionales el papel de exportadores de materia primas para la industrialización de otras naciones. Sin industrializarnos estamos industrializando a los extranjeros que nos explotan. Somos colonia americana, inglesa, francesa, italiana y hasta española y portuguesa. Debemos hacer investigación científica(...)Hay por allí tesis que

sustentan el criterio de que en vista de los anteriores análisis, es inútil realizar investigación científica con fines de creación tecnológica en nuestra patria y en cualquier país del tercer mundo. Para nosotros esto equivale a reconocer que, puesto que un invasor armado tiene un poder de fuego muy elevado, no debemos combatirlo con nuestras armas elementales. Tal actitud postraría a nuestro pueblo en la subyugación colonial en forma indefinida, pues tendería a despojarlo de la moral combatiente imprescindible para su liberación (...) a través de la comprobación diaria de nuestra propia creatividad de pueblo se irá fortaleciendo la convicción de la necesidad de nuestra propia dirección independiente e irá cimentando en nuestro pueblo la fe en sus propias fuerzas, destruyendo en él la cara más peligrosa de la colonia, que es la raigambre en la conciencia popular de la imposibilidad de alcanzar por sus propios recursos el éxito de la creación tecnológica, con cuya creencia lo han subyugado las naciones industrializadas (2005:28).

López García fue combatido y silenciado por proponer una tecnología con predominancia sobre la reflexión en la naturaleza, opuesta al extractivismo y con énfasis en lo local. En este sentido Una tecnología enfrentada en su concepción, producción e implementación a la impuesta por las grandes trasnacionales interesadas en mantenernos en relaciones permanentes de dependencia. Sus ideas subversivas, tales como el método de construcción de viviendas populares con techos con parábolas hiperbólicas (láminas de concreto armado con formas ultradelgadas que asemejaban una membrana suspendida en el aire) y que se contraponían al método tradicional de construcción de viviendas que es costoso y altamente contaminante, le generaron la condena de la comunidad científica y de la Cámara de la Construcción, quienes vieron afectados sus intereses económicos.

Este creador falconiano significó un elemento incómodo que debía ser silenciado, y sus ideas desechadas. Sus soluciones tecnológicas implicaban costos menores para el Estado y las comunidades, en cuanto al desarrollo de vivienda, distribución de agua potable para la población, y una tecnología más humana. Es menester recuperarlas. Con conciencia y seriedad es posible llevarlas a cabo. La implantación de su propuesta tecnológica popular, originada de la observación de la tecnología y las formas de la naturaleza, representa un avance hacia una sociedad cuya producción de conocimientos estaría basada en un paradigma post capitalista y de superación de la visión de la naturaleza como objeto. Se trata al final de concebir a la naturaleza como fuente de soluciones tecnológicas para el buen vivir.

Ello significa un cambio en la educación a todos los niveles. Un cambio en la forma de pensarnos y pensar nuestras capacidades y potencialidades para aprender a vivir y relacionarnos.

## Referencias Bibliográficas

- López G, Ibrahim (2005). La educación científica y tecnológica en Venezuela. Revista Ventanal, año 2, número 6. Coro: Impresos Doman.
- López G, Ibrahim (1970). Sobre trompos, cúpulas y vuelos: teoría y ensayos en torno a una nave giroscópica. Maracaibo: Dirección de Cultura LUZ.
- López G, Ibrahim (2008). Sobre trompos, cúpulas y vuelos. Caracas: Fundación editorial El perro y la rana.
- Rodríguez, Simón (1990). Sociedades americanas (Vol. 150). Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.





# Una pequeña historia:

## Afinco y su proceso

Edis Vielma

### A manera de introducción

En un breve pero enjundioso texto, Edis Vielma, asumiendo la vocería de un tesorero colectivo de sueños y trabajo, da cuenta de manera clara y sencilla de la inspiradora trayectoria de desafíos con lo cotidiano seguida por la Asociación Cooperativa "Autogestión Comunitaria" R.L. (AFINCO) y su posterior emprendimiento, la Eco-munidad Abya Yala.

Vivimos momentos en los que la nación venezolana atraviesa una profunda y prolongada crisis que estremece todos los ámbitos de la vida social, en el contexto más envolvente de una crisis civilizatoria global, que pone en cuestión la perpetuación de la vida humana en el planeta. Ante esas dramáticas y trascendentales circunstancias la reflexión sobre las posibilidades de construir nuevos mundos resulta de una importancia estratégica. Es necesario señalar, no obstante, que un tal ejercicio reflexivo cuenta ya con múltiples referencias

en lo concreto que trascienden el marco virtual del proyecto utópico y se expresan en diversas realidades que son mayormente embrionarias y frágiles, pero al mismo tiempo están preñadas de energía creadora, siendo portadoras de flamantes horizontes. Conocerlas, difundir sus dificultades, enseñanzas y logros es un cometido necesario entre quienes nos empeñamos en creer que sí es posible salvar los poderosos escollos y tentaciones del capital y la lógica estatal para instaurar con autonomía, solidaridad, reciprocidad, ingenio y perseverancia nuevas maneras de estar en el mundo.

Frente a un modelo hegemónico de jerarquías, explotador, excluyente, represivo y depredador, avezado en el arte de mutar en la forma manteniendo la esencia, la "pequeña historia" de AFINCO, como otras tantas en nuestro país, América Latina y el mundo en general, pone en evidencia las capacidades populares para resistir al despotismo sistémico y generar escenarios radical

y emancipadoramente distintos a los que predominan en la actualidad. En este orden de ideas, insistiendo en un arraigo territorial con trabajo colectivo, cooperación y ayuda mutua, una comunidad ha venido tejiendo una trama de experiencias y saberes ancestrales y populares, configurados en torno a vínculos que buscan diferenciarse de los hegemónicos. Produciendo, cultivando, distribuyendo, intercambiando, compartiendo, edificando, debatiendo y decidiendo de manera distinta y más democrática, promoviendo relaciones de horizontalidad y convivencia fraterna entre sus integrantes y con su entorno natural, imbricándose reticularmente con otras experiencias en otros espacios y territorios de la geografía nacional, se han desplegado capacidades de organización y autoformación manteniendo un vínculo de unidad y continuidad que ha sabido sobreponeerse a los embates de una realidad societal marcada por el extractivismo, el rentismo, la segregación y el centralismo, a las maniobras, mezquindades y arbitrariedades de politicastos, burócratas, magnates y corporaciones.

Finalmente, creemos sinceramente que la experiencia de AFINCO representa no sólo una modesta pero significativa enseñanza para sobrevivir (por lo demás muy necesaria en estos duros tiempos que agobian al pueblo barinés y a todo el pueblo venezolano), sino también para recrear la vida, conjugarla solidariamente en gerundio en un proceso multidimensional que se abre y ramifica constantemente buscando nuevos alientos.

*Francisco Javier Velasco Páez*

## **I. ¿Quiénes somos? La Asociación Cooperativa “Autogestión Comunitaria” AFINCO**

La Asociación Cooperativa “Autogestión Comunitaria” R.L. (AFINCO) se formalizó, es decir, registró el Acta Constitutiva, el 23 de enero de 2007, nueve años después de haber comenzado un 11 de junio de 1998 con

la Feria de Consumo Familiar en la cancha techada del Barrio El Cambio, en Barinas. En la actualidad somos 9 asociad@s trabajadores.

A mediados del año 96 se iniciaron y se hicieron regulares una serie de reuniones con varios grupos de productores del municipio Pedraza, la cooperativa “Fuerza y Comunidad” del municipio Barinas y compañeros de la Feria de Consumo Familiar de CECOSOLA de Barquisimeto, estado Lara.

Los temas abordados en estas reuniones estaban relacionados con las dificultades de las familias campesinas para comercializar los principales rubros que producían, el financiamiento y la necesidad de organizarse.

Se hicieron visitas e intercambios para ir conociendo la experiencia de producción, distribución y abastecimiento comunitario que había nacido en CECOSOLA, en Barquisimeto, allá por el año 1983; para el momento ya integraba a más de 20 organizaciones de producción campesina, 60 organizaciones comunitarias de abastecimiento y unas 12 Unidades de Producción Comunitaria (UPC-transformación artesanal) en Lara, Trujillo, Yaracuy, Portuguesa y Barinas.

Para junio de 2018 en toda la RED se distribuyen semanalmente más de 600 toneladas de perecederos (verduras, frutas y hortalizas); y, unas 1.900 toneladas en víveres, y nos abastecemos más de 25.000 familias. En AFINCO, semanalmente, distribuimos 3.5 toneladas de perecederos, ingresan unos 1.500 millones de bolívares en víveres y nos abastecemos 1.300 familias.

## **II. ¿Cómo nos organizamos? Algunos aprendizajes**

Nos juntábamos a partir de reconocer que teníamos problemas y necesidades comunes. Que fuimos conociéndonos, visitándonos, conviviendo con nuestras familias, intercambiando saberes, visiones, reflexiones y análisis desde los haceres, tareas concretas y dándo-

nos la mano para construir relaciones de confianza.

Aún con ciertas carencias, problemas y necesidades, teníamos vida, alegría, voluntad, nuestras manos y nuestros corazones para echar a andar colectivamente. Partimos de lo que somos y de lo que teníamos. Nos percatamos que más que carentes, somos sujetos potentes. Desde los aportes permanentes o préstamos circunstanciales de herramientas, equipos, un carro viejo, “peroles” para la cocina, papel, hojas, lápices, el “pote o vaca” (fondos comunes), etc.

En cuanto a la organización, en el ambiente general de desconfianza que se vivía en los 90, nos planteamos ir paso a paso. Primero no constituir formalmente nada, conscientes que la organización es mucho más que un documento registrado. Estaba claro que nos inspiraba y movían algunos principios: cooperación, ayuda mutua, solidaridad, esfuerzo propio. Nos dijimos, echemos a andar y vamos construyendo los criterios de cómo, entre todos, vamos percibiendo y sintiendo que “funcionamos-nos relacionamos” mejor. Cuando nos “legalizamos”, nueve años después de iniciarnos, el acta recogía lo que constituían prácticas cotidianas. Representación formal: COLECTIVA (por lo menos tres); una coordinación general y comisiones de trabajo determinadas por las actividades; propiedad colectiva de los bienes, toma de decisiones por consenso, rotación de las tareas y las reuniones. Estas últimas parecieran fluir “casi” permanentemente. Haciendo y conversando en cada momento.

Los días jueves en la mañana, tenemos una reunión para resolver la distribución de tareas operativas: el equipo de recepción de los productos, las puertas, la guardería de bolsas, los pesos, las cajas, la cocina, la caja principal, etc. Cerca de la media noche, de no haber ningun

//

## **NOS JUNTÁBAMOS A PARTIR DE RECONOCER QUE TENÍAMOS PROBLEMAS Y NECESIDADES COMUNES (...) NOS PERCATAMOS QUE MÁS QUE CARENTES, SOMOS SUJETOS POTENTES**

//

na eventualidad o contratiempo, está “montada” la feria. Están en su lugar las verduras, las frutas y las hortalizas que trajeron los compañeros de las cooperativas de producción; y, arrumados en los estantes, los víveres que traemos del Centro de Acopio de CECOSOLA. A las 4 de la mañana todos estamos de pié, porque a las 5 estamos abriendo.

Los sábados, como a las 5 de la tarde, después de terminar las tareas de recoger, ordenar, llevar los desperdicios a la granja, hacer el inventario y terminar los controles, comienza otra reunión. Cada equipo de trabajo trae para compartir la información de cómo estuvo en términos generales su actividad, y,

en particular, los resultados económicos. Es evidente que al compartir las responsabilidades y poner en común la Rendición de Cuentas nos permite compartir los aprendizajes, los hallazgos individuales y colectivos, identificar las “medidas de patas”; y, sobre todo, reforzar la construcción de confianza.

Los lunes, a partir de las 10 de la mañana, tiene lugar otra reunión...! Sí, otra, pero no la última, porque se producen otras tantas, entre dos, tres, con quienes estén, para considerar y decidir, con espíritu colectivo, aquellos asuntos que la dinámica va planteando. Pero el lunes nos tomamos el tiempo para examinar, analizar, reflexionar sobre “el proceso” en sus múltiples dimensiones. Aquellas operativas y prácticas, las toneladas montadas, la calidad, el precio, los compromisos con las cooperativas y los grupos de producción, la planificación y, quizás, la principal dimensión o aspecto: “nosotros”. Cómo nos vimos, nos sentimos y fuimos percibidos por las compañeras y compañeros en relación con tod@s y en concreto con los compromisos. Pensamos que la transformación, para hacernos mejores seres humanos y mejores ciudadanos, amorosos, sensibles, exigentes,

críticos, responsables, conscientes y honestos, sólo es posible en este encuentro en el “poder hacer junt@s”. En eso que llamamos ordinariamente “trabajo”. Ese “hacer concreto”, tiene que expresarse como una sencilla estructura de relaciones organizadas, con sentido. Y la dotamos de sentido a estas relaciones, no con lo que decimos ser, sino con el ha(c)-ser concreto. Además, participamos en distintas reuniones de la integración en CECOSOLA.

Entendemos que estamos individual y colectivamente sometidos a unas presiones sociales y culturales que producen y reproducen irresponsabilidad, egoísmo-individualismo, competencia, consumismo, corrupción, deshonestidad, acumulación y autoritarismo. Nos precisamos de manera fraterna, directa y sincera y al mismo tiempo de manera categórica y firme cuando sentimos que no asumimos, que no fuimos responsables, cuando “echamos el carro”, “corremos la arruga” o le “echamos el muerto a otro”. La autogestión supone hacernos “autoresponsables”, que por respeto a los compañeros no descargamos nuestras tareas y compromisos en los hombros de los demás. Y por idéntico respeto, sabiendo de la inconsecuencia, no permitimos que él o ella descargue sobre nosotros su responsabilidad. Nos precisamos con mucha fuerza cuando sentimos que algún@ de nosotr@s buscamos, aviesa y torcidamente, “ingenua” o “sutilmente”, sacar “provecho individualmente” del esfuerzo colectivo. De este modo, vamos construyendo disciplina colectiva, la exigencia entre todos de cumplir con los criterios que, también entre todos, hemos construido. No ha sido fácil, hemos vivido momentos muy duros, tensos, traumáticos, cuando se evidencia inevitable las rupturas, cuando contravenimos el sentido construido colectivamente.

Entre otros aspectos que refuerzan el sentido de nuestro proceso, es la Propiedad, por definición, todos los bienes, decidimos que son colectivos; los excedentes que se producen se usan para contribuir a hacer mejoras y crecer; y constituimos, con el fruto de todo este

esfuerzo, lo que dimos en llamar un patrimonio comunitario irrepartible.

La información transversaliza de manera permanente todo el proceso: abundante se comparte, se da, se pide; cada vez que no lo hacemos y produce una consecuencia difícil, conflictos y/o pérdidas analizamos, reflexionamos y visibilizamos cuál ha sido la actitud que tuvimos que terminó desencadenando una situación no deseada.

Hasta el presente, las decisiones las tomamos por consenso. Aun cuando el asunto, por su naturaleza, sea espinoso, nos damos el tiempo para analizar y reflexionar hasta que construyamos la “claridad colectiva”, así va emergiendo la decisión en la cual nos sintamos expresados TODOS. Todos participamos expresando nuestra percepción, algún@s de manera más frecuente, intensa y apasionada; otros, de un silencio a otro, dejamos saber lo que pensamos y sentimos.

Las amenazas externas han sido, en la mayoría de los casos, neutralizadas o revertidas con decidida participación comunitaria. Un pequeño ejemplo: en los últimos 4 años, al hacerse más agudo el desabastecimiento



to, a partir de asambleas, que seguimos realizando los días lunes y martes a las 4:30 de la tarde, con cerca de 200 personas cada día, fuimos y seguimos construyendo, colectivamente, pautas y criterios para responder al “bachaqueo” y la lógica violenta con que este opera.

### III. La Agroecología

Somos una de las pocas organizaciones que en el movimiento realiza simultáneamente prácticas de producción y de abastecimiento. Desde el año 2005, nos planteamos en la “Eco-munidad AbyaYala” ir, paciente y permanentemente, contribuyendo a establecer un agroecosistema, en un área de 36 hectáreas ubicada en el sector Mata La Paz, vía Pagueisito, parroquia Alto Barinas, municipio Barinas. En su formación orográfica, el 80% del área son bajíos y esteros (humedales). En proceso, es una pequeña experiencia de producción y formación agroecológica al servicio de la comunidad.

Nos encontramos con suelos inceptisoles, de formación aluvional, ácidos, pobres en materia orgánica y fertilidad. La composición florística característica de los llanos altos venezolanos: herbáceas y arbustivas adap-

tadas al extremo de sequía o inundación. En el pasado destinada a la ganadería extensiva. En el proceso para hacer del suelo apto para las prácticas agroecológicas, hemos recurrido fundamentalmente a los abonos verdes (canavaliaensiformis, crotalariajuncea, mucunapru-riens, Cajanuscajan, etc.), a la incorporación de materia orgánica, follaje, estiércol de bovinos y gallinaza; y, elaboramos composteros, producimos bocashi, biofermentos, humus líquido y sólido.

Hoy se encuentran establecidas, en diversas asociaciones: especies forestales, musáceas (plátano, topocho y cambur), cítricos (limón criollo, persa, graifú, mandarina) cacao, aguacate, lechosa, guayaba, guanábana, mamón, mango, tamarindo, yuca, auyama, café, caña, estevia, cúrcuma, chaya, moringa, guamas, además de especies animales como gallinas y pavos.

### Conclusión

Este pequeño proceso humano está centrado en provocar transformaciones profundas en cada un@ de nosotr@s. No “esperamos” que la sociedad cambie, en medio de ella, nos transformamos entre nosotr@s, a esta escala menuda, pequeña, atendiendo las necesidades y contradicciones sociales, culturales, económicas, espirituales, íntimas y colectivas de nuestra cotidianidad. Nos autosostenemos en la fraterna y exigente red de solidaridad que muchas personas y organizaciones comunitarias de Lara, Trujillo, Yaracuy, Portuguesa y Barinas hemos venido construyendo.

Si intentáramos caracterizar la lógica dominante del Estado, de los partidos políticos, de las actividades económicas, si no todas, la mayoría produce y reproduce relaciones patriarcales, jerárquicas, despóticas, alienantes, separan, dividen, degradan, depredan, devastan, explotan, dominan, controlan y contaminan a la naturaleza, al ecosistema, a los seres humanos en procura de bienes materiales para alcanzar, absurdamente, la felicidad.



Para cerrar quisieramos recordar este cuento Guaraní:

“Un día hubo un enorme incendio en la selva. Todos los animales huían despavoridos, pues era un fuego terrible. De pronto, el jaguar vio pasar sobre su cabeza al colibrí... en dirección contraria, es decir, hacia el fuego. Le extrañó sobremanera, pero no quiso detenerse. Al instante, lo vio pasar de nuevo, esta vez en su misma dirección. Pudo observar este ir y venir repetidas veces, hasta que decidió preguntar al pajarillo, pues le parecía un comportamiento hartó estafalarío:

¿Qué haces colibrí?, le preguntó.

Voy al lago –respondió el ave– tomo agua con el pico y la echó en el fuego para apagar el incendio.

El jaguar se sonrió.

¿Estás loco? –le dijo. ¿Crees que vas a conseguir apagarlo con tu pequeño pico tú solo?

Bueno –respondió, el colibrí– yo hago mi parte...

Y tras decir esto, se marchó por más agua al lago.”

Como dijera un compañero cooperativista, vamos construyendo, aquí, ahora y en pequeño la sociedad que queremos...!

//  
**NO “ESPERAMOS” QUE  
LA SOCIEDAD CAMBIE,  
EN MEDIO DE ELLA,  
NOS TRANSFORMAMOS  
ENTRE NOSOTR@S, A  
ESTA ESCALA MENUDA,  
PEQUEÑA, ATENDIENDO  
LAS NECESIDADES Y  
CONTRADICCIONES  
SOCIALES, CULTURALES,  
ECONÓMICAS,  
ESPIRITUALES, ÍNTIMAS  
Y COLECTIVAS DE  
NUESTRA COTIDIANIDAD**

//



# MARC VILLÁ (1973-2018)

In memoriam

Francisco Javier Velasco Páez

El pasado 11 de marzo de 2018 falleció el cineasta, documentalista y sociólogo Marc Villá. Director, guionista y productor, su interesante y muy personal obra audiovisual fue transmitida por televisión y proyectada en la pantalla grande. Entre sus cortometrajes destacan, entre otros, "Gris" (1997), "Caciques" (2007) y "Mujer, historia y lucha" (2012-2013). Mención aparte merece su creativo e innovador seriado "Crónicas Extraordinarias", presentado por TVES en 2010, en cuya realización tuvimos el privilegio de acompañarlo con una modesta contribución. Sus dos largometrajes "Venezuela Petroleum Company" (2007), y "Yo soy el otro" (2008), fueron objeto de elogios en tanto que iniciativas que buscaban agitar y potenciar la memoria colectiva con fines emancipadores. Marc fue también un activo tallerista y conferencista en el campo del cine, pero su trabajo logró expresarse también en el ámbito de la investigación social y cultural.

Marc fue un estrecho colaborador y amigo de quienes integramos el equipo del Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Compartió con nosotros su visión crítica de la realidad social y su sensibilidad ecológica en diferentes eventos y actividades, en animadas y prolongadas tertulias, así como, más tempranamente, en sugestivos debates que tuvieron como escenario las aulas de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela. En la anterior edición, No 1, de nuestra revista TERRITORIOS COMUNES, Marc Villá estuvo presente con el artículo "EL OJO DE LA NIEBLA. Sobre

el documental ambientalista y el caso Venezuela", en el que se manifiesta a favor de impulsar la producción y difusión de documentales ambientalistas con propósitos de denuncia de la depredación ecológica, así como de propuesta de visiones y acciones de reconciliación entre la sociedad y la Naturaleza.

Ante la prematura desaparición de este compañero entrañable, tras su largo y accidentado batallar contra una recurrente dolencia, constatamos una vez más que, de cierta manera, estamos de paso en un mundo caprichoso, maravilloso y, a veces, terriblemente cruel. Ciertos hábitos del pensamiento y determinadas perspectivas unidimensionales nos hacen creer que con la muerte, suerte de verdugo invisible e implacable, cesa nuestra continuidad, como si fuera absorbida por una especie de agujero negro del que nada escapa. Pero ese error de percepción nos impide entender que con la disolución de las formas superficiales nos integramos en otra escala al flujo de la vida, pues la muerte no es más que un portal de transformación.

Vistas así las cosas querido Marc, afirmamos que "La Mort", esa cófrade de toda la existencia humana, ha operado una vez más la claqueta para dar inicio a una nueva filmación con proyecciones que cabalgan esta vez en tu ejemplo y tu recuerdo pero que, con un mayor y trascendental alcance, se adentran en el misterioso y esperanzador universo de lo inefable...Que la tierra te sea leve!

# Sobre los autores

## **Emiliano Teran Mantovani**

Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela, mención “Magna Cum Laude” y Master en Economía Ecológica por la Universidad Autónoma de Barcelona. Investigador asociado al Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES). Miembro del Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Autor del libro “El Fantasma de la Gran Venezuela” (Fundación Celarg, 2014), que obtuvo mención honorífica del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2015. Participa en el Grupo Permanente de Trabajo Sobre Alternativas al Desarrollo organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo, en el Grupo de Trabajo CLACSO sobre ecología política y ha colaborado con el proyecto EjAtlas - Justicia Ambiental con Joan Martínez Alier. Hace parte de la Red Oilwatch Latinoamérica.

## **Alejandro López González**

Ingeniero electricista. Se desempeña como personal de soporte a la investigación en la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) en Barcelona, España. Tiene postgrados en Energías Renovables e Ingeniería Energética por la Universidad Pública de Navarra (Pamplona, España) y Politécnica de Madrid (Madrid, España). Entre 2015 y 2016, participó en el programa “Energies renovables a Amèrica Llatina” financiado por el Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPC (CCD-UPC). Además, es profesor invitado del Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia (CESPE-LUZ). Ha trabajado en el Ministerio de Energía Eléctrica y en Petróleos de Venezuela (PDVSA), en auditorías a sistemas de generación eléctrica y planificación de proyectos eléctricos, respectivamente. Tiene más de 12 años de experiencia en el sector eléctrico y petrolero de Venezuela. Actualmente realiza su tesis doctoral en el Instituto de Sostenibilidad de la UPC, sobre sistemas sostenibles de electrificación rural.

## **Francisco Javier Velasco Páez**

Doctor en Estudios del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Universidad Central de Venezuela. Doctor en Sociología, Université du Québec á Montréal. Magister Scientiarum en Planificación Urbana y Regional, mención ambiente, de Mc Gill University. Especialista en Ecodesarrollo, Université de Montréal. Antropólogo, mención Magna Cum Laude, egresado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Ecólogo Social. Ha sido Coordinador de investigaciones y del curso de postgrado en Planificación Agroecológica de la Escuela Venezolana de Planificación entre 2011 y 2014. Coordinador Académico del Instituto Latinoamericano de Agroecología “Paulo Freire” (IALA- Barinas, Venezuela) 2008. Coordinador del Curso de Postgrado en Evaluación de Impacto en Salud y Ambiente, mención Amazonía, del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela entre 1997 y 2004. Profesor-investigador en la Universidad Central de Venezuela, la Escuela Venezolana de Planificación, Mc Gill University y Université du Québec á Montréal. Miembro del Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Activista de la Plataforma contra el Arco Minero del Orinoco.

## Francia Medina

Antropóloga, docente de la Escuela de Antropología de la UCV y coordinadora de los Programas Uwottuja y Arawak en el Grupo de Trabajo Sociambiental de la Amazonía Wataniba. Desde 1996 desempeña trabajos con comunidades indígenas en los estados Bolívar y Amazonas.

## Gladys Obelmejías

Profesional Asociado a la Investigación del Laboratorio de Ecología Humana, Centro de Antropología "José María Cruxent", Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Miembro y punto focal operativo en la República Bolivariana de Venezuela THE ALDET CENTRE-SAINT LUCIA- Secretariat of the Genetic Resources, Traditional Knowledge and Folklore International© (GRTKF Int.©) (Organización acreditada ante la OMPI-ONU. 2013). Partícipe del Grupo de trabajo del Sistema Venezolano de Información sobre la Diversidad Biológica (SVIDB). MPEHV /ONDB-IVIC/BIODIVEN, Grupo de Estudios Interdisciplinarios GESI-Tiznados, Red para la Defensa del Patrimonio Biocultural (Latinoamérica) y de la Red de Estudios sobre Diásporas Afrodescendientes y Africanas (REDAA).

## Cecososola

Cecososola es un organismo de integración cooperativa fundado el 17 de Diciembre del año 1967. Se encuentra conformado por 50 organizaciones integradas en una red de producción de bienes y servicios que reúne a más de 20.000 asociados provenientes de los sectores populares en Barquisimeto, capital del Estado Lara, región centro occidental de Venezuela. Desarrolla una gran variedad de actividades tales como: producción agrícola, producción agroindustrial en pequeña escala, servicios funerarios, de transporte, de salud, ahorro y préstamo, fondos de ayuda mutua, distribución de alimentos y de artículos para el hogar, con más de 1.300 trabajadores asociados.

## **María A. Oliveira-Miranda**

Dra. Ciencias Biológica (USB - 2013), Lic. Ciencias Biológicas (USB-1992). Coord. Observatorio Socioambiental Wataniba, enfocado en la Amazonia venezolana. Ha trabajado en conservación desde un punto de vista integral, con más de 50 ponencias y conferencias nacionales e internacionales y más de 35 publicaciones. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el uso de sensores remotos y SIG para el análisis de problemas a escala de paisaje, con énfasis en evaluación de deforestación, identificación de presiones y amenazas desde una perspectiva socioambiental, ha trabajado con Áreas Naturales Protegidas y Territorios indígenas. Coordinadora de la Red Latinoamericana de Genética para la Conservación TOT CEFE en emprendimiento (Caracas, 2017).

## **María Teresa Quispe**

Socióloga (UCAB – 1993). Directora Estratégica Wataniba. Especialista en temas de gobernanza en el área amazónica y en procesos de gestión territorial en territorios indígenas. Ha trabajado en la Amazonía venezolana por más de 20 años, con organizaciones indígenas de base y acompañando procesos socioambientales. Ha trabajado en el desarrollo de indicadores de bienestar para pueblos indígenas y participados en múltiples foros internacionales dando voz a los derechos indígenas venezolanos. Ha participado en diversas publicaciones. Fundadora del Grupo de Trabajo Socioambiental Wataniba.

## **Luis Jesús Bello**

Abogado. (UCAB - 1991, Mención Cum Laude). Director Operacional Wataniba. Miembro Fundador de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato en Puerto Ayacucho (1992). Defensor del Pueblo del estado Amazonas (2000-2010). Miembro de la Asamblea de Wataniba desde 2008. Especialista en el tema legal de los pueblos indígenas. Ha trabajado vinculado con derechos humanos, en particular derechos humanos de los pueblos indígenas, desde hace más de 25 años. Ha participado en diversos libros y publicaciones sobre esta materia. Ha acompañado a las organizaciones de base indígenas por un largo período de tiempo, en la lucha por sus derechos.

### **Martha Lía Grajales Pineda**

Abogada con estudios de Maestría en derechos humanos y democracia en América Latina. Militante de Surgentes, Colectivo de DDHH, y de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive.

### **Emilis González Ordoñez**

Licenciada en Educación, Mención: Lengua, Literatura y Latín - Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Diplomado en Educación Comparada, Cim – Ubv. Maestría en literatura latinoamericana – Universidad Simón Bolívar. Premio de poesía Rafael José Álvarez de la UNEFM, 2001. Premio de poesía Diario Nuevo Día, 2010. Mención en el Premio Internacional de Ensayo sobre la Emancipación de la Fundación Celarg, 2010.

### **Edis Vielma Sosa**

Egresado de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad de los Andes, Mérida. Primer Director del Instituto Latinoamericano de Agroecología “Paulo Freire”, Barinas. Agroecólogo. Militante cooperativista. Militante socio-comunitario desde los 12 años. Miembro fundador de la Asociación Cooperativa “Autogestión Comunitaria” R.L. (AFINCO) y el emprendimiento agroecológico autogestionado “Abya Yala” en Barinas.



OBSERVATORIO DE ECOLOGÍA POLÍTICA  
de **Venezuela**

URL: [ecopoliticavenezuela.org](http://ecopoliticavenezuela.org)  
Contacto: [ecopoliticavenezuela@gmail.com](mailto:ecopoliticavenezuela@gmail.com)

Twitter: [@ecopoliticave](https://twitter.com/ecopoliticave)

Facebook: <https://www.facebook.com/ecopoliticave/>